

# REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR  
DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



SEPTIEMBRE 2015

Nº 7

e-ISSN: 2254-8726

**UAM**

 EDICIONES

# REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

## REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Número 7.

Septiembre 2015.

e-ISSN: 2254-8726.

**Dirección:** Juan Carlos Merino y Marcos Marina.

**Asesoría Editorial:** Yolanda Sánchez.

**Comité de Redacción:** Ainhoa Gilarranz, Aurora González, Blanca Santos, Cristina León, Iris Rodríguez, Laura Bazaga, Miriam Cera, Pilar Loranca, Sharon Vilches, Víctor Úbeda.

**Comité Asesor:** Agustín Ramón Rodríguez (Real Academia de la Historia), Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Alfredo Mederos (Universidad Autónoma de Madrid), Andrés Adroher (Universidad de Granada), Ángel Alloza (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Antonio Duplá (Universidad del País Vasco), Carlos Ayala (Universidad Autónoma de Madrid), Carmen del Cerro (Universidad Autónoma de Madrid), Darina Martykanova (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), David Moriente (Universidad Pompeu Fabra), Dolores Fernández (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Sánchez Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Felipe Pereda (Universidad Johns Hopkins), Félix Labrador (Universidad Rey Juan Carlos), Fermín Miranda (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Andrés (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Negrodo (Universidad Complutense de Madrid), Fernando Quesada (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Valdés (Universidad Autónoma de Madrid), Guillermo Carrascón (Università di Torino), Isabel Rubio (Universidad Autónoma de Madrid), Jaime Vizcaino (Universidad de Murcia), Javier García Rodríguez (Universidad de Oviedo), José Antonio Rodríguez Marcos (Universidad de Burgos), José Luis de los Reyes (Universidad Autónoma de Madrid), José Yravedra (Universidad Complutense de Madrid), Juan Carlos Pereira (Universidad Complutense de Madrid), Juan Francisco Blanco (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Manuel Martín García (Universidad de Granada), Lola Pons (Universidad de Sevilla), Margarita Vallejo (Universidad de Alcalá de Henares), Mariela Insúa (Universidad de Navarra), Martín Ríos (Universidad Nacional Autónoma de México), Miguel Cabañas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Pilar Toboso (Universidad Autónoma de Madrid), Raquel Torres (Universidad de Castilla-La Mancha), Santiago Martínez (Universidad Complutense de Madrid), Soledad Milán (Universidad Autónoma de Madrid), Thomas Schuhmacher (Universidad Autónoma de Madrid), Wilfredo Rincón (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Yolanda Guerrero (Universidad Autónoma de Madrid)

**Corrección de Estilo:** Marcos Marina, Natalia Fernández, Ana Bueno y Sara Apestegui.

**Edición y maquetación:** Tipo Servicios Editoriales.

# Tipo

Servicios Editoriales

# Índice

## A vueltas con el patrimonio

### Artículos

- Del Palacio Arias Corvelle a la Casa de Japón  
*María Bermudo Maupoëy*..... 13
- Madrid, villa para la Corte. Arqueología y Edad Moderna: transformación de la ciudad entre los siglos XVI-XVII  
*María de los Reyes Luelmo Lautenschlaeger*..... 29
- Lisboa, circa 1717. Fernando de Casas y algunos modelos para la “yglesia del señor de Santiago de Galizia”  
*Iván Rega Castro* ..... 49
- Espartero y Prim, o cómo España buscó su “Capitán del Siglo”  
*Alberto Cañas de Pablos* ..... 67
- El lento descubrimiento de la arquitectura asturiana en la España del siglo XIX: valoración de las construcciones palatinas del Naranco en la revista isabelina *Semanario Pintoresco Español*  
*María Victoria Álvarez Rodríguez* ..... 83
- Historia y Literatura. El surgimiento del Estado y el príncipe nuevo en la novela eslovena *Alamut*  
*María Soledad Barrionuevo* ..... 97
- Reinterpretando el mito de la frontera en tiempos de la Gran Depresión: el New Deal y *Las uvas de la ira*  
*Aida Rodríguez Campesino*..... 111
- ¿Extraños en casa? El retorno a España de los “niños de la guerra” repatriados desde la URSS (1956-1957)  
*Pablo Aguirre Herráinz* ..... 127
- La New Christian Right: un intento de restaurar la “América cristiana”  
*Pablo Schilling Martín*..... 141
- ¿Pensar nuestra cultura mexicana? Breve reflexión sobre una historia de la filosofía de la cultura en México  
*Manuel López Forjas* ..... 157

## Reseñas

Construyendo la Historia Pablo Jaén Castilla .....	171
Goya y el redescubrimiento del Arte de pintar para la creación de tapices <i>Carlos Sanz de Miguel</i> .....	175
Nuevas perspectivas a la hora del estudio de la represión franquista <i>Germán Ruiz Llano</i> .....	179
Las élites y el pasado: memorias de la Guerra Civil en la transición <i>Zoé de Kerangat</i> .....	183
Congreso Internacional ¿Identidades religiosas en conflicto? Coexistencias, intercambios y enfrentamientos en el Mediterráneo (ss. XII-XVIII). Valencia, 7 y 8 de mayo de 2015 <i>Carla Pardo Vegas</i> .....	187
XXI Simposio del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda. Factores de nacionalización en la sociedad española contemporánea. Vitoria, 17, 18 y 19 de junio de 2015 <i>Raúl Moreno Almendral</i> .....	191
Investigación y responsabilidad social ante la tergiversación de la Historia. Entrevista con Alejandro García Sanjuán <i>Aurora González Artigao</i> .....	195

## **A vueltas con el patrimonio**

Este editorial bien puede parecer un punto y seguido del publicado en nuestro sexto número. Lo es. Acabábamos hablando de las destrucciones por parte del Estado Islámico en Irak y Siria y debemos comenzar este número lamentando que se siga destruyendo el pasado a una velocidad y un ritmo brutal, casi diario. Semejante devastación, como ha señalado recientemente la directora general de la UNESCO, no se veía desde la II Guerra Mundial. Irina Bokova sentenció que todos estos daños irreparables suponen, en su opinión, el intento más brutal de destrucción sistemática del patrimonio de la humanidad. Tras más de cuatro años largos de guerra, el EI ha convertido en polvo más de 900 monumentos y yacimientos arqueológicos y semana tras semana asistimos a una nueva entrega de esta devastación.

El Patrimonio es noticia cada día. Desde hasta la controversia sobre con las corridas de toros (la tauromaquia es considerada en nuestro país como “patrimonio cultural”, según lo dispuesto en la reciente Ley de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial), las fiestas populares, incluso la gastronomía. La dieta mediterránea es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad según la UNESCO, ya que comprende un conjunto de conocimientos, competencias prácticas, rituales, tradiciones y símbolos relacionados con los cultivos y cosechas agrícolas, la pesca y la cría de animales, y también con la forma de conservar, transformar, cocinar, compartir y consumir los alimentos.

El Patrimonio está formado por los bienes que poseemos, los que hemos heredado de nuestros ascendientes, y, por otro lado, los bienes que traspasamos en herencia. El Patrimonio como herencia colectiva cultural del pasado actúa como nexo entre generaciones: conecta y relaciona a los seres humanos del ayer con los hombres del presente, en beneficio de su riqueza cultural y de su sentido de la identidad. El Patrimonio es siempre una construcción social, no es el pasado, es la historia. Está en las personas, porque es la comunidad la que lo pone en valor y reclama a la administración su activación. Tiene por tanto una función social y simboliza nuestra intrusión en la sociedad. El Patrimonio cohesiona en un mundo en el que se tienden cada vez más a hablar del individuo pensado como individual. De ahí, que, retomando el ejemplo anteriormente citado de la dieta mediterránea, esta sea considerada como Patrimonio: el acto de comer juntos es uno de los fundamentos de la identidad y continuidad culturales de las comunidades de la cuenca del Mediterráneo. Es un momento de intercambio social y comunicación, y también de afirmación y renovación de los lazos que configuran la identidad de la familia, el grupo o la comunidad. Además, desempeña un papel esencial de factor de cohesión social en los espacios culturales, festejos y celebraciones, al agrupar a gentes de todas las edades, condiciones y clases sociales.

Como vemos, Cultura, Identidad y Patrimonio están íntimamente ligados. El Bien Cultural es la manifestación de la cohesión entre una comunidad y su historia, mediante la evolución histórica experimentada. Pero debe ser protegido.

La Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 buscaba que todos los ciudadanos tuvieran acceso a los bienes del Patrimonio, pero las medidas de protección y fomento que las diversas legislaciones han ido estableciendo cobran sentido si, al final, conducen a que un mayor número de ciudadanos puedan contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva del pueblo. La Ley de 1985 introducía un concepto mucho más amplio de Patrimonio Histórico. El artículo 1.2 establece que integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico y los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

El concepto de patrimonio ha ido ampliándose a lo largo de estas décadas y, sobre todo en los últimos años, se han levantado voces que consideran conveniente la modificación de la Ley de 1985 al considerar que se había quedado anticuada. Ejemplo de ello es la reciente aprobación de la *Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, dado que el tratamiento de este patrimonio (que contempla usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas; tradiciones y expresiones orales; rituales y actos festivos; técnicas artesanales tradicionales; gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación; manifestaciones sonoras, música y danza tradicional) no estaba incluido en la ley.

Es decir, estamos asistiendo de forma constante a la ampliación del concepto de patrimonio. De lo artístico e histórico y de lo monumental como valores y tipologías centrales, hemos pasado a incorporar también otros elementos, que integran una nueva noción ampliada de la cultura. Mientras que en la protección de los primeros “patrimonios” prima la «conservación» del bien en su configuración prístina y en su ubicación territorial (sobre todo en los de carácter inmueble), en los segundos destaca una acción de «salvaguardia» de las prácticas y de las comunidades portadoras con el fin de preservar las condiciones de su intrínseco proceso evolutivo, que se realiza a través de la transmisión intra e intergeneracional.

Está claro que el concepto de patrimonio irá ampliándose con el tiempo, incorporándose nuevas acepciones y, por tanto, nuevos elementos a proteger. La legislación, en este caso *la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español* deberá ir modificándose, ampliándose, como vemos que queda claro que ha de hacerse con esta inclusión del Patrimonio Inmaterial. La ley que acaba de aprobarse recoge la necesidad de que el Gobierno elabore, en el plazo de un año, un texto refundido en el que se integren, debidamente regularizadas, aclaradas y armonizadas, ambas leyes, así como las

disposiciones en materia de protección del patrimonio histórico contenidas en normas con rango de ley.

Todos sabemos que no basta ya con tener un magnífico patrimonio, sino que lo importante es saber gestionarlo y, sobretodo, conservarlo y difundirlo. La gestión patrimonial debe enfocarse, no en políticas de tutela exclusivamente, sino que han de ser completadas con la divulgación y la puesta en uso. La gestión del Patrimonio se basa en tres principios fundamentales e interrelacionados: investigar, para conocer y comprender; actuar, para conservar y mantener; difundir para compartir .

La gestión del Patrimonio debe, a la vez, atender a tres vertientes muy importantes, que al igual que los principios deben interrelacionarse entre sí. Hay que tener en cuenta la importancia de una gestión integral y racional de los bienes culturales para así garantizar su conservación y un uso correcto, y que además sirva para que la ciudadanía tome conciencia. En segundo lugar, es fundamental la educación, como medida también de conservación y protección, para una mejor comprensión de lo que son los bienes culturales. Y en tercer lugar, es necesario instar a las instituciones a que pongan en marcha medidas y acciones más eficaces para la mejora de la gestión del Patrimonio.

Los conceptos de educación y patrimonio han de vincularse de forma indisoluble. Sólo se protege lo que se conoce y se aprecia, y en este sentido la trasmisión de las cualidades del patrimonio a la ciudadanía se convierte en la prioridad más importante para que la sociedad se apropie de los valores culturales inherentes a los patrimoniales y participe de los programas de formación que dan importancia a la conservación, gestión y enriquecimiento de los bienes culturales. La identificación del Patrimonio es clave para su aprecio por parte de la sociedad.

Gestión, educación y divulgación. El conocimiento es uno de los motores de nuestra sociedad y el Patrimonio permite un acercamiento a la memoria y al pasado. Los ciudadanos tienen el derecho de poder acceder y de conocer la información disponible de este pasado y las administraciones deben facilitar el acceso a este recurso. Tema extremadamente importante, pues el “progreso” se lleva por delante casi inevitablemente fragmentos enteros de un entorno cultural construido poco a poco.

El Patrimonio no pasa de moda, sino que bien gestionado, puede llegar a multiplicar el atractivo de una zona concreta porque incrementa la actividad y el dinamismo de los territorios. Además, cuanta mayor globalización, más importancia cobra el patrimonio local por su unicidad. Cualquier estrategia de desarrollo local y regional que se sustente en proyectos integrales de crecimiento sostenible del patrimonio cultural y natural garantizará una doble efectividad: por un lado, la preservación de culturas, monumentos y entornos; por el otro, el desencadenamiento de efectos inducidos en el territorio: desarrollo del sector terciario, creación de empleo, etc. El denominado *turismo cultural* brinda la posibilidad de adentrarse en la “historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países o regiones” según la Organización Mundial de Turismo y tiene la facultad de revelar y valorizar uno de los componentes esenciales de la cultura viva: la identidad de un territorio.

Tal y como afirma Marc Augé en *El viaje Imposible*, “vivimos en una época que pone la historia en escena, que hace de ella un espectáculo y, en ese sentido, desrealiza la realidad“, es decir, que el patrimonio está siendo usado como carta de presentación, una fotografía dispuesta siempre a ser mostrada y rentabilizada (el Estado Islámico hace uso de esta idea: usa el patrimonio como foco de atención).

Pero hay que tener en cuenta que no todo se basa en la difusión: tan importante es ésta como la investigación y la conservación, porque si no recuperamos el patrimonio, fomentando los procesos de investigación, no tendríamos más Patrimonio que el que nos han legado. En España, tradicionalmente, se ha puesto mucho empeño en la primera, en la búsqueda del patrimonio, pero hoy día debe haber una compensación entre estos cuatro aspectos (recuperación, protección, conservación y puesta en valor).

Pero sobre todo no debemos dejar de pensar en el gran patrimonio de la humanidad, la propia humanidad, que en estos momentos está cometiendo los mismos errores que años atrás, dando de lado a todos los refugiados sirios que huyen de su país, en un viaje que nunca hubieran querido acometer. Y es más grave incluso la falta de implicación de las autoridades españolas, que tan solo 76 años después han olvidado que aquí también hubo refugiados que tuvieron que marchar hacia casi cuarenta años de posguerra.

Juan Carlos Merino, Marcos Marina y Yolanda Sánchez.

## Relación de autores

*María Bermudo Maupoëy*: Licenciada en Historia del arte por la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico Artístico por la Universidad de Salamanca y Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Avanzada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Actualmente realiza su tesis doctoral, en la que busca ampliar conocimientos sobre la arquitectura eclesiástica del Real Cuerpo de Ingenieros Militares durante el siglo XVIII, bajo la dirección de la profesora Alicia Cámara Muñoz.

*María de los Reyes Luelmo Lautenschlaeger*: Graduada en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente cursa el Máster de Arqueología y Patrimonio en dicha universidad. Sus intereses y líneas de investigación corren paralelos entre la arqueología y la Edad Moderna, especialmente en el plano económico y sociocultural, así como la gestión patrimonial y la difusión de la Historia.

*Iván Rega Castro*: Doctor en Historia del arte por la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente en miembro del Centre d'Art d'Època Moderna y del Departamento de Historia del arte de la Universitat de Lleida, desde su incorporación como investigador del Juan de la Cierva.

*Alberto Cañas de Pablos*: Contratado Predoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. La tesis doctoral que está realizando versa sobre el modelo napoleónico aplicado a España, plasmado en las figuras de Baldomero Espartero y Joan Prim.

*María Victoria Álvarez Rodríguez*: Profesora Asociada del Departamento Historia del Arte y Bellas Artes de la Universidad de Salamanca y doctora en Historia del arte por dicha institución con una tesis titulada “El pensamiento arquitectónico en España en el siglo XIX a través de las revistas artísticas del reinado isabelino”. Ha colaborado con su Departamento impartiendo docencia de grado y licenciatura y ha participado con los resultados de sus investigaciones en numerosos congresos, cursos y simposios tanto nacionales como internacionales, centrándose principalmente en el estudio de la historiografía artística española del siglo XIX, más concretamente en las revistas artísticas del reinado isabelino.

*María Soledad Barrionuevo*: Estudiante de Licenciatura en Historia en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es investigadora-estudiante del proyecto UBA CyT: “Años de Crisis: las décadas de 1960 y 1970 en el cine histórico de Hollywood”. Sus investigaciones se centran en la historia moderna y contemporánea de los pueblos eslavos, así como en las relaciones entre cine e historia.

*Aida Rodríguez Campesino*: Graduada en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente cursa el Máster de Historia Contemporánea en esa misma universidad. Sus intereses de investigación se centran en las relaciones culturales entre España y Estados Unidos, el cine y la literatura como fuentes históricas, y las relaciones internacionales. Fue becaria de colaboración en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid en el curso 2013-2014.

*Pablo Aguirre Herráinz*: Licenciado en Historia por la Universidad de La Rioja y Máster en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza. Disfruta de una beca de Formación de Profesorado Universitario para la realización de su tesis doctoral en esta universidad que lleva por título “Los retornos del exilio durante el tardofranquismo y la Transición”. Asimismo, forma parte del proyecto de investigación “La memoria de la guerra civil durante la Transición a la democracia”, dirigido por Gonzalo Pasamar. Cuenta con alguna publicación dedicada a sus líneas de investigación, que abordan cuestiones como el exilio republicano, la emigración política o la transición democrática española.

*Pablo Schilling Martín*: Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Se ha especializado en Historia Contemporánea, habiendo trabajado de forma voluntaria en el Centro de Documentación de Berlin-Schöneberg y en el Antifascist Recreation Centre of Heideruh, y hallándose actualmente cursando el Master en Historia Contemporánea en aquella universidad. Concretamente, su interés investigador se dirige a temas como el fundamentalismo protestante y la Contracultura juvenil a partir de la década de 1960,

*Manuel López Forjas*: Licenciado en Humanidades por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla de México y Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente realiza sus estudios de doctorado en esta última universidad. Su línea de investigación se centra en la cultura y el pensamiento político español e iberoamericano entre los siglos XVI y XX.

*Pablo Jaén Castilla*: Licenciado en Historia y Máster en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad ejerce como profesor de Educación Secundaria y Bachillerato para la Comunidad de Madrid.

*Carlos Sanz de Miguel*: Licenciado en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados dentro del programa de doctorado La Historia del Arte en la construcción de la Identidad Nacional. Doctorando en el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid, con una tesis doctoral titulada “El Real Palacio de San Lorenzo de El Escorial en tiempos de Carlos IV”.

*Germán Ruiz Llano*: Licenciado en Historia por la Universidad del País Vasco y Máster en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, en la cual es becario predoctoral. Sus ámbitos de investigación son la Guerra Civil en el País Vasco, el ejército franquista y la movilización contrarrevolucionaria en España en el periodo 1917-1936.

*Zoé de Kerangat*: Licenciada en Ciencias humanas y sociales por la Universidad de Utrecht y Máster en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid. Es investigadora en formación en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Centro de Investigaciones Científicas y estudiante de doctorado en Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid. Forma parte del proyecto de I+D+i dirigido por Francisco Ferrándiz “El pasado bajo tierra: exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea en perspectiva transnacional y comparada”.

*Raúl Moreno Almendral*: Licenciado en Historia y Máster en Estudios Avanzados e Investigación en Historia. Sociedades, Poderes, Identidades por la Universidad de Salamanca. Realiza su tesis doctoral en dicha universidad como investigador FPU en el área de historia contemporánea, en el campo de los estudios sobre identidades nacionales y nacionalismos.



# Del Palacio Arias Corvelle a la Casa de Japón

MARÍA BERMUDO MAUPOËY

Universidad Nacional de Educación a Distancia

marietabermudo@gmail.com

Fecha de recepción: 20 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 28 de agosto de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 13-27

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** El Palacio Arias Corvelle, sede del Centro Cultural Hispano-Japonés de la Universidad de Salamanca, tiene su origen a finales del siglo XV. De su devenir histórico se conocían los hitos más destacados —su fundación en 1470 por Alonso Arias Corvelle, la leyenda de la “resucitada”<sup>1</sup> marquesa de Almarza en el siglo XVIII o su adquisición por parte de la Universidad de Salamanca en el siglo XX, que lo destina a distintos usos académicos hasta llegar al actual—, no existiendo ningún documento que aglutinara toda esta información, a la vez que respondiera a qué sucedió con el palacio entre estos tres momentos. Para conocerlo un poco mejor habría que profundizar en prácticamente todos los aspectos: historia del edificio y de las familias propietarias, las reformas efectuadas y analizar sus elementos artísticos. Así se obtendría un estudio global que nos permitiría conocer uno de los palacios más emblemáticos y desconocidos —a la vista de la bibliografía— de Salamanca.

**Palabras clave:** Palacio Arias Corvelle, Centro Cultural Hispano-Japonés, Universidad de Salamanca.

**Abstract:** The Arias Corvelle Palace, nowadays the Hispanic-Japanese Cultural Centre of the University of Salamanca, was built at the end of the 15<sup>th</sup> century. For many years we only knew a few highlights of its history — its foundation by Alonso Arias Corvelle in 1470, the legend of the resurrection of the Marchioness of Almarza in the 18<sup>th</sup> century or its acquisition by the University of Salamanca in the 20<sup>th</sup> century, who gave it many uses before reaching its current state—. Nevertheless, no documents were found that brought together this information and, at the same time, explained what happened to the Palace between these three moments. Therefore, for a better knowledge of the building it would be necessary to deepen its history and refurbishments, to learn about its owners and to analyze its artistic elements. This way we could achieve a global study that would introduce us to one of the most emblematic and unknown Palaces —following the bibliography— of Salamanca.

**Keywords:** Arias Corvelle Palace, Centro Cultural Hispano-Japonés, Universidad de Salamanca.

<sup>1</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca”, en Urrea, Jesús (dir.), *Casas y Palacios de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002, pp. 192-193.

## Introducción

El Palacio Arias Corvelle, sede del Centro Cultural Hispano Japonés (CCHJ, conocido popularmente como Casa de Japón), se sitúa en la céntrica plaza salmantina de San Boal. Fue edificado en el año 1470 por orden de su propietario, Alonso Arias Corvelle, señor de Alizaces. Se divide en cuatro plantas distribuidas en una superficie de 3.693 m<sup>2</sup>, de los cuales son útiles 3.044 m<sup>2</sup>, incluido un patio de 189 m<sup>2</sup>, y cuenta con un grado de Protección Estructural<sup>2</sup>. En fecha temprana se dividió en dos viviendas, puesto que “este palacio pertenece á dos descendientes del fundador, y por esta causa ha sido dividido”<sup>3</sup>. La división pudo acontecer en la segunda generación, ya que Arias Corvelle tuvo dos hijos o, más probablemente, en la tercera, cuando uno de sus nietos se casó con una nieta de su hermano<sup>4</sup>. A lo largo de los siglos son varias las familias que han empleado el palacio como residencia, aunque todas ellas proceden del mismo linaje, remontándose su ancestro común a Arias Corvelle<sup>5</sup>.

### 1. La fundación en el siglo XV

La familia Arias Corvelle procedía de la alta sociedad salmantina, con mayorazgo en Sabugal (hoy Portugal), y participaron en la conquista de Granada. Alonso de Corveille<sup>6</sup> pertenecía al salmantino bando de Santo Tomé —apoyaba a Juana la Beltraneja en sus aspiraciones sucesorias a la Corona de Castilla—, y aparece en la documentación<sup>7</sup> como partidario del Conde

<sup>2</sup> En el Capítulo 4.3 del Catálogo de Edificios de Interés del PGOU de Salamanca (2004) se encuentra el Artículo 4.3.10.3 de Protección estructural. Este nivel incluye a los edificios que no están catalogados como Bienes de Interés Cultural ni como bienes con Protección Integral —primer y segundo nivel de máxima protección, respectivamente—. Los edificios con Protección Estructural poseen una importancia arquitectónica y urbana consistente en la integración de buena parte del patrimonio doméstico, generalmente residencial, que caracteriza el espacio urbano histórico e ilustra las diversas tipologías y formas arquitectónicas representativas de la historia constructiva de la ciudad. En estos edificios deben respetarse sus fachadas, cubiertas, volumetría y elementos estructurales generales del edificio.

<sup>3</sup> Villar y Macías, Manuel, “Desde la Guerra de la Independencia hasta nuestros días”, en *Historia de Salamanca. Tomo III*, Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, 1887, p. 436.

<sup>4</sup> Véase la figura 2, que muestra el matrimonio entre Antonio de Herrera, nieto de Arias Corvelle, y Bárbara de Herrera, nieta de su hermano.

<sup>5</sup> La información familiar que se muestra en este artículo procede de los árboles genealógicos de la familia conservados en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN): Árbol genealógico de la familia de los marqueses de Almarza y marqueses de Cerrablo, desde Gonzalo Rodríguez de Monroy y María Enríquez; y Gonzalo Yáñez Dovalle e Isabel Rodríguez; hasta Ignacio Antonio de Guzmán [Zúñiga, II] marqués de Almarza y su sobrino Vicente Moctezuma [Nieto de Silva, futuro IX marqués de Cerralbo], como información sobre el pleito que tienen por la incompatibilidad y sucesión de varios mayorazgos. AHN, Yeltes, C2, D5; y Árbol genealógico de la familia de los marqueses de Cerralbo y de los marqueses de Castelar, desde Diego de Herrera casado con Aldonza Enríquez de Ovalle, hasta Manuel Isidoro de Aguilera Galarza [XIII] marqués de Cerralbo, con María Josefa [Ruiz de] Contreras Vargas [condesa de la Alcuadía], y sus hijos. AHN, Yeltes, C4, D3.

<sup>6</sup> El apellido *Corvelle* aparece también en la bibliografía como *Corveille*, *Corbelle* y *Corbeille*.

<sup>7</sup> López Benito, Clara Isabel, *Bandos nobiliarios en Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1983.

de Alba en 1470. Hijo de Berenguela Gómez Corvelle y Gómez Gutiérrez de Herrera, tuvo dos hijos, Catalina y Suero. La primera división del palacio pudo hacerse en este momento, aunque parece más probable que lo heredara en su totalidad Suero, el primogénito.

La apariencia primitiva del palacio lo asemejaría a otras casas solariegas del núcleo urbano salmantino con su estructura de casa torre, procediendo este elemento defensivo de tiempos revueltos no tan lejanos.

“Hay que suponer que los enfrentamientos acontecidos en Salamanca a lo largo del siglo XV y primeros años del XVI, especialmente durante los reinados de Juan II y Enrique IV, en los que se vio inmersa la nobleza local, condicionaron en buena medida un tipo de arquitectura que dejó esa impronta defensivo-militar en la arquitectura doméstica edificada a lo largo de esos años”<sup>8</sup>.

A través de distintos estudios técnicos que se han realizado en el palacio podemos saber que sus elementos originales se apoyan sobre una cimentación de mampostería. Los muros de carga están realizados con la misma técnica y reforzados por piedra de Villamayor, mientras que las divisiones interiores son tabiques de ladrillo. De la obra original solo se conservan la portada, el alfiz y parte de las ventanas góticas. El estilo de estos elementos se repite por toda Salamanca, teniendo su origen en las más antiguas viviendas, como la de doña María *la Brava* o la de los Rodríguez del Manzano, las cuales

“marcan el estilo de una época y son representativas de una tipología que tuvo gran aceptación en la ciudad a lo largo del siglo XV [...]. Lo más corriente es que presenten una fachada en la que se abre una portada de arco de medio punto adovelado enmarcado por alfiz, a veces inexistente o quebrado, y los escudos con las armas de sus propietarios”<sup>9</sup>.

La fachada principal del palacio es la que da a la plaza de San Boal, “conformada según el esquema tradicional del palacio castellano”<sup>10</sup>. El acceso no se encuentra centrado con la fachada general del antiguo palacio, sino que está desplazado hacia la izquierda, próximo al cuerpo saliente. Este desvío es común en las casas nobiliarias, ya que preservaba la intimidad del interior, protegiendo la vivienda de los ojos curiosos. La portada, de piedra de Villamayor, se resalta mediante un triple arco de medio punto construido por dovelas de gran tamaño. La arquivolta interior está decorada con un bajorrelieve de tréboles, el segundo nivel cuenta con una cenefa con florones mientras que el exterior, bajo la moldura, presenta unas flores de menor tamaño. Esta decoración se repite en dos aristas laterales que ascienden desde la imposta del arco hasta la base del balcón. Paralelamente, a modo de alfiz, corren unas sobrias molduras que enmarcan el balcón y su puerta quedando el escudo de los Corvelle en un piso superior, encerrado asimismo por similares listones [fig. 1].

<sup>8</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 159.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 161.

<sup>10</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia pedagógica. Centro Hispano Japonés en el Palacio San Boal, Salamanca”, en *Arquitectura viva*, 75 (2000), p. 40.



Figura1: Portada del Palacio Arias Corvelle, en la que se aprecian los tres arcos de medio punto, el alfiz y el escudo de armas en la parte superior. Fuente: fotografía del autor.

## 2. El siglo XVI

La relación de familia Herrera con los Corvelle es explicada por Álvarez Villar [fig. 2]: “Doña María Álvarez de Robles... estaba en 1468 casada con don Alonso Arias Corvelle, hijo tercero de don Gómez Gutiérrez de Herrera y doña Berenguela González de Corvelle, su mujer...”<sup>11</sup>. A Diego de Herrera, hermano mayor de Arias Corvelle, le heredaron sus hijos, Aldonza y Alonso, de los cuales se dice que:

“Por el testamento otorgado por Alonso de Herrera y Almarza y Mencía de Ulloa, protocolizado el 28 de noviembre de 1573 ante el escribano de Salamanca Francisco González, sabemos que el mayorazgo que fundaron Diego de Herrera y Aldonza Enriquez, padres de don Alonso, recayó en Aldonza de Herrera y Almarza *nuestra hixa maior e a los que después de ella subcedieren en nuestra memoria e mayorazgo principal que vivieren en nuestras casas principales que fueron de Diego de Herrera, mi señor, e de mi señora Doña Aldonza Enriquez ... que son a colación del señor de San Boal ... e miren por el reparto de la capilla, pues están en ella los que nos dexaron tanto a quien somos obligado...*”<sup>12</sup>.

La primera gran reforma ocurrió en el segundo tercio del siglo XVI, cuando “se borró todo vestigio hispanoflamenco”<sup>13</sup>. Esta transformación fue obra del matrimonio Diego de

<sup>11</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 192.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 192. Aquí el autor remite al Archivo Diocesano de Salamanca, sig.416/8 sin foliar del libro de cuentas de la parroquia de San Boal. La cursiva aparece en el original.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 192.

Herrera y Aldonza Enríquez, “patronos de San Boal que convirtieron en panteón familiar”<sup>14</sup>. Su hijo Alonso continuó la reforma, en “momentos en que se realizó el patio, la escalera, el artesonado”<sup>15</sup> y el interior de las salas, que contarían con una decoración cenital a base de vigas policromadas.

La monumental escalera está realizada en piedra de Villamayor, pero “por estar al interior y haberse preservado de la humedad externa, no ha adquirido la bella coloración dorada propia de los monumentos salmantinos, y conserva su palidez originaria”<sup>16</sup>. La iconografía de la labra es puramente humanista, propia de la corriente del Renacimiento en la que fue construida, como ocurre en las de la universidad o la Casa de las Conchas. Por la cara interior se pueden apreciar una serie de roleos vegetales que enmarcan a personajes fantásticos: faunos, genios, aves y perros de largo cuello que se confunde con la vegetación [fig. 2]. Como indica Berliner,

“la voluta, de concepción naturalista, que con un desarrollo rítmico llena una superficie, siendo de importancia secundaria que en su trama se mezclen también hombres o animales, porque las formas principales de la obra están determinadas por el citado elemento, y la función de dividir la superficie está encomendada a él”<sup>17</sup>.



Figura 2: Cara interna de la escalera, en la que entre roleos vegetales aparecen distintos personajes. Fuente: fotografía del autor.

El exterior parece ser una presentación de la familia: seguidamente a un león alado rodeado de vegetación aparece un retrato masculino acompañado de dos niños desnudos y pámpanos, pudiendo tratarse de Diego o Alonso de Herrera, constructores de la escalera [fig. 3]. La siguiente escena también es un retrato, quizá sea Aldonza Enríquez, esposa de Diego de Herrera [fig. 4]. Se encuentra dentro de un telón, sujetado por dos angelitos que pisan unos pájaros como los vistos en el otro lado. Rodeados por una bordura de aspas aparecen en la mitad

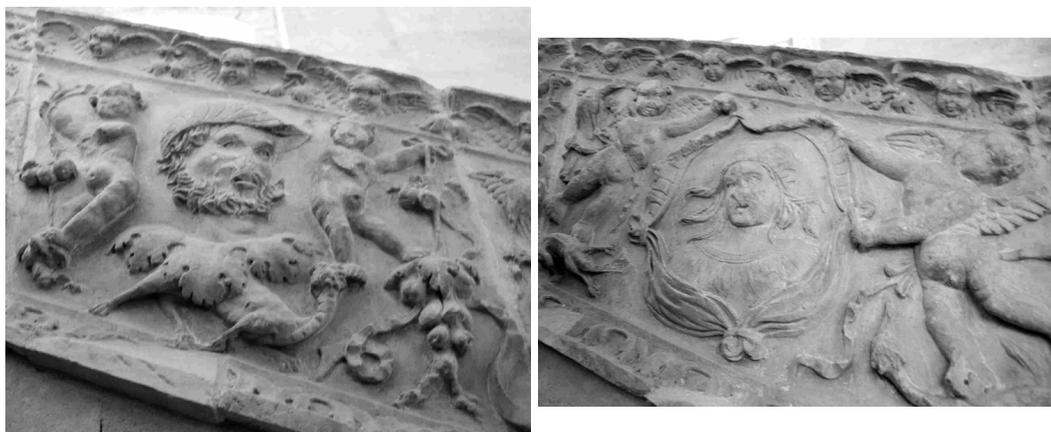
<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 192.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 194.

<sup>16</sup> Cortés Vázquez, Luis, *Ad summum caeli. El programa alegórico humanista de la escalera de la Universidad de Salamanca*, Salamanca Universidad de Salamanca, 1984, p. 19.

<sup>17</sup> Berliner, Rudolf, *Modelos ornamentales de los siglos XV al XVIII*, Barcelona, Labor, 1929, p. 132.

izquierda un escudo partido longitudinalmente con tres bandas que caen hacia la derecha —sin identificar—, y el de los Rodríguez de las Varillas en la mitad derecha. Remata la escalera un pilar de fuste labrado con candelieri, en cuya parte superior un león muestra al visitante un escudo curvo con las armas de los Herrera, símbolo de que la escalera fue renovada por esta familia.



Figuras 3 y 4: Detalles de la cara exterior de la barandilla, en los que aparecen representados unos retratos masculino y femenino que podemos suponer son los propietarios del palacio en el momento en que se construye la escalera. Fuente: fotografía del autor.

Tras el matrimonio de Antonio y Bárbara la familia se reunifica, creyéndose más probable que fuera en este momento cuando se dividió el palacio, puesto que Antonio tenía un hermano menor heredaría la casa familiar (hoy CCHJ) mientras que a su hermano Francisco le correspondería la futura Escuela de San Eloy.

Por su parte, el origen de la familia Enríquez de Sevilla se remonta a la realeza, dado que eran descendientes de Enrique, infante de Aragón e hijo del rey Fernando I. Se instalaron en Salamanca en la segunda mitad del siglo XIV, perteneciendo al bando de Santo Tomé durante los conflictos. La relación de los Enríquez con los Rodríguez de las Varillas, regidores de Salamanca y cuyo escudo también aparece en el Palacio, es la siguiente: Enrique Enríquez de Sevilla, señor de Villalba y primo hermano del rey Enrique II, se casó con María *La Brava* de Monroy Almaraz. Su hija, María Enríquez de Monroy, se casó con Alonso Rodríguez de las Varillas y fueron señores de Casillas de Torneros. En su hijo y heredero Gonzalo Rodríguez Monroy se unen ya los dos apellidos familiares.

El patio data de mediados del siglo XVI y es uno de los mejores ejemplos del Renacimiento salmantino, cuyas viviendas señoriales

“generalmente tenían un patio abierto en dos o tres de sus lados, raramente, aunque hay ejemplos, en los cuatro, con altas columnas sobre pedestales y capiteles poligonales sobre los que se alzaba una estructura adintelada que sostenía una galería, casi siempre cerrada, que servía de corredor interior que comunicaba las distintas dependencias de la morada”<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 161.

El del CCHJ está realizado con cantería de piedra de Villamayor y granito, empleado en los fustes de las columnas, las basas, y el pavimento. Su planta es trapezoidal, presentando actualmente cinco arcos en el lado oeste, cuatro en el norte y en el sur y cuatro más una fuente en el este. Son originales las arquerías norte y oeste —contando únicamente con cuatro arcos cada una—, mientras que los lados este y sur se cerraban con muros, siguiendo el ejemplo de otros palacios. En la planta baja son de medio punto y los capiteles de las columnas son de arquillos. La barandilla superior está formada por balaustres de sección cuadrada y los arcos son escarzanos. El trasdós de todos los arcos está moldurado, siguiendo un patrón similar al de los tondos que contienen las efigies, situados en las enjutas. Existen dos clases de medallones en la planta baja —los antiguos, de fantástica talla y llenos de detalles, y los modernos, mucho más racionalistas y austeros—, así como escudos en la planta superior. Según Cortés Vázquez, “los medallones de este patio, donde el restaurador tuvo la osadía de incluir unos modernos de malísima factura, son, sin disputa, los más finos y bellos de Salamanca”<sup>19</sup>. En cualquier caso, todas las figuras sobresalen de su marco, los cuales son todos iguales, consiguiendo de esta manera un efecto más realista. Por su parte, los escudos tienen cada uno una forma distinta.

La vestimenta de los personajes abarca la moda de todo el siglo XVI, encontrándonos ante varias generaciones de la familia. Apoyándonos en la genealogía consultada, observamos la evolución de los apellidos familiares y su coincidencia con los escudos representados. El hombre barbado sería el personaje más antiguo, tratándose de Alonso de Herrera Almaraz [fig. 5], cuya madre era Aldonza Enríquez, razón por la cual él luciría sus armas<sup>20</sup>. A su izquierda está o bien su hermana, Aldonza de Herrera y Almarza<sup>21</sup>, o, más probablemente, su hija, Bárbara de Herrera [fig. 6]. Finalmente, a su derecha encontramos a su nieto, Diego de Herrera [fig. 7], hijo y heredero de Bárbara y a la vez padre del Alonso representado en otra columna. Se prefiere la opción de Bárbara frente a Aldonza porque fue su padre, junto con sus abuelos, quien se encargó de modificar el palacio en las primeras décadas del siglo, así que probablemente fueran los inquilinos.



Figuras 5, 6 y 7: Efigies de las tres generaciones más antiguas representadas en el patio: Alonso de Herrera Almaraz, su hija Bárbara de Herrera, y su nieto, Diego de Herrera. Fuente: fotografía del autor.

<sup>19</sup>Cortés Vázquez, Luis, *50 medallones salmantinos*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1971, p. 54.

<sup>20</sup>Nótese el parecido que guarda la efigie del medallón con el retrato masculino de la escalera [fig. 4]. Podríamos decir que se trata del mismo personaje, Alonso, aunque el de la escalera bien podría ser su padre, Diego, como se expuso anteriormente.

<sup>21</sup>Véase la página 4, donde se explica el testamento por el cual Aldonza es nombrada heredera por ser la hija mayor.

Las otras figuras representarían las tres generaciones inmediatamente siguientes de la familia, que vivieron durante la segunda mitad del siglo. Nos encontraríamos a la joven Mayor de Fonseca en la segunda columna [fig. 8], acompañada de su madre viuda, María de Herrera Goa y Coloma<sup>22</sup> [fig. 9], y su abuelo, Alonso de Herrera Enríquez de Monroy en la cuarta columna [fig. 10]. A pesar de ser la menor de cinco hermanos y la única mujer, Mayor fue la única que tuvo descendencia que pudiera heredar el palacio, de ahí que aparezca representada en el patio como propietaria del inmueble.



Figuras 8, 9 y 10: Las tres generaciones siguientes: la joven Mayor de Fonseca, su madre María de Herrera, y su abuelo Alonso de Herrera. Fuente: fotografía del autor.

### 3. Siglos XVIII y XIX

En el siglo XVIII los propietarios pertenecían a la Casa de Cerralbo, proveniente de la localidad salmantina del mismo nombre, que primero fue villa, después señorío —desde 1372— y, finalmente, marquesado —Carlos I nombró a Rodrigo Pacheco Osorio marqués en 1533—<sup>23</sup>. El marquesado alcanzó su máximo esplendor en el siglo XVIII al unirse diferentes dinastías: Almarza, Flores Dávila, etc. La “resucitada” V marquesa de Cerralbo, María Manuela de Moctezuma, solicitó ser Grande de España. Su hijo, al no tener descendencia, cedió el término de Cerralbo a su primo, ya de la familia de los Aguilera. Su relación con las familias anteriores también es directa, a través de las diez generaciones que separan a Arias Corvelle de la marquesa de Almarza.

En el siglo XVIII, siendo marqués de Almarza Juan Antonio de Guzmán, se llevó a cabo otra reforma por los mismos artífices de la renovación de la vecina iglesia de San Boal. Se decoró la fachada con la técnica del esgrafiado, aunque el cambio más significativo fue la sustitución

<sup>22</sup> Creemos que se trata de una viuda por su vestimenta y edad, aunque Cortés Vázquez indica que tal vez sea una religiosa, en Cortés Vázquez, L., *50 medallones...*, op. cit., aunque sin numerar, es la página 54.

<sup>23</sup> ADEZOS, Asociación para el Desarrollo de la Zona Oeste de Salamanca, *Guía de recursos de la zona oeste de Salamanca*, Béjar, Edición no venal, 2005, p. 87.

de las ventanas que dan hacia la plaza por balcones apoyados sobre grandes ménsulas. En algunos vanos los arquillos superiores fueron rellenos con los blasones familiares, y en otros se abrieron para formar un vano rectangular.

Durante este periodo, y hasta inicios del siglo XX, el palacio tuvo función residencial. Se puede destacar que para festejar, el 1 de agosto de 1812, la publicación en Salamanca de la Constitución, “la iluminación que puso el Marqués de Cerralvo [sic.] en la casa de San Boal estuvo vistossísima [sic.]”<sup>24</sup>.

A finales del siglo XIX la trasera del Palacio era mayor, “extendiéndose los frondosos jardines hasta la cerca del Palacio de los Monroy, sito en la manzana que delimitan la Calle de Toro, Rector Lucena, y Vázquez Coronado”<sup>25</sup>. Enfrente del Palacio de Arias Corvelle, al otro lado de la plaza, se erigía el Palacio del marqués de la Coquilla, cuya fachada principal daba a la calle Zamora. Este edificio existió hasta 1950, cuando el duque de la Roca lo puso a la venta<sup>26</sup> [fig. 12].

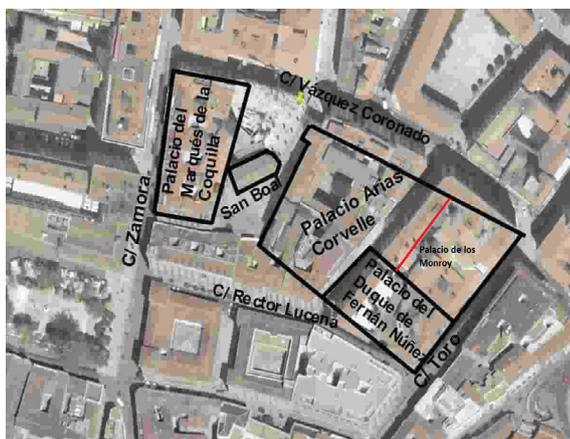


Figura 11: Espacio aproximado que ocupaba el Palacio, junto a los otros inmuebles destacados de su entorno, sobre un mapa actual de Salamanca. Fuente: elaboración propia.

#### 4. Siglo XX

El palacio vuelve a ser una misma finca en 1905 cuando estaba en poder del XVII marqués de Cerralbo<sup>27</sup>. El actual CCHJ le llegó por herencia de su padre, José de Aguilera y Contreras, y el de San Eloy se lo compró a su primo segundo Cristóbal Colón de Aguilera, XIV duque de

<sup>24</sup> Zaonero, Joaquín, *Libro de noticias de Salamanca que empieza a rejir el año de 1796*, Salamanca, edición crítica de Ricardo Robledo, Librería Cervantes, 1998, p. 100.

<sup>25</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 191.

<sup>26</sup> El Palacio del marqués de la Coquilla fue, entre 1863 y 1917, sede de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, aun cuando ya se había alquilado el Palacio Arias Corvelle (San Eloy-Caja Duero).

<sup>27</sup> Enrique de Aguilera y Gamboa (1845-1922), XVII marqués de Cerralbo, conde de Alcudia con grandeza de España y marqués de Almarza. Fue político, arqueólogo y coleccionista, fundador del Museo Cerralbo de Madrid.

Veragua. “En la escritura de agregación de 9 de junio de 1905 se afirma que los dos edificios *en lo antiguo ya habían sido un solo predio*”<sup>28</sup>. El XVII marqués de Cerralbo siempre quiso crear un Museo que albergara su importante y extensa colección artística, que en un principio iba a ir destinada al palacio salmantino. Al unir su hijastra Amelia, marquesa de Villa-Huerta, sus colecciones a las del marqués, decidieron ubicarlo en Madrid, construyendo un palacete con función residencial y museística<sup>29</sup>.

Un año después se vuelven a separar, segregándose también una huerta de 1.781 m<sup>2</sup>, así como “*el rondín que la separa de las casas del Señor Marqués de Cerralbo, (duque de) Fernán Núñez y Doña Adela Peyra*”<sup>30</sup>. Todo esto lo compró por 9.000 pesetas Andrés Charro de la Iglesia, al que se obligaba al “*cierre necesario de la pared divisoria de la casa vendida a la Escuela de San Eloy y que se reservara el derecho de obligar a la Escuela a tapar en forma de luces de la reja (debía ser una ventana) y balcón de la misma y que colindan con la expresada huerta*”<sup>31</sup>. Por otro lado, San Eloy fue comprado por Francisco Jarrín Moro en nombre de la Escuela de Bellas Artes, pagando 26.000 pesetas. Ambas ventas se realizaron el 7 de diciembre de 1906, siendo el notario Trifón Ledesma Martín.

En este momento, San Eloy contaba con varias habitaciones en la planta baja, subiendo tenía tres habitaciones y un pasillo, y, en la parte superior, once habitaciones, dos salones y tres galerías, que con el patio sumaban 808,43 m<sup>2</sup>. Por su parte, el futuro CCHJ contaba con

“una crugía [sic.] que está unida al antiguo Palacio del mismo Excelentísimo Señor y que va desde la citada Plazuela hasta la pared divisoria del jardín de esta casa y corral de la del Señor Duque de Fernán Núñez, cuya crugía [sic.] tiene tres pisos y constan de diez y seis habitaciones”<sup>32</sup>.

En diciembre de 1940 se separaba y modificaba la primitiva finca ante el notario José Martín López<sup>33</sup>. El propietario de varias de estas nuevas fincas, Emilio Díaz Pinés Menchén, las vendió al Ministerio de Educación Nacional entre 1953 y 1954 para uso de la Escuela de Comercio. La finca nº 3 limitaba con la plaza, al sur con San Eloy, al norte con la Calle Sol Oriente y al este con las fincas de Gaspar Alba y los herederos de José Villar Andrés. El nº 5 limitaba al norte con el edificio de José M<sup>a</sup> Burgueño, al sur con San Eloy, al este con la Calle

<sup>28</sup> Nieto González, José Ramón y María Teresa Paliza Monduate, “La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy”, en Nieto González, José Ramón (dir.), *La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca*, Salamanca, Caja Duero, 2007, p. 90. La cursiva aparece en el original.

<sup>29</sup> Cabré Aguiló, Juan, *Museo Cerralbo o Museo del Excelentísimo Marqués de Cerralbo D. Enrique de Aguilera y Gamboa*, Madrid, Imprenta de Jesús López, 1928. Tirada aparte del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.

<sup>30</sup> Nieto González, José Ramón y María Teresa Paliza Monduate, “La Escuela...” *op. cit.*, p. 90. La cursiva aparece en el original.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 90. La cursiva aparece en el original.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 91. Nieto indica, en la nota 147 de este capítulo, que la casa del duque de Fernán Núñez ocupaba el solar de lo que hoy es Banco Santander y lindaba con la finca del marqués de Cerralbo puesto que no existía la Calle de los Novios (actualmente Calle Rector Tovar, véase la figura 14).

<sup>33</sup> Se adjudicó en subasta, según el Registro de la Propiedad 6.675, instrucción 10<sup>a</sup>, fol. 274, *Las cuentas justificativas de las subvenciones concedidas a la Escuela de Comercio (1953-1969)*. AI 5659/3. Archivo Central de la Universidad de Salamanca [en adelante ACUSAL].

Frutos Valiente y al oeste con San Boal<sup>34</sup>. Los notarios que efectuaron estas ventas fueron Aureliano Sánchez Ferrero, el nº 13, e Hipólito Sánchez Velasco, el nº 5<sup>35</sup>. Por su parte, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca era propietaria en 1953 de la finca nº 2 cuando cede dos aulas a la Escuela de Comercio para impartir clases en ellas<sup>36</sup>.

La Escuela de Comercio de Salamanca se inauguró en 1935 y tuvo su primera sede en la Casa de la Tierra. Un año después se trasladó al edificio Trilingüe para ya en 1937 instalarse en el palacio. En 1940 el arquitecto Víctor D’Ors propuso una rehabilitación para servir como Escuela de Comercio de la Universidad de Salamanca. “Un decreto de diciembre de 1953 autorizaba el proyecto de reforma de San Boal [...] para transformarlo en sede de la Escuela de Comercio y, más tarde, de Ciencias Empresariales”<sup>37</sup>, proyecto que concluyó en 1958, expandiéndose “los límites del solar a la denominada calle de los Novios”<sup>38</sup>.

Con esta rehabilitación se perdió el lenguaje tradicional del palacio al modificarse el patio e introducir diversos materiales. Un ejemplo es la monumental escalera de piedra, cuyos peldaños serán de ladrillo y granito. En 1974 se derriba el interior bajo un proyecto del arquitecto salmantino Genaro de No, quien también pintó el gran mural que se encuentra en un pasillo de la planta baja. “En la fachada principal se mostró moderadamente respetuoso y se limitó a imitar lo antiguo y a rasgar una puerta adintelada”<sup>39</sup> en el cuerpo saliente. Además, se aumentó un piso y se cegó puerta de debajo de la ventana. Actualmente hay una ventana bajo el balcón a la derecha de la entrada y dos en el zócalo. Según Álvarez Villar, “cuando se rehízo el Palacio Arias Corvelle no se creyó conveniente restituir a su tamaño los huecos góticos rasgados [...], sino que se volvió a hacer los balcones añadiendo uno más”<sup>40</sup>. El balcón añadido es el que contiene los blasones combinados de Herrera-Enríquez de Salamanca, siendo parte de la intervención de De No. Ambos linajes no estuvieron directamente emparentados, así que unirlos en este balcón es una invención<sup>41</sup>.

<sup>34</sup> *Ibidem*, fol. 274.

<sup>35</sup> *Rehabilitación y reforma del Palacio de San Boal. Equipamiento*. AC 8084/3. Exp. 44/00. ACUSAL.

<sup>36</sup> *Escuela Profesional de Comercio. Acta por la que se ceden dos aulas de la finca nº 2 de la plaza de San Boal a la Escuela de Comercio (1952, oct, 30)*. Leg. AI 5694/17. ACUSAL.

<sup>37</sup> Paliza Monduate, María Teresa y David Senabre López, “Arquitecturas y espacios universitarios, siglos XIX-XX”, en Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique (dir.), *Historia de la Universidad de Salamanca: Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2004, p. 501.

<sup>38</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia...” *op. cit.*, p. 40.

<sup>39</sup> Nieto González, José Ramón y María Teresa Paliza Monduate, “La Escuela...” *op. cit.*, p. 98.

<sup>40</sup> Álvarez Villar, Julián, *Cien ventanas salmantinas*, Salamanca, Caja Duero, 2003, p. 384.

<sup>41</sup> Véase la figura 6.



Figura 12: Vista actual del entorno palaciego. En primer término, la sede de Obra Social de Caja Duero, antigua Escuela de Bellas Artes de San Eloy. Sobre los balcones se aprecian las parejas de escudos. Al fondo, la sede del CCHJ, que conserva la portada con alfiz. Fuente: fotografía del autor.

En la rehabilitación de Víctor D’Ors se incorporaron las nuevas arquerías del patio. En la zona este se construyó un imafronte con fuente, cambiando por completo la disposición del espacio, pasando de ser diáfano y centralizado a generar una lectura axial, puesto que está en el lado más largo del trapecio.

“El autor pretendía crear un espacio institucional, pero se alejó del propósito original del patio como lugar de esparcimiento. Esta intervención enmascaró la esbelta proporción original del trazado de las arquerías, sobre las que no sólo se realizó un sorprendente trasdosado de fábrica, sino que se peraltó un cuerpo superior. Tal fábrica de ladrillo se dejó vista al interior, generando una imagen ajena tanto a la arquitectura de la ciudad, como al trazado original del claustro”<sup>42</sup>.

Este ladrillo fue “usado tanto en todo el aparato portante [...] como en el despliegue decorativo”<sup>43</sup>: pilastras, arcos, celosías, recercados y antepechos.

En el año 1982 se realizaron varias reformas en la Escuela: modificaciones en las disposiciones de las aulas, reparaciones de grietas y goteras, así como un nuevo suelo en la planta baja. Se arregló la pintura y se escribió en la fachada el letrero “Universidad de Salamanca”<sup>44</sup>. En noviembre de 1994, el director de la Escuela de Empresariales escribe al Vicerrector de Economía, Programación en Inversiones sobre “el estado preocupante sobre todo lo que respecta al tejado, agravándose la situación tras las últimas lluvias que han causado nuevos desperfectos”<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> Núñez Paz, Pablo et al., *Salamanca, guía de arquitectura*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca, 2001, p. 130.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>44</sup> *Informe de la E.U. de Estudios Empresariales de D. José Luis Martín Simón, director. 21 de febrero de 1983. AC 3062/3. ACUSAL.*

<sup>45</sup> *Nota del Director de la antigua E.U. de Empresariales y nota interior al Vicerrector de Economía, Programación, e Inversiones a la Oficina Técnica (1994, nov, 7-14, noviembre, 1994). AC 8060/3. ACUSAL.*

En 1996 la Universidad de Salamanca encarga a los arquitectos Juan Vicente García y Pablo Núñez Paz el estudio previo de rehabilitación del palacio para uso conjunto de la Embajada de Japón y la Universidad como CCHJ. El embajador de Japón, Kiyohiko Arafune, en una carta al rector Ignacio Berdugo Gómez de la Torre en enero de 1999, remite “la notificación por parte de la Asociación del Fondo de Exposiciones Internacionales de Japón la donación de 15.000.000 yenes para el Centro Hispano-Japonés”<sup>46</sup>. Tan sólo un mes antes el arquitecto Luis Ferreira Villar realizó un proyecto modificado de rehabilitación y reforma.

En julio de 1997 el nivel de protección del Palacio era II de Protección Integral, por lo que las obras propuestas por Vicente García y Núñez Paz eran incompatibles con la ordenanza urbanística vigente: no se podría alterar el carácter del edificio y habría que mantener la disposición de las escaleras. Finalmente, en junio de 1998 se acordó bajar al nivel II de Protección Estructural, que mantendría fachadas y patio, conservaría y restauraría el artesonado, pasamanos de escalera y pinturas murales, además de proteger la encina del patio. En esta reforma, “el uso de los materiales en crudo —entre los cuales el revoco de cal— facilita una ejecución sencilla y manifiesta cómo los sistemas constructivos tradicionales continúan estando hoy vigentes”<sup>47</sup>. Por su parte, “los contrastes entre materiales constituyen una de las claves de la intervención”<sup>48</sup>. El pavimento del edificio es de losetas de granito sin pulir, excepto en la zona de oficinas, secretaría y escaleras, que es de tarima de roble. Destaca la sinceridad de los materiales, pudiendo hablarse incluso de un cierto espíritu japonés en el diseño e iluminación del interior. La amplia sala “S.M. La Emperatriz Michiko”, situada en la antigua planta noble, es hoy un espacio diáfano empleado para exposiciones temporales. Desde aquí se tiene acceso a la galería cubierta por las arquerías superiores del patio, cuyo pavimento también es de madera. El palacio cuenta actualmente con 17 aulas, así como un salón de actos y un aula magna.

Esta reforma incluye una intervención en el patio, eliminando el trasdosado de los años cincuenta para recuperar la proporción original. “La organización en planta responde a criterios de adecuación formal entre las crujías del Palacio, con la precisa introducción”<sup>49</sup> de elementos de nuevo uso. Fueron restauradas la balaustrada, las basas de las columnas y las arquerías, creándose cuatro nuevos arcos en la zona norte: dos en la planta baja y dos en la primera planta. Actualmente la panda del imafrente tiene una altura más, cuyo exterior está pintado en color piedra de Villamayor y se rasga con pequeños vanos rectangulares. Por su parte, las zonas más modernas cierran el espacio entre arcos, cubriéndolo con muro pintado de color piedra y abriendo los vanos sobre una “tapia” de madera. Este sistema de ventanas abiertas sobre un espacio de madera proporciona calidez, y es similar al que se ve en la Casa de las Conchas [fig.13].

<sup>46</sup> *Rehabilitación y reforma... op. cit.*

<sup>47</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia...” *op. cit.*, p. 40.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>49</sup> Núñez Paz, Pablo et al., *Salamanca, guía de... op. cit.*, p. 130.



Figura 13: Aspecto del patio tras la última reforma: observamos el imafronte y las dos arquerías más modernas. Fuente: fotografía del autor.

En ese momento el Consejo Social de la Universidad de Salamanca acordó la cesión del Palacio a la Sociedad Cursos Internacionales S.A. por un periodo de treinta años. Dicha sociedad lo utilizaría para la enseñanza de idiomas, reservándose la universidad la parte del inmueble no utilizada por los cursos una vez estuviera rehabilitada<sup>50</sup>, centrándose en actividades formativas del tercer ciclo. La sede del CCHJ da hacia la plaza de San Boal, mientras que los cursos internacionales acceden por la calle Rector Tovar. La planta baja, alrededor del patio, es de uso común para ambas iniciativas<sup>51</sup>.

En octubre de 1999 la Vicerrectora de Economía de la Universidad de Salamanca escribe al alcalde solicitando la prohibición del estacionamiento en todo el conjunto palaciego debido a su singularidad histórica. La plaza de San Boal se remodela, convirtiéndose en un espacio peatonal. Un año después, el jurado de la Bienal AR&PA de Restauración y Gestión del Patrimonio otorga una Mención Especial a la Universidad de Salamanca “como promotora de la restauración del Palacio San Boal [sic.] de Salamanca”<sup>52</sup>, siendo también finalista de la IV Bienal de Nacional Arquitectura.

A finales de 1999 se planteó convertir el palacio en residencia estudiantil, según el informe del aparejador Isidoro Escobar Marín. Aunque su estado de conservación era deficiente, se calculaba que habría espacio para 50 habitaciones y 100 estudiantes, además de salones, comedor, cocina y demás instalaciones necesarias. Con esta intervención el valor del palacio aumentaría desde casi 590 millones de pesetas hasta algo más de 855<sup>53</sup>. Sobra decir que este proyecto no se realizó, prevaleciendo la obra de Vicente García y Núñez Paz.

<sup>50</sup> *Rehabilitación y reforma... op. cit.*

<sup>51</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia...” *op. cit.*, p. 40.

<sup>52</sup> *Rehabilitación y reforma del Palacio... op. cit.* La negrita aparece en el original.

<sup>53</sup> *Informe de la posible transformación del edificio. 15 de marzo de 1995.* AC 16808/1. ACUSAL.

## 5. Conclusiones

Tras proceder a la búsqueda de documentación, análisis de la misma y catalogación de los elementos artísticos, se observa que la información actual sobre el palacio se amplía considerablemente. Se han recopilado los datos que otros autores habían escrito previamente en un solo trabajo, facilitando la labor a futuros investigadores o, simplemente, a aquellas personas interesadas en conocer el patrimonio artístico salmantino. Se traza el recorrido histórico del edificio desde su fundación en 1470 al conocerse sus propietarios a lo largo de estos siglos. Una vez cotejada la documentación, y consultados los árboles genealógicos del AHN, sale a la luz que el palacio estuvo en manos de la misma familia hasta su venta a principios del siglo XX, heredándose junto con sus títulos nobiliarios y demás propiedades. Hemos averiguado quiénes fueron sus propietarios una vez que el marqués de Cerralbo lo pone a la venta y cómo llegó la Universidad de Salamanca a comprar el inmueble. Se dan a conocer los distintos usos académicos que ha tenido desde esta adquisición y las posibles opciones que tuvo cuando dejó de ser Escuela de Comercio hasta convertirse en Centro Cultural Hispano-Japonés.

El paso de los siglos permitió a los propietarios realizar distintas obras en el palacio para adaptarlo a los nuevos tiempos, incrementándose este proceso durante el siglo XX para convertirlo de una residencia nobiliaria en un centro cultural y educativo. Se ha puesto en valor la calidad de sus elementos artísticos más significativos, como la escalera y los medallones del patio, aunque, desafortunadamente, se desconoce su autoría. Sí podemos, en cambio, aventurar la identidad de los personajes retratados, basándonos en el estudio de la genealogía y sus escudos de armas.



# Madrid, villa para la Corte. Arqueología y Edad Moderna: transformación de la ciudad entre los siglos XVI-XVII<sup>1</sup>

María de los Reyes Luelmo Lautenschlaeger  
Universidad Autónoma de Madrid  
reyes.luelmo@gmail.com

Fecha de recepción: 30 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 14 de julio de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 29-47

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** La elección de Madrid como capital responde a nuevas necesidades de Felipe II. La Villa se postula como la mejor opción y en 1561 la Corte se instala en Madrid, que debe adaptarse a la nueva situación transformándose por completo en un proceso que se prolonga durante muchos años. Durante los siglos XVI-XVII la ciudad crece hacia el Este, creando y destruyendo espacios, y habilitando infraestructuras para el abastecimiento y la vida: viajes de agua, caminos, lugares de culto, de ceremonia... Todos esos cambios, resumidos en este artículo, son visibles en los restos arqueológicos que hoy en día se descubren gracias a trabajos de gestión y los pocos que hay de investigación. La protección de esos restos y su contenido social se han incrementado conforme se han multiplicado las intervenciones a lo largo de las últimas décadas. Actualmente, la ciudad de Madrid cuenta con un rico patrimonio de la Edad Moderna que permite entender su evolución a través del tiempo.

**Palabras clave:** Madrid, Corte, muralla, viaje de agua, arqueológico.

**Abstract:** Because of Philip II new needs, Madrid is seen as the best option to become the new capital. In 1561 the Court arrives to Madrid, which has to adapt to its new condition during many years. During the 16th and 17th centuries the city expands to the East, destroying old spaces and creating new ones for the growing population. The city changes to protect new settlements, new underground water canals, commonly called “viajes de agua”, which are dug to providenecessary water. Addiotionally worship places, new ways and spaces to help the commercials exchanges are built. These changes, summarised in this article, are visible in archaeological remainings today because of discoveries, and few pieces of research carried out about the old city. During the last decades, society is becoming aware of the importance of these pieces of researches, and archaeological works are multiplying, while increasing the protection and social content of the discoveries. This effort brings up now a rich heritage from the modern age that helps to understand the evolution of the city across the time.

**Keywords:** Madrid, Court, wall, *viaje de agua*, archeologic.

<sup>1</sup> Este artículo, es el resultado de la adaptación de mi Trabajo de Fin de Grado, realizado bajo la dirección del doctor d. Ángel Fuentes y el doctor d. Julen Viejo, a quienes agradezco su ayuda. De la misma forma quiero agradecer a los miembros del tribunal, el mismo doctor Fuentes, la doctora dña. Corina Liesau y el doctor d. Luis Berrocal sus consejos, que me han permitido mejorarlo.

## Introducción

La ciudad de Madrid tiene su origen mucho antes de la llegada de la Corte, pero es entonces cuando comienza una transformación que marcará su identidad, dando lugar a la ciudad que conocemos. La flexibilidad y rapidez con que debe adaptarse a su nueva condición queda demostrada en distintos documentos, pero también puede seguirse su evolución con métodos arqueológicos. No es habitual encontrar estudios de arqueología asociados a la Edad Moderna, salvo en caso de actuaciones en las que alguno de los resultados apunte en esa dirección. Sin embargo, se trata de una forma diferente de acceder al pasado, confirmando y ampliando la información que aporta el estudio documental.

Este artículo quiere compartir brevemente esta simbiosis, exponiendo en un primer bloque los retos que la Villa asume, así como el proceso de construcción de nuevos ambientes y la necesaria destrucción de otros para poder amoldar los espacios a las nuevas necesidades y tendencias europeas, y en un segundo apartado mostrar esos cambios, evidentes sobre el papel, en la tridimensionalidad de los trabajos arqueológicos, porque se puede contar la Historia Moderna también con arqueología.

### 1. La llegada de la Corte

La Corte está cambiando y los reinos de Felipe II deberán ajustarse a las nuevas formas europeas. Si Carlos V necesitaba estar a la vez en muchos lugares, su sucesor impone un nuevo funcionamiento: instala una capital<sup>2</sup>.

Madrid se encuentra cerca de Aranjuez, Guadarrama y Riofrío, y es un punto de parada entre Toledo y Valladolid. Se sitúa en el centro peninsular, lo que se ajusta bien a las ideas de poder centralizado que desarrollan tratadistas del momento. Felipe II conocía bien la Villa. Carlos V, al igual que los Reyes Católicos, había parado en Madrid frecuentemente, favoreciendo la llegada de artesanos y otros especialistas que cubren las necesidades de la Corte. Felipe II reside en el Alcázar siendo Príncipe de Asturias y lo utilizará como espacio de trabajo entre 1539 y 1543. Algunas de las razones que se han planteado para la elección de Madrid son el desarrollo de la burocracia de Felipe II, así como lo poco que les gustaba a los cortesanos Toledo como lugar de

---

<sup>2</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II, la corte y Madrid en 1561*, Madrid, CSIC, 1985, pp. 15-16.

residencia<sup>3</sup>. Según Alvar<sup>4</sup>, las relaciones entre los toledanos y la Corte no fueron especialmente fluidas. Las quejas son constantes a causa de la carga económica que conllevaba la presencia de los nobles y la falta de alojamiento adecuado para ellos. Además había escasez de algunos productos, problemas con el agua, la orografía dificultaba enormemente los desplazamientos y a Felipe II le faltaba espacio para su aparato burocrático.

Madrid, precedida por la fama de sus aguas y su cielo, era una población pequeña, lo cual le confería dos ventajas. En primer lugar, no tenía universidad ni sede arzobispal u organismo que pudiera chocar con el rey<sup>5</sup>. En segundo lugar, su tamaño hacía de Madrid un enclave moldeable, versátil, que cambiaría dramáticamente durante los siglos XVI y XVII<sup>6</sup>.

Aunque las intervenciones de Felipe II sobre Madrid se remontan a tiempos de su padre, entre las décadas de 1550 y 1560 la Corona compra prados alrededor del palacio para aislarlo tras un entorno de jardines y espacios verdes. Cuando todo parece preparado, se inicia el traslado de la Corte a Madrid. Se da la orden el 8 de mayo de 1561 y hasta junio no se completa el proceso. Aunque los regidores de la Villa no tienen muy clara —la Corte tampoco— la duración de la estancia, deciden enviarle al monarca una serie de peticiones para mejorar las condiciones de Madrid, entre las que destacan, entre otras, la construcción de una catedral o colegiata, un Ayuntamiento y la reforma del pósito<sup>7</sup>. Da comienzo la transformación de Madrid.

## 2. Crecimiento de Madrid

La ciudad crece hacia el este, sobre todo por las zonas de llegada desde La Mancha o la Sierra, y durante toda la centuria se respetan los trazados de las vías de abastecimiento de agua. El mayor crecimiento y la cristalización de las estructuras se produce durante los reinados de Felipe II y Felipe III. Todo ello ha podido contrastarse con los trabajos arqueológicos.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 40; Montoliú, Pedro, *Madrid. Villa y Corte, historia de una ciudad*, Madrid, Sílex, 1996, pp. 86-89; Hernanz Elvira, José Luis, “El preludio de la capitalidad”, en Pinto Crespo, Virgilio, *El Madrid Militar. Vol. I. Ejército y ciudad (850-1815)*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, Ediciones Umbral, 2006, pp. 113-114; Lacarta, Manuel, *La Casa de Austria y la Monarquía de Madrid*, Madrid, Librería, 2006, p. 18; Nieto, José Antolín, *Artisanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*, Madrid, Fundamentos, 2006, p. 67; Tovar Martín, Virginia, *Madrid en el siglo XVI: la moderna capital nueva*, en Fernández García, Antonio (dir.), *Historia de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, 2007, p. 118; Pinto Crespo, Virgilio, *Los Viajes de agua de Madrid durante el Antiguo Régimen*, Madrid, Fundación Canal de Isabel II, 2010, p. 25.

<sup>4</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, pp. 4-11.

<sup>5</sup> Lacarta, Manuel, *La Casa de Austria... op. cit.*, p. 23.

<sup>6</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Turner libros, Ayuntamiento de Madrid, 1989, p. 191.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 193-201; Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, pp. 20-21; ídem, *El nacimiento... op. cit.*, pp. 193 y 201; Lacarta, Manuel, *La Casa... op. cit.*, p. 19; Montoliú, Pedro, *Madrid... op. cit.*, p. 87; Barbeito, José Manuel, “La capital de la Monarquía, 1535-1600”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*, Madrid, Caja de Madrid, Lunwerg editores, 1995, p. 34; González Calvillo, José Luis, “De la ciudad cortesana a la ciudad burguesa”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 217.

## 2.1 Población y límites de la Villa

Los primeros en instalarse en la Villa son los miembros de la Corte, que traen consigo a todos los integrantes de sus casas. Pero el crecimiento de la población se debe a la llegada masiva de inmigrantes entre 1561 y 1630. La mayor parte de quienes se trasladan a la Villa son pobres y mendigos, lo que se convertirá en un fuerte argumento a favor del traslado a Valladolid. En el otro extremo se encuentran los nobles, aunque la instalación de la alta nobleza no se consolida hasta el regreso en 1606<sup>8</sup>.

En 1561 la población de Madrid asciende a 6.000 habitantes, en 2500 casas para 1563 según los datos de Antonio Gómez, que propone 60.000 vecinos distribuidos por 7.000 hogares en 1600, momento del cambio a Valladolid<sup>9</sup>. Los estudios del equipo de Pinto<sup>10</sup> aportan datos más concretos. Proponen una población de 776 pecheros en 1500, que ascienden 20.000 habitantes para la llegada de la Corte y 42.000 tan solo una década después, haciendo que la superficie de la ciudad pase de 72 hectáreas en 1535 a las 282 de finales de siglo. El crecimiento cesa a mediados del siglo XVII, cuando Madrid alcanza unos 142.000 habitantes y deja de ser un foco de inmigración de primer orden.

Se prohíbe expresamente la salida de Valladolid hacia Madrid cuando la Corte vuelve, temiendo que se repitan las circunstancias de la instalación. Pronto los límites de la ciudad se sobrepasan y es necesario ampliar las murallas. Estas abandonan su sentido defensivo y se convierten en cercas de control administrativo, con puertas constantemente abiertas para ceder paso a las mercaderías que llegan a la Villa.

La muralla medieval encerraba un espacio comprendido al este del Alcázar. Su trayectoria corría por el norte del palacio hasta la plaza de Santo Domingo y la puerta de Guadalajara. Por el sur bajaba por las cavas hacia el camino de Segovia, para volver a unirse al Alcázar. Este pequeño enclave dejaba fuera de sus límites, pasada la puerta de Guadalajara, el punto de mayor crecimiento del momento, la Plaza de Arrabal. La citada plaza quedará incluida en el siguiente trazado de la cerca, de 1566, pero no por ello cesará el crecimiento de la ciudad por dicha zona, puesto que se trata del punto de llegada de los caminos de Toledo, Guadalajara, Atocha y Fuencarral, es decir, el acceso más importante por el este, donde se abre la Puerta del Sol.

La tercera cerca, levantada por Felipe II, parte de la Cuesta de la Vega hasta la zona de las Vistillas, por la carrera de San Francisco y la calle Calatrava, enlazando con Santa Ana, donde se colocó la primera Puerta de Toledo. La cerca cruzaba Embajadores, Lavapiés y seguía por las calles de Avemaría y Magdalena hasta el actual Antón Martín, donde se situaba una puerta para las llegadas desde Atocha. Seguía entre las calles actuales de Echegaray, Ventura de la Vega y giraba hacia la Carrera de San Jerónimo para orientarse hacia el Prado, donde se encontraban

<sup>8</sup> Pereira Pereira, Jesús, “El impacto de la Corte. La sociedad en el siglo XVI”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, pp. 170-178.

<sup>9</sup> López Gómez, Antonio, *Madrid. Estudios de Geografía histórica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 115-118.

<sup>10</sup> De los Reyes Leoz, José Luis, “Evolución de la población, 1561-1857”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, pp. 142-143; Velasco Medina, Fernando, “La corte: guardias reales en la época de los Austrias”, en Pinto Crespo, Virgilio, *El Madrid Militar... op. cit.*, p. 138.

los accesos ceremoniales más importantes de la ciudad. A continuación, rodeando la calle de los Cedaceros y la calle Zorrilla, atravesaba Alcalá y enfilaba la calle de los Peligros hasta unirse con la desembocadura de la Calle Montera, y seguía por el oeste hasta completar su recorrido en el Postigo de San Miguel, gracias al que conectaba con el trazado de la muralla medieval<sup>11</sup>.

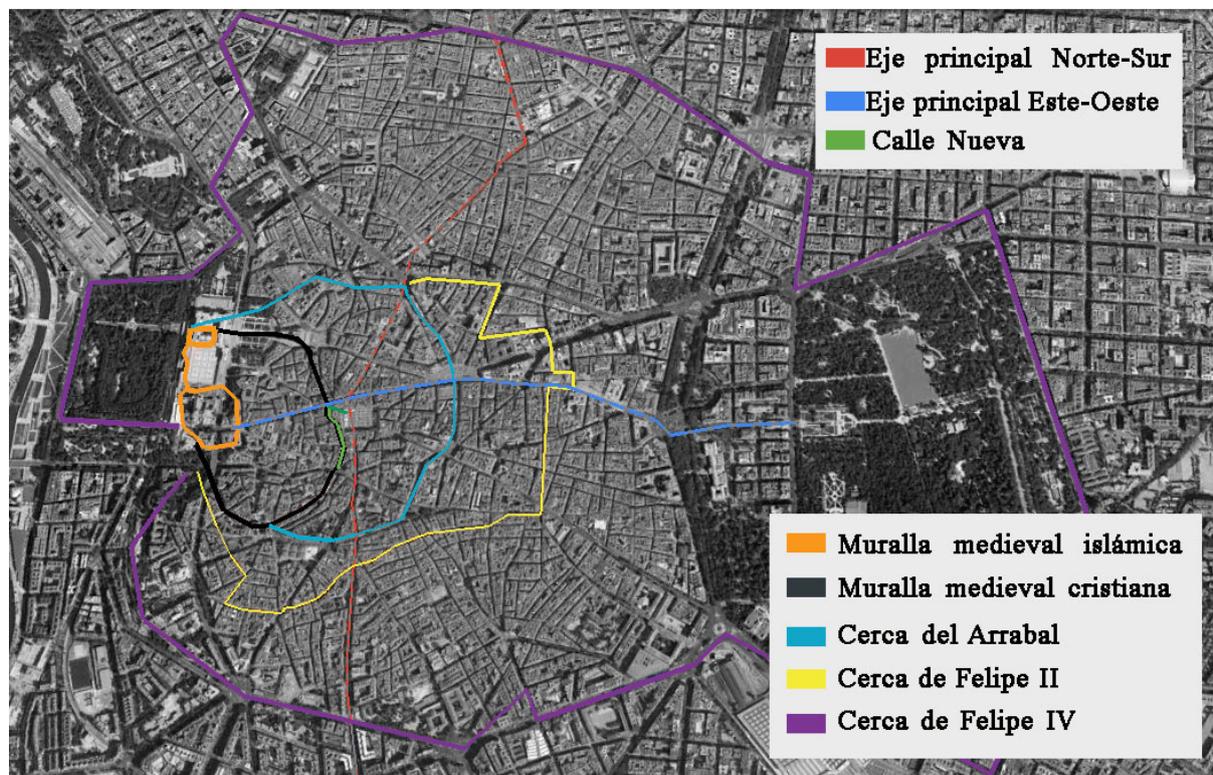


Figura 1: Mapa de las murallas y cercas de Madrid. Calles principales de la Villa. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

Hay una nueva cerca que se traza en 1625 desde el Alcázar, atraviesa las calles Génova, Sagasta, Carranza y Alberto Aguilera en su tramo norte, que cruza por el este el Retiro y enlaza con las rondas de Atocha, Valencia, Toledo y Segovia. De esta forma, el centro de la ciudad quedaba marcado por la Puerta del Sol<sup>12</sup>.

En el interior de estos muros la población sigue una distribución que había cristalizado en la Edad Media, organizándose a partir del sistema de circunscripciones parroquiales. Este no era en absoluto equilibrado, como tampoco el crecimiento de la ciudad. Hay una serie de parroquias interiores que apenas sí cuentan con fieles respecto a otras, periféricas, que se ven en la necesidad de fundar sedes asociadas para dar abasto a su población. Las parroquias más externas son San Ginés, San Sebastián, San Justo y Pastor, San Martín, Santa Cruz y San Andrés, mientras que San Pedro, San Miguel, San Salvador, Santiago, San Nicolás, San Juan y Santa María atendían el culto de los barrios del centro<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Montoliú, Pedro, *Madrid... op. cit.*, pp. 90-91.

<sup>12</sup> López Gómez, Antonio, *Madrid... op. cit.*, p. 115.

<sup>13</sup> Calvo Lozano, María Paz y Úrsula de Luis-André Quattelbaum, “Distribución espacial de la población”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 150.



Figura 2: Límites parroquiales, ss. XVI-XVIII. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

Desde la llegada de la Corte, la Sala de Alcaldes de Casa y Corte se encarga de la seguridad y el abastecimiento, entre otras muchas cosas. Una de las medidas que se toman es el nombramiento de cuatro alcaldes que deben recorrer la Villa en labores de vigilancia, acompañados cada uno por dos alguaciles. Para ello, la ciudad se divide administrativamente en cuarteles. La primera división, de 1583 cuenta con cuatro cuarteles pero el rápido crecimiento de la ciudad requiere dos cuarteles más y se hace necesario el aumento de efectivos. Se toma la Plaza Mayor como centro y se divide la ciudad en los cuarteles de Palacio, Santo Domingo, San Luis, San Francisco, La Merced y el Barranco de Lavapiés. Estos mismos cuarteles se reorganizan en seis nuevos más adelante, para tratar de equilibrar las labores de los alcaldes, pero no es hasta muy avanzado el siglo XVII cuando se divide Madrid en diez, manteniendo las estructuras originales respecto a las divisiones principales de la ciudad<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> De Pablo Gafas, José Luis, “Las circunscripciones civiles en la Edad Moderna, siglos XVI-XIX”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 126.

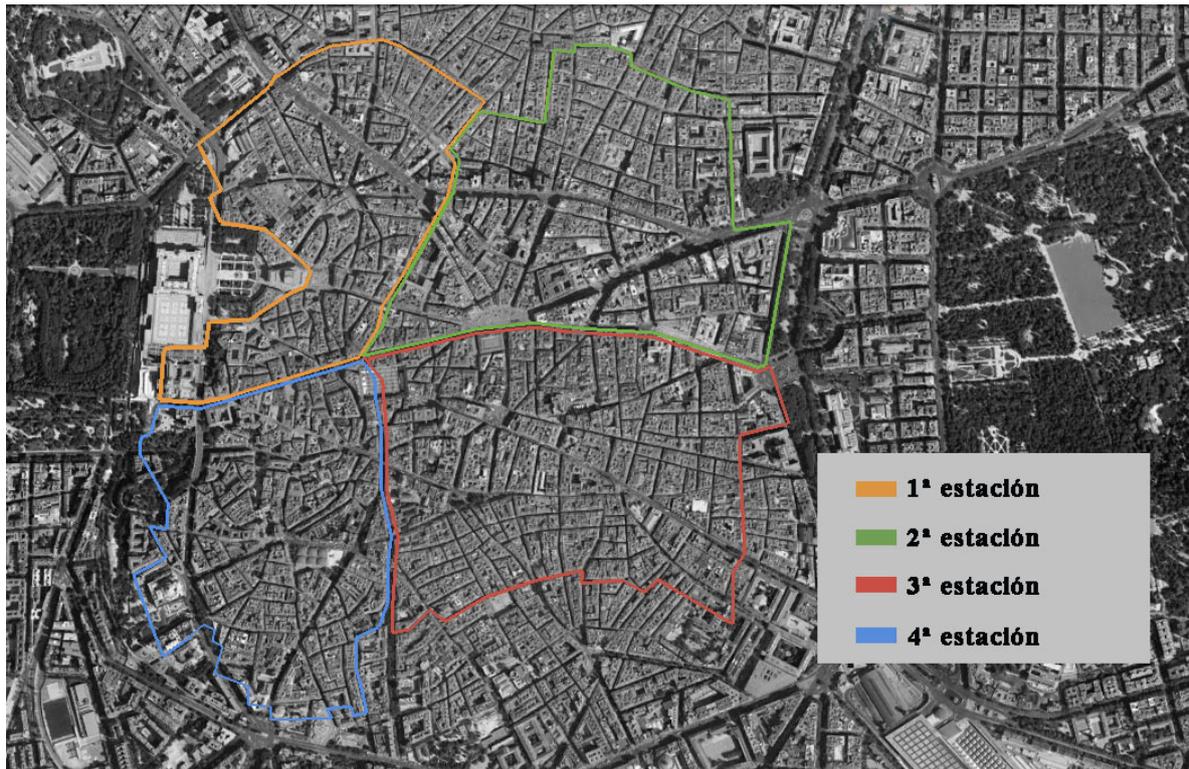


Figura 3: División de cuarteles en 1584. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

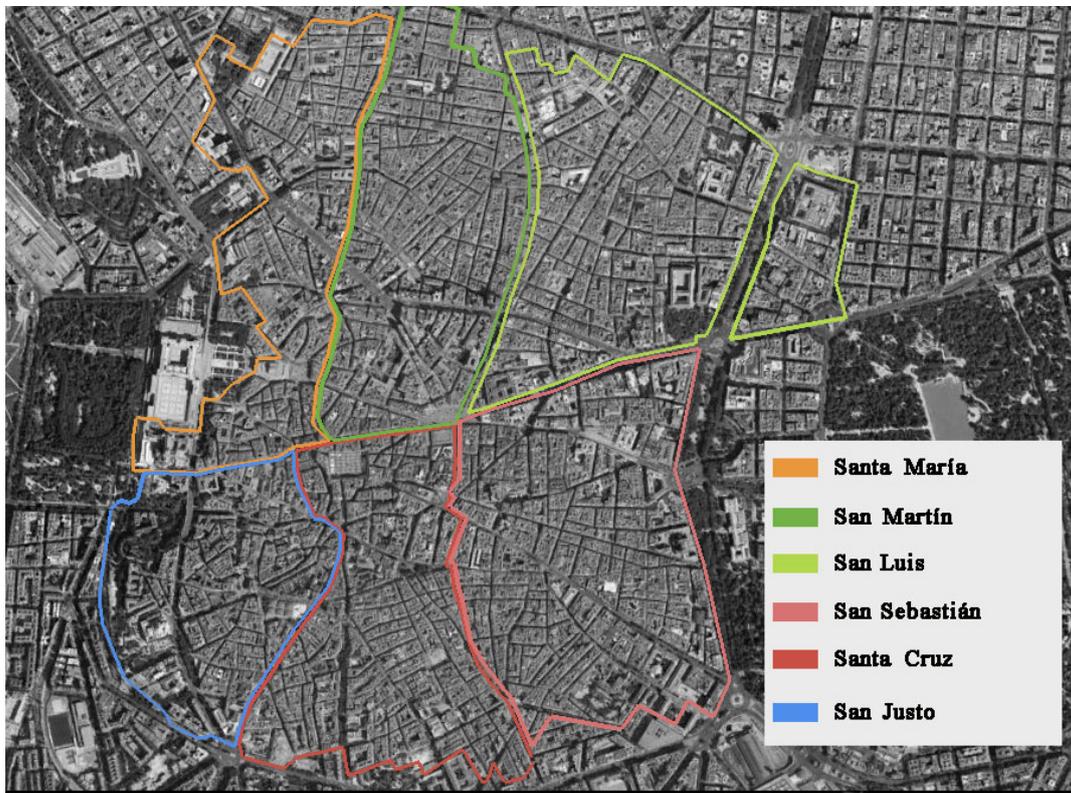


Figura 4: División de cuarteles en 1665. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

## 2.2 Trazado urbano: un laberinto ordenado

La división funcional de la Villa se realiza en torno a una serie de calles que se convierten en ejes inalterables de la misma y que siguen siendo hoy en día arterias principales. La ciudad cuenta con una vía vertebradora de norte a sur que la cruza desde la Corredera de San Pablo hasta el Rastro, pasando por el Postigo, la Calle San Martín, Bordadores, la plaza Mayor, la Ronda de Toledo y San Dámaso. Por su parte, el cruce este a oeste une las calles Mayor y San Jerónimo. El equipo de Santos propone el desarrollo de la vida comercial al norte y sur de este eje horizontal, la producción en el sur, apreciable gracias a hallazgos arqueológicos como los alfares de la zona de Lavapiés, y queda en los extremos la vida cortesana<sup>15</sup>.

Se abre en 1567 la Cava Baja de San Miguel, que permite el acceso de mercaderías desde la Puerta de Segovia y la de Guadalajara. Surgen núcleos directores de la circulación interna, como la Plaza de la Leña o del Arrabal. Se trata de la actual Plaza Mayor y es el punto en el que confluyen los caminos de Atocha, Toledo y Segovia. Merece una mención especial puesto que comienza siendo, como se ha visto, un espacio extramuros en el que se desarrolla el comercio, con soportales para la venta de pan, carnes y pescados. Tanta actividad conlleva una intervención de las autoridades. Gracias a lo obtenido con la sisa del vino, en 1586 se traza la Plaza Mayor. La primera versión completa es de 1619. Pese a todo, no se consigue una planta de geometría perfecta y dicho error se acumula a lo largo del tiempo. A su alrededor se imponen los accesos por Santa Cruz, que enlaza con Atocha, y por la Plaza de la Cebada, pasando por Puerta Cerrada y subiendo por las calles Toledo e Imperial. Además, se abre la Calle Nueva, hoy calle de Ciudad Rodrigo, que salva el desnivel que separaba la nueva plaza y la de San Miguel<sup>16</sup>.

Pero todas estas calles y plazas tienen sentido gracias a los accesos a la ciudad. Las puertas son un elemento importante tanto para la seguridad como para la fiscalidad. En 1566 todos los postigos de Madrid quedan fijos, de forma que las puertas no pueden abrirse o cerrarse. Se eliminan algunas, como Puerta Cerrada en 1569 o la de Valnadú en 1567, que se situaba al lado del Palacio. Ambas dan lugar a sendos espacios que se aprovechan como plazas y que facilitan el tránsito. La Puerta de Guadalajara, en la que en 1564 se había instalado un reloj, se incendia por accidente y tiene que reconstruirse. La Puerta de la Vega, punto de acceso de mercancías tan principales como la madera o el carbón, sufre una ampliación importante y la de Toledo se instala en la nueva cerca<sup>17</sup>.

Por su parte, las casas de Madrid cambian con la llegada de Carlos V, que impone el gusto flamenco, una tipología nueva acompañada de un novedoso planteamiento urbanístico puramente renacentista. Alvar habla de una cédula publicada por Felipe II en 1567 en la que

<sup>15</sup> Pereira Pereira, Jesús, "El impacto..." *op. cit.*, p. 170.

<sup>16</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento...* *op. cit.*, p. 213; Juliá, Santos et. al., *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 210-211; Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, pp. 99-100 y 105; Tovar Martín, Virginia, "Madrid en..." *op. cit.*, pp. 119 y 130-131.

<sup>17</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento...* *op. cit.*, pp. 203, 207 y 212-214.

el propio monarca establece unas directrices para las nuevas edificaciones y se contratan constructores extranjeros<sup>18</sup>.

Las casas de Madrid debían ser grandes, de cuatro piezas y un zaguán abajo, y cinco estancias en el piso superior. Debían tener cuartos espaciosos, con capacidad suficiente para acoger a los cortesanos porque Madrid, teniendo en cuenta el escaso caserío con que contaba entonces la Villa, adopta una solución conocida como regalía de *aposeno*. Este es un recurso muy útil para una corte itinerante que pierde eficacia en estancias largas. Consiste en el hospedaje de un cortesano en un espacio de la casa que cumpliera una serie de condiciones. Las soluciones para sortear dicha obligación fueron variadas. La más conocida fue la construcción de casas *a la malicia*. Estas eran de dos pisos pero con apariencia externa de una sola planta, o casas con una distribución muy complicada de dividir que dificultase la convivencia. También se eludía el aposento por medio de compensaciones económicas, sobre todo en los momentos inmediatos a la llegada de la Corte, en los que la Villa necesitaba mejorar su imagen y se concedía a las nuevas construcciones la exención del aposento si el proyecto colaboraba con el ornato de la capital. Las casas en general eran de apariencia poco cuidada, hechas con madera debido a la falta de piedra de la Villa, pero aunque no eran suntuosas al exterior compensaban dicha carencia en el interior<sup>19</sup>.

Las viviendas se extienden por el arrabal de Santa Cruz y el de San Martín en un primer momento y, ante el temor de las autoridades a que las nuevas construcciones invadan espacios comunes, desde 1566 se empiezan a exigir estrictas licencias de construcción. En 1590 se crea la Junta de Urbanismo, que tomará el relevo de los arquitectos reales, la Sala de Alcaldes y el Concejo en lo referente a las construcciones<sup>20</sup>.

### 2.3 Caminos de Dios. Caminos de agua. Caminos de tierra

Gran parte de los festejos madrileños se regían, al igual que la vida de sus habitantes, por el calendario religioso. Madrid cuenta con espacios de culto variados y complejos que dan servicio a la capital del Reino de su Católica Majestad. Se ha señalado la distribución de la población alrededor de trece parroquias. Las de los arrabales se convierten con la llegada de la Corte en parroquias principales de barrio, como le sucede a San Sebastián en 1541, que en un principio era tan solo auxiliar de la parroquia de Santa Cruz. Se fundan otras nuevas, como la de San Luis o la de San Ginés, así como ermitas que actuaron como templos complementarios. Es el caso de la de San Millán, que auxiliaba a la parroquia de San Justo desde 1591. Casi todas las periféricas cuentan con anexos parroquiales, como San Lorenzo, que tuvo que habilitarse en 1662 como complemento a San Sebastián. Aunque hoy en día el número es abrumador, se han

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 199; Nieto, José Antolín, *Artisanos...* *op. cit.*, p. 94; Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, p. 100; Tovar Martín, Virginia, “Madrid en...” *op. cit.*, p. 133.

<sup>19</sup> Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, pp. 92-96; Barbeito, José Manuel, “La Corte Barroca...” *op. cit.*, p. 37.

<sup>20</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *El nacimiento...* *op. cit.*, pp. 97-98; Montoliú, Pedro, *Madrid...* *op. cit.*, pp. 102 y 110; Tovar Martín, Virginia, “Madrid en...” *op. cit.*, p. 130.

perdido numerosos templos, como el caso de las iglesias de San Salvador, situada en la Plaza de la Villa, o la de San Juan, que pertenecía a la Corte<sup>21</sup>.



Figura 5: Mapa de las parroquias de Madrid. Las periféricas en gris y las centrales en blanco. La mayoría contaba con anexos y otros centros de apoyo. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*



Figura 6: Detalle de los distintos centros parroquiales. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

<sup>21</sup>Juliá, Santos et. al., *Madrid... op. cit.*, p. 156; Pinto Crespo, Virgilio, “Las circunscripciones eclesiásticas, siglos XII-XIX”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, p. 134; Calvo Lozano, María Paz y Úrsula de Luis-André Quattelbaum, “Distribución espacial...” *op. cit.*, p. 151.

Una de las razones de la elección de Madrid fue la fama del agua. Llegaba a desde los acuíferos cercanos, situados los principales a 10 km al norte, por medio de galerías conocidas como *viajes de agua*. Son el sistema prioritario de abastecimiento hasta la aparición en el siglo XIX del Canal de Isabel II. La Villa ofrece dos ventajas, la ubicación y el tipo de suelo. La Sierra de Guadarrama aporta agua en época de deshielo sumándola a la que contienen los acuíferos, cargados gracias a la permeabilidad del terreno. Para cuando llega la Corte, Madrid contaba con el Viaje de los Caños Viejos o Viaje de la Calle Segovia. Este nacía junto a San Pedro el Viejo y desembocaba en la fuente de la Cruz Verde, la de Caños Viejos, y la Montaña de la Florida. El Viaje de los Caños del Peral, en cambio, solamente abastecía a la fuente del mismo nombre. El Viaje de la Alcubilla nacía entre Fuencarral y Chamartín, pero entraba dividido en la Villa por la puerta de Bilbao, de forma que abastecía distintas fuentes a su paso por la calle Fuencarral y las Correderas Alta y Baja, además de las de la calle San Bernardo y Montera<sup>22</sup>.

Las primeras intervenciones están destinadas a abastecer el Alcázar y los terrenos aledaños. Con Felipe II se prepara un viaje para abastecer al convento de las Descalzas Reales, y se abren los viajes del Abroñigal Alto y Bajo. El primero nace en Canillas y termina en el paseo de Recoletos, mientras que el segundo, abierto en 1619, cinco años después, nace en la Casilla de los Mochuelos, cerca de Canillas, baja por Ventas y la calle Goya hasta que desemboca también en Recoletos. Pero hasta que la Corte no regresa no se habilita un viaje propio para el Alcázar, el Viaje del Amanuel, que se termina en 1617<sup>23</sup>.

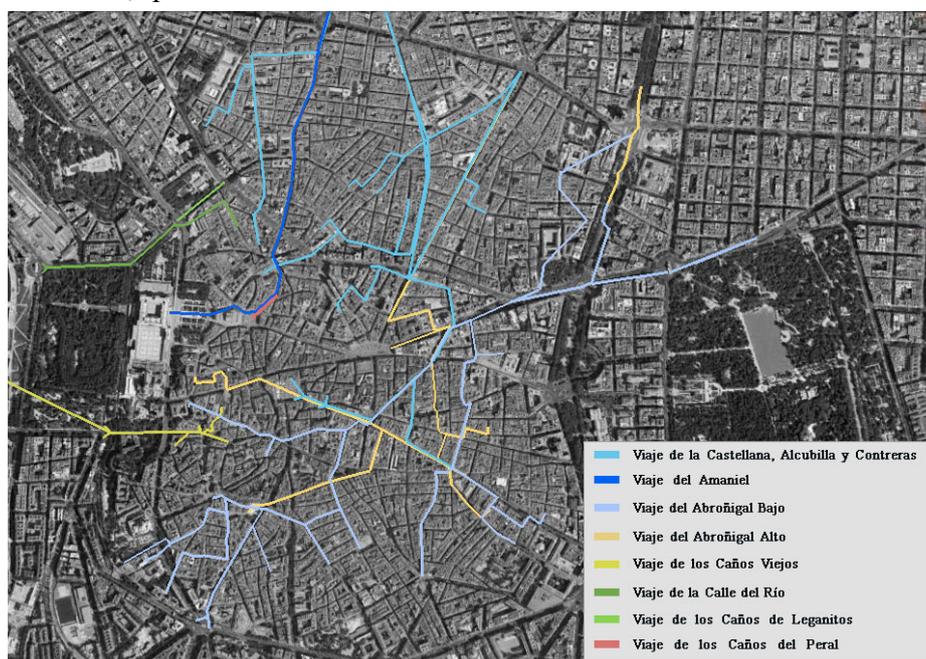


Figura 7: Mapa de los viajes de agua. Fuente: elaboración propia sobre Google Earth a partir de Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*

<sup>22</sup> Madrazo Madrazo, Santos, “Los servicios urbanos: agua y alcantarillado”, en Pinto Crespo, Virgilio y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), *Madrid... op. cit.*, pp. 250-253; Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, p. 49; González Tascón, Ignacio, “Abastecimiento de agua a las ciudades”, en VV. AA., *Felipe II. Los ingenios y las máquinas*, Madrid, Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 336-369.

<sup>23</sup> González Tascón, Ignacio, “Abastecimiento...” *op. cit.*, pp. 338-339; Madrazo Madrazo, Santos, “Los servicios...” *op. cit.*, p. 253.

La Villa contaba con una innumerable cantidad de fuentes que permitía abastecerse a una población que, por lo general, no tenía agua corriente en sus casas. Alvar habla de viajes que eran Patrimonio Real, que pertenecían a conventos u hospitales. Otros eran del Concejo, o bien, de ricos propietarios que abonando la singular suma de 3000 ducados podían tomar toda el agua que saliera por un caño con una luz equivalente al diámetro de un real de plata. Aunque también se extendió el pillaje, realizándose empalmes que siempre terminaban por detectarse. Con todo, los madrileños bebían de sus fuentes. Destacan la Fuente de los Caños del Peral, con siete caños en una pila corrida y un lavadero asociado, la fuente del Prado de San Jerónimo, la de Atocha o la de Leganitos<sup>24</sup>.

Pero en Madrid no todo eran caminos para el agua. La Villa se encuentra en el centro de la Península, en una posición de ventajosa equidistancia aunque con ciertos problemas de comunicación. Las grandes rutas comerciales pasan cerca pero no por ella, al menos hasta que se instala la Corte. El cruce más importante es el de Toledo-Burgos, pero las conexiones con Salamanca, Medina o Valladolid con imprescindibles para el abastecimiento. Destacan los Caminos Reales que se encuentran bien detallados en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Alcorcón marca el paso entre las dos Castillas, mientras que la conexión hacia el sur se hacía por Getafe, que era la forma más rápida de llegar a Toledo, y por Móstoles se iba a Valencia y Andalucía desde Castilla<sup>25</sup>.

### 3. Madrid como yacimiento

No suele asociarse arqueología y Edad Moderna, como insisten Turina y Velasco: “no se aplican los métodos arqueológicos a restos de época moderna o, simplemente se desprecian sin documentarlos”<sup>26</sup>. Los casos, sin embargo, han aumentado de apenas 10 expedientes de intervención arqueológica en 1985 a casi 300 para el año 2000<sup>27</sup>. Por eso, la segunda parte de este artículo presenta algunas de las evidencias de aquel Madrid de 1561 que se han trabajado con metodología arqueológica.

<sup>24</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, p. 52; Pinto Crespo, Virgilio, *Los viajes de agua... op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>25</sup> Juliá, Santos et. al., *Madrid... op. cit.*, p. 128; Alvar Ezquerro, Alfredo, *Felipe II... op. cit.*, p. 58.

<sup>26</sup> Turina Gómez, Araceli y Manuel Retuerce Velasco, “Arqueología más reciente”, en Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, *130 años de arqueología madrileña*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, p. 185.

<sup>27</sup> Mena Muñoz, Pilar y Emilia Noguera Monteagudo, “La arqueología urbana en Madrid: su gestión y su protección en el planteamiento urbano”, en *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40 (2000), p. 329.

Pilar Mena<sup>28</sup> pone de manifiesto que hasta 1985 no hay una preocupación real por el patrimonio aunque ya haya actuaciones arqueológicas. Solo se recogían datos de la Edad Moderna gracias a campañas que van buscando restos medievales, pero no hay excavaciones sistemáticas en el casco urbano sino trabajos de urgencia adscritos a las obras en la ciudad, sin ir más allá de una documentación de los restos. Es el caso de las excavaciones de la Cuesta de la Vega y de la Plaza de Carros, realizadas en el entorno de la muralla medieval cristiana. En cuanto a la protección legislativa previa a la Ley de Patrimonio Histórico, la más relevante es el Decreto Oficial 469M de 1954, que declara los hallazgos de la Muralla Monumento Histórico-Artístico y se incluyen en el Inventario de Patrimonio Artístico y Arqueológico de España<sup>29</sup>.

Sin embargo, la protección real comienza con la Ley 16/85 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español de 1985. Entre otras cosas, presta especial atención al patrimonio urbano e introduce el concepto de “zona arqueológica”, implicando a los propietarios en la protección, así como la obligación por parte del municipio de la elaboración de un Inventario, una Carta Arqueológica y la redacción de un Plan Especial de Protección. Ese mismo año se delegan en las Comunidades Autónomas las competencias de Patrimonio. La respuesta de Madrid es el Plan General de Ordenación Urbana que protege el espacio amurallado de la ciudad conocido como Recinto Histórico de Madrid: *la almendra*. El Plan General de Ordenación Urbana se renueva en 1997 e incluye la novedad de la conservación *in situ* de los restos arqueológicos prioritaria sobre la intervención urbanística, que puede quedar anulada, compensando debidamente a los afectados<sup>30</sup>.

En el caso de Madrid, la Ley 16/85 se combina con la Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Promulgada en 1998, se diferencian varias categorías de protección, siendo la más estricta la que se otorga al Ámbito de Máxima Protección, que deriva en la prohibición de realizar cualquier tipo de intervención urbana sin que la Dirección General de Patrimonio Histórico haya concedido su autorización.

Entretanto, en el año 1993, por el Decreto 61/1993, los Restos arqueológicos situados dentro del Recinto Histórico<sup>31</sup> son declarados Bien de Interés Cultural<sup>32</sup> y se reconoce específicamente la protección de la muralla, con una norma de 2007 —actualizada en 2009— por la cual se catalogan como zonas verdes algunas de las áreas con restos amurallados.

<sup>28</sup> Mena Muñoz, Pilar, “Patrimonio Moderno y Contemporáneo en la Comunidad de Madrid”, en *El Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Actas de las II Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, 2005, p. 103.

<sup>29</sup> Mena Muñoz, Pilar y Emilia Noguerras Monteagudo, “La arqueología...” *op. cit.*, p. 327; Sánchez Garrido, Yolanda, *Evaluación del estado de conservación de los espacios arqueológicos del Madrid urbano*, trabajo fin de máster, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, p. 28.

<sup>30</sup> Caballero Casado, Carlos, “Arqueología. Viejos y nuevos métodos en las grandes obras civiles”, en Trabada Guijarro, Jesús et. al., *El patrimonio arqueológico y paleontológico en las obras de ampliación de Metro de Madrid 2003-2007*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2006, p. 247; Mena Muñoz, Pilar y Emilia Noguerras Monteagudo, “La arqueología...” *op. cit.*, p. 328; Sánchez Garrido, Yolanda, *Evaluación... op. cit.*, p. 32.

<sup>31</sup> Delimitado al norte por la calle Alberto Aguilera, la Glorieta de Bilbao, la Plaza de Alonso Martínez. Al sur por la Ronda de Segovia y la Puerta de Toledo, por la Glorieta de Embajadores hasta Atocha. Hasta el este llega a O’Donell con Menéndez Pelayo y su límite oeste está en la Glorieta de San Antonio de la Florida con la Calle Segovia y la Glorieta de San Vicente. Sánchez Garrido, Yolanda, *Evaluación... op. cit.*, p. 26.

<sup>32</sup> Máxima categoría de protección recogida en la Ley de Patrimonio de 1985.

### 3.1 Actuaciones arqueológicas hasta 1990

La participación de los arqueólogos en las obras de la ciudad se remonta a mediados del siglo XX. Luis Caballero y su equipo hablan de unos hallazgos durante unos trabajos en las galerías de servicio a la altura de la Casa de la Villa en 1944 y unas obras al año siguiente en las que se documenta muralla en los números 9 y 11 de la calle Escalinata, denegándose el permiso de construcción del aparcamiento que motivó la intervención.

En 1950 se documentan los restos de muralla de las calles Bailén, Mayor y Pretil de los Consejos, aunque pese a su reconocimiento como Monumentos Histórico- Artísticos se construyó encima. Seis años después en los números 11, 13 y 15 de Mesón de Paños se encuentran varios metros más, sobre los que también se construye, pero cuando en 1967 se encuentran 16 metros de muralla en las obras del número 16 de la calle del Almendro quedan expuestos al público.

En la década de 1970 se realizan varias intervenciones en busca de la muralla, las más importantes en la Cuesta de la Vega. La primera campaña, de 1972, busca la Puerta de la Vega y en el año 1975, por iniciativa del Ayuntamiento, se actúa en el mismo solar para estudiarla más a fondo. El hallazgo más importante es la Fuente de los Caños Viejos, entre la calle Segovia, Alamillo, La Morería, la plaza homónima y la Cuesta de los Caños Viejos<sup>33</sup>.

Puede decirse que la década de 1980 es bastante prolífica. En 1983 se estudia el número 22 de la Cava Baja<sup>34</sup>. Se documenta parte de la muralla y se reconocen una bodega moderna y restos de cerámica de esa época, fundamentalmente imitaciones de Talavera, cerámica vidriada y otras piezas de cerámica común. Las conclusiones de la excavación llevan a pensar en una ocupación ininterrumpida desde la época islámica en esa zona, posteriormente rellenada para salvar el desnivel del foso de la muralla.

Desde el año 1985 los estudios se centran en la muralla. De época moderna, los hallazgos se reparten por la ciudad, motivados por actuaciones de rehabilitación de edificios. Aparecen numerosos pozos negros y silos, así como estructuras de los siglos XVI y XVII. Los materiales cerámicos de la calle Luna 20 o la calle Guillermo Rolland son numerosos. Se encuentran en la zona del Rastro-Embajadores y confirman la presencia de un taller de alfarería cercano, aunque no se haya localizado el horno. Las intervenciones de la Gran Vía de San Francisco revelan varias estructuras y de nuevo materiales de cerámicos y metálicos de la época<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Caballero Zoreda, Luis et. al., “Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos”, en *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 2 (1983), pp. 35-36 y 46-58.

<sup>34</sup> Soler Del Campo, Álvaro, “Excavación en la muralla de Madrid: el solar de la Cava baja 22 (octubre de 1983)”, en *Estudios de Prehistoria y Arqueología*, 5 (1987), p. 98.

<sup>35</sup> Mena Muñoz, Pilar, “Arqueología urbana en el término municipal de Madrid 1985-1990”, en *Arqueología, paleontología y etnografía*, 1 (1991), pp. 201-216.



Figura 8: Intervenciones hasta 1990. Elaboración propia sobre Google Earth.

### 3.2 Actuaciones arqueológicas hasta 2000

Durante la década de 1990 las excavaciones se multiplican. Algunas tienen prolongación en el decenio siguiente, otras son estériles desde el punto de vista de resultados, pero en general van configurando el mapa de los yacimientos de *la almendra*.

Serrano y Torra<sup>36</sup> dirigen las intervenciones en las calles de Cuchilleros y la Cava de San Miguel, motivadas por un plan de rehabilitación urbanística del Ayuntamiento. La excavación documenta un foso con distintas fases de formación donde cabe destacar la tercera y la cuarta, de época moderna. Se cree que a principios del siglo XVI se rellena para acondicionar la zona para las construcciones, que se documentan en la fase 4, así como canalizaciones y bodegas que se mantienen bajo el suelo de los mesones actuales. De la muralla apenas aparecen restos, y el suelo natural en algunos tramos aflora muy cerca de la superficie, lo que confirma la amortización de la zona durante la remodelación de la Plaza Mayor en 1648, una muestra de la importancia de la destrucción para crear nuevos espacios.

No todas las excavaciones de urgencia llevadas a cabo por Rosa María Domínguez y su equipo dan resultados. En las campañas en el Olivar 52 y 38 se han desgranado hasta cuatro fases de ocupación, sin que haya indicios de habitación hasta el siglo XVI, lo que permite seguir la expansión de la Villa. Otra de las muchas campañas citadas que aporta datos es la realizada en

<sup>36</sup> Serrano Herrero, Elena y María del Mar Torra Pérez, “Intervención arqueológica en las calles de Cuchilleros y Cava de San Miguel (Madrid)”, en *XXV Actas del Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, Diputación de Valencia, 1999, pp. 291-293.

San Bartolomé 17, aunque las primeras estructuras son posteriores al plano de Teixeira, siendo un terreno propiedad del Concejo hasta entonces<sup>37</sup>.

Muchas de las excavaciones se realizan de urgencia, como las llevadas a cabo en la Plaza de Sánchez Bustillo y la de uno de los inmuebles de Tirso de Molina. En la primera se actúa a raíz de la construcción de un aparcamiento y se llevan a cabo 14 sondeos y el seguimiento del vaciado del solar. Se encuentran fosas comunes adscritas al Hospital General, ramales y pozos de un viaje de agua, y la galería con la que comunican, que cuenta con hornacinas en uno de los lados. En dichas oquedades pueden observarse restos de fuego, por lo que se interpretan como soportes de elementos de iluminación. El segundo pozo está inundado y también cuenta con una galería ramificada. Se concluye que ambos pertenecen al viaje del Abroñigal Bajo. Estas excavaciones aportan mucha información acerca de los viajes de agua, construidos en distintos momentos, con técnicas y recursos diferentes que pueden apreciarse gracias a los numerosos yacimientos en los que aparecen. En el caso de Tirso de Molina se excava de forma manual un sondeo y se demuestra que la ocupación más antigua data del siglo XVII- XVIII. Los arqueólogos refuerzan la conclusión de la ausencia de población antes del siglo XVI y la cercanía de un alfar, de acuerdo con los restos que aparecen. Además descartan que el edificio pertenezca al convento de la Merced<sup>38</sup>. Todos estos hallazgos confirman el paulatino crecimiento de la ciudad hacia el este y la necesidad de asentamiento en zonas antes deshabitadas.

Las actuaciones en la Cava Baja y el Cerro de las Vistillas son también bastante prolíficas, pero las más conocidas de este periodo son las de las plazas de Isabel II y Oriente. La primera fue dirigida por Gregorio Yáñez Santiago y la segunda por Esther Andreu Mediero. La remodelación de la estación de metro de Ópera en 1990 motiva la intervención, que se lleva a cabo en dos campañas y sufre una nueva actuación en la década siguiente. La primera consiste en la documentación de unas estructuras de granito y la localización de un viaje de agua, ambos en la misma dirección que el trazado de la muralla. En la segunda campaña se identifican los restos de la fuente de los Caños del Peral. Se han mantenido cajas de decantación y una caja de distribución. Contaba con una galería de servicio paralela a la fachada y se pueden apreciar las distintas remodelaciones, siendo la versión monumentalizada de 1625 la que se mantiene en mejor estado. En Oriente se interviene a consecuencia de la construcción de un aparcamiento, iniciándose los sondeos en 1992 y excavándose entre 1994 y 1997, actuando sobre una superficie de 5000 m<sup>2</sup>. De época moderna cabe destacar los restos de estructuras de servicio del Alcázar. Esta intervención destaca por la cooperación entre distintos especialistas y estudiantes, organizados en varios equipos de trabajo que funcionaron de forma simultánea en distintas tareas<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> Domínguez, Rosa María, “Intervenciones arqueológicas en los llamados barrios «bajos» y «nuevo» de Madrid”, en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid 25-26 de enero de 1996*, Madrid, Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp. 14-16.

<sup>38</sup> Gómez Herranz, Juan y Belén Márquez Mora, “Excavaciones arqueológicas de urgencia en la plaza de Sánchez Bustillo”, en *Reunión de Arqueología... op. cit.*, pp. 35-36; Hecce Yuste, Juan Luis y Asunción Martín Bañón, “Intervención arqueológica de urgencia en el inmueble Plaza de Tirso de Molina 14, Madrid”, en *Reunión de Arqueología... op. cit.*, pp. 41-42.

<sup>39</sup> Andreu Mediero, Esther, “La conservación de los restos en la arqueología urbana: la Plaza de Oriente de Madrid”, en *XXV Actas... op. cit.*, pp. 320-322; Yáñez Santiago, Gregorio, “Intervención arqueológica de urgencia en la



Figura 9: Ejemplos de las intervenciones entre 1990-2000 (blanco) y 2000-2012 (gris). Elaboración propia sobre Google Earth.

### 3.3 Actuaciones arqueológicas hasta 2012

Muchas de las excavaciones que se realizan están asociadas a las obras realizadas por Metro de Madrid. Según Caballero Casado estas intervenciones en las vías del suburbano se plantearon parejas a un nuevo estudio arqueológico y paleontológico. Además, incluyendo técnicas innovadoras, como el estudio de las características geotécnicas del terreno<sup>40</sup>.

En la zona del centro destacan las intervenciones realizadas por Metro de Madrid para remodelar la línea 3 y la estación de Ópera. En la línea 3 se produce el hallazgo en 2005 de dos conjuntos de piedras que se identifican como parte de una canalización. Los restos de barro adheridos a la estructura hacen pensar a los investigadores que se trata de parte del sistema de drenaje del barranco de Embajadores. Se interviene también sobre el tramo Argüelles-Sol. En este caso lo que aparece son restos de un viaje de agua, siendo únicamente la galería de la estación de Callao la que carece de revestimiento. Todas están colmatadas por desechos antrópicos y cuentan con varios pozos de registro, de nuevo se amplía la información documental disponible sobre los viajes de agua. La intervención de Ópera vino motivada por la integración de varios ascensores y volvió a sacar a la luz los restos de la plaza de los Caños del Peral. El objetivo del seguimiento de las obras en este caso incluía expresamente la recuperación y conservación de las estructuras halladas. Entre los restos pueden mencionarse un tramo del

estación de Ópera del Metro de Madrid”, en *Reunión de Arqueología... op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>40</sup> Caballero Casado, Carlos, “Arqueología...” *op. cit.*, p. 248.

viaje de Amaniel, la alcantarilla del Arenal y la fuente de los Caños del Peral completa, que se conocía por documentos como el plano de Texeira. Se procede a su musealización en un espacio que Metro de Madrid incluye en sus planos, pero no sitúa los restos en su lugar original.

La remodelación de la calle Serrano es una de las intervenciones que mayor divulgación ha tenido en los medios de comunicación. Tuvo lugar entre los años 2009 y 2010, y durante el seguimiento de las obras dieron con restos de la cerca de Felipe IV y parte de un viaje de agua<sup>41</sup>.

Se llevaron a cabo muchas otras intervenciones que no es posible desarrollar aquí, y el trabajo sigue mientras se actúe en el casco urbano. La realidad de Madrid y sus obras está indefectiblemente ligada a las actuaciones arqueológicas y los ciudadanos son cada vez más conscientes de ello, aunque no siempre se puedan minimizar las molestias de este tipo de trabajos.

#### 4. Conclusiones

Madrid es hoy lo que es gracias a la decisión de Felipe II de implantar la estancia de la Corte en la Villa. El crecimiento y la importancia de Madrid durante la Edad Moderna son asombrosos, así como la cantidad de actuaciones arqueológicas que se han realizado en el casco urbano. Destacan los viajes de agua como “fósil director” de las intervenciones, que no solo corresponden a la época de la Corte pero que se encuentran presentes en una intrincada red bajo el suelo sin que los madrileños sospechen de ello. El desarrollo urbanístico es lógico debido a su topografía y a las necesidades de la Villa. Si los estudios documentales permiten entender cómo fue la construcción de Madrid, la arqueología muestra cómo la destrucción también formó parte de la configuración de la Villa, pues se trata de un proceso natural a la hora de trazar los distintos espacios de la ciudad. La arqueología saca a la luz cimientos de estructuras desaparecidas, componentes murarios reutilizados o niveles de amortización que cubren estructuras abandonadas para poder construir otras nuevas. Incluso podría hablarse de una arqueología negativa, pues las plazas y grandes calles que han cristalizado como espacios sin construcciones mantienen hoy su función y son huella del pasado. Madrid es una ciudad viva que desde el principio monta y desmonta a demanda, dejando huellas claras que pueden seguirse fácilmente.

Los trabajos arqueológicos en su mayor parte son actuaciones de urgencia y los ritmos urbanos no se adaptan a los impuestos por las excavaciones, lo que impide realizar estudios

<sup>41</sup> Artra S.L., Paleoconsult S.L., Iphes, “Las actuaciones arqueopaleontológicas en los proyectos de Ampliación de andenes y mejoras de la Línea 3 del Metro de Madrid”, en Trabada Guijarro, Jesús et.al., *El patrimonio... op. cit.*, pp. 224-224; “Línea 3 de Metro. Estación de Embajadores. Ampliación de Andenes”, “Estación de metro de Ópera. Proyecto de implantación de nuevos ascensores en la estación de metro de Ópera (Distrito Centro, Madrid)” y “Remodelación de la c/ Serrano. 2009-2010”

en conjunto que unifiquen los hallazgos. Para facilitarlos habría que contar con un equipo de especialistas en Arqueología, Historia Moderna y otras áreas científicas y técnicas. Con todo, no sería posible alcanzar una velocidad de trabajo que garantizase unos resultados rigurosos y una precisión impecable al mismo tiempo que conviven con las obras urbanísticas. Sin embargo, hay una mayor concienciación respecto al patrimonio. Desde la aparición de la Ley de Patrimonio Histórico se ha luchado fervientemente por inculcar a la sociedad la importancia de los restos arqueológicos, así como la de los trabajos de esta disciplina. Esto ha facilitado un tanto la labor de los arqueólogos, que han podido conocer nuevas áreas de la ciudad de Madrid y cotejar la realidad arqueológica con las crónicas documentales, permitiendo entender mejor los espacios que no están recogidos en los mismos.

Madrid es un yacimiento que aún reserva muchas posibilidades de estudio, que se ofrece como un perfecto escenario para ensayos de nuevas técnicas arqueológicas, nuevos ritmos que permitan por fin coordinar los trabajos urbanísticos y arqueológicos, sin que estos sean un molesto contratiempo en la vida de la ciudad. Exige arqueólogos preparados y una dedicación por parte de las autoridades que aún tienen la oportunidad de dar muchas lecciones de *savoir faire*.



# Lisboa, *circa* 1717. Fernando de Casas y algunos modelos para la “yglesia del señor de Santiago de Galizia”

IVÁN REGA CASTRO<sup>1</sup>

Universitat de Lleida  
ivan.rega@hahs.udl.cat

Fecha de recepción: 14 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 49-65

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** En este trabajo se insiste en las relaciones o transferencias entre Lisboa, como lugar de encuentro, y los artistas gallegos que viajaron a Portugal, entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, a fin de comprar materiales para las obras de la catedral de Santiago. Este fue el caso paradigmático de Fernando de Casas. En efecto, él viajó a Lisboa en la primavera de 1717, donde se dejó influir por la producción portuguesa de embutidos de mármoles policromos y por los planes centrales o los *polígonos alongados* de las iglesias del Barroco lisboeta, presentes en proyectos de Luis Nunes Tinoco y João Antunes.

**Palabras clave:** Catedral de Santiago de Compostela, Fernando de Casas, Lisboa, Luís Nunes Tinoco, Mármoles embutidos.

**Abstract:** In this paper it is emphasized the relationships and transfers between Lisbon as a place of encounter and the Galician artists travelling to Portugal. The purpose of these was to buy materials for the Works of the Cathedral of Santiago at the end of the 17<sup>th</sup> century and at the beginning of the 18<sup>th</sup>. This was certainly the case of Fernando de Casas. He was in Lisbon in the spring of 1717, where he assimilated the Portuguese production of marble inlays and the central-plan churches or the “*polígonos alongados*” Baroque churches in Lisbon, designed by Luís Nunes Tinoco and João Antunes.

**Keywords:** Santiago de Compostela Cathedral, Fernando de Casas, Lisbon, Luís Nunes Tinoco, Marble inlay

<sup>1</sup> Investigador del Subprograma Juan de la Cierva y miembro del Grupo de Investigación Consolidado *Art i Cultura d'Època Moderna* (ACEM) de la Universitat de Lleida, financiado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya (2014 SGR 242), siendo su investigador principal el profesor Ximo Company. Buena parte de los resultados de este trabajo de investigación están relacionados con las estancias de posgrado que disfruté en la Universidade de Lisboa como becario de la Fundación Caixa Galicia entre 2007 y 2009. No obstante, la presente investigación se contextualiza en la actividad llevada a cabo en colaboración con el Grupo de Investigación Iacobus (GI-1907) de la Universidade de Santiago de Compostela (USC), junto a algunos de sus miembros: María del Carmen Folgar de la Calle, José Manuel García Iglesias, José Manuel López Vázquez y Juan Manuel Monterroso Montero. En agradecimiento por su ayuda y orientación, esta breve nota. Igualmente quisiera expresar mi gratitud a María João F. Pereira Coutinho de la Universidade Nova de Lisboa y a Marta Raïch Creus del Centre d'Art d'Època Moderna de la Universitat de Lleida.

La Paz hispano-portuguesa de 1715, tras el Tratado de Utrecht, abrió un periodo fundamental para la historia del espacio ibérico, no solo para la historia de ambos países sino también para la historia del arte. Los historiadores se vienen interesando desde no hace mucho tiempo por este escenario, donde se cultivaron largamente las relaciones diplomáticas con Portugal, también en relación a las presencias y transferencias artísticas. De la misma manera, el norte de Portugal —Entre-Douro-e-Minho— y Lisboa van recuperando, poco a poco, el peso específico dentro del mapa artístico español del Antiguo Régimen, más allá del medio siglo en que Portugal formó parte de la Monarquía Hispánica. Actualmente se ha avanzado mucho en el conocimiento de aspectos culturales y artísticos de este período.

La historiografía gallega, por su parte, ha dedicado la mayor de las atenciones al estudio de las relaciones artísticas con el Portugal Restaurado. De hecho, es justo decir que las idas y venidas de artistas entre Santiago de Compostela y Lisboa no fueron del todo hechos excepcionales en época barroca, siendo hoy por hoy bien conocidas merced a los trabajos, entre otros, de Taín Guzmán<sup>2</sup>.

Al respecto, cabe hacer hincapié en que la arquitectura barroca gallega —la que va de mediados del siglo XVII hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII—, especialmente la dieciochesca, aun haciendo gala de un talante verdaderamente conservador, fue capaz de producir edificios ciertamente notables, a veces rabiosamente modernos. La *causa primera* de ello se escondía, casi siempre, en la catedral de Santiago y su Fábrica, en los talleres de cantería, es decir, su *obradoiro*. Un espacio de creación donde pesó, sin duda, la experiencia de Domingo de Andrade (fall. 1712), maestro mayor de la catedral desde 1676, así como una disciplina de trabajo llena de *imprevisibilidad*.

Se dice que la arquitectura no viaja, se construye; pero los arquitectos sí.

Hasta donde sabemos, Domingo de Andrade y Simón Rodríguez casi nunca salieron de Galicia. Fernando de Casas, por su parte, viajó a León en 1713 y a Lisboa en 1717. Ahora bien, su viaje a Portugal ya se conoce de viejo<sup>3</sup>. De hecho, de él se ocuparon no pocos estudiosos de su vida y obra, divididos entre los que relativizaron el valor de estos contactos —desatendiéndolos, unos, usándolos simplemente como pretexto, otros— y los que no<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Taín Guzmán, Miguel, “El Barroco compostelano, la Catedral de Santiago y el reino de Portugal: encuentros e intercambios”, en *II Congresso Internacional do Barroco. Actas*, Porto, Faculdade de Letras-Universidade do Porto, 2003, pp. 593-604; Taín Guzmán, Miguel, “Los Mármoles portugueses de la Capilla del Pilar de la Catedral de Santiago”, en Fernández Cortizo, Camilo et al. (eds.), *Universitas: homenaje a Antonio Eiras Roel. Vol. II*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2002, pp. 63-79; Taín Guzmán, Miguel, “El viaje a Lisboa del canónigo fabriquero José de Vega y Verdugo (1669)”, en *Quintana*, 1 (2002), pp. 302-311.

<sup>3</sup> De ello ya dio noticia López Ferreiro (ca. 1907) a través de un informe del “Prodigio del Santo Apostol” o “Marauilla de las Conchas de los Jaspes del Pilar”, fechado en agosto de 1721. “Capillas de la Piedad, del Pilar, de las Reliquias, de Don Lope y de la Azucena. (Antecedentes varios)” (1652-1880), Archivo de la Catedral de Santiago [ACS en adelante], Fundaciones Pías, Capillas, sig. IG 393. Capilla del Pilar, Doc. 2 [Informe del “Prodigio del Santo Apostol” (02/08/1721)], IG 393, sf. Cit. López Ferreiro, Antonio, *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela. Vol. IX*, Santiago de Compostela, Impr. del Seminario conciliar central, 1907, pp. 173-175.

<sup>4</sup> Entre los que han restado —más recientemente— cierta importancia a su estada en Portugal, cabe citar a Pena Buján, Carlos, “Gaudet Virgo Gloriosa: la capilla de los Ojos Grandes o las piedras como significantes marianos”, en *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 11 (2003-2004), pp. 137-159, especialmente p. 148; Fernández González, Alberto, *Fernando de Casas y Novoa, arquitecto del Barroco dieciochesco*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006, pp. 28, 60 y 72. También cabe referir a Chamoso Lamas, Manuel, “Sobre el arquitecto Fernando de Casas y su viaje a Portugal”, en *Guimarães*, 73 (1963), pp. 261-270; Ortega Romero, María del Socorro, “A

## 1. Negocio de milagro

Pues bien, pasemos ahora a los *hechos probados*, al relato del memorial o informe del “Prodigio del Santo Apostol” o “Marauilla de las Conchas de los Jaspes del Pilar” (1721). Un testimonio de gran importancia no solo para la historia del arte gallego sino también para el arte barroco en la Península Ibérica. Este, que se redactó a raíz de un hecho tenido por milagroso — el hallazgo de dos conchas (unos fósiles) por el pedrero Bernardo del Lago mientras desbastaba unas piedras de jaspe de las traídas de Portugal—, se convirtió, sin quererlo, casi en un entremés del Siglo de Oro.

Como se sabe, la historiografía gallega hizo especial mención del “juramento” de Fernando de Casas (fall. 1749), quien

“dijo que de orden del Illmo. Señor Dean, y Cauildo desta dicha Santa Yglesia del Señor Santiago, pasó desde esta dicha Ciudad, a la de Lisboa, el año de mil setezientos y diez y siete [1717] a la compra de los Jaspes mármoles y más generos de mayor estimación, que hallase para la fabrica de la Capilla de nuestra señora del Pilar”<sup>5</sup>.

Se trasladó a Lisboa durante la primavera de 1717. Allí entró en contacto con artistas y con los ambientes artísticos de la ciudad, y

“[...] pasando desde dicha ciudad de Lisboa a las montañas de la Arráuida en donde se coge el Jaspe, llamado de los portugueses Apiñonado, y en esta fabrica de Almendrado para tratar con los monteros, que acostumbraban cogerle, el coste de la porcion, que deseaua traer con los más generos dichos Monteros / Le imposibilitaron el poderlo ejecutar por quanto hera en el mes de Abril, y la abundanzia de aguas lo impedian hasta a lo menos el mes de junio y Agosto”<sup>6</sup>.

De hecho, gran parte de la presente investigación está relacionada con que

“boluiendo a dicha Ciudad de Lisboa: luego al día siguiente se fue al Comvento que llaman de san Vizente de Afora, donde se estaua fabricando una sachristia de varios Jaspes, y tratando con el Maestro la falta que hallaua de dicho genero, confirmo lo mismo, que los monteros auian dicho, a cuiu tiempo llegó un Religioso, que tenia a su cargo la administración de la obra, [...] y preguntado para donde era: respondió que para la santa y apostolica yglesia del señor de Santiago de Galizia, luego con gran demostracion de amor deuoto, ofrezó todas las piedras que de aquel genero tenia”<sup>7</sup>.

propósito del ornato de la Capilla del Pilar de la Catedral de Santiago: el viaje de Fernando de Casas a Portugal”, en *Actas do I Congresso Internacional do Barroco. Vol. II*, Porto, Universidade do Porto, 1991, pp. 167-194; García Iglesias, José Manuel, *Fernando de Casas Novoa*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, pp. 51-52.

<sup>5</sup> ACS, IG 393, Capilla del Pilar, Doc. 2, sf. (f. 13 v.).

<sup>6</sup> *Ibidem*, s/ fol. (ff. 14 v.- 15 r.).

<sup>7</sup> *Ibidem*, s/ fol. (f. 15 r.).

Es así que Fernando de Casas, sustituto del viejo Andrade como maestro mayor de la catedral, no solo vio cómo se embellecía con embutidos de mármoles y jaspes la vicaría levantada por Luís Nunes Tinoco (fall. 1719), a la sazón arquitecto-decorador del monasterio de São Vicente de Fora, sino que también se acercó a uno de los más ricos laboratorios de formas del Portugal Restaurado [fig. 1]. Merced a la *História dos mosteiros, conventos e casas religiosas de Lisboa* (ms. COD. 145) se puede saber lo que vio Fernando de Casas<sup>8</sup>. Según A. de Carvalho, en 1688 se abrieron los cimientos de la sacristía, y en los inicios del siglo XVIII es ya descrita del modo siguiente:

“a igual distancia de los dos claustros tiene su asiento la sacristía, aunque está inacabada, por lo obrado, no obstante, ya se ve en ello, en cuanto se descubre la traza y la hechura de la obra, se advierte fácilmente que acabada [...] será obra del gran perfección [...]. Los lados de la sacristía se adornan con ocho pilares de cada lado, vestidos de embutidos de piedras de varios colores. / Y entre cada dos pilares tiene su lugar una ventana [...] y entre los pilares que están a ambos lados de las ventanas [...] hay un nicho, el cual ha de ocupar la imagen de un santo. Y por encima del nicho va un cuadrado con sus molduras de la misma piedra, y dentro de ellas van tarjas adornadas con flores [...]”<sup>9</sup>.



Figura 1: Luís Nunes Tinoco. Embutidos de mármoles policromos, sacristía de São Vicente de Fora (ca. 1691-1711/17), Lisboa. Fuente: fotografía del autor.

<sup>8</sup> *História dos mosteiros, conventos e casas religiosas de Lisboa* (ca. 1704-1708), manuscrito (ms.), Cot. COD. 145, Biblioteca Nacional de Portugal [BNP en adelante], sf. (ff. 21 v.-24 v.). Cfr. Ayres de Carvalho, Armindo, *Dom João V e a arte do seu tempo. Vol. II*, Lisboa, Câmara Municipal de Lisboa, 1960, pp. 112-113.

<sup>9</sup> “Em igual distancia dos dous claustros tem seo assento a sanchristia, que posto está ainda muyto imperfecta pella obra porem já se vê nella, em que se descobre a traça e o feytio da obra, se coñeese fácilmente que acabada [...], será obra de grande perfeçam [...]. Os lados da sanchristia ornam oito pillares de cada parte, vestidos de embotidos de pedras de varias côres. / E entre cada dous pillares tem lugar hua janella [...] e entre os pillares que ficam aos lados das janellas [...] fica hum nicho o qual há-de ocupar a imagem dum sancto. E por sima do nicho vay um quadrado com suas molduras da mesma pedra, e dentro dellas vam tarjas ornadas com flores [...]”. BNP, ms. COD. 145, ff. 21 v- 22 r.

Si Luís Nunes Tinoco llevó a cabo las obras de la sacristía de S. Vicente de Fora alrededor de 1690-1711, es 1691 la fecha más antigua que se asigna a estas *obras de pedraria*. Se cree que fue entonces cuando las proyectó y dio principio, cuando diseñó su portada [fig. 2], una vez nombrado “Apontador das obras da igreja de S. Vicente” en junio de 1690, en substitución de su padre João Nunes Tinoco (fall. 1690). Se consolidó, así, la idea de que él había sido responsable del proyecto<sup>10</sup>, si bien nada consta en el manuscrito. Este hecho y las semejanzas tipológicas con la portada o *porta* del Monasterio<sup>11</sup>, de cara al Largo de São Vicente —sin lugar a dudas posterior a 1691/1694—, despiertan ciertas dudas sobre una cronología tan temprana [fig. 3].



Figura 2: ¿Luís Nunes Tinoco? Portada de la sacristía de São Vicente de Fora (ca. 1691), Lisboa. Fuente: fotografía del autor.

<sup>10</sup> Serrão, Vítor, *O Barroco*, Lisboa, Presença, 2003, p. 136.

<sup>11</sup> Esta portada ya aparece descrita hacia 1704: “onde se vem duas mesulas sobre dous pilares e sobre o arco da entrada da porta hua grave obra de varios revirados, quartelas e molduras curvas com as armas Reaes metidas dentro da dita obra as quaes sustentan dous Anjos, com que toda a obra do frontispicio da Portaria vem a dizer muyto bem com a grandeza [...] da Igreja”. BNP, ms. COD. 145, f. 24 r.



Figura 3: ¿Luís Nunes Tinoco? Portada de acceso al zaguán y portería (antes de 1704), Monasterio de São Vicente de Fora. Fuente: fotografía del autor.



Figura 4: Fernando de Casas. Detalle del sepulcro del arzobispo fray Antonio de Monroy (ca. 1720), en la Capilla de la Virgen del Pilar, Catedral de Santiago de Compostela. Fuente: fotografía del autor (por gentileza del Museo Catedralicio de Santiago de Compostela).

Por otra parte, este tipo de remates y, de un modo particular, la multiplicación de pináculos, o los soportes que se yerguen en la portada de esta sacristía —dos columnas con fustes embellecidos con puntas de diamante, espejos y cabujones, tan corrientes en la arquitectura manierista galaico-portuguesa—, son buena prueba de lo que se tomó prestado de los muros de São Vicente de Fora<sup>12</sup>. Y ¿dónde? En el mausoleo de fray Antonio de Monroy (fall. 1715), donde se aprecia ya la mano de Fernando de Casas. Se empezó a fabricar el sepulcro en 1716 y aún se seguía haciendo en 1720 [fig. 4]. Pues bien, todo habla de concomitancias con el arte de Luís Nunes Tinoco. No solo a nivel de estructura sino también de micro-estructura, a pequeña escala —a escala de *pedreiro*—. Hay semejanzas en el uso de elementos como pináculos y agujas; bulbosos y de sección cuadrangular, unos; o de tipo fusiforme, otros. Tal es el caso de los pináculos que coronan el altar del Pilar, que son diferentes de los pináculos del claustro de Lugo (ca. 1712), de corte más duro y aristado.

## 2. Embutidos policromos y mármoles portugueses: un *leitmotiv*

Queda claro, según el juramento de Fernando de Casas, que aún se trabajaba en los mármoles embutidos y en los adornos de la sacristía de São Vicente en abril de 1717<sup>13</sup>. Y en tanto que se “estaua fabricando una sachristia de varios Jaspes”, él tendría que ver ganarse la vida a los jaspistas “[...] y tratando con el Maestro”. Una noticia que podría indicar que o bien se relacionó con el arquitecto-decorador y *apontador* de las obras de São Vicente de Fora, Luís Nunes Tinoco (fall. 1719)<sup>14</sup>, o bien con uno de sus subalternos, es decir el *mestre de obras de pedraria*<sup>15</sup>. En realidad, sabemos que Fernando de Casas habló con el Fabriquero u Obrero del monasterio y solo le suponemos “tratando con el Maestro” Luís Nunes Tinoco. El hecho de que el aún joven maestro mayor de la catedral de Santiago pudiera entrar en contacto con uno de los miembros de la familia Tinoco, es decir, con Luís —una de las figuras más ricas en matices del barroco lisboeta—, se presenta no solo como hipótesis sino como un *reto* plagado de buenas expectativas. Por esos años, él contaba setenta y cinco años de edad.

<sup>12</sup> Singul Lorenzo, Francisco, *La Ciudad de las luces, arquitectura y urbanismo en Santiago de Compostela durante la Ilustración*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 2001, p. 180.

<sup>13</sup> Tal y como suponía Pereira Coutinho, quien tenía dudas acerca de que esta obra se ultimase de inmediato, ya en 1710. Coutinho, Maria João Fontes Pereira, “A Magnificência do Mármore: Obras de Embutidos de Pedraria Policroma”, en Saldanha, Sandra Costa (ed.), *Mosteiro de São Vicente de Fora: Arte e História*, Lisboa, Centro cultural do Patriarcado de Lisboa, 2010, pp. 261-277. Cfr. Coutinho, Maria João Fontes Pereira, *A Produção Portuguesa de Obras de Embutidos de Pedraria Policroma (1670-1720)*. Vol. I, Lisboa, Universidade de Lisboa, 2010, pp. 343-344.

<sup>14</sup> Taín Guzmán, Miguel, “Los Mármoles portugueses...” *op. cit.*, pp. 77-78.

<sup>15</sup> Al respecto, Soromenho subrayó que “a figura do arquitecto de S. Vicente era capital [bajo Felipe II y Felipe III]: ao cargo competia o desenho das plantas, a condução técnica da obra, a coordenação das varias empreitadas e o controlo dos outros oficiais, como o medidor, os mestres de obras de pedraria ou de carpintaria”. Si bien aún no está clara la organización de la Fábrica entre el XVII y el XVIII. Soromenho, Miguel y Nuno Saldanha, “O Mosteiro e Igreja de São Vicente de Fora”, en Moita, Irisalva (ed.), *O livro de Lisboa*, Lisboa, Livros Horizonte, 1994, p. 212. Cfr. Soromenho, Miguel, “«Hum dos Mayores e Magnificos Templos não só de todo o Reyno mas da Europa»: A obra filipina”, en Saldanha, Sandra Costa (ed.), *Mosteiro de São Vicente... op. cit.*, p. 139.

Infelizmente, en la historiografía del arte gallego pesa la idea —¿prejuicio?— de que fue un viaje sin consecuencias cuya finalidad era, simplemente, hacerse con las piedras de jaspe “que llaman almendrado [‘apiñonado’]”. Un material tan necesario como otros que se adquirieron en diferentes partes de Galicia —mármol blanco de O Incio (Lugo), negro de las cercanías de Sobrado dos Monxes (A Coruña) — y del resto de la Península —Cataluña, Asturias, etc.—. Así pues, Fernando de Casas parece no haber tenido contacto con artistas o con los ambientes artísticos de la ciudad.

No está de más insistir en que el arte se origina en la mente humana. No obstante, los historiadores del arte pocas veces prestamos atención a la implicación de la memoria en el proceso mismo de *creación*. Para muestra, un botón. Aun desconociéndose la fecha concreta de su partida, el paso de Casas y Novoa por León, entre dos y tres semanas —de septiembre a octubre de 1713—<sup>16</sup>, fue más que suficiente para familiarizarse con el sistema constructivo propio de la arquitectura gótica francesa —a tenor de su aplicación a la fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago, a partir de 1738—. En cambio, su estancia en Lisboa entre febrero o marzo y abril de 1717, durante seguramente de cuatro a seis semanas, al parecer fue un viaje sin resultados —al menos en lo artístico —, que no dejó poso alguno, fuera de algunas  *citas eruditas*.

Efectivamente, este viaje estuvo condicionado por los bajos precios del mercado lusitano y por la rapidez del transporte de mercancías en buque: “[...] siendo como es el viaje desde Lisboa al Padrón [Padrón, A Coruña] sin comparación mucho más breve y sin riesgo de corsarios”<sup>17</sup>. No obstante, allí se topó, nada más llegar a la Ribeira das Naus, con los *estaleiros joaninos*, dado que proseguían las obras en el Paço da Ribeira y la Capela Real. Además, la Lisboa de João V (1707-1750) era una verdadera urbe que, ya en 1716, se decía, solo en la parte occidental, tenía unos 300.000 habitantes<sup>18</sup> —Santiago de Compostela, en cambio, era la única ciudad del reino de Galicia que sobrepasaba, a mediados del siglo XVIII, el umbral de los 10.000—. Por lo tanto, no cabe duda que este viaje fue su primer contacto con lo *cosmopolita*, así como con la aculturación de un Barroco *internacionalizado*.

Lo cierto es que a resultas de los lazos económicos y/o culturales entre la catedral de Santiago de Compostela y Lisboa, esta pasó a ocupar una posición central en el sistema artístico compostelano. Un puesto que, tradicionalmente, le correspondió ocupar a Madrid, la Villa y Corte. Habida cuenta de que en materia de *mestres pedreiros* y jaspistas pocas ciudades de la Península Ibérica podían competir con Lisboa por esos años, donde, según un agente del

<sup>16</sup> Una hipótesis ya apuntada por Vigo Trasancos, que luego se convirtió en *hecho probado* a raíz de la documentación aportada por Fernández González. Vigo Trasancos, Alfredo, *La fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Electra, 1996, p. 69; Fernández González, Alberto, *Fernando de Casas... op. cit.*, pp. 308-311.

<sup>17</sup> Taín Guzmán, Miguel, “Los Mármoles portugueses...” *op. cit.*, p. 65; Taín Guzmán, Miguel, “El viaje a Lisboa...” *op. cit.*, p. 306.

<sup>18</sup> França, José Augusto, *Lisboa: urbanismo e arquitectura*, Lisboa, Ministério da Educação e Ciência, 1997, pp. 23-25 y 29-30.

Cabildo santiagués —Domingo Dantas da Cunha o de Acuña, caballero de la Orden de Cristo y vecino de la *freguesia* de São José (Lisboa)—,

“[...] os ha hoje [1696] aquí tan insignes como em Ytalya e se están obrando cada día suntuizísimos templos, compostas as cappellas mores e trebunas de diverças castas de pedrarias que aquí se tem descuberto de poucos annos a esta parte”<sup>19</sup>.

### 3. Otro(s) viajante(s) en la Lisboa de entre siglos

Aún no sabemos cuánto duró la estancia de Fernando de Casas en Lisboa. Entonces, su cicerone tal vez fuera uno de tantos gallegos que emigraron a Portugal en el siglo XVIII<sup>20</sup>. Tan solo tenemos la certeza de que algunos hechos, que ya se han referido, acaecieron en abril de 1717. Tal y como hizo notar Taín Guzmán, ya el 4 de febrero se le hacía entrega a Fernando de Casas de mil reales y un pico para sus gastos. Pocos meses después, el 13 de mayo, se embarcaba en Lisboa la primera carga de jaspes y mármoles con destino a Santiago de Compostela<sup>21</sup>.

En estas circunstancias, tal vez haya que ensayar un juego de *vidas paralelas* en relación con lo que aconteció en el viaje de otro agente del Cabildo gallego: el pintor de origen portugués Juan Carballo (fall. 1711). Habida cuenta de que, a finales del siglo XVII, también él anduvo por Portugal con el objetivo de adquirir mármoles y otros materiales para una obra de Domingo de Andrade. Al parecer, estuvo en Lisboa entre finales de enero y hasta mayo de 1699, percibiendo por sus diligencias unos 1.700 reales;<sup>22</sup> Fernando de Casas, en cambio, recibió a penas 1.000 reales y su estancia debió de ser de febrero o marzo a abril de 1717 —dado que se le entregó una cantidad menor para “dietas” es de suponer que su estancia fue más breve—. Al mismo tiempo, sorprende que este Juan Carballo —nombre castellanizado—, ya en enero de 1699, le confesara, desde Lisboa, al Fabriquero y veedor de las obras de la catedral:

“A la berdade señor esta dependencia no era para nadie sino para el maiestro Domingo de Andrade, que para se azer lo que el señor cardenal quiere [...], he benido mui desnudo de medios”.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> Taín Guzmán, Miguel, “Los Mármoles portugueses...” *op. cit.*, p. 64.

<sup>20</sup> “[...] Y haviendo llegado a dicha Ciudad de Lisboa, Reyno de Portugal, el referido Fernando de Casas, halló en ella un ofizial de guerra de aquel Reyno [¿Galicia?], llamado D. Baltasar Garzía su conocido, que estaba para embarcarse; en uno de los nauios de guerra con que ayudaua, al señor emperador [Carlos VI de Habsburgo] contra el Turco [la guerra turco-véneto-austríaca, de 1716 a 1718]; en el día de san Marcos / de dicho año, que fue a veinte, y cinco de Abril [1717], fueron acompañandole, en un Barco hasta dicho nauio, junto al qual estauan mas de otros veinte Barcos [...]”. ACS, IG 393, Capilla del Pilar, Doc. 2, sf. (f. 16 r.- f. 16 v.).

<sup>21</sup> Taín Guzmán, Miguel, “Los Mármoles portugueses...” *op. cit.*, p. 70.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 65-72.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 70.

Por lo demás, fue Andrade quien cimentó, entre 1694 y 1703, un edificio caracterizado por el conservadurismo de su planta, es decir, la vieja sacristía de la catedral de Santiago de Compostela y luego Capilla del Pilar. Un cajón rectangular, casi cuadrado, organizado por pilastras gigantes de orden compuesto y arcadas que responde a un esquema de composición ya utilizado, con anterioridad, en la sacristía de la catedral de Lugo (ca. 1678-1682). Sin embargo, entre 1703 y marzo de 1705 —por razones que aún se desconocen— se dejó de trabajar en la que se proyectó como vicaría del Apóstol Santiago. Un hecho que hay que ponerlo en relación, a mi juicio, con una corrección de las trazas, con el fin de alejarse del modelo de la catedral de Lugo y caminar en otra dirección: de un polígono irregular unidireccional a un espacio aditivo, cubierto con una bóveda ochavada, apoyada en cuatro trompas, y con linterna [fig. 5]. Sea como fuere, después de la primavera de 1705 se vuelve al trabajo y los canteros empiezan a levantar la cúpula y su cimborrio<sup>24</sup>.

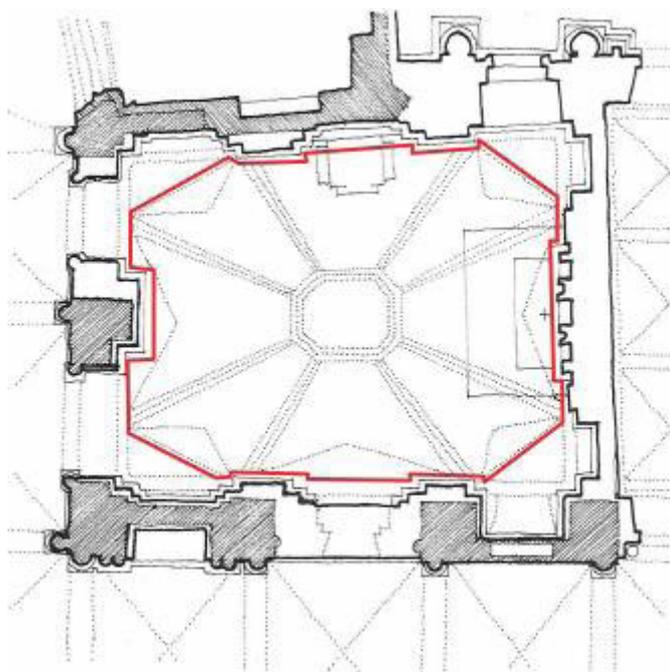


Figura 5: Domingo de Andrade. Sacristía nueva-Capilla de la Virgen del Pilar (ca. 1705-1710), Catedral de Santiago de Compostela. Fuente: diseño de Marta Raich (Centre d'Art d'Època Moderna - CAEM), a partir de una planta de J. López García (1993).

Sin embargo, hay que hilar fino al juzgar las razones que le llevaron a proyectar una estructura casi extraña al barroco gallego. Según Taín Guzmán, la explicación pasaría, una vez más, por prestar atención a las bibliotecas y, al mismo tiempo, al *horizonte de expectativas* de los artistas gallegos, sin el cual sus experiencias, observaciones, informaciones, etc., no tendrían sentido<sup>25</sup>. Igualmente, es justo decir que han corrido ríos de tinta sobre la apariencia

<sup>24</sup> Taín Guzmán, Miguel, *Domingo de Andrade, maestro de obras de la Catedral de Santiago (1639-1712)*. Vol. I, Sada, Edición do Castro, 1998, pp. 139-149.

<sup>25</sup> Desde Ríos Miramontes es ya incuestionable la influencia del Panteón Real del Escorial (ca. 1617-1654) y, de un modo particular, de la decoración de su cubierta, publicitada a través de los grabados de P. de Villafranca, a través de la obra de fray Francisco de los Santos, *Descripcion breue del Monasterio de S. Lorenzo el Real del*

*italianizante* de la capilla de Nuestra Señora del Pilar, que llevó a sacar a colación las basílicas, sacristías y capillas que fray Antonio de Monroy pudo haber visto en Roma (ca. 1677-1685), o bien los tan traídos y llevados gustos artísticos del canónigo fabriquero Vega y Verdugo (fall. 1696).

Por otra parte, sorprende el hecho de que los mármoles portugueses sean el único nexo de unión, o que la figura en torno a la que unas *ocasionales* relaciones de dependencia cobran sentido sea justamente el Arquitecto Régio João Antunes (fall. 1712). Y ¿por qué? Porque fue él quien, ulteriormente al suceso de las trazas para Santa Engrácia —iniciada en 1683—, protagonizó la explosión de un Barroco *a la italiana* en Lisboa, caracterizado por el gusto por los embutidos de mármoles de colores y las *pietre-dure*. No solo trazó y/o construyó algunos de los mejores interiores adornados con aplacados de mármoles polícromos y mosaico florentino, sino que logró que estos espacios más o menos centralizados, en ocasiones cerrados con cúpulas octogonales —la capilla de São Gonçalo de Amarante (ca. 1685), en el antiguo convento de São Domingos de Benfica, o la antigua capilla-camarín (ca. 1690) del altar mayor de la iglesia de los jesuitas de Santo Antão-o-Novo, hoy en el Hospital de São José—, igual que sus plantas rectangulares con ángulos achaflanados, se pusiesen *de moda* en el reinado de Pedro II (1668-1707)<sup>26</sup>.

Esta información artística tal vez ayudara a Domingo de Andrade a introducir modificaciones en su proyecto con el objetivo de *barroquizar* su organización del espacio, más hacia arriba que abajo, a través de una cúpula octogonal que ajustó a una planta cuadrangular. Un organismo que conjuga elementos y opciones de la arquitectura gallega de época moderna —caso de la sacristía del monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes (1569-1572) — y las interferencias del Portugal Restaurado<sup>27</sup>, con el modelo del Panteón Real del Escorial y su bóveda octopartita —que no ochavada—.

En todo caso, hay que barajar la hipótesis de que el viejo maestro mayor de la catedral poseyera un conocimiento de primera mano del arte de João Antunes y de sus plantas de *polígonos alongados* ya en 1703. Tal vez después de pasar a Portugal —¿entre 1699-1705?—, como le proponía Juan Carballo. Un extremo poco probable, ya que su único viaje documentado fue a Asturias y, naturalmente, los historiadores somos siempre reacios a admitir que los artistas puedan viajar sin que lo sepamos. Sin embargo, este contacto con el barroco portugués y, más en concreto, con el círculo artístico de João Antunes pudo darse con ayuda de los agentes del cabildo en Portugal, o bien a través de su amigo fray Manuel Pereira de Novais o Novaes (fall. 1695), monje de San Martiño Pinario. Él fue el prologuista de *Excelencias, Antigüedad, y*

---

*Escorial...* (Madrid, 1657). Ríos Miramontes, María Teresa, “La Capilla del Pilar de la Catedral de Santiago”, en *Compostellanum*, vol. 25, 1-4 (1980), pp. 67-118, especialmente pp. 129-130; García Iglesias, José Manuel, *A Catedral de Santiago e o Barroco*, Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia-COAG, 1990, p. 85; Taín Guzmán, Miguel, *Domingo de Andrade... op. cit.*, p. 149.

<sup>26</sup> Gomes, Paulo Varela, “«Se eu cá tivera vindo antes...»: Mármoles italianos e barroco português”, en *Artis*, 2 (2003), p. 194.

<sup>27</sup> Unas concomitancias puestas ya de relieve por la historiografía portuguesa —si bien con baile de arquitectos, fechas y proyectos—. Así, Varela Gomes da por hecho que Fernando de Casas llegó a ver en Lisboa algunos de los mejores ejemplos. *Ibidem*, p. 194. Cfr. Gomes, Paulo Varela, *Arquitectura, religião e política em Portugal no século XVII: a planta centralizada*, Porto, Universidade do Porto, 2001, pp. 302-304 y 368-369.

*Noblezza de la Architectura* (1695), y un escritor “muito perito na Historia, e lettras Sagradas”<sup>28</sup>. Además, es autor de una historia de Oporto en castellano que nunca llegó a publicarse pero que circuló ampliamente en forma de manuscrito: *Anacrisis historial del origen, fundación, antigüedad de la mui noble y siempre leal ciudad de Oporto...* (167-?)<sup>29</sup>. Su segunda parte y tomo contenía un *Episcopologio de su Sancta Iglesia* (1690?) dedicado al “Illustrissimo i Reverendissimo Señor D. Juan de Sousa de Meneses”, es decir, João de Sousa, obispo de Oporto entre 1684-1696 —João Antunes trabajó para este poderoso prelado en Lisboa (Santa Maria Maior) y Braga (Bom Jesus da Cruz, de Barcelos)—<sup>30</sup>.

#### 4. De vuelta al *obradoiro*

Sea como fuere, lo portugués en la capilla de la Virgen del Pilar se dejó sentir más de lo que se dice. Tal vez porque no se ha sabido ver, o porque no está a la vista, a causa de que buena parte de los aplacados de mármol fueron sustituidos en 1881 por el actual estuco pintado. Con todo, el modo y las técnicas utilizadas en esta decoración aplicada de mármoles policromos están en relación con el arte de João Antunes, de moda en la Lisboa de entre siglos y en gran parte del centro de Portugal. No solo por el uso de *embrechados* y embutidos finos de jaspes —frente a un “embutido largo” o *lageados*, resultado de la colocación de varias *lages* o losas de mármol en composiciones sencillas—, sino también por la influencia de sus procedimientos técnicos<sup>31</sup>. En realidad, al joven Maestro de obras de la catedral solo se le dejó *libertad* para hacer los muros norte y sur, donde trabajó conforme a unos usos y técnica para los que apenas sí había tradición en Santiago de Compostela. Hay evocaciones, por ejemplo,

<sup>28</sup> Religioso benedictino nacido en Oporto, tomó el hábito en San Martiño Pinario (Santiago de Compostela) en 1632. Taín Guzmán, Miguel, *Domingo de Andrade... op. cit.*, pp. 39-40; Sampaio, José Maria Pereira de, “Preambulo”, en Pereira de Novaes, Manuel, *Anacrisis historial. T. 4, 1ª parte, vol. I*, Porto, Real Bibliotheca Publica Municipal, 1912, pp. XVIII-XIX.

<sup>29</sup> Uno de sus manuscritos aún se conserva en la Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela [BXUSC en adelante]: *Anacrisis historial del origen, fundación, antigüedad de la mui noble y siempre leal ciudad de Oporto...* (167-?), sig. Ms. 88. Este, del que “solo falta el episcopologio de quanto se anuncia en el Frontis”, parece ser el original, por la firma autógrafa del autor, al final del texto, y porque contiene dos cartas de Bento Ferreira de Andrade al autor. Una de estas, dada en Oporto el 7 de marzo 1690, da buena cuenta de los canales de información artística que se mantenían abiertos entre Galicia y Portugal —a pesar de “a pouca frecuencia de Correos entre estos dous Reinos”— ya desde finales de siglo XVII: “Como creyo avisa a V. P.ª nessa carta que com esta remetto, adonde manda alguãs noticias das que V. P.ª me pede, a discripção, e forma dos templos, e edificios novos, que a V. P.ª procura mandarei pello primeiro portador [...]”. *Ibidem*, sf.

<sup>30</sup> Coutinho, Maria João Pereira, “D. João de Sousa (1647-1710), bispo do Porto, arcebispo de Braga e de Lisboa. Vida e acção mecenática”, en *Armas e Troféus, Revista de História, Heráldica, Genealogia e Arte*, 9 (2012), pp. 457-476.

<sup>31</sup> Si gran parte de los mármoles de los nichos y pilastras ya se habían colocado antes de 1717, Fernando de Casas trabajó en los arcos, hornacinas y ventanales. Especialmente, en las arquitecturas en perspectiva del primer cuerpo de los muros este y oeste (ca. 1720) y en las micro-arquitecturas fingidas, sobre las hornacinas del testero, a imagen y semejanza del ático del retablo. Estas estaban afectadas en menor medida, por la desastrosa “restauración” de finales del siglo XIX. En cualquier caso, no hay duda de que los marmolistas conocían la tradición portuguesa de los embutidos y el trabajo de taracea con mármoles policromos, así como la aplicación de sus secretos, como los betunes utilizados en la unión de las piedras. Coutinho, Maria João Fontes Pereira, *A Produção Portuguesa... op. cit.*, pp. 56-59. Cfr. Gomes, Paulo Varela, ““Obra crespá e relevante”, os interiores das igrejas lisboetas na segunda metade do século XVII, alguns problemas”, en Sobral, Luís de Moura (dir.), *Bento Coelho (1620-1708) e a cultura do seu tempo*, Lisboa, Instituto Português do Património Arquitectónico, 1998, pp. 116-117.

de micro-arquitecturas fingidas en perspectiva —italianizantes— y de trabajos de *pietre-dure* o mosaico florentino —no vegetal, sino a base de motivos geométricos y de entrelazo— que recuerdan a los diseños de Cosimo Fanzago (fall. 1678) para la iglesia de la Purísima de las agustinas de Salamanca.

Aparte del mausoleo del Arzobispo Monroy, Ríos Miramontes y Ortega Romero señalaron, a su vez, influencias en la composición del retablo en honor a la Virgen del Pilar<sup>32</sup>, el cual proyectó Fernando de Casas y ejecutó Miguel de Romay. Se trabajó en este desde abril de 1718 hasta 1723 [fig. 6]. Si bien, una vez más, la huella del arte portugués acaso se hizo notar más en el taller de mármoles y jaspes que en la tipología del retablo. En efecto, se sabe que para cortar y labrar sus piezas se apartó a un grupo de maestros y oficiales del taller “de pedrería [policroma]” y se les puso a la orden de Fernando de Casas, seguramente a fin de adquirir formación y un nuevo código técnico-formal. A raíz del informe del “Prodigio del Santo Apostol”, sabemos que “trabajando en las piedras de jaspe en el taller del claustro de la Santa Yglesia, para la referida obra, entre los muchos oficiales [...]” se contaba a Bernardo del Lago, “Domingo de Adrán, Antonio Fernández, y Blas de Cobas, y otros Canteros” como Francisco Fernández Sarela. Además, tenemos noticia de que en mayo de 1721 aún se trabajaba con los mármoles portugueses y, en tal fecha, “estando dicho Bernardo de Lago dandole un corte, según el que declara [Fernando de Casas] le \auia/ deliniado, el dia cinco de mayo [1721] a las ocho de la mañana” aconteció la “Marauilla de las Conchas [...]”<sup>33</sup>. En suma, el maestro mayor de la catedral estaba a pie de obra. Sin lugar a dudas, él fue responsable no solo del trabajo de los jaspes y mármoles —en el mausoleo, el retablo, las puertas de acceso a la sacristía, los muros este y oeste y sus *perspectivas* [fig. 7], el pavimento, y, tal vez, buena parte del lienzo norte—, sino también de la puesta al día de las técnicas del taller de la catedral, conforme a los conocimientos adquiridos en Lisboa<sup>34</sup>.

Además, sabemos que Fernando de Casas hizo el viaje “[...] llevando consigo [...] a Pedro Fandiño, ofizial de Pedreria que para su ayuda, auia lleuado”<sup>35</sup> desde Santiago de Compostela. Es lógico suponer que lo hizo para asesorarse en la elección de los mejores materiales y acaso para actualizar sus conocimientos sobre taraceas y técnica de los embutidos en mármol, que los portugueses dominaban ya desde el último tercio del XVII. Seguramente esta fue la razón por la cual se habían desplazado hasta el morro occidental de la capital, esto es, ver cómo se trabajaba en la vicaría de São Vicente de Fora y, seguramente, para *tomar apuntes*, cuaderno en mano<sup>36</sup>, a partir de la *experiencia directa*.

<sup>32</sup> Ríos Miramontes, María Teresa, *Aportaciones al barroco gallego: un gran mecenazgo*, Santiago de Compostela, Obradoiro de Encuadernación, 1986, p. 190; Ortega Romero, María del Socorro, “A propósito del ornato...” *op. cit.*, pp. 188-189.

<sup>33</sup> ACS, IG 393, Capilla del Pilar, Doc. 2, sf. (ff. 1 r., 3 v., 15 v.).

<sup>34</sup> Taín Guzmán, Miguel, “Los Mármoles portugueses...” *op. cit.*, pp. 77-78.

<sup>35</sup> ACS, IG 393, Capilla del Pilar, Doc. 2, s/fol. (fol. 14 r.)

<sup>36</sup> Unos diseños y trazas que, junto con otros, se encuadernaron y ocasionalmente se relacionaron, poco después: en marzo de 1718, en un inventario de bienes del maestro mayor de la catedral, como “[...] otro [¿libro?] pequeño de dibujos”. Se trataba, seguramente, de un conjunto de pliegos de papel, doblados y cosidos, tal vez bocetos o apuntes. De lo que no cabe duda es de que este volumen, en particular, se individualizó y diferenció por su contenido —dibujos *vs.* estampas— de los (otros) impresos referenciados, por ejemplo “[...] otros dos libros



Figura 6: Fernando de Casas. Retablo (ca. 1718-1723) y testero de la Capilla de la Virgen del Pilar en una imagen de finales del siglo XIX (ca. 1873-1924), Catedral de Santiago de Compostela. Fuente: fondo M. Chicharro, sig. 38 (76-H), Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento” (IEGPS-CSIC), Biblioteca.



Figura 7: Fernando de Casas. Embutidos de mármoles policromos, detalles de las micro-arquitecturas fingidas (ca. 1720), en el testero de la Capilla de la Virgen del Pilar. Aspecto actual tras la restauración del Año Santo Xacobeo 2010. Fuente: fotografía del autor.

## 5. La Lisboa *cosmopolita*

También es altamente probable que visitara las obras de Santa Engrácia, sita en el Campo de Santa Clara —al otro lado de la *Porta de São Vicente*—, donde aún se seguía trabajando por los años de 1710-1719. Se trata de una iglesia de planta cuadrangular, un organismo centralizado con cuatro torreones en los ángulos que flanquean una cruz griega. Una obra innovadora y llena de originalidad que se había quedado a medias. Como se sabe, sus trabajos se seguían con lentitud desde la muerte de su arquitecto y creador, João Antunes. Es natural que el diseño de este espacio y el recurso a una pared-ondulante, su aire *italianizante* y sus interiores, adornados con mármoles y embutidos, eventualmente dejaran un buen recuerdo en Casas y Novoa. El mantenimiento de ese recuerdo dependía solo del grado de profundidad con que se hubiese procesado la información. Hay que esperar, pues, a sus obras más maduras para que aparezcan evocaciones deliberadas de estos recuerdos, sus *recapitulaciones*. Tal es el caso de un edificio de pequeñas dimensiones que adopta una forma circular y perfil curvo al exterior, la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de catedral de Lugo (ca. 1726).

Es un ejemplo tardío pero rabiosamente moderno dentro del panorama del barroco gallego. Un plan central logrado a partir de la hibridación entre una rotonda cubierta con cúpula y una cruz griega que al exterior queda oculta tras un muro unificador y continuo curvo. Folgar de la Calle apuntó en su día la posibilidad de que Fernando de Casas siguiera algunos diseños del *Quinto libro d'architettura di Sabastiano Serlio bolognese* (1551), concretamente los correspondientes al “templo tondo” y al “templo ouale”, que combinadas adecuadamente —rotación, traslación, etc.— podrían haber dado lugar al plan central de la catedral de Lugo. Por su parte, Fernández González situó una más que probable fuente de inspiración en el proyecto de Bramante para San Pedro del Vaticano, que trazó Baldassare Peruzzi, modelo universal y emblemático de iglesia centralizada y que además ilustra el *Tercero y cuarto libro de architettura de Sebastiano Serlio* (1552)<sup>37</sup>. Se suceden, así, los modelos puestos en relación con la planta de Fernando de Casas, tomados prestados de la arquitectura clásica romana, de la francesa de época moderna, del barroco hispanoamericano o del renacimiento italiano. Se trata de edificios lejanos en el tiempo y en el espacio, unos; otros nunca se difundieron a través de grabados; y otros, ya grabados, ya dibujados, difícilmente pudieron llegar a manos de Fernando de Casas<sup>38</sup>.

Por el contrario, poca atención se ha prestado al rol del barroco portugués, a pesar de que estas transferencias sí suponen una continuidad dentro del contexto artístico atlántico así como con la tradición de la arquitectura vernácula. Si bien es justo creer que Santa Engrácia, la mejor y más erudita interpretación —no solo portuguesa, sino peninsular— del proyecto de B. Peruzzi

<sup>37</sup> Fernández González, Alberto, *Fernando de Casas y Novoa... op. cit.*, p. 184.

<sup>38</sup> Vila Jato, María Dolores, *Lugo Barroco*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 1989, pp. 40-42; Folgar de la Calle, María del Carmen, “Un inventario de bienes...” *op. cit.*, pp. 540-542; García Iglesias, José Manuel, *Fernando de Casas Novoa... op. cit.*, pp. 109-118; *ibidem*, pp. 183-184.

para San Pedro de Roma, sedujera a Casas y Novoa. A mi juicio, la planta de la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes, la limpieza de los alzados, con paños casi ciegos, y el combado de los muros —aun tratándose de un muro curvo corrido que dibuja un volumen cilíndrico— son una evocación de Santa Engrácia, es decir, de su apariencia a principios del siglo XVIII.

Sea como fuere, la novedad del plan central que Casas y Novoa diseñó en Lugo radica en su planimetría, tan cercana a modelos del barroco italiano como portugueses [fig. 8]. Tal es el caso, por ejemplo, del santuario del Bom Jesus da Cruz, en Barcelos (Braga), donde João Antunes proyectó, en 1705, una planta de cruz griega, a la cual sumó cuartos de círculo dispuestos en aspa y creó, así, al exterior, un volumen cilíndrico que envuelve los brazos. En cualquier caso, el nexo de unión entre Fernando de Casas y el arquitecto de Santa Engrácia —difícil de establecer incluso al amparo de un viaje a Lisboa— seguramente fuera Luís Nunes Tinoco.

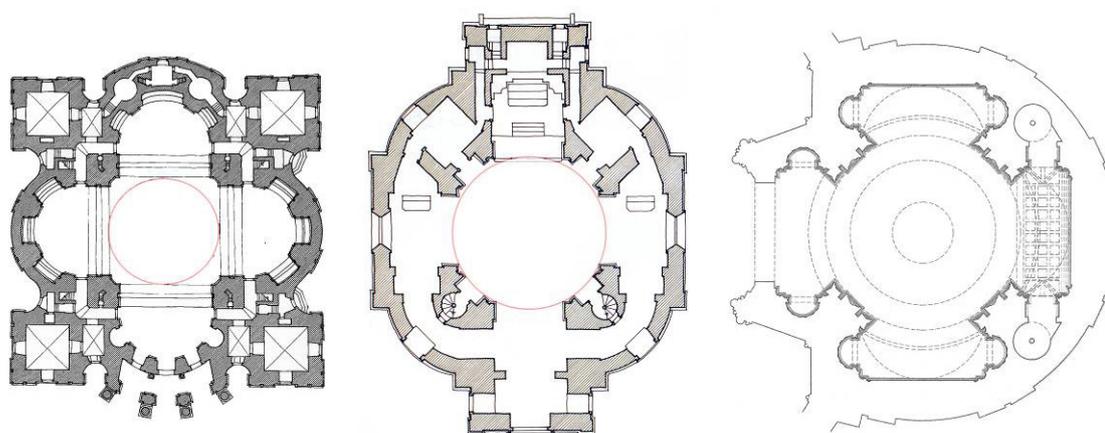


Figura 8: Estudio comparativo de las plantas, de izquierda a derecha: João Antunes, Santa Engrácia (después de 1690), Lisboa; João Antunes, Bom Jesus da Cruz, en Barcelos (después de 1705), Braga; Fernando de Casas, Capilla de la Virgen de los Ojos Grandes (ca. 1726), Catedral de Lugo. Fuente: diseño de Marta Raïch (CAEM), a partir de plantas de G. Kubler (1972) y L. Hermida (2007), respectivamente.

## 6. Conclusión

La presente investigación no quiere hacer hincapié en los *mármoles portugueses*. Tampoco se limita a poner de relieve obras compostelanas de mármoles embutidos, donde se inscriben los trabajos de “embutido fino” de la Capilla de la Virgen del Pilar de la catedral de

Santiago. Una producción artística que revela, no obstante, importantes semejanzas con otra más o menos conocida que, en esas fechas, florecía en Lisboa —pudiendo señalarse afinidades técnicas, plásticas y tipológicas—. Habida cuenta de que la recreación del panorama artístico de la Lisboa barroca entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, donde estos trabajos tuvieron lugar, es igualmente relevante para la comprensión de esas obras en su conjunto y, particularmente, para el conocimiento de los programas decorativos y soluciones constructivas que Casas y Novoa utilizó en obras posteriores a 1719-1720 —no solo en la catedral de Santiago, sino también en San Martiño Pinario y en la catedral de Lugo—. <sup>39</sup>

En definitiva, el viaje de Fernando de Casas a Portugal sí tuvo consecuencias en la conformación de su estilo, en sus composiciones, diseños y en su concepción de la decoración aplicada. Infelizmente, este no llegó a conocer al arquitecto responsable de introducir los modelos de este Barroco *internacionalizado*, puesto que João Antunes había fallecido en noviembre de 1712. Pero es probable que entrara en contacto con el arquitecto-decorador del convento de São Vicente de Fora, Luís Nunes Tinoco. Así pues, se trajo de Lisboa un arte italianizante, pero de *segunda mano*. Un acicate para regenerar los usos y las técnicas utilizadas por los marmolistas de la catedral, cuando apenas sí había tradición a en esta decoración aplicada de mármoles policromos en Santiago de Compostela. En suma, allí afinó el ojo y desarrolló sensibilidad por los detalles y el trabajo del adorno a escala de platero —características de la *obra crespá* que seguramente vio en la galilé de Santa Engrácia y en los muros de São Vicente de Fora—, los cuales estaban llamados a ser rasgos particulares de su quehacer.

En resumen, no cabe duda de que Lisboa representó este rol para algunos artistas gallegos del barroco —es posible que “barroco” sea una palabra demasiado corta para comprender la complejidad artística de los siglos XVII y XVIII—, acercándolos más, a través del contacto con artistas y con los ambientes artísticos de la ciudad, a lo internacional y cosmopolita, es decir, a lo *italianizante*. Este fue el caso paradigmático de Fernando de Casas.

---

<sup>39</sup> En cuanto al empleo de jaspes y mármoles policromos en la iglesia de San Martiño Pinario, hay que destacar el trabajo de embutidos de la capilla de la Virgen del Socorro, según diseños de Fernando de Casas (ca. 1739), ejecutados entre 1743-1749. Monterroso Montero, Juan Manuel, “La Capilla de Nuestra Señora del Socorro”, en García Iglesias, José Manuel (dir.), *Galicia renace*, Santiago de Compostela, Consellería de Cultura e Comunicación Social, 1997, pp. 157-170. También el enlosado del presbiterio, diseñado por fray Plácido Caamiña, y los dos púlpitos, tradicionalmente datados hacia 1772. Carpena Fernández, Alicia. “Púlpitos e reixas de San Martiño Pinario”, en García Iglesias, José Manuel (dir.), *Galicia no Tempo. Conferencias e outros estudos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1991, pp. 395-408, especialmente p. 404. Más recientemente, Pita Galán propuso una cronología bien diferente para estos púlpitos: 1739. Una fecha que pone esta obra en manos de Fernando de Casas como buen conocedor del trabajo en mármoles policromos. Pita Galán, Paula, “La trayectoria artística de Fray Manuel de los Mártires, maestro de obras de Santo Domingo de Bonaval”, en López Calderón, Came et al. (coords.), *Barroco iberoamericano: identidades culturales de un imperio. Vol. I*, Santiago de Compostela, Andavira Editora, 2013, pp. 407-423, especialmente pp. 418-119.



# Espartero y Prim, o cómo España buscó su “Capitán del Siglo”

ALBERTO CAÑAS DE PABLOS<sup>1</sup>

Universidad Complutense de Madrid  
acpablos@ucm.es

Fecha de recepción: 8 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 67-82

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** Napoleón supuso un nuevo concepto de dominio político, tanto en sus formas como en los rasgos de la legitimidad en que se basó su poder. Este modelo se exportó, con adaptaciones, a nuestro país, donde las figuras más relevantes fueron Baldomero Espartero y Juan Prim. Existen rasgos compartidos entre ellos que justifican la hipótesis del presente artículo: sus carreras políticas deben mucho a la legitimidad carismática y a sus éxitos en batalla, igual que el general corso. El artículo tiene dos apartados. El primero analiza los rasgos del imitado modelo de Bonaparte: libertad, patria y carisma. El segundo expone detalladamente las representaciones y consecuencias que ese modelo y su inspirador tuvieron en España, así como la percepción que había sobre el corso. Finalmente, se enumerarán las pertinentes conclusiones.

**Palabras clave:** Napoleón I, Baldomero Espartero, Juan Prim, legitimidad, carisma.

**Abstract:** Napoleon represented a new concept of political power, both in his political actions and in the features of the legitimacy on which his power was based. This model was adapted to Spain, where the main figures were Baldomero Espartero and Juan Prim. We could find shared features between them which justify the principal idea of this paper: their political careers owe a lot to charismatic legitimacy and their success on battlefields, as Napoleon did. This paper has two sections. Firstly, the three characteristics of the imitated Bonaparte's model (liberty, fatherland and charisma) are analysed. Then, it is focused on the representations and consequences that the scheme and Bonaparte had in Spain, as well as the perception of the Corsican hero. Finally, relevant conclusions will be held.

**Keywords:** Napoleon I, Baldomero Espartero, Juan Prim, legitimacy, charisma.

---

<sup>1</sup> Este artículo se encuadra dentro de la tesis “Napoleón como modelo político europeo en el siglo XIX. El caso español (1814-1870)”, dirigida por María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez. Artículo presentado con el apoyo del Programa de Financiación de la Universidad Complutense de Madrid-Santander Universidades, Convocatoria 2014 (CT4-14).

## 1. El modelo de Napoleón

La leyenda militar de Napoleón fue muy señalada ya antes del 18 Brumario, con su regreso de Egipto. Ante la precaria situación del país, tuvo lugar la denominada “llamada a Napoleón” para que pusiera fin al desorden revolucionario y, al tiempo, mantuviera las libertades conseguidas. Representaba el “sable y la cabeza” necesarios para la regeneración de Francia. El apoyo desde facciones muy diferentes prueba lo poliédrico del personaje.

Su sola llegada desde Egipto suponía, para gran parte de la población, la esperanza de mejora política: se constató una suerte de *aprobación popular*, base de una legitimidad no legal-racional, sino carismática, con su triunfal campaña en Italia como pilar. A su llegada, recibió muestras de adhesión en cada ciudad camino de París. El pensamiento de “¡Ya no necesito nada más; Bonaparte está con nosotros!”<sup>2</sup> recorría la nación.

La importancia de la personalidad del líder carismático como base del poder se ve en aspectos como la admiración y entrega de las personas que trabajaban para él<sup>3</sup>, que consideraba haber alcanzado tal honor por voluntad popular. Ante el Consejo de Estado, Bonaparte dijo (1802): “Ce n’est pas comme général que je gouverne, mais parce que la nation croit que j’ai les qualités civiles propres au gouvernement; si elle n’avait pas cette opinion, le gouvernement ne se soutiendrait pas”<sup>4</sup>. Estas palabras encajan con el modelo carismático de legitimidad propugnado por Weber (basado en la atribución de aptitudes para el Gobierno, reales o no), casi definiéndolo.

Influyeron el contexto romántico y las décadas posteriores. Los años de Napoleón produjeron en miles de hombres y mujeres experiencias de batalla, resistencia heroica y realidades tiránicas<sup>5</sup>. La figura del héroe cobró mucha fuerza en sociedades inmersas en serios cambios sociopolíticos. Simbolizaba la afirmación del individuo con compromiso hacia una causa (la nacional, normalmente) en un contexto inseguro. Convertido a menudo en mártir, alcanzaba un alto estatus social al actuar en un espacio público donde, gracias a la libertad de imprenta, lograba gran renombre<sup>6</sup>. El caldo de cultivo para la aparición de héroes estaba listo. Napoleón combinó una presentación épica personal transnacional y una dramatización del carácter nacional, lo que encajaba con el contexto real. Este, junto a la atmósfera romántica,

---

<sup>2</sup> Dwyer, Philip, *Napoleón. El camino hacia el poder, 1769-1799*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008, pp. 473-475.

<sup>3</sup> Weber, Max, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 2005, p. 131.

<sup>4</sup> Teyssier, Arnaud, *Le 1<sup>er</sup> Empire 1804-1815. De Napoléon I<sup>er</sup> à Louis XVIII*, París, Pygmalion, Gérard Watelet, 2000, pp. 13-14.

<sup>5</sup> Stites, Richard, *The Four Horsemen. Riding to Liberty in Post-Napoleonic Europe*, Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 17-18.

<sup>6</sup> Zurita, Rafael, “El Progresismo. Héroes e historia de la nación liberal”, en Romeo, María Cruz y María Sierra (coords.), *La España Liberal. 1833-1874*, Zaragoza, Marcial Pons, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, p. 321.

ayudó a crear muchas de las oportunidades<sup>7</sup> que llevarían a la aparición de candidatos con ansias de imitación política y militar.

¿Cómo es el patrón que introduce *le Petit Caporal* y cómo se refleja en Espartero y Prim? Sus elementos son tres: las amenazas que oprimen a la nación y perturban el orden público, el riesgo de pérdida de las libertades en construcción y un soldado popular visto como único capaz de solucionar los dos problemas previos.

### 1.1 Patria/nación en peligro

Ante una patria inestable, dividida y enfrentada a graves peligros internos y externos, aparece el héroe. La Francia del Directorio estaba inmersa en un caos que el gobierno no podía resolver. La situación financiera era desastrosa y la corrupción, generalizada. Existía una gran volatilidad social y política, explicada por la incapacidad para garantizar la paz interior y el pago de los impuestos<sup>8</sup>. A los problemas internos se añadía la constante amenaza externa de las monarquías europeas, ávidas de destruir el nuevo régimen. Una tormenta perfecta se cernía sobre el país.

En España, en la etapa que precedió y acompañó a Espartero en el poder la amenaza fue solo interna. El sitio de Luchana y el Abrazo de Vergara suponían el final de seis años de combates en el norte y de calamidades para el país. Desde su exilio interior en Logroño, siguió su influjo sobre las cuestiones políticas, ya que en otro momento de incertidumbre nacional, en 1870, una comitiva gubernamental lo visitó y le ofreció la corona, que rechazó por motivos de edad y salud. Esa oferta se justifica por los rasgos atribuidos por quienes le suponían sabiduría y capacidad de gobierno para liderar el país.

El caso de Prim es también comparable. En un entorno europeo más confuso por el comportamiento de Bismarck, Juan Prim, diputado y conspirador, hace triunfar la Gloriosa (1868). La desastrosa fase final del reinado de Isabel II aumentó las voces favorables a tentativas conspirativas. Una vez en la presidencia fue animado a ceñirse la corona (no sorprendería que él lo pensase) para que el país superase las amenazas que lo atenazaban por la falta de monarca.

Para salvar la patria, todos buscaban superar las divisiones partidistas: representaban a la nación desde una autoridad fuerte que afianzase la pervivencia de las nuevas instituciones. La población suponía que sus cualidades y posición superior a los partidos (que sólo debatían sin pensar en el bien común) harían que el caudillo militar salvase al país. A la noción de popular se añadía lo *nacional*: la idea *mágica* de nación mueve acciones y conciencias.

<sup>7</sup> Braudy, Leo, “Secular Anointings. Fame, celebrity, and Charisma in the First Century of Mass Culture”, en Berenson, Edward y Eva Giloi (eds.), *Constructing Charisma. Celebrity, Fame and Power in Nineteenth-Century Europe*, Nueva York, Berghahn, 2010, p. 172.

<sup>8</sup> Martin, Jean-Clément, *La Revolución Francesa. Una nueva historia*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 475 y 484.

El ubicuo lema de Espartero, “Cúmplase la voluntad nacional”, es ejemplo de ese afán de preservar la supremacía *nacional* en un plano superior a las disensiones entre formaciones políticas. En favor de ese concepto nunca definido de voluntad nacional siempre dijo desvelarse el manchego.

Esa visión positiva del suprapartidismo perduraría, como muestra el manifiesto firmado por Prim el 19 de septiembre de 1868, en el que se animaba a participar en la Gloriosa. En él se hace énfasis en la necesidad de la independencia y libertad, “depuesto todo interés de partido, atentos solo al bien general”<sup>9</sup>.

El propio Prim se declaraba “soldado de la nación, no de persona alguna determinada”, estableciendo así distancias con Isabel II. A ello se unían sus vivas a la libertad, al progreso y a la soberanía nacional. Era el centro del progresismo y del sistema revolucionario, político de acción y militar de ideas. Buscó conciliar a demócratas (defensores del monarquismo constitucional y la teoría de los derechos ilegislables) y unionistas, que deseaban una Corona con los poderes de un monarca constitucional. También debía controlar a los progresistas exaltados, tendentes a la colaboración con los republicanos<sup>10</sup>. Sobre él basculaba la dinámica política del país.

La preferencia por los gobiernos *nacionales* o de concentración es anterior a la presencia política de Espartero y Prim, y era interpretable como la fusión de partidos que produjese una formación de gobierno o bien como el pacto entre esas fuerzas, garantizando el respeto a la legalidad.

Progresistas y moderados se veían a sí mismos como únicos artífices posibles de un gobierno que superase las disensiones nacionales y solucionase los problemas. Durante un debate en 1838, el ministro de Gobernación Agustín Silvela consideraba que el apoyo de la mayoría parlamentaria no siempre era suficiente, ya que gobiernos que contaban con ella habían caído. Por su parte, Martínez de la Rosa apoyaba un acuerdo conjunto sobre los aspectos genéricos de la Constitución de 1837: es la interpretación “débil” de la unión de partidos<sup>11</sup>.

Si quien ocupa el gobierno debe dedicar fuerzas a controlar la otra facción liberal, las grandes metas comunes, como la victoria ante los carlistas o el asentamiento firme de las libertades, no se conseguirían.<sup>12</sup> Solo un gobierno superior a los partidos podría actuar en defensa del interés general.

Por ello, todos decían representar el interés *nacional* por encima de los suyos propios. Una figura que se situase (o que afirmara hacerlo) en ese lugar sería siempre bienvenida, como un Mesías para la patria.

<sup>9</sup> Altadill, Antonio, *La monarquía sin monarca. Grandezas y miserias de la Revolución de Setiembre*, Barcelona, Eduardo González Editor, 1869, p. 22.

<sup>10</sup> Vilches, Jorge, *Progreso y libertad: el partido progresista en la revolución liberal española*, Madrid, Alianza, 2001, p. 91.

<sup>11</sup> Fernández Torres, Luis, *El concepto de partido: su evolución semántica (1780-1868)*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco, 2011, pp. 306-307 y 311-312.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 309.

## 1.2 Libertades en riesgo

La segunda condición en el modelo de Napoleón es la necesidad de proteger libertades conseguidas o instaurar otras. En el caso francés, la amenaza contrarrevolucionaria y los emigrados eran demasiado importantes. Bonaparte inspiraba confianza suficiente para, respetando ciertas libertades, instaurar estabilidad y orden en una sociedad cansada de sobresaltos que podían acabar con lo logrado desde 1789. Los franceses habían entrado en una fase de *enfriamiento* revolucionario que se quería prolongar.

¿Cómo se define la libertad en el siglo XIX español? Este concepto, leitmotiv político del ochocientos<sup>13</sup>, produjo ideas muy diversas. Desde la inicial identificación de libertad con anarquía hasta su defensa a ultranza no se duda de su centralidad. Más allá del antagonismo de Constant entre la libertad de los antiguos y los modernos, referencia principal a comienzos de siglo, la libertad moderna, la liberal, supuso para los políticos españoles del XIX la forzosa piedra angular del sistema político<sup>14</sup>. Cualquier clase de libertad (de imprenta, religiosa...) era un arma política. Esta sobredefinida palabra-camaleón fue un talismán argumentativo.

A finales de la década de 1830, el mayor peligro para la libertad eran los carlistas y los excesos moderados, perennes en el gobierno por deseo de María Cristina. Espartero repetía que el único fin de sus acciones era proteger la Constitución de 1837 y sus garantías. Adalid de los progresistas, quería afianzar las libertades que su partido no conseguía implantar por su ausencia en el gobierno.

Su opinión no cambiaría en la Revolución de 1854, cuando abandonó Logroño y, aprovechando la coyuntura, partió a Zaragoza, donde fue recibido con alegría. Convertido en el *grand old man* del liberalismo español<sup>15</sup>, Isabel II le ofreció la presidencia del Gobierno. Respondió enviando sus condiciones para aceptar: Cortes Constituyentes y soberanía nacional superior al trono.

El demócrata Fernando Garrido le pidió en un panfleto que destronase a los verdugos de la Revolución y consolidase la libertad como “el Washington de España”. Libertador de la patria ante un enemigo etéreo e interno, poco a poco fue su nombre lo único que calmó los ánimos. La promesa de afianzar “para siempre las libertades patrias”<sup>16</sup> se convirtió en su arma principal para ostentar el poder.

Prim comenzó su carrera política en las elecciones de 1841, con solo 27 años. Para él, la representación desaparecía si a los ciudadanos se les coartaba la libertad de nombrar a quienes

<sup>13</sup> Fernández Sebastián, Javier, “Libertad”, en Fernández Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002, p. 428.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 437.

<sup>15</sup> Espoz y Mina trató de ocupar ese puesto, pero sería Espartero la referencia progresista ancestral. Esdaile, Charles, “Prohombres, aventureros y oportunistas: la influencia del trayecto personal en los orígenes del liberalismo en España”, en Blanco, Alda y Guy Thompson (eds.), *Visiones del liberalismo: política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, Valencia, Universitat de València, 2008, p. 77.

<sup>16</sup> Ollero, José Luis, *El General Espartero. Logroñés de adopción*, Zaragoza, Ibercaja, 1993, p. 114.

les inspiraban más confianza. El Gobierno debía ser neutral en la lucha electoral. La trinidad de su credo político se componía de las ideas de “reina”, “patria” y “libertad”<sup>17</sup>.

La primera de dichas nociones perdería en parte su sentido tras los hechos de 1868, y su monarquismo se tornó antiborbónico. Tras los sucesos de Villarejo de Salvanés, auguraba la tempestad próxima. En Lisboa emitió un manifiesto en el que decía haber actuado “por el amor a la patria y a la libertad”. Añadió que “el mundo oficial [camarilla, funcionarios...] pesa sobre España como un ejército conquistador en un pueblo vencido y es una llaga cancerosa que si no se extirpa de raíz con el hierro y el fuego [...] corroerá todo el cuerpo de la nación”<sup>18</sup>. De nuevo, palabras mágicas como nación, pueblo y libertad.

La mala situación del país en la década de 1860 impedía el asentamiento de los avances. La expulsión de Isabel II y la Constitución de 1869 iban en esa dirección. El protagonismo del reusense fue patente: se le atribuían las medidas encaminadas a afianzar el progreso y la libertad, uno de los conceptos más difíciles de definir, pero con un privilegio único. En palabras de Azcárate, “no hay escuela que la niegue, ni partido que no la proclame, ni pueblo que no la ansíe y apetezca; su nombre está en los labios de todos”<sup>19</sup>. No sólo la nación, también las libertades estaban en riesgo y sólo un salvador casi sobrenatural podría asegurarlas.

### **1.3 Soldado popular y con méritos para la patria**

Finalmente, era necesario que la personificación del modelo de Bonaparte fuese miembro del ejército y de origen humilde. Además, por méritos propios habría ascendido en el escalafón, estando presente en momentos cruciales para la patria (Arcole en 1796, Vergara en 1839 o Tetuán en 1860). Cuanto más central fuera su papel y más sencillo su origen, mejor para su futuro político.

Esta base modesta es importante, ya que era común que se le describiese como “hombre del pueblo”. La identificación de las clases populares con el héroe militar reconvertido en político es clave en su legitimidad carismática. Es un ejemplo del tipo ideal weberiano: se confía en él por los atributos extraordinarios que se le otorgan, reales o no.

El componente mesiánico fue central en el siglo XIX: la búsqueda del héroe bajo la idea del “Gran Hombre” era constante. Combinaba mitos pasados con esperanzas de futuro e impulsaba ciertos pensamientos y actitudes. Se buscaba un salvador que rescatase la patria. El pueblo-nación estaba en peligro y solo alguien excepcional podía defenderlo.

Pero el líder debe obrar *milagros* sin parar, reavivando el carácter genuino de su autoridad: la confianza otorgada subsistirá mientras se renueve su confirmación carismática. De esos prodigios deriva la visión mesiánica de la cabeza visible de la nación, además de la creencia

<sup>17</sup> Anguera, Pere, *Prim. Biografía de un conspirador*, Barcelona, Edhasa, 2003, pp. 235 y 337.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 445.

<sup>19</sup> Fernández Sebastián, Javier, “Libertad...” *op. cit.*, p. 435.

en su inmortalidad. El culto que se le rendía llegaba tan lejos que se aclamaba el nombre de Napoleón en cada representación teatral del *Puente de Lodi*<sup>20</sup>. El Emperador se convirtió en un símbolo de la patria y la Revolución.

La Gloria nacional era cada vez más importante. Francia debía convertirse en “la primera de las naciones, y árbitro de los destinos universales”, gracias a los prodigios de Napoleón<sup>21</sup>. Estar orgulloso de Francia y estarlo de Bonaparte era lo mismo. Con su muerte desapareció el riesgo de restauración imperial, y la leyenda podía expandirse más fácilmente.

Espantero fue la figura más carismática del siglo XIX español. Al expulsar a los moderados en 1840 se comprometió con los progresistas; representó al “hijo del pueblo” como jefe más cercano a él que quienes defendían la causa popular en el Parlamento<sup>22</sup>. Su solo nombre, sin títulos, era familiar y próximo para la población y las autoridades. Como hombre llano era accesible pese a su posición. Ese carisma otorgado por su trayectoria militar le habilitaba también para la política. El progresismo potenciaba la imagen de héroe popular, ligado a las aspiraciones y preocupaciones del pueblo pero respetuoso con las instituciones<sup>23</sup>. La liturgia del recibimiento multitudinario era habitual y robustecía la imagen de un contrapoder legítimo popular, frente al poder de la Corona y su camarilla, de legitimación dinástica. Véase el recibimiento barcelonés de 1840:

“Era considerable el gentío que salía por las puertas de la plaza para ir al encuentro del general. [...] avistóse S. E. vestido con el uniforme de capitán general á caballo y acompañado de una escolta de todas armas. Las autoridades [...] felicitaron al duque quien contestó con afabilidad á las congratulaciones oficiales. No menos afable estuvo S. E. con el pueblo que en masa ocupaba la carretera de Sans, y que se deshacía en afectuosos vivas á la Constitución, á la Reina y al valeroso caudillo del mas bravo ejército”<sup>24</sup>.

En los meses siguientes, aunque formalmente el duque de la Victoria seguía a las órdenes de María Cristina, su influencia resultaba tan aplastante que realmente dependía de él la dinámica política y sobre todo la continuidad de la regencia<sup>25</sup>, que pocos meses después caería.

Mito popular, soldado valeroso y conspirador polivalente, Prim se había ganado su reputación en la batalla, donde más se demuestran las cualidades y valores:

“Héroe en todas las jornadas, óyese narrar por do quier singulares hechos de valor, que figuran en la hoja de sus dilatados y eminentes servicios [...]. Tipo verdaderamente español, de carácter franco y de trato amable, dotado de una sencillez poco común en los hombres que

<sup>20</sup> Tulard, Jean, *Napoleón*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 95.

<sup>21</sup> Teyssier, Arnaud, *Le 1<sup>er</sup>...* op. cit., p. 18.

<sup>22</sup> Christiansen, Eric, *Los orígenes del poder militar en España (1800-1854)*, Madrid, Aguilar, 1974, p. 111.

<sup>23</sup> Díaz Marín, Pedro, “La construcción política de Espantero antes de su Regencia, 1837-1840”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14 (2006), pp. 306 y 317.

<sup>24</sup> *El Eco del Comercio*, 22 de julio de 1840, p. 1.

<sup>25</sup> Burdiel, Isabel, *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 62-63.

se encumbran [...]. Militar valiente y político elocuente y perspicaz, ha demostrado, que así es apto para manejar la espada como para hacerse escuchar desde la tribuna”<sup>26</sup>.

Con toda virtud posible, era tan español que solo podía ser valeroso. Su origen popular pesaba tanto que a la fuerza tenía que ser sencillo pero valiente y sabio, y tendría recibimientos como este en Alicante: “Desembarcó el general Prim [...], en medio de las más entusiastas aclamaciones de la multitud y cercado de banderas españolas que daban viento a sus colores. [...] Las palomas, los versos, los dulces, los ramilletes, las coronas y las flores, iban formando una espesa nube”<sup>27</sup>.

Héroe con sentido de Estado, Seco Serrano lo considera el general español más popular: “el arrojo y el carisma de Espartero, el talento de Narváez y el equilibrio de O’Donnell”<sup>28</sup>. Sus comparaciones con Bonaparte fueron menos frecuentes, aunque haya paralelismos: Napoleón proclamó ante el Consejo de Estado que antes que soldado se es ciudadano y hacía saber a todas las guarniciones de Francia que el primer deber de los militares era el respeto a la autoridad civil. Prim hizo saber a los capitanes generales, para que lo comuniquen a cada guarnición, que lo que es lícito para los ciudadanos les está prohibido a los que tienen la autoridad militar. Así hacía respetar la ley a los que la desacatasen u olvidasen<sup>29</sup>.

El “régimen de los espadones” dominó España por décadas. El partido progresista no sería el único controlado por un militar exitoso y personalista: O’Donnell y Narváez jugaron un papel similar entre los moderados<sup>30</sup>. El número de gobernantes militares de impacto fue muy superior al de civiles.

## 2. Referencias de Napoleón en España

Lo llamativo del caso español es lo pronto que Bonaparte encarnó la parte (in)visible de un modelo político aceptable e incluso deseado sobre todo por la burguesía. Su visibilidad no era nítida: aunque estaba presente de algún modo, no era común que se mencionase como origen de ese esquema político. El *modelo Napoleón* será aplicado, en aspectos diversos, por moderados y por progresistas.

<sup>26</sup> González Llanos, Francisco, *Biografía política y militar del Excmo. señor Teniente General D. Juan Prim, Grande de España de Primera Clase, Marqués de los Castillejos, Conde de Reus, Senador del Reino, etc., etc.*, Madrid, Imprenta de M. Galiano, 1860, pp. 3-4.

<sup>27</sup> Giménez y Guitied, Francisco, *Historia militar y política del general Don Juan Prim, Marqués de los Castillejos, Conde de Reus, Vizconde del Bruch, y grande de España de primera clase, etc. etc. etc. enlazada con la particular de la guerra civil en Cataluña y con la de África, tomo II*, Madrid, Librería de Emilio Font, pp. 316-317.

<sup>28</sup> Seco Serrano, Carlos, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984, p. 121.

<sup>29</sup> Albornoz, Álvaro de, *El gobierno de los caudillos militares*, Madrid, Historia Nueva, 1930, pp. 178-179.

<sup>30</sup> Pan-Montojo, Juan, “El progresismo isabelino”, en Suárez Cortina, Manuel (ed.), *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, p. 188.

Es inútil tratar de encajar los acontecimientos de la España decimonónica en el canon de la Revolución Francesa. La historia no puede calcarse, pero el patrón de sus reformas es útil como explicación de ciertos elementos de la política institucional del ochocientos español<sup>31</sup>.

## 2.1 La administración napoleónica en España

La división departamental de Napoleón es el antecedente de las provincias españolas, igual que los prefectos respecto a los subdelegados del Gobierno. El espíritu inicial del Consejo de Estado recogía la esencia del pionero francés y el Derecho Administrativo se calcó del galo. Los postulados del Estatuto Real de 1834, iniciadores de un proceso de transición controlada, encajaban en esta tendencia.

Tras el Imperio, parte de las élites españolas evocaban el modelo napoleónico como un Estado de transformación económica y social, garante del orden y compatible con la prosperidad. Esa combinación de orden y libertad explica estas experiencias, así como los perdones a los afrancesados (1820 y 1833)<sup>32</sup>, además de su peso político en la segunda restauración de Fernando VII, reflejado en figuras como Javier de Burgos.

El sistema provincial diseñado por De Burgos (1833), vigente hoy casi sin cambios, culminó los proyectos que los afrancesados y *herederos* como Calomarde o Navarrete impulsaron al final del reinado de Fernando VII<sup>33</sup>. La influencia francesa es constante en sus textos e ideas. Su apuesta por una división territorial racional (según la distancia de la capital o población media)<sup>34</sup> fue firme. La utilidad del modelo galo se justificaba porque, a pesar del crecimiento demográfico de Francia, no había cambiado y aún era eficaz. No escondió su admiración hacia él:

“En Francia, cuyo ejemplo se debe citar siempre con preferencia cuando se trate de dar idea del mejor sistema posible de administración interior, está dividido el territorio en departamentos ó provincias; mas esta división no es obra de la rutina, [ni] de la arbitrariedad [...], sino del cálculo y de la inteligencia”<sup>35</sup>.

Se planteaban las reformas administrativas como instrumento para mantener el régimen político. Se buscaba poner al servicio de la ideología ilustrada las técnicas napoleónicas de administración. El modelo a imponer seguía cuatro normas: unidad, centralización, jerarquía y eficacia<sup>36</sup>. La unidad de actuación administrativa se persiguió con dos técnicas napoleónicas: la

<sup>31</sup> Lorente, Marta, “De los Consejos de la Monarquía Católica al Consejo de Estado Español (1808-1845)”, en Guimerá, Agustín (coord.), *El imperio napoleónico y la nueva cultura política europea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011, pp. 190-191.

<sup>32</sup> Luis, Jean-Philippe, “L'influence du modèle napoléonien en Espagne (1814-1845)”, en *Annales historiques de la Révolution française*, 336 (2004), pp. 199-202.

<sup>33</sup> Arenilla, Manuel, *La teoría de la administración en Javier de Burgos desde sus escritos periodísticos*, Sevilla, Consejería de Gobernación de Andalucía, 1996, pp. 122-123.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>35</sup> De Burgos, Javier, “Miscelánea 53, 1 de marzo de 1820”, en *Ibidem*, pp. 291-292.

<sup>36</sup> González Leonor, María del Carmen, *El pensamiento de los primeros administrativistas españoles y su plasmación en la estructura de la administración del estado*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid,

centralización, conseguida mediante el nuevo Ministerio de Fomento y la división provincial, y la jerarquía piramidal de funciones y cargos.

En la Década Moderada se consolidó el modelo mediante una mayor centralización y sus puntos más característicos aún no implantados en España: orientación consultiva de las corporaciones locales, consolidación de las líneas jerárquicas de responsables únicos y una jurisdicción contencioso-administrativa<sup>37</sup>.

Así, mientras la influencia napoleónica administrativa se asentaba en España de mano de los moderados, la vertiente político-carismática la traería el progresismo.

## 2.2 Deseos de emulación

Bonaparte era un referente administrativo a imitar, pero ¿y cómo figura política de liderazgo? ¿Cómo buscó España *su* Napoleón? Ya durante la invasión, la visión que se tenía de él en España no era monolítica, como muestran los afrancesados: más de 12.000 familias cruzaron la frontera con José I en 1813<sup>38</sup>.

En las décadas centrales del siglo XIX, Napoleón representaba el más completo ejemplo de militar apoyado por sus tropas para auparse al poder, invocando la defensa de la libertad en peligro. Su figura y ascenso a la gloria despertaron en muchos soldados de Europa deseos de emulación. La presencia de los militares en el poder se explica por el ciclo bélico entre 1789 y la década de 1830. ¿Qué político no había sido militar en algún momento?<sup>39</sup> Ese brillo se reflejó en toda la sociedad, pero más entre los militares: esta idolatría fue una de las causas del intervencionismo militar<sup>40</sup> en la política española del XIX. Ejemplo de ello sería Rafael del Riego, sublevado en 1820 y comparado con Washington y Bolívar como agentes de una ola atlántica triangular de liberación. No fue el primero en pronunciarse, pero sí en hacerlo con éxito. Su figura, junto a otros militares como Lacy o Porlier, apareció en cartas, estampas... La larga sombra de Bonaparte había caído sobre España. La influencia interior de Riego podía equipararse a la del corso, pero carecía de su ambición y se limitó a la retórica del soldado raso<sup>41</sup>.

El traductor español de la obra en que Barère criticaba a los ingleses decía que “cortó todas sus cabezas a la hidra revolucionaria: restableció con la paz, el orden público; hizo respetar las leyes, y fundó su trono sobre los eternos principios de la razón y de la justicia”<sup>42</sup>. No había puntos oscuros en Bonaparte, todo era positivo y sus metas eran claras: paz, orden y ley.

---

2005, pp. 92-93.

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 216 y 502.

<sup>38</sup> Artola, Miguel, *Los afrancesados*, Madrid, Alianza, 2008, p. 242.

<sup>39</sup> Santirso, Manuel, *España en la Europa Liberal (1830-1870)*, Barcelona, Ariel, 2012, p. 79.

<sup>40</sup> Cepeda Gómez, José, *Los pronunciamientos en la España del siglo XIX*, Madrid, Arco, 1999, p. 10.

<sup>41</sup> Stites, Richard, *The Four... op. cit.*, pp. 75, 85 y 90.

<sup>42</sup> Gutiérrez, Manuel María, “Preservativos contra el monopolio y oligarquía inglesa”, en Barère, Bertrand, *Libertad de mares o el Gobierno inglés sin máscara*, Madrid, Imprenta de J. Palacios, 1841, p. XXXIV.

El orden público se veía como una gran necesidad en la España del segundo tercio del siglo XIX. Conatos de revuelta, movilizaciones y la guerra carlista agotaban a la sociedad española. Espartero y Prim no fueron ajenos y buscaron la pacificación del país aplicando el “autoritarismo liberal”<sup>43</sup> que Napoleón y sus cuerpos de policía habían creado y que habían servido eficazmente a sus intereses. La búsqueda y el mantenimiento del orden político y social eran una obsesión para Bonaparte<sup>44</sup>.

En 1839, Donoso Cortés veía a Espartero como ejemplo para el Gobierno. Era el “ciudadano ilustre, una espada victoriosa”. El Gobierno tenía que tomar ejemplo para “restablecer el orden en la sociedad”. El origen de esa cualidad de Espartero estaba en la “altura social en que se halla colocado por voluntad de la corona y el asentimiento del país”<sup>45</sup>, fuentes etéreas de poder.

Una victoria en batalla era el mejor impulso para las aspiraciones políticas. El Abrazo de Vergara era el primer suceso *nacional* desde 1808, el resto “habíanse mirado como buenos por unos y como malos por otros”<sup>46</sup>. Creció la importancia del fin del conflicto. Pacificar el país era la herramienta con que contaba Espartero para respaldar su poder.

En el programa político de Prim al llegar al poder en 1868 el orden público era crucial. Ya en 1854 había proclamado que “sin orden no hay libertad”<sup>47</sup>. Sin controles políticos y sociales no habría garantía de las libertades que tanto habían costado. Su muerte, en 1870, fue un trauma nacional. Los panegíricos abundaron durante años, como los versos de su amigo Mata, apelando a España y lamentando su destino. Además de garantía del cumplimiento de leyes y fueros, iba a traer la definitiva modernidad (“inaugurar el mando prepotente del cívico poder”)<sup>48</sup> y a emancipar el país, haciéndolo más libre que nunca.

Por su parte, la libertad se definió de formas muy diversas. Los liberales españoles la equiparaban con el imperio de las leyes. El asentamiento de los avances revolucionarios y de los límites al poder que permitiesen el desarrollo de la libertad se plasmó en la Constitución de 1837. Reconocía la soberanía popular, derechos y libertades individuales, cierta tolerancia religiosa y la Milicia Nacional, ideas progresistas, pero también el bicameralismo, el veto del rey y el derecho de disolución, elementos moderados<sup>49</sup>. Además, Argüelles concretó uno de los grandes debates del siglo: la distinción entre la “libertad civil de los individuos” (propiedad, etc.) y la “libertad política de los ciudadanos” (derecho público)<sup>50</sup>, más restrictiva.

<sup>43</sup> Brown, Howard, “Orígenes del sistema napoleónico de represión”, en Guimerá, Agustín (coord.), *El imperio...* *op. cit.*, p. 217.

<sup>44</sup> Rigotard, Jean, *La police parisienne de Napoléon, la préfecture de police*, París, Tallandier, 1990, p. 31.

<sup>45</sup> Donoso Cortés, Juan, Artículos en “El Piloto”, pp. 287, 383 y 311-312. *El Correo Nacional*, 17 de diciembre de 1839. En Garrido Muro, Luis, *El nuevo Cid. Espartero, María Cristina y el primer liberalismo español (1834-1840)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2012, p. 425.

<sup>46</sup> Miraflores, Marqués de, *Vida política del Marqués de Miraflores*, Madrid, Establecimiento tipográfico de don Eusebio Aguado, 1865, pp. 187-188.

<sup>47</sup> Rubio, María José (coord.), *Juan Prim y Prats (1814-1870)*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2012, p. 291. Discurso en las Cortes del 30 de noviembre de 1854.

<sup>48</sup> Mata, Pedro, *A la muerte del General Prim*, Madrid, Imprenta de Ducazcal, 1871, p. 6.

<sup>49</sup> Fernández Sagado, Francisco. “Pragmatismo jurídico y concertación política: dos ideas-clave en la obra de los constituyentes de 1837” en *Revista de Derecho Político*, 20 (1983-1984), p. 52.

<sup>50</sup> Fernández Sebastián, Javier, “Libertad...” *op. cit.*, p. 430.

Con Espartero aún en Londres se le dedicaron las siguientes palabras como adalid de las libertades, donde aparecía como un reflejo español de Napoleón y como un mártir obligado a abandonar su patria por culpa de los enemigos de esa libertad que él ha defendido:

“Los franceses hicieron la [historia] de sus grandes campañas del Consulado y del Imperio con las inspiradas proclamas de Napoleón; los españoles debemos escribir también la de Espartero, libertador y pacificador de España, con aquellas arengas espontáneas y ardientes que inflamaban al guerrero en el campo de batalla; con aquellas proclamas memorables en que celebraba las victorias de la guerra por la libertad. [...] Porque los pueblos jamás olvidan a los que, como él, combaten por su libertad, y por ella, como él, se ofrecen en holocausto al ostracismo”<sup>51</sup>.

Para el conservador Jaime Balmes, Espartero no supo garantizar la libertad, comparado con Cromwell y Napoleón. Era “actor de comedia, repitiendo eternamente las palabras de «soldado español», «patria» y «libertad», siempre con la misma combinación”<sup>52</sup>, pero sin éxito. Espartero era visto como un necio que solo traduce los discursos del “Capitán del Siglo”. Su defecto principal parecía no ser Napoleón.

En sus discursos, Prim no solo hablaba del orden, también hacía falta un gobierno con suficiente fuerza para mantener la libertad. Por eso, afirmó que el rasgo que debe tener el Gobierno es el “de vigor dentro de la ley [...] sin gobierno, ni hay orden, ni hay paz, ni hay tranquilidad, ni hay confianza; y sin orden, sin paz, sin tranquilidad y sin confianza tampoco puede haber libertad [...] [ni] desarrollo de intereses materiales”<sup>53</sup>. Solo un gobierno justo y enérgico defensor del orden aseguraría las libertades y el progreso del país. En una arenga de la campaña de 1860, anticipó los riesgos y prioridades que surgirían más tarde. La unión, tan napoleónica, de ejército y libertad está presente:

“Tened el valor de vuestras opiniones; enarbolad valientes vuestra bandera; los hijos de la libertad enarbolarán también la suya, y resolveremos en una gran batalla si la España de Padilla ha de ser libre ó ha de ser esclava; [...] aquí estamos muy preparados y muy dispuestos á pelear en nombre de la sacrosanta libertad, y como nuestra divisa el día del combate será vencer ó morir, venceremos”<sup>54</sup>.

Para Prim la protección de las libertades civiles y políticas era el fin primordial de la Gloriosa. Los desórdenes serían el inicio del fin de esos derechos: “[si] España fuese presa del desorden, [...] tras la anarquía vendría la reacción, después los carlistas, y por consiguiente la destrucción de la libertad. ¿Y hemos hecho la revolución para eso?”<sup>55</sup>.

<sup>51</sup> Chao, Eduardo, “Prólogo”, en Espartero, Baldomero, *Espartero, páginas contemporáneas escritas por él mismo y precedidas de un prólogo por Eduardo Chao*, Madrid, Imprenta de Julián Saavedra y Compañía, 1846, p. VII.

<sup>52</sup> Balmes, Jaime, *Obras completas... op. cit.*, p. 169.

<sup>53</sup> Rubio, María José, *Juan Prim... op. cit.*, p. 291.

<sup>54</sup> González Llanos, Francisco, *Biografía política... op. cit.*, pp. 34-35.

<sup>55</sup> Rubio, María José, *Juan Prim... op. cit.*, p. 441. Discurso parlamentario del 11 de marzo de 1869.

Una vez elegido Amadeo para el trono, además de expresar su intención de dimitir ante él (aunque si este lo deseaba, seguirían sus servicios), concluyó que había procurado “con mi alma, mi sangre y mi vida, primero consolidar la libertad, después restaurarla”<sup>56</sup>, como había hecho Napoleón.

Conviene volver a los escritos de Pedro Mata para constatar la visión sobre Prim. A pesar de su desaparición, la libertad en España se mantendría gracias a su legado y al partido liberal, que defenderá hasta el último aliento la bandera que había enarbolado:

“Ah! No, jamás! La libertad de España  
No ha muerto al golpe infame de Diciembre,  
Matando al que, há dos años, en Setiembre,  
la vino aquí á plantar de tierra extraña.  
El gran partido liberal se entraña  
hoy más que nunca con la sacra enseña  
que tremoló tan alto su caudillo,  
cada pecho leal será un castillo  
y ¡guerra al opresor! su santo y seña”<sup>57</sup>

Muchos militares ansiaban llegar al poder como había hecho Napoleón y el general Grasés describió perfectamente esa situación al referirse a la pena capital sobre Diego de León: “Si León ha de morir por haberse sublevado, ¿qué hacemos nosotros que no nos ahorcamos con nuestras fajas?”<sup>58</sup>.

Se veía a Espanero y a Prim como garantes de la libertad en parte por pertenecer al Ejército. La admiración hacia lo castrense era alta y su intervención en la vida política se veía como habitual, con la inestabilidad de las precarias instituciones del país como fondo. El peso político y social de los militares era rotundo y los partidos carecían de organización e ideología clara<sup>59</sup>. No sorprende que la institución con el monopolio de la fuerza organizada impusiese su voluntad en un país como la España de entonces<sup>60</sup>. Los militares, no percibidos como personas corrientes, *guiaron* la política española del XIX. Muchos de ellos se creyeron no solo legitimados sino obligados a defender la patria y la libertad, igual que habían sido los primeros en defenderlas ante la invasión francesa.

Para Balmes, al final del conflicto carlista era de esperar un despotismo temporal con control de la situación. “Los nombres de César, Cromwell y Napoleón salían de algunas bocas, no obstante la inmensa desemejanza que se palpaba entre aquellos personajes y

<sup>56</sup> Anguera, Pere, *Prim, biografía... op. cit.*, p. 611.

<sup>57</sup> Mata, Pedro, *A la muerte... op. cit.*, p. 8.

<sup>58</sup> Cepeda Gómez, José, *El ejército... op. cit.*, p. 22.

<sup>59</sup> Cepeda Gómez, José, *Teoría del pronunciamiento: el intervencionismo militar en el reinado de Isabel II y el acceso de los militares al poder político*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1982, p. 187.

<sup>60</sup> Payne, Stanley, *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1968, p. 15.

nuestro protagonista [Espartero]”<sup>61</sup>. Esa tiranía militar se veía como algo provisional frente a los desórdenes de la situación. En un sentido similar habló Joaquín Campuzano, político y diplomático contemporáneo a Espartero: la dominación dictatorial sería transitoria, parecida al “protectorado de Cromwell, ó al imperio de Bonaparte. Y si este último se deshizo, fué porque Napoleón quiso ser el heredero de la revolución de Francia y no el testamentario, que era á lo que le llamaba su destino”<sup>62</sup>. El final del sistema napoleónico llegó al elegir metas erróneas: Bonaparte no selló la Revolución, sino que la hizo avanzar en un rumbo dudoso. La consolidación de los logros era la garantía de la supervivencia: al no darse, aquella fue imposible. Pero para alcanzar esa situación no bastaba una dilatada carrera militar, hacía falta algo más, una “superioridad sobre todos los demás jefes militares, [...] el genio propiamente dicho, que con su brillo deslumbrante y fascinador legitima en cierto modo la usurpación y encubre la negrura de la tiranía con el esplendente manto de la gloria”<sup>63</sup>. Ese genio solo lo tuvo Bonaparte. La gloria militar es importante, pero no suficiente para que la usurpación del poder sea soportable; hay que contar con la Gloria (con mayúscula) para imponerse a otros soldados con, a priori, igual legitimidad para llegar al poder.

El efecto de esa gloria militar con Bonaparte como modelo se plasmó, por ejemplo, cuando la Sociedad de ExMilicianos de Madrid consideró a los vencedores del sitio de Bilbao herederos de los soldados de Marengo y Austerlitz<sup>64</sup>, o la dedicatoria que Ignacio Boix, editor español de “Napoleón y sus contemporáneos” de Chambure, escribió a Espartero, donde compara a ambos:

“Envanézcanse en buenhora los franceses con el nombre de su Emperador: la gloria de este es harto grande [...] La presente obra no puede menos de ser leída con agrado en un país esencialmente militar, como es el nuestro [...]. Dedícosela á V. E. [Espartero] suplicándole encarecidamente se digne recibir esta pequeña prueba de admiración y respeto. ¿Y á quién mejor que á V. E. pudiera ofrecérsela? ¿Es por acaso menos grande que el conquistador del mundo el que hace la felicidad de un pueblo? ¿Fué menos glorioso que el día en que Napoleón avistó las Pirámides, el del Abrazo de Vergara?”<sup>65</sup>.

El marqués de Miraflores recordaba al Espartero de 1839 como un poder “extra-legal” y “con una importancia y fuerza real y superior al gobierno”<sup>66</sup>. Había explotado la baza del fin de la Guerra Carlista ascendiendo al nivel de Pacificador, como Napoleón en Egipto. El caso de Prim es similar, con la referencia de la guerra de África. Yxart los compara directamente: “Aquel Prim que, como Bonaparte, tenía la mirada magnética, el habla persuasiva, el imán

<sup>61</sup> Balmes, Jaime, *Obras completas... op. cit.*, p. 175.

<sup>62</sup> Campuzano, Joaquín Francisco, *Significado propio de las voces constitucionales*, Madrid, Imprenta de don Miguel de Burgos, 1840, p. 19.

<sup>63</sup> Balmes, Jaime, *Obras completas... op. cit.*, p. 182

<sup>64</sup> Una Sociedad de Ex-Milicianos de Madrid, *Vida militar y política de Espartero*, Madrid, Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1844, p. 139.

<sup>65</sup> Boix, Ignacio, “Introducción”, en De Chambure, Auguste, *Napoleón y sus contemporáneos. Rasgos de valor, de heroísmo, de clemencia, de grandeza y de bondad*, Madrid, Boix Editor, 1841, Dedicatoria.

<sup>66</sup> Miraflores, Marqués de, *Vida política... op. cit.*, p. 187.

irresistible del genio en privado [...]; que abrió un portillo a la Revolución y desvió sus aguas, y trazó un surco con su espada y las encauzó por dónde quiso; Prim, el héroe popular”<sup>67</sup>.

Las cifras confirman la importancia de las fuerzas armadas, menguantes pero siempre altas. En 1813, el 82% del gasto público iba a lo militar. Aún representó el 46% en 1841. Siguió bajando, y a la altura del Desastre del 98 rondaba el 22%<sup>68</sup>.

No solo España requirió a un militar victorioso. En todas las naciones que salen de una guerra se manifiesta en el pueblo la tendencia a solicitar de esos personajes la dirección de los asuntos públicos, ya se llamen Napoleón, Cromwell o Washington. Militares belgas impulsaron ideas democráticas e igual sucedió en la presidencia del general Jackson en EEUU (1828-1836)<sup>69</sup>.

Probado el valor, la inteligencia se les suponía, aunque no se daba siempre<sup>70</sup>. Tanto Espartero como Prim, igual que había hecho Napoleón pero con menos éxito que él, combinaron en acciones de propaganda la gloria militar, la energía constante y la voluntad de mantener un lugar privilegiado en la nación.

### 3. Conclusiones

Tras Waterloo, Napoleón no fue olvidado. De hecho, cuando falleció en Santa Elena alcanzó la cota de mito. Su sombra era alargada, y su influencia había sido demasiado importante como para borrarse tan rápido. Fue inspiración de muchos, en una vertiente político-administrativa y en otra centrada en el liderazgo.

Un impacto tan grande hizo que una total marcha atrás fuese imposible: se habían probado los resultados de algunas de sus ideas realizadas donde había ejercido el poder y se había constatado el beneficio de muchas de ellas.

La baza más importante con la que jugaba el corso era la irrenunciable fusión de orden y libertad, vista como solución a los problemas. Parte de la población pensaba que algunos militares con grandes historiales a sus espaldas tenían los requisitos necesarios para garantizar ambas nociones y consolidar el progreso nacional. De esa forma engarzaba con la gloria de la patria, personificada en un héroe, el otro pilar político de los nuevos tiempos.

Se confiaba en los héroes por su capacidad organizativa y su arrojo en batalla, lo que llevaba a considerarlos válidos para la misión política. Era la época en la que carisma y fervor

<sup>67</sup> Yxart, Josep, *Obra completa de Josep Yxart*, Barcelona-Tarragona, Proa, Ajuntament de Tarragona, 1995, p. 669.

<sup>68</sup> Pellistrandi, Benoît, “L’armée dans l’histoire de l’Espagne du XIX<sup>e</sup> siècle. 1808-1898”, en Rabaté, Jean-Claude, *L’armée dans la société espagnole, 1808-1939*, Nantes, Éd. Du Temps, 2003, pp. 63-64.

<sup>69</sup> Santirso, Manuel, *España en... op. cit.*, p. 85.

<sup>70</sup> Cepeda Gómez, José, *El ejército... op. cit.*, p. 24.

popular se unieron para otorgarles el poder, en la que la admiración por el heroísmo llegó a su máximo nivel.

La *imitación* española del modelo de Bonaparte tuvo dos enfoques: uno administrativo y otro más político. El primero, realizado sobre todo por los moderados, supuso adoptar una Constitución similar en parte a la de Bayona, el fin de la Inquisición, la nueva división provincial o el desarrollo del Código Civil. El segundo, centrado en el carisma, el liderazgo y el heroísmo, fue copado por los progresistas. Aunque el modelo administrativo napoleónico centralizado y racional fue deseado e instaurado por los moderados mediante lo que podría denominarse tecnócratas, los caudillos militares que terminaron representando dicho modelo pertenecían al partido progresista, abocado por las circunstancias políticas a acceder al poder por vías ajenas a la legalidad.

Viendo su importancia, moderados y progresistas trataron de ganarse el favor de militares exitosos, más o menos similares a Napoleón, que les ayudasen a alcanzar el poder y asentarse en él. El carisma atribuido a Espartero y Prim les convertía en candidatos perfectos, aunque en el caso del segundo su actitud fue más independiente y no se le veía como una presa a la que cazar, situación que sí se había dado con Espartero. La difusión de retratos y estampas de ambos puede compararse a la de los objetos con la efigie de Napoleón en Francia pocos años antes. Se les dedicaron odas apelando a su origen y a su misión salvadora, pruebas del rasgo carismático que sostenía su poder.

España no creó a su propio Napoleón, pero no fue por falta de candidatos dispuestos a convertirse en su reencarnación a este lado de los Pirineos y tampoco porque no existiera el deseo de que surgiesen.

# El lento descubrimiento de la arquitectura asturiana en la España del siglo XIX: valoración de las construcciones palatinas del Naranco en la revista isabelina *Semanario Pintoresco Español*

MARÍA VICTORIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

Universidad de Salamanca

mvalvarez@usal.es

Fecha de recepción: 22 de junio de 2015

Fecha de aceptación: 23 de agosto de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 83-96

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** Despreciada durante siglos por ser considerada un símbolo de la corrupción del mundo clásico, la arquitectura de la Alta Edad Media comenzó a experimentar una progresiva revalorización en la Europa del siglo XIX de la mano del Romanticismo. A mediados de la centuria había pasado de ser ignorada en España a venerada por historiadores, literatos y artistas, para quienes las construcciones góticas constituían una enseña del glorioso pasado de la nación. Al profundizar en el estudio de este periodo de la arquitectura, los estilos que lo habían precedido (el paleocristiano, los prerrománicos, el románico) también comenzaron a despertar el interés de los eruditos, aunque no los consideraran a la misma altura. En este estudio analizaremos la apreciación que los monumentos asturianos, concretamente los del complejo del Naranco, poseían en la España de Isabel II y cómo las revistas artísticas de mediados del siglo XIX, como el célebre *Semanario Pintoresco Español*, se convirtieron en receptoras de la revalorización que también experimentó esta arquitectura.

**Palabras clave:** Prensa artística, historiografía, Isabel II, arquitectura, arte asturiano.

**Abstract:** Despised for centuries for being considered a symbol of the corruption of the classical world, the architecture of the Early Middle Ages began to experience a gradual recovery in Europe in the 19<sup>th</sup> century by Romanticism. In the middle of the century it had gone from being ignored in Spain to being revered by historians, writers and artists, for whom the Gothic buildings were a banner of the nation's glorious past. Upon further study of this particular period of architecture, those styles who had preceded it (Paleochristian, Pre-Romanesque, Romanesque) also began to attract the interest of scholars, although they did not consider themequally. In this study we will analyze the appreciation that Asturian monuments, especially the ones of the Naranco's complex, held in the period of Isabel II, and how art press of the mid-19<sup>th</sup> century, like the famous *Semanario Pintoresco Español*, became the recipient of the appreciation experienced by this architecture.

**Keywords:** Art press, historiography, Isabel II, architecture, Asturian art.

## Introducción

De todas las iniciativas culturales llevadas a cabo en España durante el reinado de Isabel II (1830-1904), la prensa periódica de carácter artístico resulta una de las más interesantes por convertirse desde el primer momento en receptora de las inquietudes, disquisiciones y debates que se produjeron entre 1833 y 1868 en nuestro país. Considerando el marco en el que se desarrolló, no es de extrañar que el Romanticismo estuviera muy patente en esas revistas ni que los periodistas, escritores, historiadores y arqueólogos que escribieron en ellas plasmaran en sus textos el influjo que este movimiento estaba ejerciendo en el panorama cultural español. Como es lógico, el modo en que la doctrina romántica encontró su eco en dichas publicaciones variaba dependiendo de la personalidad de las mismas. Mientras que las más cercanas a los círculos artísticos no dudaron en apostar por un Romanticismo exaltado, otras de talante más conservador y dirigidas al gran público acusaron su influencia en aspectos menos reivindicativos, como el gusto por el costumbrismo y el pintoresquismo y la tendencia a poner el acento en lo local al referirse a los monumentos españoles. En este sentido, la creciente pasión por la arquitectura de la Edad Media quedó reflejada en casi todas las revistas, si bien el modo de acercarse a su estudio experimentó las inevitables variaciones ya mencionadas. Este es el contexto del que parte el análisis que nos proponemos llevar a cabo acerca de la revalorización que, como estilo medieval y como lejano precursor de la arquitectura gótica, experimentó el arte asturiano en la España isabelina, centrándonos en una de las revistas más conocidas de dicha época, *Semanario Pintoresco Español*.

### 1. Bibliografía sobre arquitectura asturiana

Debemos partir de la base de que, aunque a menudo contradictoria, la bibliografía sobre arte asturiano es abundante y se remonta a la misma época en que se construyeron los edificios conservados en la actualidad. Las primeras fuentes serían, por lo tanto, las crónicas redactadas por los propios monarcas asturianos, como las dos versiones de la atribuida a Alfonso III (852-910) conocidas como *Crónica Rotense* y *Crónica Sebastianense*, que se extienden desde el reinado de Wamba (672-680) hasta el de Ordoño I (850-866)<sup>1</sup>. A este documento solían referirse los autores de la época isabelina como *Crónica de Alfonso III*, y serviría como una referencia incuestionable a la hora de redactar artículos tanto de carácter histórico como histórico-artístico

---

<sup>1</sup> Rodríguez Muñoz, Javier et al., *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias. Vol. II*, Gijón, Silverio Cañada, 1990, p. 47.

centrados en Asturias. Desde comienzos del siglo XVII se publicaron ediciones corregidas y comentadas como la del humanista, historiador y arqueólogo Ambrosio de Morales (1513-1591) en 1765 (pese a que la obra original en la que esta apareció datara de 1572)<sup>2</sup>, la del obispo de Tuy fray Prudencio de Sandoval (1562-1620) en 1615<sup>3</sup>, la de Luis Alfonso de Carvallo (1571-1635) en 1695<sup>4</sup>, la del religioso Juan Ferreras (1652-1735) en 1727<sup>5</sup> o la del abad del monasterio de Cardeña Francisco de Berganza (1633-1738) en 1729<sup>6</sup>. No obstante, la que ejerció una influencia más poderosa entre los autores de época isabelina fue la incorporada por el padre Enrique Flórez de Setién (1702-1773) a su célebre y ambiciosa *España sagrada*<sup>7</sup>.

Tanto esta *Crónica de Alfonso III* como otra anónima, conocida como *Crónica Albeldense* (881), fueron tomadas habitualmente como referencia. De ello deriva uno de los problemas que encontramos en los textos que nos ocupan aquí: la confusión que existía a menudo durante el reinado de Isabel II entre el arte visigodo y el arte asturiano. Esto se debió, en gran medida, al deseo de los cronistas asturianos de legitimar el reinado de sus soberanos, no solo en la época en la que reinaron sino durante toda la Edad Media, haciéndoles descender de los monarcas visigodos mediante la inclusión de genealogías que les concedieran una autoridad moral indiscutible a la hora de llevar a cabo la Reconquista<sup>8</sup>. Lo mismo se trataría de hacer con las manifestaciones artísticas de ambos estilos, sin que las explicaciones al respecto fueran siempre creíbles. El historiador Manuel de Assas y Ereño (1813-1880), por ejemplo, sostenía en 1857 en *Semanario Pintoresco Español* que la arquitectura visigoda influyó en la asturiana más de lo que en realidad lo había hecho, diciendo de esta última que “las formas generales de los edificios, que constituyen lo principal del sistema arquitectónico, fueron como en el estilo latino”, refiriéndose con “latino” al arte visigodo, mientras que, por otra parte, “los ornatos se copiaron del bizantino, y, acaso también á veces, del mismo latino”<sup>9</sup>.

Otro error en el que incurrieron las obras publicadas a partir de la *España sagrada* del padre Flórez era emplear la denominación de “asturiana” de manera más genérica que en la actualidad, puesto que con ella no se referían solo a las construcciones erigidas en aquella zona

<sup>2</sup> Morales, Ambrosio de, *Relación del viage que Ambrosio de Morales, cronista de Su Magestad, hizo por su mandado, el año de 1572 en Galicia y Asturias*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1765.

<sup>3</sup> Sandoval, Prudencio de, *Historia de cinco obispos: Idacio, Isidoro, Sebastiano, Sampiro y Pelagio*, Pamplona, Imprenta de Nicolás Assiayn, 1634. La crónica aparece en la parte dedicada al obispo Idacio (400-469).

<sup>4</sup> Carvallo, Luis Alfonso de, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, Imprenta de Julián Paredes, 1695.

<sup>5</sup> Ferreras, Juan, *Synopsis histórica chronologica de España*, Madrid, Imprenta de Domingo Fernández, 1700-1727.

<sup>6</sup> Berganza, Francisco, *Ferreras convencido con crítico desengaño*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1729.

<sup>7</sup> Flórez de Setién, Enrique, *España sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España*, Madrid, Oficina de Antonio Marín, 1747-1783. La *Crónica de Alfonso II* aparece concretamente en el tomo XIII, apéndice VII.

<sup>8</sup> Cruz Villalón, María, “El paso de la Antigüedad a la Edad Media: la incierta identidad del arte visigodo”, en Lacarra Ducay, María del Carmen (coord.), *Arte de épocas inciertas. De la Edad Media a la Edad Contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, p. 13; y García de Castro Valdés, César, *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1995, p. 36.

<sup>9</sup> Assas, Manuel de, “Nociones fisionómico-históricas de la arquitectura en España. Artículo IV. Monumentos cristianos de los siglos IV, V, VI y VII (Continuación)”, en *Semanario Pintoresco Español*, 13 de septiembre de 1857, p. 292.

y etapas concretas sino también a las que hoy consideramos en sentido estricto románicas. Es el caso de Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), que otorgó el calificativo de asturiana a toda la arquitectura realizada en el norte de España hasta el siglo XIII<sup>10</sup>. En su opinión, el arte románico fue una evolución natural del asturiano, sin cambiar de denominación hasta el momento en que la influencia germánica trajo consigo los primeros rasgos propios de la arquitectura ojival. Siguiendo este planteamiento, Jovellanos no dudó en establecer un paralelismo entre la conquista de territorios de la Península Ibérica, llevada a cabo por los reyes cristianos, y la propagación de una arquitectura a su juicio semejante a la asturiana por esos mismos territorios. En su *Elogio de D. Ventura Rodríguez*, leído en una junta ordinaria de la Real Sociedad de Madrid el 19 de enero de 1788 y publicado en 1790, sostiene lo siguiente:

“bien conocemos que esta arquitectura no se contendría dentro de los límites de Asturias por el largo espacio de tiempo que comprendemos en su época. Ella sirvió sin duda para todas las poblaciones y establecimientos hechos por los reyes de Asturias de la parte de acá de los montes, y mucho mas despues que trasladada la corte á Leon, a principios del siglo X, fue mas rápida la población de aquel reino y el de Castilla [...]. Mas por lo que toca á su carácter, tenemos por cierto que no se alteró ni cambió hasta los finales del siglo XII”<sup>11</sup>.

Algo semejante afirmó el escritor y político Eugenio Llaguno y Amírola (1724-1799) ya entrado el siglo XIX. En su más que conocida obra *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, que se publicó en 1829, afirmaba que “la manera de construir que usaron los godos y nuestros primeros reyes de Castilla y León, duró hasta finales del siglo XI”<sup>12</sup>. En cuanto al “Discurso preliminar” que el historiador y crítico del arte Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829) incluyó en esta misma fecha al comienzo de las *Noticias* de Llaguno, obra que se encargó de publicar a la muerte de su colega y amigo incorporando en el manuscrito original sus propias aportaciones, fue la primera ocasión en que la historiografía española analizó por separado la arquitectura visigoda, asturiana y mozárabe. También Ceán Bermúdez tomaba el sistema constructivo románico como una extensión en el tiempo y el espacio del asturiano, evolucionando desde una supuesta tosquedad provocada por el hecho de que las principales preocupaciones de aquel pueblo fueran de carácter bélico a una pericia cada vez mayor que, ya en el siglo XIII, acabaría cristalizando en el gótico. Esta consideración de que el denominado “gótico antiguo” no estaba en modo alguno a su altura era una constante en los

<sup>10</sup> A la hora de analizar las opiniones sobre arquitectura expresadas por este autor a lo largo de su vida es una referencia obligada la monografía de Barón Thaidigsmann, Francisco Javier, *Ideas de Jovellanos sobre arquitectura*, Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias, 1985. También, en el caso concreto de sus disquisiciones sobre el gótico palmesano, en cuya revalorización actuó como un pionero, el estudio introductorio realizado en 2013 por Daniel Crespo Delgado y Joan Domenge i Mesquida a sus *Memorias histórico-artísticas de arquitectura (1805-1808)*, redactadas durante su encierro en el Castillo de Bellver.

<sup>11</sup> Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Elogio de D. Ventura Rodríguez*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1790, p. 379

<sup>12</sup> Llaguno y Amírola, Eugenio, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, Imprenta Real, 1829.

eruditos españoles del período ilustrado, perdurando como hemos dicho hasta bien avanzado el reinado isabelino<sup>13</sup>. Nótese asimismo la mención a la herencia romana que, en opinión de Ceán Bermúdez, caracterizaba también a la arquitectura asturiana:

“los asturianos, despues de la famosa victoria que ganaron á los moros, no pensaron en otra cosa que en conservar su libertad y religion. Su arquitectura era casi la misma que la que tuvieron en la dominacion de los romanos, porque retirados en sus cuevas, chozas y pequeñas casas de cal y canto, no pudieron hacer progresos en el arte. Así debemos suponer que su arquitectura era grosera en la construccion y bárbara en los adornos. Pero despues que consiguieron arrojar á los sarracenos de aquel montuoso pais, y comenzaron á extenderse en los reinos de Leon y Galicia, construyeron edificios mas firmes y de mejor forma”<sup>14</sup>.

Esta opinión seguiría estando vigente en nuestro país durante las primeras décadas del siglo XIX, pero en la época isabelina comenzaron a publicarse estudios acerca del arte asturiano en los que sus autores, algunos de ellos historiadores de notable prestigio, se mostraban menos desdeñosos con su arquitectura, además de empezar a manejar unas coordenadas cronológicas más correctas. Aunque hubo quienes, como el arquitecto Juan Miguel de Inclán Valdés (1774-1853), siguieron manteniendo un posicionamiento decididamente conservador en obras como *Apuntes para la Historia de la Arquitectura y observaciones sobre la que se distingue con la denominación de gótica* (1833)<sup>15</sup>, otros se alejaron de la opinión expresada por los ilustrados al mostrar su admiración por estilos anteriores a la eclosión del gótico. Es el caso de estudios posteriores como la *Memoria histórica de los templos construidos en Asturias desde la Restauración de la Monarquía Gótica hasta el siglo XII* (1834)<sup>16</sup>, del historiador, político y crítico de arte José Caveda y Nava (1796-1882), y los *Monumentos arquitectónicos de España* (1879)<sup>17</sup>, del historiador y arqueólogo José Amador de los Ríos (1816-1878).

Por otra parte, a diferencia de lo que había sucedido hasta entonces, ahora los edificios asturianos no se analizaban solo de manera conjunta dentro de estudios dedicados a la

<sup>13</sup> Este tema ha sido analizado detalladamente en Panadero Peropadre, Nieves, “La definición del estilo románico en la historiografía española del Romanticismo”, en *Anales de Historia del Arte*, 7 (1997), pp. 245-256; y Panadero Peropadre, Nieves, “La valoración de la arquitectura románica en la España del Romanticismo”, en *Anales de Historia del Arte*, 9 (1999), pp. 255-270. Esta misma autora se ha ocupado de analizar las opiniones expresadas por la historiografía española del Romanticismo acerca de estilos prerrománicos, centrándose concretamente en el visigodo, en Panadero Peropadre, Nieves y Carlos Saguar Quer, “El arte visigodo en la historiografía romántica”, en VV. AA, *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX: VII Jornadas de Arte*, Madrid, Ediciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1995, pp. 23-32. Asimismo, resulta de gran interés el estudio de Crespo Delgado, Daniel, “Lecturas y lectores en la España de la Ilustración: el caso de la literatura artística”, en *Cuadernos de historia moderna*, 32 (2007), pp. 31-60.

<sup>14</sup> Ceán Bermúdez, Juan Agustín, “Discurso preliminar”, en Llaguno y Amírola, Eugenio, *Noticias de los arquitectos... op. cit.*, p. XXX.

<sup>15</sup> Inclán Valdés, Juan Miguel, *Apuntes para la Historia de la Arquitectura y observaciones sobre la que se distingue con la denominación de gótica*, Madrid, Imprenta de Ibarra, 1833.

<sup>16</sup> Caveda, José, *Memoria histórica de los templos construidos en Asturias desde la Restauración de la Monarquía Gótica hasta el siglo XII*, Oviedo, Imprenta del Principado, 1834.

<sup>17</sup> Amador de los Ríos, José, *Monumentos arquitectónicos de España*, Madrid, Imprenta de Aribau y Cía y Calcografía Nacional, 1879.

totalidad de este estilo, sino que cada vez se elaboraban más artículos y discursos de carácter monográfico centrados en una obra concreta, especialmente por parte de eruditos locales. En este caso destacamos obras como el *Álbum de un Viaje por Asturias* (1858)<sup>18</sup>, del historiador Nicolás Castor de Caunedo (1818-1879), y los *Monumentos ovetenses del siglo IX* (1908)<sup>19</sup>, del empresario y mecenas Fortunato de Selgas Albuérne (1838-1921). También realizó una labor de gran importancia el equipo de *Recuerdos y bellezas de España*, que con su ejemplar dedicado en 1855 a Asturias y León contribuyó a despertar el interés de los españoles por estos monumentos al ser una colección destinada a un público amplio, tal como sucedió con la prensa artística<sup>20</sup>.

## 2. Origen y evolución de la prensa artística isabelina

Fieles imitadoras de las publicaciones extranjeras, particularmente francesas como *L'Artiste* o *Musée des Familles*, estas revistas no se generalizaron en España hasta que el reinado de Fernando VII (1813-1833) tocó a su fin, debido a la desconfianza de este monarca hacia cualquier creación intelectual procedente de más allá de los Pirineos. A partir de ese momento comenzó un progresivo aperturismo que, entre muchas otras cosas, permitió regresar a España a aquellos intelectuales y artistas que por motivos políticos se habían exiliado en ciudades como París o Londres, trayendo consigo toda clase de iniciativas modernizadoras, incluido este nuevo tipo de prensa. Los sucesivos derechos y libertades alcanzados durante el reinado de su hija Isabel entre 1843 y 1868, como la aprobación de la Ley de Prensa de 1837 y la Ley Nocedal de 1857<sup>21</sup>, permitieron la creación de un amplio abanico de publicaciones. *El Artista*, *Semanario Pintoresco Español*, *Museo de las Familias*, *La Revista de Bellas Artes*, *Boletín Español de Arquitectura* o *El Museo Universal* son solo algunos de los títulos que abordaron cuestiones relacionadas con las bellas artes y que surgieron a lo largo de las tres décadas del reinado isabelino, bien centrándose en la arquitectura, la escultura y la pintura, bien consagrándose a la cultura de una manera más general<sup>22</sup>.

No obstante, conviene tener en cuenta que se aprecia una evolución muy clara en el desarrollo de esa prensa artística a lo largo de las cuatro décadas que nos ocupan, diferenciando tres

<sup>18</sup> Caunedo, Nicolás Castor de, *Álbum de un Viaje por Asturias*, Oviedo, Imprenta de Domingo González Solís, 1858.

<sup>19</sup> Selgas Albuérne, Fortunato de, *Monumentos ovetenses del siglo IX*, Madrid, Nueva Imprenta de San Francisco de Sales, 1908.

<sup>20</sup> Quadrado, José María, *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1855. Cabe mencionar que en 1974 fue publicada en Zaragoza por Librería Pórtico una edición facsímil de esta colección, que originalmente se extendió desde 1839 hasta 1865.

<sup>21</sup> Blanco Martín, Miguel Ángel, "Opinión pública y libertad de prensa (1808-1868)", en Simón Díaz, José (coord.), *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Granada, Instituto de Estudios Almerienses, 1988, p. 43.

<sup>22</sup> García Melero, José Enrique, *Literatura española sobre artes plásticas. Vol. II: bibliografía aparecida en España durante el siglo XIX*, Madrid, Encuentro, 2002, pp. 168-169.

etapas caracterizadas por el surgimiento y consolidación de tres tipos muy distintos de revistas. En la primera, correspondiente a la década de 1830, asistimos a la creación de las publicaciones artísticas pioneras, dirigidas por jóvenes artistas y literatos adscritos al Romanticismo exaltado. Es el caso de *El Artista* (1835-1836) o *No Me Olvides* (1837-1838). Más tarde, en las décadas de 1840 y 1850, surgió a imitación del *Semanario Pintoresco Español* (1836-1870), en el que nosotros nos centraremos, un tipo de revista de corte más divulgativo, orientada al gran público y, en consecuencia, menos implicada con la difusión del Romanticismo, con títulos como *Museo de las Familias* (1843-1870) o *El Laberinto* (1843-1845). Finalmente, en la tercera y última etapa, que abarcó la década de 1860, surgieron revistas mucho más especializadas y profesionales, dirigidas por historiadores, historiadores del arte y arqueólogos, que abordaban la cuestión artística desde una óptica cada vez más positivista. Esto está presente en títulos como *El Arte en España* (1862-1870) o *La Revista de Bellas Artes* (1866-1868).

Independientemente de la personalidad de cada una de estas revistas y de la etapa a la que pertenecieran, todas las que publicaron artículos sobre bellas artes concedieron una gran importancia a la cuestión arquitectónica<sup>23</sup>. Ello era debido al deseo de rastrear la esencia de la españolidad en sus manifestaciones artísticas, en la línea del incremento del nacionalismo y la aparición de nuevos Estados en ese momento en Europa<sup>24</sup>. Al mismo tiempo, la poderosa influencia romántica hizo que todos los ojos se volvieran hacia una Edad Media que antes había sido despreciada por considerarse una corrupción de los ideales grecolatinos. Cuando la fascinación por la arquitectura de la Baja Edad Media empezó a dejarse sentir en el mundo artístico, otros estilos como el románico y el prerrománico también pasaron a estar en el punto de mira de los estudiosos, pese a que no estuvieran, según los eruditos, a la altura del gótico.

### 3. *Semanario Pintoresco Español* y los artículos sobre arquitectura asturiana

No podemos comenzar nuestro análisis sin dedicar unas breves líneas al origen y evolución de este rotativo y a las razones que lo convirtieron en un éxito editorial en la España de Isabel II. Creado en 1836 por el escritor Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882), actuó como un pionero por introducir en España, a imitación del *Magasin Pittoresque* francés, el modelo de revista enciclopédica dedicada a todos los públicos y poseedora de una amplia variedad temática que hemos dicho que se desarrolló más en nuestro país en las décadas de 1840 y 1850.

<sup>23</sup> Resulta una referencia incuestionable en este sentido el estudio colectivo de Calatrava Escobar, Juan (coord.), *Romanticismo y arquitectura. La historiografía arquitectónica en la España de mediados del siglo XIX*, Madrid, Abada Editores, 2011. También resulta muy ilustrativa, aunque en su caso se centre en la cuestión pictórica, la obra de Navarrete Martínez, Esperanza, *La pintura de la Época Isabelina en la prensa madrileña*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986.

<sup>24</sup> Calatrava Escobar, Juan, “La visión de la historia de la arquitectura Española en las revistas románticas”, en VV. AA., *Historiografía del arte español... op. cit.*, pp. 54-55.

Al tratarse de una publicación poliédrica, no es de extrañar que los artículos sobre bellas artes compartieran página con estudios históricos, relatos, biografías, poemas, jeroglíficos o incluso recetas de cocina<sup>25</sup>.

En lo concerniente a los textos dedicados a los monumentos asturianos que vieron la luz en esta revista, constituye un ejemplo muy elocuente el artículo sobre la catedral de Oviedo redactado por un autor anónimo y aparecido en el ejemplar del 18 de febrero de 1838. En su opinión, la construcción se había convertido, entre los siglos IX y X, en la simple necesidad nada intelectual de un pueblo para el que los conflictos bélicos eran lo más importante. Esto le llevó a tildar los edificios asturianos de “toscos y groseros, como eran los guerreros de sus días”<sup>26</sup>, pese a que más adelante reconociera que poseían una resistencia mayor de la que Jovellanos les había atribuido. Siguiendo sus palabras,

“la aglomeracion de los materiales puede hacerles carecer de elegancia y esvelteza; pero ¿dejarán de ser tan sólidos ó mas que los modernos? ¿Qué sería de muchos monumentos si fueran descuidados como, para vergüenza nuestra, estos lo son? Puede ser que nuestra poca inteligencia y conocimiento en este hermoso ramo de las bellas artes, unido al amor que tenemos á estos monumentos, se resienta de demasiada aficion hácia ellos; pero, téngase á temeridad, búsqese donde quiera de la Europa y el Asia el tipo de carácter de la arquitectura que conocemos por gótica, halle el observador relaciones de semejanza en las basílicas esparcidas por donde quiera, el verdadero tipo de aquella fueron indudablemente las iglesias de Asturias; cualquiera que se coloque en la Cámara santa y desde ella mire el claustro gótico, ó descienda á la catedral, se convencerá mas que perdiéndose por el espacioso campo de las investigaciones artísticas”<sup>27</sup>.

Casi veinte años más tarde, el mencionado historiador Manuel de Assas volvió a referirse a las construcciones asturianas en su serie de artículos “Nociones fisionómico-históricas de la arquitectura en España”, publicada en *Semanario Pintoresco Español* a lo largo de 1857. Por entonces se conocían mejor estos edificios y la opinión general de ellos era más positiva, pues se consideraba que esta arquitectura había sido hija de su tiempo y no se podía esperar que poseyera un mayor esplendor cuando tampoco se había dado en ningún otro lugar de Europa. Esa especie de puente entre la arquitectura visigoda y la románica les parecía más humilde que cualquiera de las manifestaciones que se dieron en otros lugares del continente por entonces, pero realmente meritoria si se tenían en cuenta las complicadas circunstancias por las que tuvo que pasar.

<sup>25</sup> Los estudios de referencia obligada en este sentido son Rubio Cremades, Enrique, *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el Semanario Pintoresco Español*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1996; y Simón Díaz, José, *Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857)*, Madrid, Instituto Nicolás Antonio, 1946.

<sup>26</sup> Anónimo, “La Catedral de Oviedo (Continuación)”, en *Semanario Pintoresco Español*, 18 de febrero de 1838, pp. 465-466.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 466.

“Los edificios erigidos por los cristianos en el país dominado por los reyes de Asturias debieron, sin embargo, ser comunmente más humildes que los del anterior período, ya por la escasez de recursos y las muchas urgencias de una guerra que al principio hubo de atraer toda la atención de los discípulos del Evangelio que emprendieron la reconquista de España; ya por el apocamiento que debió producir en las ideas de los antiguos habitantes de nuestro suelo la caída del trono visigodo, y la dominación de los secuaces del Corán en casi todo el territorio hispano; ya, en fin, porque los monumentos construidos á la sazón en las demás naciones de la Europa occidental, no sujetas á tan lamentables influencias, no eran mucho mejores que los fabricados por los súbditos de Pelayo y sus sucesores”<sup>28</sup>.

Estos planteamientos estaban presentes tanto en los textos dedicados al análisis general de esta arquitectura como a la descripción de monumentos asturianos concretos. Entre todos ellos, junto con la Cámara Santa de la catedral de Oviedo erigida en el siglo IX, el complejo palatino del Naranco, formado por la iglesia de Santa María, antigua aula regia del conjunto, y la iglesia de San Miguel de Lillo, pasaba por ser el que más solía atraer la atención de los historiadores, eruditos y diletantes por aquellas fechas.

Ambos monumentos fueron erigidos también en el siglo IX en el monte conocido primero como Naurancio y más adelante como Naranco. Fueron, como es sabido, una iniciativa del rey Ramiro I (790-850) y de su esposa Urraca, de la que se decía en documentos de la época como la *Crónica de Alfonso III* que había vendido sus joyas más valiosas para sufragar parte de los gastos derivados de la construcción. En el caso de Santa María, es curioso que el mencionado periodista y literato Nicolás Castor de Caunedo, autor de un artículo dedicado a estos dos edificios en el *Semanario Pintoresco Español* del 9 de noviembre de 1851, no explicara que en un principio había sido edificada como residencia palatina incluida en el complejo del que también formaba parte San Miguel<sup>29</sup>. Remitía de nuevo a crónicas de la época en las que se mencionaba la existencia del palacio, pero atribuía la ausencia de cualquier resto constructivo a la creencia de que “Ramiro como piadoso, y atendiendo á lo breve de la vida del hombre, fabricó su vivienda de poca duración y la casa de Dios todo lo fuerte posible”<sup>30</sup>. Tanto este edificio como la iglesia de San Miguel fueron erigidos, en opinión de Caunedo, “en pintoresca situación”, pudiendo ser considerados sin duda “de los más bellos y mejor conservados tipos de aquella extraña arquitectura que en este país se usó en los siglos medios, y á la que dio con razón

<sup>28</sup> Assas, Manuel de, “Nociones fisionómico-históricas de la arquitectura en España. Artículo IV. Monumentos cristianos de los siglos IV, V, VI y VII (Conclusión)”, en *Semanario Pintoresco Español*, 27 de septiembre de 1857, p. 305.

<sup>29</sup> Puede tomarse como una fecha orientativa para la conversión de este edificio en una iglesia la de 848, inscrita en el ara del altar de Santa María del Naranco. La pieza que ahora mismo puede admirarse en este lugar es una réplica, puesto que la original ha sido trasladada al Museo Arqueológico de Asturias. Arias, Lorenzo, *Prerrománico asturiano. El arte de la Monarquía Asturiana*, Gijón, Ediciones Trea, pp. 134-135.

<sup>30</sup> Caunedo, Nicolás Castor de, “Santa María de Naranco y San Miguel de Lino”, en *Semanario Pintoresco Español*, 9 de noviembre de 1851, p. 355.

el ilustre Jovellanos el nombre de arquitectura *Asturiana*<sup>31</sup>. En esta apreciación queda asimismo presente la atracción por la naturaleza y el pintoresquismo propia del Romanticismo:

“la iglesia de Santa María tiene por planta un rectángulo, y como la mayor parte de las construidas en aquella época, consta de dos pisos. El mas bajo que nada ofrece de notable sino su estremada solidez, no está en el día consagrado al culto. El piso superior permanece casi tal cual lo dejó Ramiro I, y consiste su decoracion en once arcos de cada lado, sostenidos por columnas pareadas y de estraña construccion, formadas en espiral y coronadas cada dos de un solo capitel en figura de trapecio, en los que hay leones no muy toscamente esculpidos. Entre los referidos arcos se ven medallones circulares de prolija labor, y en cuyo centro hay tambien un leon, los cuales sirven de bases á unas pequeñas pilastras adornadas con guerreros á caballo en actitud de combatir, y otras figuras con ropaje talar, que unos califican de doncellas, y otros, á nuestro modo de ver mas acertadamente, de soldados moros. Estas pilastras terminan en una cornisa, de la que arrancan varios arcos semicirculares que sustentan la bóveda. El presbiterio está separado del cuerpo de la iglesia por tres arcos cerrados con gruesas verjas de hierro, y al extremo opuesto se ve el coro al nivel del suelo y ornado tambien con columnas y arcos del mismo género que los demas de los costados. Los altares, que se reducen á tres, son pobrísimos, de ningun mérito artístico y construccion muy reciente. En el mayor está colocada la imágen de la Virgen”<sup>32</sup>.

“El todo de tan antiquísimo templo es bello y magestuoso”, continuaba afirmando Caunedo, “y su exámen hace al espectador trasladarse á aquellas lejanas épocas en que fue construido, en que la fé, la piedad y el valor eran el móvil de todas las acciones”<sup>33</sup>. En este caso nos encontramos con una alusión a la espiritualidad y la moral, tan caras al gusto romántico, que en el reinado isabelino se creía que habían sido características inequívocas de una Edad Media española claramente idealizada. La opinión de este autor está muy lejos de coincidir con la de aquellos prerrománticos que habían acusado a la arquitectura asturiana de resultar torpe

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 355. Resulta significativo el calificativo de “extraña” aplicado a esta construcción en una fecha, 1851, en la que se empezaban a conocer muchas más cosas acerca de la arquitectura asturiana pero aún no se habían realizado los pormenorizados estudios que comenzaron a mediados del siglo XX (como la aportación de Helmut Schlunk en 1947 a la colección *Ars Hispaniae*, la obra de Luis Menéndez-Pidal y Álvarez de 1954 *Los monumentos de Asturias. Su aprecio y restauración desde el pasado siglo*, la de José Manuel Pita Andrade de 1963 *Arte Asturiano*, la de Joaquín Manzanares Rodríguez de 1967 *Arte prerrománico asturiano. Síntesis de su arquitectura*, o la recientemente publicada en 2002 *Arte prerrománico en Asturias* de César García de Castro) que harían de este estilo uno de los más originales y dignos de análisis dentro de la historia del arte medieval español.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 357. Los estudios iconográficos sobre Santa María del Naranco siguen mostrando ciertas reservas acerca de las “figuras con ropaje talar, que unos califican de doncellas, y otros, á nuestro modo de ver mas acertadamente, de soldados moros” que adornan las placas colocadas sobre los medallones, en los muros interiores del edificio. A estas dos posibilidades se suma una tercera según la cual las figuras a caballo podían aludir a la vida activa (bellatores) y las que llevan túnica y tienen las manos alzadas a la vida contemplativa (oratores). Parece claro por otra parte, como ya había sostenido Schlunk en 1947, que la principal fuente de inspiración de la decoración ramirensis fueron los tejidos orientales importados a través del Mediterráneo, sobre todo en cuanto a la configuración de los leones a imitación de los adornos de las telas sasánidas. Arias, Lorenzo, *Prerrománico asturiano... op. cit.*, pp. 146-148; y Cuadrado Sánchez, Marta, *Arquitectura palatina del Naranco*, Madrid, Grupo 16, 1992, p. II.

<sup>33</sup> Caunedo, Nicolás Castor de, “Santa María de Naranco...” *op. cit.*, p. 355.

y pesada, ya que, según Caunedo, en los siglos en los que se erigieron construcciones como Santa María del Naranco “no estaban las artes tan olvidadas como suponemos los hombres presuntuosos del siglo XIX”<sup>34</sup>.

Por otra parte, el autor también se lamentaba de que se hubieran realizado ciertas modificaciones en época moderna en el interior de la iglesia, como la colocación de las verjas de hierro que cerraban su característica arcada, las cuales no se encuentran actualmente en ese lugar. También encontraba deplorable el revoque de estuco de los muros, que le hacía recordar al escritor francés Victor Hugo (1802-1885) y sus proclamas contra la intervención en edificios antiguos:

“completa sería la ilusión, si una mano profana no hubiese de poco acá embadurnado de cal y ocre la bellísima obra de Ramiro, despojándola barbaramente de aquel misterioso color de hoja seca, que hace, según la frase de Victor Hugo, «de la vejez de los edificios la edad de su belleza». Felizmente fué respetado el exterior de la iglesia, y así conserva el severo aspecto que conviene á su ancianidad y recuerdos, ostentando en su decoración, que se compone de ocho estribos ó pilares estriados en cada costado, la fortaleza, mas bien que la hermosura”<sup>35</sup>.

También en este caso se transcriben algunas inscripciones presentes en el inmueble que sirven para acreditar la época en que se construyó y la identidad de sus promotores:

“la muy notable inscripción votiva de este bello monumento religioso está trazada en dos lápidas ya muy gastadas por la mano de los siglos, pero en la que se pueden leer sin embargo, entre otras, estas misteriosas palabras, puestas por el autor en boca de Jesucristo:  
«Entre aquí (en el mundo) sin humana concepción  
Y salí sin corrupción.»  
Añádese luego «que por su siervo el rey y la reina su esposa», cuyos nombres no están legibles, pero que son sin duda Ramiro y Urraca, atendida la época, “edificó el Señor aquel altar y templo de la bienaventurada Virgen María, para su morada”, y termina:  
«Qui vivis et regnas por infinita saecula  
saeculorum. VIII. Klds. Julias ERA. DCCCLXXXVI»<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 355.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 355.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 355. Esta inscripción procede del ara de altar de Santa María del Naranco, la que proporcionaba la fecha orientativa de “Día noveno de las Kalendas de Julio de la Era 886” (23 de junio de 848). El texto latino de la inscripción reza lo siguiente: “Christe filius dei qui in vtero virginis beatae mariae in gressus es sine humana conceptione et egressus sine corruptione qui per famulum tuum ranimirum principe gloriosum cum paterna regina conivge renovasti hoc habitaculum nimia vetustate consumptum et pro eis aedificasti hanc haram benedictionis gloriosae sanctae mariae in locum hunc summm exavdi eos de caelorum habitaculo tuo et dimitte peccata eorum qui vivis et regnas per infinita saecula saeculorum amen die VIII0 kalendas iulias era DCCCLXXXVIA”.

Manuel de Assas también describió la arquitectura de este edificio para *Semanario Pintoresco Español* seis años más tarde. Sus artículos se acompañaban por dos interesantes estampas, una mostrando el aspecto que tenía a mediados del siglo XIX<sup>37</sup> y otra del interior con las verjas mentadas por Caunedo. Asimismo, en otro artículo de este autor dedicado a la arquitectura bizantina, aparecido el 6 de septiembre de 1857, incluyó una estampa supuestamente de unas columnas y capiteles de dicho estilo que realmente correspondía a los adornos ya mencionados de Santa María del Naranco, aunque con diferencias con respecto a la realidad: el león posee una posición rampante propia de la heráldica posterior, mientras que los orantes aparecen representados arrodillados y de perfil. La explicación más probable es que se trate de un dibujo realizado por el propio Assas basándose en las descripciones de dichos ornatos realizadas por otros autores previos que consultó, o bien que las hubiera llevado a cabo de memoria o a partir de apuntes después de visitar este edificio y hubiera incurrido en ciertos errores al hacerlo.

No obstante, el mayor aliciente de los artículos de Assas con respecto a lo recogido hasta ahora fue la precisión de la fecha de 848, probablemente a raíz de la que se inscribió en el ara de altar de Santa María del Naranco como la correspondiente a su fundación. Además proporcionaba alguna otra pincelada sobre su decoración:

“es de una sola nave cubierta con bóveda muy semejante á la de la Cámara Santa; pero sus fajas no se apoyan en los capiteles de las columnas sinó en unas impostas que resaltan de la general de la bóveda. Prolónganse un poco las fajas bajo las impostas resaltadas, y terminan en unos medallones. Un pilar empotrado de columnas funiculares, y con capiteles de pirámide cuadrangular truncada é inversa, se alza sobre un pedestal comun, á plomo de cada medallon, y todos sostienen arcos ornamentales que corren por los muros laterales. Tres arcos abiertos y volteados sobre pilares iguales á los anteriores, pero esentos, dividen de la nave la cabecera. En el exterior del edificio hay estribos de poco resalte con estrías verticales, y puertas de arcos sobre columnas funiculares. Bajo el pavimento de esta Iglesia hay una cripta como en las primitivas basílicas cristianas”<sup>38</sup>.

En cuanto a San Miguel de Lillo, era para Nicolás Castor de Caunedo “un edificio ciertamente digno de los elogios que le tributan todos los historiadores antiguos y modernos”<sup>39</sup>. Existía una cierta controversia sobre quién habría podido ser su arquitecto. Nuestro autor recogía la opinión de algunos de esos eruditos, como Morales, para los cuales el nombre más probable era el de Fioda (al que la historiografía se refiere como Tioda), que había dirigido las obras de

<sup>37</sup> Por entonces el edificio poseía numerosos añadidos realizados a lo largo de los siglos, como la modificación de la entrada norte a la sala (siglos XIV-XVI), la construcción de edificios adyacentes de menor altura (1600-1768) y la de la espadaña (1856, apenas un año antes de que se realizara la estampa de su aspecto exterior incluida en el artículo de Assas). Estas modificaciones desaparecieron con la intervención que el arquitecto Luis Menéndez-Pidal y Álvarez realizó entre 1929 y 1934 para tratar de devolverle su aspecto original. Cuenca Busto, Cosme, “El anteproyecto de tratamiento del entorno de los monumentos del Naranco”, en Hevia Blanco, Jorge (coord.), *La intervención en la arquitectura prerrománica asturiana*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1997, p. 317.

<sup>38</sup> Assas, Manuel de, “Nociones fisionómico-históricas de...” *op. cit.*, p. 306.

<sup>39</sup> Caunedo, Nicolás Castor de, “Santa María de Naranco...” *op. cit.*, p. 355.

la primitiva Catedral de Oviedo, mientras que para otros como el anteriormente citado Manuel Risco<sup>40</sup> esto no era posible, dado que dicho arquitecto no vivía en la época en que se erigieron estas dos construcciones<sup>41</sup>.

Caunedo se lamenta al hablar de la iglesia de San Miguel de Lillo de que “há pocos años está cerrada al culto por su estado ruinoso”, algo que efectivamente sucedía desde el 25 de octubre de 1838<sup>42</sup> y una triste circunstancia que para el autor

“es la suerte de nuestros mas antiguos y venerables monumentos en este siglo apellidado, sin duda por ironía, de luces y progreso; la mano de la ignorancia y la incuria proverbial del gobierno los hacen desaparecer, sin respeto á la memoria de nuestros abuelos que los erigieron, para servirnos de muestra de su piedad y amor á las artes”<sup>43</sup>.

Caunedo proporciona un somero comentario acerca de los detalles de esta construcción:

“su forma es de cruz latina, y su arquitectura, especialmente en el interior, se asemeja mas á la de otras iglesias de Asturias, que no Santa María, en la que creemos divisar algunos rasgos del gusto árabe. Tiene San Miguel una pequeña capilla mayor, otros dos altares con antiquísimas estátuas de santos y el coro en alto. El adorno consiste en doce gruesas columnas de mármol sin basa y con estraños capiteles, las que según opina Carballo fueron traídas de las ruinas de la cercana ciudad de *Lucus Asturum*. Es también trabajo que puede ejecutarse en piedra, y que será tal vez de época mas reciente que el resto del edificio”<sup>44</sup>.

Manuel de Assas resaltó en *Semanario Pintoresco Español* algún otro dato interesante sobre San Miguel de Lillo, como lo relacionado con una ventana “notable por sus funículos, columnas funiculares, y sus calados de círculos que se intersecan”, así como su “bóveda cilíndrica con fajas”, sus “capiteles piramidales” y sus “estribos estriados”<sup>45</sup>. La celosía pétreo a la que se refiere es, efectivamente, uno de los elementos más característicos de la construcción y uno de los más difundidos desde que empezaron a realizarse estudios sobre San Miguel de Lillo<sup>46</sup>.

<sup>40</sup> Este autor se ocupó de analizar las iglesias asturianas concretamente en el tomo XXXVII de la *España sagrada* que, como hemos explicado anteriormente, continuó a la muerte de Enrique Flórez de Setién, cuyo título era *Antigüedades concernientes á la region de los Astures Transmontanos desde los tiempos mas remotos hasta el siglo X*, Madrid, Oficina de Blas Román, 1789.

<sup>41</sup> Caunedo, Nicolás Castor de, “Santa María de Naranco...” *op. cit.*, p. 358. Vuelve a tratarse de un tema sujeto a debate en la actualidad, aunque sí suele aceptarse que Tioda fuera el arquitecto tanto de la obra de la catedral de Oviedo como de la iglesia de San Julián de los Prados. En el siglo XIX hubo autores, como el escritor e historiador José María Escandón y Lué (1808-1869), que apuntaron la posibilidad de que, si no se trataba de Tioda, el arquitecto de San Miguel pudiera haber sido discípulo suyo. Escandón y Lué, José María, *Historia Monumental del heróico Rey Pelayo y sucesores en el Trono Cristiano de Asturias*, Madrid, Imprenta de la Esperanza, 1862, p. 261.

<sup>42</sup> Cuenca Busto, Cosme, “El anteproyecto de tratamiento...” *op. cit.*, p. 317.

<sup>43</sup> Caunedo, Nicolás Castor de, “Santa María de Naranco...” *op. cit.*, p. 358.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 357-358. La posibilidad de que las columnas de San Miguel de Lillo fueran realmente romanas y procedieran del expolio de Lucus Asturum (actual Lugo de Llanera) ya fue rebatida por autores como el padre Risco en el siglo XVIII y José María Escandón y Lué en el XIX. Escandón y Lué, José María, *Historia Monumental del heróico... op. cit.*, p. 261.

<sup>45</sup> Assas, Manuel de, “Nociones fisionómico-históricas de...” *op. cit.*, p. 306.

<sup>46</sup> Aunque la celosía era un elemento que contaba con precedentes en el mundo visigodo, se utilizó con profusión en el astur. Cuadrado Sánchez, Marta, *Arquitectura palatina del Naranco... op. cit.*, p. 26.

#### 4. Conclusiones

Como podemos deducir de nuestro recorrido por estos artículos, las valoraciones que la prensa artística isabelina realizó de los monumentos asturianos no solo sirvieron para arrojar luz sobre su arquitectura sino que supusieron una importante aportación en cuanto al análisis de programas iconográficos que habían sido prácticamente ignorados hasta entonces por la historiografía artística. Una de las principales consecuencias de este proceso de redescubrimiento fue un conocimiento mayor del sistema constructivo típico astur. De este modo, del desprecio con que había sido considerado a finales del siglo XVIII se pasó a un creciente interés entre los eruditos de época isabelina para quienes esos edificios eran “tan sólidos ó mas que los modernos”. Estamos hablando, por tanto, de un proceso no solo de revalorización estética sino de dignificación histórica que se acabó haciendo extensivo al propio pueblo que había erigido estos monumentos.

En esta misma línea se encontrarían las constantes alusiones al mal estado que presentaban y a la necesidad, más acuciante a medida que evolucionaba la centuria, de que se eliminaran aquellos añadidos realizados a lo largo de los siglos que solo servían para entorpecer la contemplación de las fábricas asturianas. En el caso de los edificios del Naranco estos comentarios aparecieron recogidos con mucha claridad en la prensa y, de hecho, contribuyeron a la concienciación de la sociedad en este sentido, desempeñando un importante papel en intervenciones como la mentada de Menéndez-Pidal y Álvarez<sup>47</sup>.

En el fondo, ambos procesos compartieron una génesis común, en el primer caso por las críticas tan negativas que les habían dedicado los eruditos de siglos pasados y en el segundo por la desfiguración experimentada a causa de esos añadidos. Una vez desembarazadas tanto de prejuicios como de accesorios, las construcciones asturianas demostraron poseer una trascendencia y singularidad en la evolución del arte medieval de nuestro país que, a día de hoy, la historiografía no puede poner en duda, culminando el proceso de redescubrimiento iniciado por los autores isabelinos que encontraron en este estilo una pieza clave en la configuración de la idealizada España de la Reconquista.

---

<sup>47</sup> Para profundizar en la evolución de las intervenciones restauradoras realizadas en los edificios asturianos, Hevia Blanco, Jorge (coord.), *La intervención restauradora en la arquitectura asturiana. Románico, Gótico, Renacimiento y Barroco*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1999.

# Historia y Literatura. El surgimiento del Estado y el príncipe nuevo en la novela eslovena *Alamut*<sup>1</sup>

MARÍA SOLEDAD BARRIONUEVO

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

msoledad.barrionuevo@gmail.com

Fecha de recepción: 15 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 10 de julio de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 97-110

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es el de reconocer y analizar los aspectos de un Estado moderno en *Alamut*, la obra literaria del autor esloveno Vladimir Bartol. Con este fin se buscarán las posibles relaciones de este escrito con *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo como fuente primaria que inspiró a la construcción del personaje principal de la obra. Debido a que el texto del esloveno —situado en el siglo XI d. C.—, fue escrito después de la Primera Guerra Mundial, antes de reconocer los elementos del tratado renacentista en la novela eslovena se procederá a dar cuenta de discusiones en torno al contexto de producción y su posible influencia en la realización de la historia.

**Palabras clave:** Vladimir Bartol, *Alamut*, Estado moderno, *El Príncipe*, Maquiavelo.

**Abstract:** The aim of this article is to analyze the aspects of a modern state in Vladimir Bartol's Slovenian novel *Alamut*. In that sense, we will provide elements to find possible connections between the mentioned novel and Machiavelli's political writing *The Prince*, which was used as a primary source to give life to the main character of Bartol. Considering that *Alamut* is set in the 11th century a.d. was written after the First World War, we will describe and expose the debates that may be raised about the direct or indirect influence on the context of Bartol's writing. Finally, we will proceed to make an analysis between both works in order to find any elements of the political writing on the Slovenian novel.

**Keywords:** Vladimir Bartol, *Alamut*, modern State, *The Prince*, Machiavelli.

---

<sup>1</sup> Deseo agradecer al Comité de Redacción de la revista, que ha enriquecido notablemente este trabajo con sus comentarios críticos. También agradezco a mi amigos el profesor Mauricio Duarte, el historiador Augusto Gayubas y a la profesora Lucía Barros Gorgoso, cuyas correcciones han sido de gran utilidad.

## Introducción

Intentar analizar la obra de Vladimir Bartol (1903-1967) genera varias dificultades. Escrita en el contexto de la Europa de la primera posguerra, la producción de *Alamut* (1938), se inscribe en una coyuntura histórica muy particular. El viejo continente atravesaba una crisis de dominación política de las elites locales, el auge de los regímenes totalitarios y la reorganización de los Estados. Además, en este escenario, en la región de la ex Yugoslavia se comenzaba a imponer la idea de *nación*. Estos fueron los acontecimientos que fueron concomitantes a la realización de esta novela eslovena y que, de acuerdo con algunos autores, son reflejados en el escrito como una de las preocupaciones del momento.

En el presente trabajo se estudiará la construcción de la ideología estatal y la figura del líder en *Alamut*, en perspectiva comparada con la figura de *El Príncipe* descrita por Maquiavelo. Se tomarán como punto de partida para el análisis algunas de las discusiones existentes, especialmente la del profesor Miran Hladnik<sup>2</sup>, quien se inserta en un debate sobre el análisis histórico de la novela.

Antes de comenzar el estudio de *Alamut*, debemos presentar un breve panorama conceptual para comprender las categorías utilizadas en este artículo. Para finalizar, se procederá a reconocer los elementos que constituyen la formación de un sistema estatal en el mencionado escrito y el surgimiento del líder, en relación a la obra de Maquiavelo

## 1. Aspectos conceptuales

### 1.1 Ideología, Estado y legitimación

Antes de introducirnos en el análisis de la obra de Bartol, conviene que dediquemos algunos párrafos a la definición de los conceptos que emplearemos a lo largo de este estudio.

Los cuatro conceptos que servirán a nuestra argumentación son: ideología, liderazgo, nación y Estado. Si bien cada uno de ellos merecería una discusión particular, considerando las innumerables definiciones que se han propuesto y las discusiones que se han entablado en torno a sus usos, lo que nos interesa en este trabajo es utilizarlos a partir de las definiciones propuestas

---

<sup>2</sup> Hladnik, Miran, “Nevertheless, is it also a Machiavellian novel? A Review Essay of Michael Biggins, «Against Ideologies: Vladimir Bartol and Alamut», en Bartol, Vladimir, *Alamut*, Seattle, Scala House Press, 2004”, en *Slovene Studies*, vol. 26, 1-2 (2004), pp. 107-115. «[http://www.slovenestudies.com/misc/book\\_reviews/Biggins.pdf](http://www.slovenestudies.com/misc/book_reviews/Biggins.pdf)» [consultado el 24 de noviembre de 2013].

por el historiador Eric Hobsbawm y los siguientes filósofos de indudable relevancia para los estudios históricos y sociales: Max Weber y Paul Ricoeur.

La ideología, según Ricoeur —y en este sentido en que haremos referencia a ella a lo largo del trabajo— es aquello que designa o deforma la realidad de un individuo, haciendo posible la justificación de un sistema de autoridad en un momento dado. Es la posición de otro, y no la de uno mismo, la que asume la forma en que se legitima el liderazgo<sup>3</sup>. Sobre esta base se apoya quien (o quienes) construye el poder de un grupo sobre el otro.

Ahora bien, cuando nos referimos al liderazgo, lo que nos interesa es el concepto de líder carismático empleado por Weber, que se refiere al líder que tiene una cualidad que suele ser considerada fuera de lo común, con características sobrehumanas o sobrenaturales. Es decir que este líder o "caudillo" tiene un valor extraordinario para los dominados o "adeptos"<sup>4</sup>. Una aclaración que debe hacerse en relación con estos últimos es que los grupos sociales tienen diversas formas de identificación. Así, las formas organizativas del grupo étnico pueden cambiar a lo largo del tiempo, al igual que las formas que marcan el límite cultural entre estos grupos adscriptivos (pueden ser religiosas, lingüísticas, simbólicas, etc.). Lo que no cambia es la subsistencia de la dicotomía entre miembros y extraños<sup>5</sup>. Este punto es importante, debido a que, sea un Estado, un grupo religioso o un grupo étnico, hay una idea común y elementos culturales que los aglutinan y que los diferencian de otros.

También tomaremos de Weber la definición de Estado, entendido como una forma de dominación basada en el monopolio legítimo de la coerción<sup>6</sup>. De acuerdo con esta definición se puede considerar lo estatal a partir de la constitución de un sector minoritario que impone su voluntad sobre una mayoría y que se caracteriza por la presencia de burócratas, un ejército y otros especialistas.

Por último, la tesis de Hobsbawm<sup>7</sup> es útil para realizar una aproximación a la compleja construcción de las teorías sobre la nación. Esta noción es entendida como un fenómeno moderno que no se remonta más allá del siglo XVII y que se encuentra asociado a un Estado territorial. De acuerdo con el historiador, este término se entiende como "cualquier grupo de personas que se considere que pertenecen a una «nación»"<sup>8</sup>. Según lo dicho, expresa que "el nacionalismo es anterior a la nación. No son las naciones las que hacen a los Estados y al nacionalismo; sino que ocurre al revés"<sup>9</sup>. En el caso de los pueblos eslavos, la construcción ideológica se dio en una etapa protonacional a partir de una identificación lingüística por medio de la estandarización y fijación de reglas gramaticales<sup>10</sup>.

<sup>3</sup> Ricoeur, Paul, *Ideología y Utopía*, Barcelona, Gedisa, 1989, pp. 46-49.

<sup>4</sup> Weber, Max, *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, traducido por José Medina Echevarría, Juan Roura Farella, Eugenio Ímaz y José Ferrater Mora, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, p. 193.

<sup>5</sup> Barth, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, traducido por Sergio Lugo Rendón, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 16.

<sup>6</sup> Weber, Max, *El político y el científico*, Buenos Aires, Ediciones Libertador, 2005, pp. 12-13.

<sup>7</sup> Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1997.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 66-70.

## 1.2 Los teóricos del Estado moderno

Una de las lecturas más significativas que pudieran hacerse a *Alamut* se encuentra relacionada con el escrito *El Príncipe* de Maquiavelo<sup>11</sup>, un texto que para 1920 se había traducido al idioma esloveno<sup>12</sup>. Si bien nos centraremos en la obra del florentino a lo largo de este trabajo, es necesario que nos refiramos brevemente a las concepciones de otros autores europeos que abordan nociones sobre el poder del príncipe y la soberanía. Los siglos XVI y XVII fueron testigo del surgimiento de un clima intelectual en el cual los teóricos europeos se preocuparon por determinar los principios de los nacientes Estados modernos. Para tal fin, tomaremos los conceptos de Thomas Hobbes (1568-1679), Jean Bodin (1530-1596) y del español Diego de Saavedra Fajardo (1594-1648) a través de su obra *Idea de un Príncipe Político Cristiano representada en cien empresas*<sup>13</sup>.

En relación a la noción de Estado de Maquiavelo, esta relaciona la figura del soberano con lo que se denomina realismo de Estado. A medida que describe las diferentes formas de gobierno en su trabajo —principado mixto, eclesiástico, hereditario, etc.— es posible apreciar cómo es tomada la idea republicana de la tradición clásica romana en conexión con la participación política del ciudadano y el príncipe. En este contexto, el gobernante sería quien es capaz de conservar el Estado a través de lo que considera el arte de gobierno, una idea que estaría instalada en la tradición medieval y que sería la adhesión de Maquiavelo al modelo republicano de la virtud pública<sup>14</sup>.

En *Los seis libros de la República*<sup>15</sup>, Bodin se concentra en el problema de cómo asegurar la autoridad del Estado francés. Con esto en mente, Bodin describe un nuevo concepto: soberanía. Al respecto, sostiene que los reyes son soberanos sobre el territorio o población porque no hay un poder por encima de ellos y su nombramiento deviene de las leyes divinas o naturales, de modo que solo es depositario temporal de la soberanía. Es decir que esta no es limitada ni en poder ni responsabilidad.

Para Hobbes, en *Leviatán*<sup>16</sup>, el Estado es concebido como una entidad abstracta que detenta el poder. Remarca que sin leyes y reglas el hombre vive en estado de naturaleza, es decir, que “la condición del hombre es una condición de guerra de todos contra todos, en la cual cada uno está gobernado por su propia razón, no existiendo nada, de lo que pueda hacer uso, que no le sirva

<sup>11</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, traducido por Ángeles Cardona, Madrid, Serpa, 1983 (1513).

<sup>12</sup> Hladnik, Miran, “Nevertheless...” *op. cit.*, p. 6.

<sup>13</sup> Sin lugar a dudas, esta no es una lista exhaustiva de pensadores modernos que teorizaron sobre el Estado. Al respecto destacan Baruch Spinoza, *Tratado Político* (1677); Baltasar Gracián, *El político don Fernando el Católico* (1640); John Locke, *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil* (1689); y Jean-Jacques Rousseau, *Du contrat social* (1762).

<sup>14</sup> Viroli, Mauricio, *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)*, Madrid, Akal, 2009 (1992).

<sup>15</sup> Bodin, Jean, *Los seis libros de la República*, traducido por Pedro Bravo Gala, Buenos Aires, Hyspamérica, 1989 (1576), pp. 79-84.

<sup>16</sup> Hobbes, Thomas, *Leviatán*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005 (1651).

de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos"<sup>17</sup>. Respecto del soberano, señala que representa a la multitud de hombres de tal modo que "puede actuar con el consentimiento de cada uno de los que integran esta multitud en particular [...] es el representante quien sustenta la persona, pero una sola persona; y la unidad no puede comprenderse de otro modo en la multitud"<sup>18</sup>. En este sentido, aborda el tema de la representación del soberano como un acto civil por consentimiento de la mayoría.

De manera interesante, Saavedra Fajardo propone una estrategia para la conservación del Estado que, como se verá luego, difiere de la de Maquiavelo. Así, la prudencia política ocupa un lugar importante para el príncipe. En efecto, considera que "en España con gran prudencia están constituidos diversos Consejos para el gobierno de los reinos y provincias y para las cosas más importantes de la monarquía"<sup>19</sup>. En su postura, el arte de gobernar se mantiene con "el poder de las armas, la unidad de la religión, la observancia de la justicia, la autoridad de las leyes"<sup>20</sup>, entre otros instrumentos. Ve en la figura de Fernando II un gobernador valeroso y prudente<sup>21</sup>, capaz de llevar a cabo esa empresa.

## 2. Alamut

### 2.1 Los debates en torno a la obra

Los debates generados sobre las lecturas que han influenciado el trabajo de Bartol y sobre sus intenciones al escribir *Alamut* siguen a la orden del día<sup>22</sup>. Las diferentes interpretaciones de la novela se deben, en parte, a las afirmaciones del autor, quien habría afirmado que la historia reflejaba a la Persia islámica del siglo XI, mientras que en otra ocasión manifestó que se trata de una metáfora de los regímenes totalitarios<sup>23</sup>. Algunas de las críticas que el escritor recibió luego

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 106-107.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 135.

<sup>19</sup> Saavedra Fajardo, Diego, *Idea de un Príncipe Político Cristiano representada en cien empresas*, empresa 55. <[<sup>20</sup> \*Ibidem\*, empresa 55.](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/idea-de-un-principe-politico-cristiano--0/html/feeb3dea-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html#I_74_>> [consultado el 20 de marzo de 2015].</a></p></div><div data-bbox=)

<sup>21</sup> Gil Pujol, Xavier, "Baltasar Gracián: Política de El Político", en *Revista Pedralbes*, 24 (2004), p. 122.

<sup>22</sup> El historiador literario esloveno Janko Kos señala que Bartol inicialmente tuvo la intención de dedicarle *Alamut* en 1938 a "cierto dictador", pero fue persuadido por su editor Janez Zagar de no hacerlo. Sin embargo esa dedicatoria fue conservada en el manuscrito. En: Kos, Janko, "Alamut in evropskinihilizem", en *Sodobnost*, vol. 38, 6-7, (1990) p. 677. <[<sup>23</sup> Komel, Mirt, "Orientalism in Bartol's novel Alamut: «nothing is true, everything is permitted»", en \*Annales. Series Historia et Sociologia\*, vol. 22, 2 \(2012\), p. 356.](http://www.dlib.si/details/URN:NBN:SI:doc-4CCDO34C/>> [consultado el 20 de noviembre de 2013].</a></p></div><div data-bbox=)

de su publicación fueron por su exotismo o por su falta de relación con las tradiciones eslovenas y las novelas nacionalistas, por el nihilismo y el “desmedido” maquiavelismo que contenía<sup>24</sup>.

Después de los atentados de New York del 11 de septiembre del 2001<sup>25</sup> surge nuevamente el interés por la obra<sup>26</sup>, en una era marcada por las políticas antiterroristas posteriores al ataque. Entre estas se encuentran la Ley Patriótica aprobada en octubre del 2001 y la invasión a Irak en el 2003<sup>27</sup>.

Una de las interpretaciones más conocidas centradas en el contexto de producción es la de Miran Hladnik<sup>28</sup>. Este investigador esloveno ha sido uno de los que más ha publicado en inglés sobre *Alamut*. En su mirada, la novela cumpliría el rol de “instructivo” para los eslovenos amenazados por el fascismo. Por tal motivo, considera que su trasfondo giraría en torno a la nación<sup>29</sup> y sería una alegoría del TIGR (Revolucionarna organizacija Julijske krajine T.I.G.R.), un movimiento anti-fascista que se había organizado en Trieste<sup>30</sup>. Hladnik ve que incluso los contenidos maquiavélicos de la obra, criticados por los contemporáneos del Bartol, fueron una forma de crear una conciencia nacional, una idea constante en la literatura eslovena<sup>31</sup>. En defensa de su postura escribe un ensayo<sup>32</sup> para rebatir las palabras finales de Michael Biggins<sup>33</sup> en su traducción de *Alamut* a la lengua inglesa (primera edición lanzada para el centenario del nacimiento del autor esloveno). El escritor estadounidense, además de criticar esta interpretación nacionalista—entre otras posturas— considera que en *Alamut* no existe una intención ideológica medieval o relacionada con el nihilismo de Nietzsche. Esta es una idea que a su parecer es simplista porque iguala la liberación nacional italiana con la que buscaban los miembros de TIGR.

## 2.2 Estado, ideología y el surgimiento de un príncipe nuevo

En principio, debemos partir de la siguiente distinción: *Alamut* es una novela histórica mientras que *El Príncipe* es un tratado político escrito a principios del siglo XVI. Sin embargo, estas diferencias temporales no deben considerarse como insalvables. Para ello, debemos

<sup>24</sup> Las mayores críticas las recibió de los ensayistas Josip Vidmar y los hermanos Juša y Fredo Koza, quienes realizaban un tipo de crítica basada en la percepción nacionalista ortodoxa eslovena, que buscaba la cohesión nacional. Bartol lamentaba que el gremio de escritores eslovenos estuviera regido por nacionalistas. *Ibidem*, p. 356.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 357.

<sup>26</sup> Mirt Komel señala que hay una lectura negativa de la novela por parte de occidente que busca reflejar la idea del enemigo “oriental” a partir de las novelas, el cine y los juegos de video. *Ibidem*, p. 364.

<sup>27</sup> Zinn, Howard, *La otra Historia de Estados Unidos (Desde 1492 hasta hoy)*, México, Argitaletxe HIRU, 2011, pp. 621.

<sup>28</sup> Hladnik, Miran, *Slovenski Zgodovinski Roman*. <<http://slovlit.ff.uni-lj.si/oddelki/slovenistika/mh/szr.pdf>> [consultado el 23 de noviembre de 2013].

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 186-187.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 189.

<sup>32</sup> Hladnik, Miran, “Nevertheless...” *op. cit.*, p. 1.

<sup>33</sup> Biggins, Michael, “Against Ideologies: Vladimir Bartol and *Alamut*”, en Bartol, Vladimir, *Alamut*, Seattle, Scala House Press, 2004, pp. 383-390.

contemplar en ambas fuentes el contexto de producción, haciendo foco en que se trata de dos tipos de textos dispares, sólo así se podrá contraponer sus sentidos y se verán más similitudes que diferencias.

El marco temporal de la novela se ubica a comienzos del siglo XI en la zona del norte de Persia, donde se encuentra el actual país de Irán<sup>34</sup>. El sitio donde transcurre la mayor parte de la historia es la fortaleza Alamut, un lugar casi inaccesible que se distingue por su imponente arquitectura. Es el escenario de las acciones de un líder que reconoce una oportunidad y se presenta como virtuoso, con valor y fortaleza. Allí lleva a un grupo de jóvenes a actuar en pos de la configuración de un nuevo Estado a partir de la manipulación ideológica. Es en Alamut donde se gestan las características propias de la modernidad. A saber, el surgimiento de un Estado y la concentración del poder en un individuo o grupo de individuos. Esto se daría a partir del desarrollo de la virtud del nuevo príncipe que posee un espíritu guerrero y valiente y que conquista con armas propias<sup>35</sup>. Puesto que un verdadero príncipe no debe vencer con ejércitos mercenarios pues no son de confiar, "la experiencia enseña que sólo los príncipes y las repúblicas con ejércitos propios hacen grandes progresos"<sup>36</sup>. En este sentido, el poder jurisdiccional sobre un territorio y el monopolio legítimo de la fuerza son elementos desarrollados en varios postulados del Maquiavelo que caracterizan a los Estados modernos y que podremos identificar en el trabajo de Bartol.

Hemos tomado a Seiduna (Hassan), el personaje principal de la novela, como elemento primordial para el análisis comparativo. En los primeros capítulos, este personaje es presentado con una personalidad que pareciera poseer fuerzas sobrenaturales, con un estatus similar al del profeta, incluso con características que lo asemejan a un dios. Los jóvenes fedayines, guerreros que se forman para cumplir su propósito de dominación, reciben en forma de enseñanza teórica, filosófica, física y religiosa la idea de que Hassan, es un ser casi divino. Mientras son instruidos se les dice: "¿por qué es Seiduna más poderoso que todos los hombres que han existido en la tierra? [...] Porque recibió de Alá la llave que abre las puertas del paraíso."<sup>37</sup>. Es una concepción nueva, impuesta de diferentes maneras a los nuevos soldados que deseen seguirlo. Lo realiza por medio de la convicción —a través de la enseñanza— y la amenaza de fuerza, puesto que serán castigados si no cumplen con su designio.

Debemos señalar que el uso de la coerción y las formas de legitimación de tipo carismático se hacen presentes desde la formación de los primeros Estados, en donde una elite conformada por un grupo minoritario subordina a otro a partir de la violencia. Sin embargo, el rasgo distintivo de este personaje es que además de mostrarse ante los jóvenes guerreros como un

<sup>34</sup> Bartol ha podido utilizar como recurso literario varios de los conocimientos enmarcados en la tradición de la antigua Grecia, junto a la alusión a diferentes hechos históricos del antiguo oriente.

<sup>35</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe... op. cit.*, pp. 49-53.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 84.

<sup>37</sup> Bartol, Vladimir, *Alamut*, traducido por Mauricio Waczec y Slavica Membrado Boursac, Barcelona, Salvat S.A., 1984, p. 46.

ser con rasgos extraordinarios, ante los deyes (que forman al ejército) y las mujeres con las que ha compartido su intimidad (Miriam y Apama) aparece como un ser racional, con un plan que debe ser ejecutado a la perfección. Seiduna le confiesa a Miriam “estos jardines, estas jovencitas, Apama y sus enseñanzas, tú y yo finalmente... en resumen, este castillo de Alamut y lo que se oculta detrás... todo entra en la composición de un vasto plan que de mi imaginación he trasladado a los hechos”<sup>38</sup>.

Se puede ver que Bartol supo enmarcar en *Alamut* las características de un Estado moderno en un espacio micro al contar con funcionarios, reglas a seguir y un ejército. La existencia de leyes en la fortaleza marca una característica jurisdiccional propia de la lógica estatal. Los fedayines deben seguir las reglas porque si no las cumplen serán severamente castigados. Así también, quien busque sublevarse ante este orden impuesto se enfrentará a un tribunal creado por esta nueva entidad y será castigado:

“el que, entre los creyentes ismaelitas, se enfrentara con su superior o se rebelara contra la orden que este le diera, o bien omitiera cumplirla de cualquier forma, salvo que se lo impidan razones de fuerza mayor, será condenado a muerte y decapitado. El que entre los creyentes ismaelitas cometiera el crimen de atacar a su superior o de matarlo será condenado a muerte. Pero se le cortara primero la mano derecha, antes de decapitarlo”<sup>39</sup>.

La elaboración de normas y el príncipe son necesarios para que los enemigos de Seiduna —quienes encarnarían el mal— no generen caos en el mundo. En esta línea, en el tratado de Maquiavelo se puede apreciar que son la habilidad y la destreza, características de la virtud, las que permiten a los príncipes nuevos conservar sus Estados por medio de la creación de instituciones y leyes, puesto que los nuevos príncipes siempre encontrarán dificultades en el cambio. Tal es así que:

“las dificultades que experimentan al adquirir el principado, en parte nacen de las nuevas leyes y modos que se ven forzados a introducir para fundar su Estado y su seguridad [...] el introductor tiene por enemigo a todos los que sacaron provecho de los antiguos estatutos, y tiene tibios defensores en todos los que se aprovecharán de las nuevas disposiciones”<sup>40</sup>.

La construcción en la imagen de sí mismo que hace Seiduna y su legitimación como un líder carismático parece hacerla siguiendo un plan racional y no mesiánico. Es decir que su autoproclamación como profeta del ismaelismo es una forma de manipulación ideológica hacia los jóvenes guerreros que sirve a su propósito de dominación y consolidación del poder. En suma, Hassan se muestra ante ellos como un ser místico que funda su poder en la virtud.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 286.

<sup>40</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe... op. cit.*, p. 51.

Aquellos que lo siguen se encuentran inmersos en esa ideología en la cual no se debe cuestionar la autoridad. De esta manera se justifica ante los generales:

“pero la fuerza de toda institución reposa esencialmente en la ceguera de sus adeptos. Según su aptitud para el conocimiento, la gente ocupa un determinado lugar en este mundo. El que quiera guiarlos debe tener en cuenta la diversidad de sus capacidades. Las multitudes exigían en el pasado que los profetas hicieran milagros. Estos debían realizarlos si querían conservar su prestigio. Mientras más bajo sea el nivel de conciencia de un grupo, mayor es la exaltación que lo mueve. Esta es la razón por la que divido a la humanidad en dos campos bien diferenciados. Por un lado, el puñado de los que saben de qué se trata; por el otro, la inmensa multitud de los que no lo saben. Los primeros están llamados a dirigir, los otros a ser dirigidos”<sup>41</sup>.

El párrafo citado se encuentra en sintonía con lo descrito por Maquiavelo en su tratado. Allí dice que “los hombres hallan el bien por las cosas presentes que por las pasadas y cuando en las presentes hallan el bien, se alegran y no busca nada más; incluso defienden en todo al nuevo príncipe”<sup>42</sup>. Es decir, aunque sea un nuevo príncipe quien les ofrezca ese bienestar, los hombres buscarán la manera de mantenerlo, sin cuestionar nada más. Respecto a esto, la forma de actuar del príncipe tiene reflejo en el modelo descrito por Maquiavelo a partir del concepto moderno comprendido como “razón de Estado”. Desde esta perspectiva, el príncipe forja su propia legitimidad, toma el poder y concede leyes a la ciudad. La codificación de las normas pretende inspirar virtud en el pueblo y estas se encuentran sostenidas por instituciones como la religión y el ejército, aparatos principales de los Estados.

Para lograr su cometido, Seiduna parte de una creencia existente, la defensa del ismaelismo. De esta manera, al fundar su principio en una disputa de índole religioso, le resulta más fácil dominar y acrecentar su poder sobre otros. Esto se debe a que el culto le proporciona un marco de explicación a su actuación, en la medida que conforma la moral y la identidad del grupo<sup>43</sup>. Como resultado de estas acciones gana nuevos adeptos. El mismo Ibn Tahír —un joven que se une a la causa ismaelita por convicción y venganza familiar— es prueba de ello. La capacidad de análisis y de manipulación de Seiduna hace que el joven crea en sus palabras en diferentes ocasiones, aún después de que le confiese que la defensa del ismaelismo es una ilusión. Resulta evidente que en la novela hay una manipulación consciente de los preceptos religiosos por parte del caudillo. Si se toma en consideración que Maquiavelo expresa que el soberano debe explotar la fe para sus propios fines políticos<sup>44</sup>, podríamos identificar que este postulado de *El príncipe* pudo haber influenciado la escritura de Bartol.

<sup>41</sup> Bartol, Vladimir, *Alamut... op. cit.*, p. 162.

<sup>42</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe... op. cit.*, p. 141.

<sup>43</sup> Díez de Velasco, Francisco, *Introducción a la historia de las religiones*, Madrid, Editorial Trotta, 2002, p. 65.

<sup>44</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe... op. cit.*, p. 131.

El discurrir de la novela nos devela cuál es la intención de Seiduna. Con el propósito de fundar un nuevo Estado a partir de sus virtudes y conocimientos logra derrotar a los ejércitos del sultán, someter a sus enemigos y anexionar a su causa a quienes quieran seguirlo. Finalmente, consigue realizar su cometido a partir de una idea que ha implantado y que ha desarrollado con los años. Esta ha llegado a esparcirse en forma de *propaganda* a través de sus fanáticos y por la fuerza que demostró ante sus enemigos.

En su juventud, Hassan sintió un profundo deseo de conocer aún más sobre las creencias religiosas. La búsqueda de respuestas lo llevó a que uno de sus maestros le revelara que la religión ismaelita era una forma de manipulación de los creyentes para tener adeptos a una línea de sucesión u otra del profeta. La siguiente confesión hecha a Miriam demuestra el impacto que tuvo ese episodio en su vida:

“la herida siempre ha permanecido abierta, la herida de aquella decepción. Pero los argumentos a favor del agnosticismo comenzaron a acumularse. Pues así como los partidarios de Alí defendían sus posturas, los sunnitas defendían las suyas. Y se encontraba el mismo celo desplegado para justificar una doctrina entre los cristianos de todas las confesiones, entre los judíos, entre los brahmanes, los budistas, los adoradores del fuego, en resumen, entre todos los paganos”<sup>45</sup>.

Luego de este suceso, Hassan viaja por oriente con el fin de abrirles los ojos a los creyentes. Varios años después de aquel desengaño vuelve a encontrarse con Omar, su maestro. Este le comenta en una charla que ha fracasado en su propósito porque “el que quiera ser un profeta para las multitudes debe actuar con ellas como los padres con sus hijos: debe alimentarlas de leyendas y de cuentos”<sup>46</sup>. Fue en ese momento en que Hassan tomó la decisión de “aprovechar la ceguera humana hasta sus últimos límites. Servirse de ella para alcanzar el cenit del poder y volverse independiente del resto del mundo”<sup>47</sup>. Respecto de esto último, si retomamos el escrito de Maquiavelo, se verá enunciada la actitud que los príncipes deben tener en cuestiones de fe para saber cómo manejar las apariencias en pos de su propio beneficio. Es decir, que un príncipe que se muestre devoto tiene cualidades positivas, pero serlo realmente puede llegar a ser contraproducente debido a que él debe poder actuar con superioridad en contra los mandamientos de la religión misma<sup>48</sup>.

Los hechos que precipitan esta actitud racional por parte de Hassan se deben a una ruptura en su sistema de creencias que lo llevó a cuestionarse la verdad de las cosas (teorías, religión, las actitudes de las personas). Para entender la ruptura de valores del personaje principal debemos considerar brevemente la forma en que se encontraban organizadas las sociedades previas al surgimiento del Estado. Las sociedades antiguas se encontraban subordinadas a la lógica

<sup>45</sup> Bartol, Vladimir, *Alamut... op. cit.*, p. 101.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>48</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe... op. cit.*, p. 109.

parental o a una ideología religiosa. Los líderes podían serlo por el carisma o por la fuerza, sin embargo, fundaban su poder sobre argumentos sobrenaturales y creían sentirse *elegidos* ante el resultado favorable de una acción o habían sido descendientes de algún tipo de divinidad, rasgo que combina la lógica parental con la religiosa. Sin embargo Hassan descrea de todo eso y utiliza el misticismo para legitimarse de manera consciente.

No es casual que este desencantamiento del mundo con el que se identifica el personaje principal pareciera coincidir con la idea surgida con el humanismo y las guerras de religión, hechos que precipitaron la modernidad y que culminaron con la total quiebra de los valores tradicionales con la Revolución Francesa en el siglo XVIII. Fue un proceso que se fue gestando desde el Renacimiento y que hizo mella a partir de la Reforma de Lutero en 1517. A partir de ese momento comienzan una serie de cambios en las comunidades europeas que rompen con la homogeneización cultural y religiosa que primaba en esa época y que estaba dada por la Iglesia Católica<sup>49</sup>. Los reformadores fueron influenciados por escritores renacentistas como Erasmo (1466-1536) y Tomás Moro (1478-1553), humanistas del norte de Europa quienes, como Maquiavelo en el sur, fueron los primeros en dar inicio a los estudios filológicos. El Renacimiento implicó una vuelta a los autores clásicos griegos y romanos en una nueva visión del mundo en la cual la lectura de los evangelios debía ser *directa*, sin mediación alguna de las traducciones en latín hechas por la Iglesia medieval. Con Lutero el paso al interior del sistema cultural y religioso permite la identificación de una comunidad ya no en el plano de la fe, sino a partir de la lengua. Lo que conlleva a un mayor conocimiento compartido. Ese quiebre genera el nacimiento y afianzamiento de Iglesias cristianas rivales y paralelas. Desde el Renacimiento hay una ruptura de los valores tradicionales, una angustia que se da a partir del conocimiento que como describe Weber "ha colaborado firmemente en el desencantamiento del mundo y su transformación en un mecanismo causal"<sup>50</sup>.

El uso de la religión como forma de legitimación estatal y quíebrela ruptura con las ideas tradicionales no solo evidenciarían los elementos modernos en *Alamut*. Como hemos expresado anteriormente, el uso legítimo de la coerción también lo es. Las amenazas y los castigos físicos son una forma de intimidación. La utilización de la violencia física suele ser una de las características principales de los Estados desde la antigüedad. En tal sentido, en *Alamut* se hace presente de manera constante. De este modo, la imposición y el poder sobrenatural del príncipe llevan a la movilización de mano de obra para un ejército u otras actividades asociadas a mantener el poder de la elite. Pero el ejército que se está armando en la fortaleza que sirve para mantener el orden interno y protegerse ante las amenazas se asemeja al Estado moderno de Maquiavelo. En efecto, en *El Príncipe*, uno de los aspectos más sobresalientes es el de la violencia estatal, la cual cumple un rol fundamental en la forma de conservación del poder. Tanto en los principados mixtos como nuevos, el soberano ha de utilizar las armas para someter

<sup>49</sup> Collinson, Patrick, *La Reforma*, Barcelona, Mondadori, 2004.

<sup>50</sup> Weber, Max, *Sociología de la religión*, Buenos Aires, Ediciones El Aleph, 1999, p. 142.

a los nuevos súbditos, quienes pueden llegar a ser peligrosos pues son potenciales enemigos. El nuevo príncipe debe legitimarse a fin de conseguir la lealtad de quienes están bajo su mando, si no lo logra por medio de la palabra, debe exterminarlos<sup>51</sup>.

En concordancia con el último punto, Seiduna le explica a Miriam, desde una lógica racional, que para ser obedecido y llegar a su meta no debe generar solo admiración, sino también debe infundir miedo al amenazar con la muerte a quien no cumpla sus designios; para lo cual establece leyes propias y trasgrede otras. Esta es otra semejanza con el tratado florentino, debido a que, desde la perspectiva de Maquiavelo, el príncipe nuevo o gobernante debe hacer lo imposible para conservar el Estado, debe ser capaz de ser malvado con sus súbditos cuando su poder se encuentre amenazado y, aún más, en momentos de paz<sup>52</sup>. En la novela se refleja, por ejemplo, con la amenaza a los fedayines que no quieran pelear contra el sultán, el enemigo de Seiduna, de perder su lugar en el paraíso. Es a Abu Ali, hombre de confianza de Hassan, a quien le dice:

“amenázalos con castigos terribles, con la perdición, si no se muestran totalmente sumisos. ¿Cuántos años he soñado con educar según mis concepciones a semejantes discípulos, rehacer su naturaleza y cambiar sus objetivos, con el propósito de poder fundar sobre ellos el poderío de mis instituciones?”<sup>53</sup>.

La efectividad de los medios coercitivos e ideológicos que utiliza Seiduna para dominar al grupo de guerreros se comprueba con la actitud de los jóvenes en la batalla final. Si bien su ejército sale triunfante, muchos de sus seguidores marchan hacia una muerte segura, esto se debe a que creen que en ella encontrarán el paraíso. Por este motivo, expresa: “necesito creyentes que aspiren a la muerte hasta el punto de que no tengan miedo de nada. Literalmente deberán estar enamorados de la muerte. Quiero que corran a ella, que la busquen, que le supliquen que se apiade de ellos”<sup>54</sup>.

Lo mismo hace con el otro grupo manipulado por él, el de las jóvenes del harén. Seiduna busca imponer su voluntad, de modo que ellas deben llevar a cabo el papel de huríes, mujeres que nunca envejecen, vírgenes del paraíso, cuyo rol es el de convencer a los fedayines de que él los ha enviado allí pues, como se dijo, tiene las llaves de ese lugar. Al mostrarse Miriam preocupada por la efectividad del plan, el jerarca la calma: “la amenaza de la pena capital les ayudará, créeme”<sup>55</sup>. En efecto, esa estrategia fue suficiente para que representaran el papel que les habían asignado.

Resulta interesante que en la novela la fortaleza constituya una alegoría del Estado. Es allí donde Seiduna concibe y pone en práctica un plan ingeniado para lograr sus propósitos. Donde, sin ninguna institución preexistente, logra formar una entidad soberana, ampliar su

<sup>51</sup> Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe... op. cit.*, p. 35.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>53</sup> Bartol, Vladimir, *Alamut... op. cit.*, p. 162.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 116.

jurisdicción y aplicar el monopolio legítimo de la fuerza. *Alamut* es el símbolo de su poderío puesto que las construcciones monumentales suelen ser, además, propias de las formaciones sociales complejas. Esta es una característica que no se alejaría de lo propuesto por Maquiavelo, quien dice que desde el plano estratégico, como del simbólico, la construcción de ciudades amuralladas y fortalezas son esenciales para el príncipe nuevo y sin Estado que surge en Europa: "un príncipe que tenga una ciudad fuerte y no se haga odiar, no puede ser atacado"<sup>56</sup>. De este modo, podemos apreciar que Seiduna se legitima por la palabra, la fuerza y la simbología, una estrategia que comienza a darle resultados: "desde los primeros días que siguieron a la batalla, se presentaron nuevos creyentes a las puertas de Alamut, impacientes por ponerse a las órdenes del jefe supremo"<sup>57</sup>.

Una vez establecidas las semejanzas debemos preguntarnos qué relación podríamos encontrarle a la novela con el contexto de producción. Según la interpretación de Hladnik—para quien el trabajo de Bartol es una invitación a los eslovenos a actuar tomando el destino en sus manos—, *Alamut* le sirve a los eslovenos para mostrarles que la conjunción de valores morales y una acción política exitosa no es posible<sup>58</sup>. La novela llevaría al autor a proponer este tipo de interpretación, la búsqueda de una salida propia por parte de los eslovenos, la formación de una nueva soberanía y su defensa. Cabría preguntarse si desde esta perspectiva sería posible establecer una relación con el texto de Maquiavelo. En el tratado dedicado a Lorenzo de Medici, lo que buscaba el florentino era que un príncipe creara un Estado nacional unificado partir de cualidades excepcionales y por la acción misma de los florentinos<sup>59</sup>. Esto debía hacerlo haciendo uso de la *virtud* y, como se ha visto, con sus propias armas sería él y no Dios quien liberaría a Italia de los bárbaros por medio de la acción militar. Para ello dirá: "Dios no quiere hacerlo todo, para no quitarnos el libre albedrío y parte de la gloria que nos corresponde"<sup>60</sup>. Los Medici podían levantarse, defenderse de los ejércitos extranjeros y unificar Italia porque, a diferencia de sus predecesores italianos, ellos podían crear nuevas instituciones, tener un ejército y nuevas leyes<sup>61</sup>. A saber, la construcción de un nuevo Estado.

Tanto en Alemania, Italia y Yugoslavia se generaron soberanías, los Estados totalitarios llegaron a formarse pero los fines de los líderes opresores y los de los eslovenos en lucha fueron diferentes. La ambigüedad de la obra lleva a plantearse cuál fue la intención de Bartol al escribir *Alamut*. Seiduna logró formar su Estado y esto se evidencia a través de una narración ficcional ubicada en tiempo y espacios antiguos, y que sin embargo tiene tintes modernos. Cuando Seiduna pronunció su formación, "la proposición fue adoptada por unanimidad. Se redactó una constitución solemne en la cual se proclamaba la independencia total del Estado ismaelita, bajo la protección de su jefe, Hassan Ibn Sabbah. Todos los presentes la rubricaron"<sup>62</sup>.

<sup>56</sup> Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe... op. cit.*, p. 76.

<sup>57</sup> Bartol, Vladimir, *Alamut... op. cit.*, p. 215.

<sup>58</sup> Hladnik, Miran, *Slovenski... op. cit.*, p. 187.

<sup>59</sup> No debe olvidarse que en el siglo XVI, momento en que Maquiavelo escribe *El Príncipe*, el territorio que se conoce como Italia actualmente estaba constituido por diferentes centros políticos.

<sup>60</sup> Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe... op. cit.*, p. 148.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 150.

<sup>62</sup> Bartol, Vladimir, *Alamut... op. cit.*, p. 301.

### 3. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se ha buscado reconocer en *Alamut* los elementos constitutivos de los Estados modernos y establecer su conexión con el escrito de Maquiavelo. La relación entre ambos textos se hace presente a raíz del uso de conceptos comprendidos en *El Príncipe*, fuente secundaria utilizada por Bartol en su producción, lo que genera una conexión implícita con la modernidad. En el discurrir de la novela se ve la génesis, desarrollo y constitución de una entidad política moderna, así como también se observa cómo se genera el sentido de pertenencia de un grupo a partir de relaciones sociales existentes: la religión, una situación desfavorable común e, incluso, las vivencias de los fedayines en el paraíso y el campo de batalla. Esa experiencia los hizo identificarse con una causa y pelear por un fin impuesto, pero aun así compartido, que los llevó a visualizar al sultán y su ejército como los infieles (extraños a ellos).

Ha resultado más difícil sin embargo leer las intenciones del autor. Los debates en torno a la obra dejan en claro su complejidad como una fuente primaria. A pesar de ello, no escapa al lector que la construcción de esta nueva entidad política que se va instituyendo en cada capítulo de la novela se asemeja a las formas estatales que se estaban gestando en la Europa de posguerra; el nuevo príncipe Seiduna y su fortaleza Alamut concentran esas cualidades. La famosa frase aplicada a la Historia del pensador italiano, Benedetto Croce, de que “toda historia es historia contemporánea”<sup>63</sup>, que se pronunció contra el régimen fascista y que veía la necesidad de expresarse sobre su presente, podría llegar a aplicarse sin problemas a la obra literaria de Vladimir Bartol, es decir, los problemas del presente manifiestan un compromiso social y político que se refleja en un pasado, aunque sea en forma de metáfora.

---

<sup>63</sup> La conocida cita de Croce se inserta en el siguiente texto: “Los requerimientos prácticos que laten bajo cada juicio histórico, dan a toda la historia carácter de «historia contemporánea» por lejanos en el tiempo que puedan parecer los hechos por ella referidos [...]”, en Croce, Benedetto, *La Historia como hazaña de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 11.

# Reinterpretando el mito de la frontera en tiempos de la Gran Depresión: el New Deal y *Las uvas de la ira*

AIDA RODRÍGUEZ CAMPESINO

Universidad Autónoma de Madrid

aida.rodriguezca@estudiante.uam.es

Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2014

Fecha de aceptación: 26 de mayo de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 111-125

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** La noción de frontera ha tenido una importancia fundamental en la historia de Estados Unidos, especialmente desde 1893, cuando Frederick Jackson Turner formuló su célebre tesis. En torno a ella, se han construido diversas imágenes que han llegado a convertirse en mitificaciones o idealizaciones, las cuales han influido en el imaginario colectivo desde los orígenes de la República, pero la realidad que esconden no siempre se parece a la imaginada. En el presente escrito se pretende analizar de qué manera el *New Deal* de Franklin D. Roosevelt supone una superación de fronteras socioeconómicas, en primer lugar, y cómo influye el mito de la frontera en los relatos culturales de la Gran Depresión de los años treinta, centrándose en el caso de la novela y la película *Las uvas de la ira* de John Steinbeck y John Ford, respectivamente.

**Palabras clave:** Frontera, New Deal, *Las uvas de la ira*, cine, literatura.

**Abstract:** The concept “frontier” has had a substantial importance in the history of United States, especially since 1893, when Frederick Jackson Turner formulated his famous theory. Diverse images have been created from this concept and have become in mystifications or idealizations that have influenced the collective imagination since the origins of the Republic. However, the reality that these images hide does not look like the imagined one. In this paper, we will try to analyse how the New Deal of Franklin Delano Roosevelt involves an overcome of socioeconomic frontiers, and how the myth of the frontier has influenced the cultural stories from the Great Depression in the 30’s. For these purposes, we will focus on the novel and film *The Grapes of Wrath*, from John Steinbeck and John Ford respectively.

**Keywords:** Frontier, New Deal, *The Grapes of Wrath*, Cinema, Literature.

## 1. El concepto de frontera en Estados Unidos

En la década de 1890 el país se hallaba en una situación de crisis, en un ambiente político de inquietud, debido al fin de un capítulo de la historia del país: la expansión hacia el Oeste. A lo largo del siglo XIX, Estados Unidos desarrolló un proceso de expansión territorial amparado en diversos argumentos legitimadores, como la Doctrina Monroe o el Destino Manifiesto. El Censo de la Frontera de 1890 recogía que, por primera vez, había dejado de existir una línea fronteriza ininterrumpida<sup>1</sup>. Ante esa situación, el historiador Frederick Jackson Turner (1861-1932) se planteó algunas preguntas vitales para entender la historia de su país: quería averiguar de qué manera tres siglos de expansión habían determinado el carácter y las instituciones de Estados Unidos<sup>2</sup>. El 12 de julio de 1893 leyó su ensayo *The Significance of the Frontier in American History* en la reunión de la Asociación de Historia Norteamericana en Chicago, en el que afirmaba que las circunstancias particulares de la frontera habían dado forma al carácter y a las instituciones norteamericanas. Por “circunstancias particulares” se puede entender la disponibilidad de gran cantidad de tierra libre o desocupada, las oportunidades que ésta generaba a los colonos, y el peligro que representaban los indios en ese espacio<sup>3</sup>. Así, las diferencias entre la civilización americana y la europea podían ser explicadas por la existencia de esa frontera, esa particularidad<sup>4</sup>. Se podría hacer una clara distinción entre el Este y el Oeste, siendo el primero el espacio ya colonizado, mientras que el Oeste o frontera sería aquel espacio que aún no había sido totalmente “civilizado”<sup>5</sup>, por tanto, salvaje y misterioso. La frontera constituiría el punto de contacto entre la civilización y el barbarismo<sup>6</sup>. En 1890 el proceso de expansión estadounidense, la “época de la frontera”, había acabado.

Las instituciones estadounidenses serían resultado de la adaptación a los pueblos en expansión y del desarrollo del progreso en cada lugar, que continuamente recomenzaba en la frontera: es el “perenne renacimiento”, el acceso a nuevas oportunidades combinado con el contacto con la “sociedad primitiva”, lo que constituye el carácter del norteamericano<sup>7</sup>. El carácter americano estaría condicionado por el hecho de que en un primer momento la vida en la frontera parece demasiado dura para el hombre, que se tiene que adaptar o morir, pero si sobrevive conseguirá ir transformando la naturaleza según sus intereses, y el resultado es

<sup>1</sup> Billington, Ray A., “Comentario a *La importancia de la frontera en la Historia estadounidense*, de Frederick Jackson Turner”, en Boorstin, Daniel (comp.), *Compendio histórico de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 423.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p.423.

<sup>3</sup> Jiménez Núñez, Alfredo, “La Historia como *fabricación* del pasado: la frontera del Oeste o American West”, en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo LVIII, 2 (2001), p. 737-755 y 738. «<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/viewFile/222/226>» [consultado el 20 de abril de 2014].

<sup>4</sup> Taylor, Lawrence, “El concepto histórico de la frontera”, en Olmos Aguilera, Miguel (coord.), *Antropología de las fronteras: alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2007, p. 242.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 242.

<sup>6</sup> Turner, Frederick Jackson, *The Frontier in American History*, New York, Dover Publications, 2010, p. 3.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 2.

un nuevo producto que ya no es europeo, sino americano. Con el crecimiento hacia el Oeste, la frontera se volvió cada vez más norteamericana<sup>8</sup>, lo que habría supuesto una extensión de la independencia, la libertad y la democracia. La vida en la frontera estaba marcada por una serie de características definidas: la rudeza, la fortaleza y la curiosidad, una disposición mental práctica e inventiva, rápida para encontrar recursos, una energía incansable y nerviosa, control magistral de las cosas materiales, un individualismo dominante y una vivacidad y exuberancia que resultan de la libertad. En definitiva, Turner proponía una visión alternativa frente a los que trataban de hallar en Europa los orígenes de la "civilización" estadounidense. Entre sus argumentos se hallaban, como se ha visto, las nociones de progreso y de excepcionalismo americano<sup>9</sup>.

Esa nueva concepción de la frontera como una forma social tuvo un gran impacto en la historiografía del país, pasando a constituir un pilar indispensable en la base ideológica de su acción exterior. Con ella se legitimaba la conquista y colonización de regiones "no civilizadas" y la imposición occidental sobre culturas indígenas consideradas salvajes<sup>10</sup>. También recibió numerosas críticas, básicamente por considerar en exceso el efecto de homogeneización ejercido por la frontera, así como la exclusión que hace del papel de las mujeres, de los afroamericanos, de los indios y de cualquier otro grupo racial o religioso<sup>11</sup>. Además, Turner consideraba que la vida en el Oeste sería sustancialmente diferente a partir de 1890, pero los cambios no se producen de forma inmediata y muchas de las prácticas y cualidades se mantuvieron.

En torno a la idea de la frontera se construyó toda una mitificación que tuvo impacto no solo en la historiografía, sino también en la población (estadounidense y de otros países), especialmente a través de la literatura y del cine. A lo largo del tiempo se ha producido un fenómeno de contactos e intercambios entre la historia académica y la imagen que la sociedad tiene del *Great American West*<sup>12</sup>. Por ello, en palabras de A. Jiménez, habría que plantear si se ha construido una historia o se ha fabricado un pasado<sup>13</sup>.

El principal mito sobre el Oeste es la imagen de unas gentes rurales y sencillas que llegan a una nueva tierra para iniciar una vida pacífica y productiva, donde la naturaleza humana emergería superando su depravación y maldad hasta constituir una nueva dignidad. Las personas tendrían entonces la posibilidad de vivir de forma racional, libres de influencias contaminantes. Es lo que se ha llamado el mito agrario, explicado por el historiador Donald Worster y basándose en Henry Nash Smith, ejerciendo influencia sobre la tesis turneriana. Era una visión muy optimista, pues no se preveía ninguna amenaza para la sociedad perfecta que

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>9</sup> Van Minnen, Cornelius y Sylvia Hilton (eds.), *Frontiers and Boundaries in U.S. History: an Introduction*, Amsterdam, Vrije University Press, 2004, p. 6.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>11</sup> Tindall, George y David E. Shi, *America. A Narrative History*, New York, Norton & Company, 2007, p. 741.

<sup>12</sup> Para los historiadores americanos "American Frontier" y "American West" no son conceptos iguales: la frontera se ve como un proceso, mientras que el Oeste se entiende como un espacio. Jiménez Núñez, Alberto, "La Historia como fabricación...", *op. cit.*, p. 738.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 737.

crecería en el Oeste, liberada de los problemas del Este (las divisiones raciales y de clases, la ira o la pobreza). Surgirá entonces la historia del Oeste<sup>14</sup>. Pero los orígenes del mito son muy anteriores a Turner: se han señalado algunas figuras destacadas como favorecedores de la expansión desde los orígenes de la nación como Thomas Jefferson, Benjamin Franklin, Abraham Lincoln, etc.

La imagen épica del Oeste ha albergado comparaciones con la mitología griega, erigiéndose los colonizadores del Oeste como parte de un pasado legendario y a la vez moderno (en la primera vertiente se asimilan a héroes ancestrales; en la segunda, hombres modernos que introdujeron en el Oeste las carreteras, el ferrocarril, etc.). Muchas de estas figuras se basaban en tradiciones orales que aparecían en la literatura y el folklore (como por ejemplo, Billy el Niño o Buffalo Bill)<sup>15</sup>. La visión idealizada de la frontera se insertó en la conciencia nacional de forma permanente, destacando dos facetas de ese relato. En primer lugar, la asociación entre la masculinidad, la ausencia de la ley y la violencia (imagen perpetuada especialmente por el cine); en segundo lugar, el mito de un Jardín del Edén, una tierra rica en recursos a disposición del hombre<sup>16</sup>. La imagen del vaquero encarna el espíritu de la libertad, condensando la interacción entre la civilización primigenia y el mundo salvaje.

Todo ello estaba imbuido de un aura de peligro y misterio ante lo que está por descubrir y por doblegar que ha tenido un gran impacto en la cultura popular estadounidense. Se puede hacer una distinción entre el mito creado y difundido por los intelectuales y en aquella versión popular basada en una filosofía nacional ostentada por los políticos. En la difusión de esta última vertiente fue esencial el papel de una literatura barata desarrollada a partir de la Guerra Civil, la llamada *dime novel*, donde abundaban los temas de la frontera o el Oeste<sup>17</sup>.

La literatura y el cine tuvieron un papel activo en la fabricación y pervivencia del mito popular del Oeste, con sus personajes tipo: el pionero valiente, el *cowboy* apuesto y eficaz o la mujer fiel y pragmática, etc. Además, los símbolos como el caballo y el revólver se convierten en signos de identidad de unos “caballeros” decimonónicos (encarnados en el *Séptimo de Caballería*) que en la realidad habrían sido agricultores o toscos vaqueros<sup>18</sup>. El cine, al contribuir a la conversión del pasado reciente en un mito, ayudó a cristalizar la identidad cultural e histórica de los Estados Unidos a través del relato de grandes gestas con héroes y villanos, los cuales, se vinculan con importantes elementos que forman parte de la cultura europea (los relatos homéricos, las hazañas caballerescas...)<sup>19</sup>.

Sin embargo, la realidad de la frontera fue bien distinta a lo que ha mostrado el cine. Es sabido que la expansión hacia el Oeste acabó con las vidas de miles de indios y los que no fueron

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 737.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 743.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 743.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 744.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 744.

<sup>19</sup> Clemente Fernández, María Dolores, “Un mito del celuloide: el indio en el Western Americano”, en *Área abierta*, 5 (2003), p. 1. «<http://revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/view/ARAB0303120003A/4246>» [consultado el 5 de marzo de 2014].

aniquilados, acabaron recluidos en reservas. Se asiste a un proceso en el que esas nuevas tierras y oportunidades estaban vetadas a los afroamericanos, a los emigrantes o a cualquier minoría; eso sin entrar siquiera a considerar el papel de la mujer. Tampoco se debe olvidar la devastadora alteración de los espacios naturales, en la conquista y en la extensión de las comunicaciones, especialmente del ferrocarril.

En los años ochenta surgió una corriente historiográfica denominada *New Western History* que se enmarca en un proceso de desmitificación y de denuncia de los abusos cometidos en la colonización del Oeste, al tiempo que plantean nuevas vías de análisis, ampliando la temática y la cronología<sup>20</sup>. Los autores buscan reconocer la diversidad étnica y racial, el pluralismo social y cultural, la interacción con el medio físico, la colaboración con otras ciencias sociales, etc.; de lo que se deriva una mayor atención al papel femenino y de la estructura familiar, así como el interés por los indios, los hispanos, los orientales; junto a la denuncia de la explotación incontrolada de los recursos naturales. Se trata de avanzar más allá del mito estático, introducir una mayor cantidad de variables, sujetos de estudio y metodologías, escapando de la imagen heroica e introduciendo también los errores y los fracasos, tratando de superar cualquier posición oficial que trate de legitimar un relato del pasado<sup>21</sup>.

## 2. El New Deal: “The period of social pioneering is only at its beginning”

En octubre de 1929 comenzaba la mayor crisis que hasta ese momento había vivido el capitalismo industrial. El cierre de industrias, pérdida de propiedades agrícolas y el incremento del desempleo (que se mantuvo en torno al 20% en la década de los treinta)<sup>22</sup> afectó especialmente a ciudades del nordeste y del medio oeste, sobre todo a las zonas rurales. El demócrata Franklin Delano Roosevelt ganó las elecciones presidenciales de 1932. Político pragmático y eficaz, en el discurso de aceptación en la Convención Demócrata de Chicago, el 2 de julio de 1932 prometió *a New Deal for the american people*<sup>23</sup>. Ese “nuevo trato” se convertirá en el lema de su presidencia y abarcaría un paquete de medidas puestas en marcha para superar la crisis económica. El sistema de mercado estaba cuestionado: la “mano invisible” era incapaz de resolver los problemas y desequilibrios derivados de la libertad económica y la especulación. El sistema no podía corregirse solo<sup>24</sup>. Una vez que accedió de forma efectiva al poder dio comienzo el *New Deal*, definido como una serie de intervenciones gubernamentales dirigidas a contener

<sup>20</sup> Jiménez Núñez, Alberto, “La Historia como *fabricación...*” *op. cit.*, p. 746.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 747.

<sup>22</sup> De la Guardia, Carmen, *Historia de Estados Unidos*, Madrid, Sílex, 2010, p. 293.

<sup>23</sup> Bosch, Aurora, *Historia de Estados Unidos. 1776-1945*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 418.

<sup>24</sup> Serrano Segarra, María, “La crisis económica de 1929: Roosevelt y el New Deal”, en *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, vol. 1, 6 (2010), p. 118. «<http://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2010/09/06-tm-08.pdf>» [consultado el 7 de abril de 2014].

la crisis y a restaurar la confianza de los norteamericanos en su propio sistema de organización económica, política y social<sup>25</sup>. Se aplicaron las “tres erres”: *direct Relief, economic Recovery, financial Reform*.

En el llamado “Primer *New Deal*” (1933-1935) se dedicó especial atención a la agricultura. Es en este punto cuando entra en escena uno de los grandes olvidados de la historia estadounidense del siglo XX: Henry Wallace (1888-1965). Este político y economista agrario fue secretario de agricultura (1933-1940), vicepresidente (1941-1944) y secretario de comercio (1945-1946), además de candidato a la presidencia del país por el Partido Progresista en 1948. Wallace consideraba que la mejor solución para la crisis agraria pasaba por una mejor gestión de las granjas acompañada de asistencia estatal, siendo necesario evitar la sobreproducción y la caída de precios<sup>26</sup>. Como resultado se aprobó la *Agricultural Adjustment Act* en mayo de 1933, un plan de compensación a los agricultores que asumieran un recorte voluntario de su producción, reduciendo sus cosechas y sacrificando parte de sus animales, persiguiendo la subida de precios mediante la reducción de suministros<sup>27</sup>.

Durante un tiempo esas medidas funcionaron. Hacia finales de 1934, Wallace pudo observar importantes reducciones en la producción de trigo, maíz y algodón, y un aumento de los precios, pero ambos acontecimientos se debieron en parte a la gran sequía que afectó a las Grandes Llanuras entre 1932 y 1935. La mala situación de la tierra se remontaba a la Primera Guerra Mundial, cuando se produce un aumento de la demanda de productos agrícolas estadounidenses que se mantuvo hasta mediados de los años veinte. Eso suscitó una reacción de la oferta: los agricultores convirtieron todos los pastizales en tierras para cultivar trigo. Cuando descendió la demanda se produjo una deflación, generando problemas financieros para la población agrícola<sup>28</sup>.

Este fenómeno se extiende durante toda la década de los treinta entre el norte de Texas y las Dakotas, que experimentaron un aumento de las temperaturas y una inexistencia de precipitaciones (conocido como *Dust Bowl*). Una amplia región tradicionalmente fértil quedó reducida a un desierto, en parte por el fenómeno natural pero también por la acción del hombre (la deforestación, especulación, técnicas inapropiadas, la sobreexplotación y abuso de la tierra, etcétera). La tierra se usaba masivamente para cultivar trigo en lugar de dedicarse al pasto<sup>29</sup>. La falta de humedad del suelo y las frecuentes tormentas de arena provocaron la ruina y emigración de un elevado número de agricultores del Medio Oeste, que se desplazaron hacia tierras más occidentales, buscando nuevas oportunidades ante la imposibilidad de pagar los créditos a los bancos y la apropiación de las tierras por parte de estos. Además, con la creciente mecanización,

<sup>25</sup> De la Guardia, Carmen, *Historia de Estados Unidos... op. cit.*, p. 297.

<sup>26</sup> Bosch, Aurora, *Historia de Estados Unidos... op. cit.*, p. 420.

<sup>27</sup> Tindall, George y David Shi, *América. A Narrative History... op. cit.*, p. 1033.

<sup>28</sup> Reis Mourao, Paulo, “La economía y *Las uvas de la ira*”, en *Cuadernos de economía*, vol. 24, 43 (2005), p. 70. <<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/1588/2250>> [consultado el 14 de abril de 2014].

<sup>29</sup> Adams, David, “New Deal, New Frontiers and Borderlands”, en Van Minnen, Cornelius y Hilton, Sylvia (eds.), *Frontiers and Boundaries... op. cit.*, p. 166.

las pequeñas empresas fueron absorbidas por las de mayor tamaño y éstas agravaron aún más la situación de los trabajadores. Hubo medidas que incentivaron esa inmigración, pagando una cantidad a los granjeros que abandonaran sus granjas.

Roosevelt aceptó los desafíos presentados por el cierre de la frontera y trató de ir más allá, asumiendo que cada estado tenía una obligación social, económica y moral de proporcionar a sus habitantes seguridad y empleo. En un mensaje de radio dirigido al *Young Democratic Clubs of America* en 1935, Roosevelt insistía en que, con la vieja frontera totalmente conquistada, había que asumir que "science and invention and economic revolution had opened up a new frontier- one not based on geography but on the resourcefulness of men and women applied to the old frontier"<sup>30</sup>. Además de una nueva política económica y social, hacía falta una nueva forma de pensamiento: había que ocupar una frontera no geográfica.

Su política ha sido considerada la piedra angular del Estado de bienestar norteamericano. El *New Deal* constituye un nuevo contrato social con el pueblo estadounidense, una refundación de la República sobre unas nuevas bases económicas y sociales. Así lo han visto muchos historiadores norteamericanos de corte demócrata-liberal, sobre todo los que alcanzaron la madurez durante la depresión, sintiendo que aquel momento existía una línea divisoria en el pasado estadounidense<sup>31</sup>. Sin embargo, hay autores (como Barton J. Bernstein) que consideran que el *New Deal* no hizo más que proteger el capitalismo corporativo, sin resolver los problemas de la Depresión<sup>32</sup> y manteniéndose dentro de la prudencia a la hora de experimentar. Además, pese a los esfuerzos de Roosevelt, la salida de la crisis y la recuperación del pleno empleo no se produce hasta la entrada en la Segunda Guerra Mundial.

Los dos primeros mandatos de Roosevelt supusieron el inicio de un capitalismo que recurría a la intervención gubernamental en tiempos de paz para garantizar el bienestar de sus ciudadanos. La "nueva frontera" de Roosevelt, que se fundamentaba en aceptar que la búsqueda de oportunidades económicas requería la movilidad de la mano de obra, rechazaba la tradicional idea de la vieja frontera de sobreexplotar la tierra. Estaba comprometido y decidido a reintegrar las fronteras domésticas en la vida americana mediante la educación y la inversión en investigación sobre los usos de la tierra, junto a la intervención federal para facilitar los cambios<sup>33</sup>. En sus propias palabras, "the period of geographical pioneering is largely finished. But, my friends, the period of social pioneering is only at its beginning"<sup>34</sup>.

<sup>30</sup> Roosevelt, Franklin D., "Radio Address to the Young Democratic Clubs of America", August 24, 1935. Peters, Gerhard y John Woolley, *The American Presidency Project*. <<http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=14925>> [consultado el 23 de marzo de 2014].

<sup>31</sup> Bernstein, Brenda, "El New Deal: los resultados conservadores de la reforma liberal", en VV. AA., *Ensayos inconformistas sobre los Estados Unidos. Hacia un nuevo pasado*, Barcelona, Ediciones Península, 1976, p. 271.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 273.

<sup>33</sup> Adams, David, "New Deal..." *op. cit.*, p. 171.

<sup>34</sup> Roosevelt, Franklin D., "Address to the Young Democratic Club, Baltimore, Md.," April 13, 1936. Online by Gerhard Peters and John T. Woolley, *The American Presidency Project*. <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=15280> [Consulta: 23-03-2014].

### 3. El impacto del mito de la frontera en los relatos de la Gran Depresión

La crisis económica de la década de 1930 tuvo un enorme impacto cultural a nivel cinematográfico, literario y fotográfico. Las manifestaciones artísticas proliferaron al hilo de la dramática situación social, y algunos temas, como la emigración, se vieron influidos por el mito del Oeste. El gobierno generó distintos proyectos con el fin de promocionar la cultura y las artes, en un momento en el que el sector del entretenimiento experimentó un gran impulso, funcionando como válvula de escape ante la dramática situación social.

La literatura ocupa un papel fundamental en la construcción cultural de un país y en la percepción que se tiene del mismo y de sus ciudadanos. Durante la Gran Depresión millones de norteamericanos quedaron sumidos en una situación de extrema pobreza, viéndose muchos de ellos obligados a emigrar. Esta es la temática de la obra *Las uvas de la ira*, publicada por John Steinbeck en 1939. En estos años surge la “ficción proletaria”, novelas protagonizadas por la clase trabajadora, los emigrantes y los más desfavorecidos, tratando problemas sociales contemporáneos.

Steinbeck nació en California en 1902, en el seno de una familia de clase media. De naturaleza inquieta, adoraba viajar, lo que reflejó en su producción literaria. Su carrera literaria, iniciada en 1929, culminaría en 1962 cuando fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura. Tras sus viajes a Monterrey (California), empieza a despertar su conciencia social. Como ya se ha apuntado, en el contexto de la crisis, California era el estado al que se dirigían emigrantes del Este en busca de trabajo y nuevas oportunidades. Steinbeck empieza a interesarse por los agricultores desilusionados que solo hallaron pobreza y miseria, los jornaleros, sus dificultades, sus historias.

En general, los temas de Steinbeck a lo largo de su trayectoria se pueden aglutinar en torno a dos pilares: por una parte, la denuncia social, que va disminuyendo a lo largo de los años y, por otro lado, la relación del hombre con la tierra<sup>35</sup>, lo que evoca la antigua idea de conexión con la naturaleza y con el territorio al ocupar las tierras de frontera. John Steinbeck murió en Nueva York en diciembre de 1968, y es considerado uno de los más grandes autores de la literatura norteamericana del siglo XX y uno de los principales representantes de la literatura social, situándose como un intelectual comprometido que le llevó a ganarse apelativos como “el bardo del pueblo”<sup>36</sup>.

*Las uvas de la ira*, novela por la que ganó el Premio Pulitzer en 1940, es la dura crónica de la familia Joad en su viaje desde Oklahoma hasta su “tierra prometida”, California, en concreto al Valle de San Joaquín. La obra tuvo un gran impacto y difusión<sup>37</sup>, y su origen está en varios

<sup>35</sup> Coy, Juan José, “Introducción a Steinbeck, John, *Las uvas de la ira*”, Madrid, Cátedra, 2012, p. 18.

<sup>36</sup> Reis Mourao, Paulo, “La economía y *Las uvas de la ira*...” *op. cit.*, p. 69.

<sup>37</sup> Se han vendido más de 300.000 copias anualmente solo en Estados Unidos durante más de sesenta años. *Ibidem*, p. 69.

artículos que escribió para la prensa y también en su mirada directa de esa experiencia. Muchas personas se vieron obligadas a desplazarse al oeste ante la dramática situación existente en el *Dust Bowl* y en general en todas las zonas rurales del Medio Oeste. Esa es la situación en que se encuentra la familia Joad (que procedía del este de Oklahoma, de los campos de algodón, no tanto del *Dust Bowl*), de doce miembros y un bebé en camino. El propio Roosevelt favoreció un nuevo movimiento hacia el oeste en algunos discursos. Se publicaban panfletos y anuncios en los periódicos que retrataban el estado californiano como un paraíso natural, plagado de verdor y árboles frutales, donde los emigrantes no tenían problemas para encontrar trabajo (recogiendo fruta y algodón) y vivían en pequeñas pero acogedoras casas blancas.

Esa imagen preconcebida que tenían los inmigrantes la refleja a la perfección Steinbeck. Las tierras californianas se convirtieron en una nueva tierra prometida, reflejando también a un gobierno optimista y comprometido. La novela consta de treinta capítulos, entre los que se pueden distinguir dos tipos: los referentes a la historia de la familia Joad, y los "capítulos intercalados" o *interchapters*. Estos se subdividen a su vez entre los descriptivos y los que reflejan la situación social de los granjeros en general, lo que se ha llamado la "novela impersonal" de la Gran Depresión<sup>38</sup>.

La familia se marcha movida por una promesa impresa en un folleto: una oportunidad. Pero el problema es que había demasiados folletos. Se realizó una campaña propagandística de una envergadura superior a la cantidad de puestos de trabajo disponibles. La enorme oferta de mano de obra permitía a los patrones ofrecer salarios más bajos que las gentes, desesperadas, solían aceptar para poder dar de comer a sus familias. Los eventos escapaban al control de aquellos trabajadores. Así, el capitalismo estadounidense se beneficiaba mientras gran parte de la población se hundía en la miseria, y eso lo denuncia y refleja fielmente la novela. Steinbeck identifica las "leyes del progreso" (presentadas como causas generales de la situación) con los intereses de los bancos (simbolizados como un monstruo). Los ejemplos son numerosos a lo largo de la obra:

"El tipo que vino hablaba como los ángeles. «Os tenéis que ir. Yo no tengo la culpa». ¿Y de quién es la culpa?, le pregunté yo. [...] «Es la Compañía de tierras y ganados de Shawnee. Yo solo cumplo órdenes», y ¿quién es esa compañía? «No es nadie, es una compañía»"<sup>39</sup>.  
 "Si un banco o una compañía financiera eran dueños de las tierras, el enviado decía: el Banco, o la Compañía, necesita, quiere, insiste, debe recibir, como si el banco o la compañía fueran un monstruo con capacidad de sentir, que les hubiera atrapado"<sup>40</sup>.

<sup>38</sup> Fra López, Patricia, "Las uvas de la ira. Steinbeck y Ford. Un viaje, una aventura", en Gómez Blanco, Carlos, *Literatura y cine: perspectivas semióticas. Actas del I Simposio de la Asociación Galega de Semiótica*, La Coruña, Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones, 1997, p. 41.

<sup>39</sup> Steinbeck, John, *Las uvas de la ira... op. cit.*, pp. 85-86.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 106-107.

Los personajes están marcados por un fuerte sentido práctico, un impulso hacia la supervivencia. Los emigrantes son hombres fuertes y decididos, que toman las riendas de su destino para poder mantener a sus familias. Son determinados y valientes y saben que tienen que hacer ciertos sacrificios, como abandonar su hogar y sus tierras, para poder salir adelante. Esto puede interpretarse como una evocación del conquistador decimonónico, que se enfrentaba a las tierras salvajes y desconocidas por el bien del progreso.

Además de mostrar la represión que sufría el movimiento obrero (especialmente a través del predicador John Casy<sup>41</sup>, quien trató de iniciar una huelga y organizar un sindicato entre los trabajadores), el libro también permite apreciar algunas medidas estatales que se estaban tomando para intentar mejorar esa situación, como eran los campamentos financiados por el gobierno, donde todos los habitantes convivían de forma solidaria y pacífica y se regían por un sistema de normas creado por ellos mismos de manera democrática. Pero allí también escasearon pronto el trabajo y las provisiones y los Joad tuvieron que marcharse.

*Las uvas de la ira* es una historia de emigración, de lucha por hallar nuevas oportunidades. Es al mismo tiempo un viaje interior, que llevará a la transformación personal, y un viaje exterior, el traslado de un lugar que se percibe como el infierno a otro que se entiende como el paraíso<sup>42</sup>. También es una historia de arraigo con el pasado: el sentimiento de un hombre apegado a su tierra y los problemas circunstanciales que de esa relación pueden derivarse. Esto implica una preocupación sociológica que no aparece solo en esta obra, también en otras de sus novelas<sup>43</sup>. Eso se observa perfectamente en la figura del abuelo Joad o en la de Muley Graves, personajes que prefieren morir en su tierra antes que abandonarla.

Se puede reflexionar sobre la manera en que el mito de la frontera influye en la historia de la familia Joad, y en definitiva, en todas aquellas gentes que se vieron forzadas a abandonar sus lugares de residencia en los tiempos de la Gran Depresión. Los agricultores arruinados no se encontraron en los valles centrales de California el paraíso esperado, sino las precarias condiciones de trabajo y vivienda que también afectaban a los trabajadores temporeros mexicanos<sup>44</sup>, pero esa mitificación funcionaba como un poderoso aglutinante que estaba completamente inserto en el imaginario colectivo. El mito de la frontera se basa en una invención, una ficción. Se prometen nuevas vidas, nuevas tierras, nuevas oportunidades de vivir en paz y felicidad de forma honrada, y la realidad no es así.

En el mismo sentido existe la idea construida del *American Dream*, una noción que se ha proyectado al exterior y ha tenido un enorme impacto, presentando a Estados Unidos como la tierra donde los sueños se hacen realidad, el paraíso de las oportunidades, cuando seguían existiendo numerosos problemas internos que debían acatarse si de verdad el país quería ser ese

<sup>41</sup> El cristianismo está muy presente en la novela, a través de la evocación de algunos pasajes o mitos bíblicos, y en la figura simbólica de Casy, cuyas iniciales (J.C.) pueden aludir a Jesucristo.

<sup>42</sup> Coy, Juan José, "Introducción a..." *op. cit.*, p. 20.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>44</sup> Bosch, Aurora, *Historia de Estados Unidos...* *op. cit.*, p. 421.

espacio de ensueño. La discriminación y un individualismo exaltado han generado situaciones que llevan a la reflexión: ¿Tuvieron los afroamericanos su "sueño americano"?

Al final de la novela, los Joad quedan abandonados en el camino y la familia desintegrada, sin saber el lector qué será de ellos, si consiguieron encontrar un empleo para todos y una casa o si tuvieron que seguir vagando hasta la extenuación y perecieron de hambre o agotamiento. La nota esperanzadora es lanzada a través del personaje de Tom Joad hijo, que al final del libro decide marcharse para tratar de luchar por un futuro mejor:

"[...] Estaré en la oscuridad. Estaré en todas partes... donde quiera que mires. En donde haya una pelea para que los hambrientos puedan comer, allí estaré. Donde haya un policía pegándole a uno, allí estaré. [...] Estaré en los gritos de la gente enfurecida y estaré en la risa de los niños cuando estén hambrientos y saben que la cena está preparada. Y cuando nuestra gente coma los productos que ha cultivado y viva en las casas que ha construido, allí estaré"<sup>45</sup>.

La novela de Steinbeck puede ser interpretada en clave utópica, al tratarse de una búsqueda de mejores condiciones de vida, de la búsqueda de la felicidad. El viaje de los Joad es un nuevo éxodo, un camino hacia el exilio que llevará también a la liberación<sup>46</sup>. En este punto cabe reflexionar sobre la idea primigenia de América, las colonias fundadas por los Padres Peregrinos en las que buscaban crear una utopía que no podían realizar en Europa, guiados por el puritanismo, donde la corrupción y la maldad desaparecerían para dar paso a la virtud moral, a la esperanza y la libertad<sup>47</sup>. Sin embargo, ya pronto se observa que ese sueño ha caído en desgracia con el retorno de la agresividad, la avaricia, la competitividad, la ley del más fuerte, la obsesión por el dinero, la depredación de los bancos, las grandes explotaciones agrícolas mecanizadas<sup>48</sup>. Así, en los Estados Unidos de los años treinta se presentan de nuevo los intentos de renovación que se habían iniciado ya en el siglo XVII.

*Las uvas de la ira* no es solo uno de los libros más comprometidos socialmente del siglo XX, también es un relato profundo sobre las vicisitudes y contradicciones de la época moderna (se asiste a una escalada en los recursos disponibles para la población que no se traduce en una correcta distribución de la riqueza, ni en una situación de equidad y bienestar social). El autor no hace solo una denuncia social, es también una crítica a la situación ecológica y al trato a la naturaleza. Es una obra en la que el medio, el instinto, la herencia y las variadas posibilidades de oportunidad hacen que los protagonistas se conviertan casi en figuras heroicas y el tema se convierta en una resemantización de un mito antiguo en plena época industrial<sup>49</sup>.

<sup>45</sup> Steinbeck, John, *Las uvas de la ira... op. cit.*, p. 568.

<sup>46</sup> Coy, Juan José, "Introducción a..." *op. cit.*, p. 19.

<sup>47</sup> Cullen, Jim, *The American Dream*, Oxford, Oxford University Press, 2003, p. 17.

<sup>48</sup> Coy, Juan José, "Introducción a..." *op. cit.*, p. 20.

<sup>49</sup> Cruz, Juan José, "Héroes y antihéroes en *The Grapes of Wrath*", en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 4 (1985), p. 179.

Los distintos personajes son el resultado de una época, en su dimensión individual y colectiva. Steinbeck presenta la Gran Depresión como un desastre nacional que supone una derrota de toda la sociedad en su conjunto, derivada del declive de un sistema económico y la consecuente caída de los valores que articulan la sociedad<sup>50</sup>.

La industria del cine tiene una importancia fundamental en Estados Unidos: a lo largo de todo el siglo XX, Hollywood se ha lanzado a la conquista del imaginario mundial, influyendo en las mentalidades y redefiniendo los horizontes y las expectativas de los espectadores de numerosos países<sup>51</sup>. Ha sido fundamental en la “americanización” del mundo, sobre todo a partir de 1945, ejerciendo una importante influencia en los modelos de vida y en los deseos cotidianos. Para los estadounidenses, Hollywood conformó el imaginario imperante hasta los años cincuenta. En este campo, el espíritu de frontera se enfrenta a un nuevo límite: el de la imaginación de los hombres, no solo de los norteamericanos, sino de todo el mundo. La gran pantalla se convierte en la plataforma ideal para lanzar mensajes universales, frecuentemente reinterpretando mitos propios o procedentes de diversas culturas; al tiempo que trata de producir nuevos mitos que poder recrear más tarde.

No obstante, la principal función del cine no deja de ser la de entretener, aunque suele ser empleado con intención propagandística. Durante la Gran Depresión se perfiló como el principal medio de distracción, al tiempo que era un instrumento con el que fomentar la esperanza en la mejoría de la situación, al reforzar la confianza del individuo en su propio afán de supervivencia. También fue indispensable como articulador de experiencias colectivas, aunque fueran dramáticas. En la década de los treinta es además cuando se va conformando el *studio system* hollywoodiense, creándose los grandes monopolios que dominarán durante décadas.

Esto, en última instancia, permitió al gobierno de Roosevelt aprobar ese sistema que beneficiaba a ambas partes: las grandes productoras controlaban todas las fases del proceso que acompaña a la creación de una película sin temor a la competencia, mientras que el gobierno era presentado de forma glorificada como el salvador de un país que había estado a punto de sucumbir ante la desesperación. Un ejemplo claro es la adaptación de *Las uvas de la ira* dirigida por John Ford. No hay que olvidar que estaba vigente el Código Hays, que condicionaba enormemente la producción cinematográfica.

Solo dos meses después del lanzamiento de la novela, Darryl Zanuck se hacía con sus derechos por 70.000 dólares. Fue estrenada en enero de 1940, siendo la producción más rentable de Fox ese año. Una de las razones que lo llevó a hacerlo fue la tendencia existente entre las compañías a realizar adaptaciones de novelas relacionadas con temas americanos<sup>52</sup>. Se trataba de un proyecto controvertido que encontró fuertes rechazos, como por ejemplo, por parte de la

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 184.

<sup>51</sup> Brunetta, Gian Piero, “Identidad, mitos y modelos temporales”, en Brunetta, Gian Piero (dir.), *Historia mundial del cine. Estados Unidos I*, Madrid, Akal, 2011, p. 25.

<sup>52</sup> Stokes, Melvyn, “Frontiers and boundaries in Hollywood Film: the case of *The Grapes of Wrath*”, en Van Minnen, Cornelius y Hilton, Sylvia (eds.), *Frontiers and Boundaries... op. cit.*, p. 176.

Cámara de Comercio californiana y otros grupos que trataron de presionar a Zanuck para que abandonara. El revolucionario mensaje político de la obra llevó a que se excluyeran algunos *interchapters*. La película se enmarca en la era dorada de Hollywood, y no era precisamente el tipo de historia predominante. Zanuck, jefe de producción de la Twentieth Century Fox, estaba interesado en hacer películas que fomentaran una conciencia social y sentía rechazo hacia la obsesión de Hollywood con películas "dulces y luminosas"<sup>53</sup>. Por eso trató de mantener ese contenido, aunque matizado, dado el contexto en el que se situaba.

Respecto al director, John Ford, en sus declaraciones a Peter Bogdanovich manifestó que le interesó la historia porque trataba de gente sencilla y le evocaba a la gran hambruna que tuvo lugar en Irlanda (de donde procedían sus antepasados). Escogió centrarse en la familia, logrando una identificación con todo el grupo que fomenta a mantener el carácter globalizador implícito en la novela<sup>54</sup>. Hay autores que ven la película más como el estudio de una familia que como un ejemplo de drama social. En este sentido, la película refleja muy bien un rasgo propio del cine social: la presentación de la tierra como materia prima esencial para el trabajo y la supervivencia, creándose un vínculo entre trabajo, tierra y familia. La principal preocupación de la madre a lo largo de la historia es el temor a que la familia se desintegre sin el vínculo de una casa en una tierra propia<sup>55</sup>.

La crítica general consideraba que el mensaje del filme era marcadamente más positivo que el de la novela: se solía argumentar que el espíritu de la obra había sido "traicionado". Uno de los aspectos más controvertidos es la alteración del orden de los episodios del Rancho Keene y del campamento del gobierno Wheat Patch Camp (en la novela siguen el orden inverso). En el primero, los Joad viven una experiencia miserable y de explotación, mientras que el segundo es una agradable salvación tras todo su sufrimiento, cuando llegan a un campamento autogestionado donde cuentan con instalaciones para el aseo, pueden pagar su estancia trabajando, se organizan bailes y actividades...

Así, al invertir el orden de estos acontecimientos, la película concluye con un cariz mucho más positivo que la novela, casi evocando el "final feliz" propio de una producción hollywoodiense: Tom se ve obligado a abandonar a su familia, que no se asienta permanentemente en ningún lugar, sino que permanece viajando en busca de mejores oportunidades. Este final se ha percibido como abierto y esperanzador, si bien es verdad que explicita que los Joad no han alcanzado su objetivo y además han perdido su identidad familiar. Pero el mensaje positivo y de fuerza lo encarna la madre, en su famoso monólogo final. Ford quería acabar la película en el momento en el que Tom se marcha, con una escena mucho más dramática y contundente (por el discurso del personaje contra la injusticia y la desigualdad), pero Zanuck estaba preocupado por la posibilidad de censura, considerando además que un final más alegre contribuiría a extender

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>54</sup> Fra López, Patricia, "Las uvas de la ira..." *op. cit.*, p. 43.

<sup>55</sup> Sánchez Noriega, José Luis, *Historia del cine: Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 339.

el interés popular por la película. Así, el final en el que los Joad abandonan el campamento con la perspectiva de encontrar un trabajo fue obra de Zanuck, sugiriendo que *the people* (los Joad) triunfarían al final.

Si bien es cierto que las divergencias en la forma no implican una absoluta negación del contenido, la película sí concluye con un mensaje distinto a la novela: menos desgarrador, menos desolador, pero igualmente dramático. No deja de ser un ejemplo de cómo el cine había de transmitir un cierto mensaje global, en el que una historia tan dura por su verismo como la de *Las uvas de la ira* era demasiado radical para contarla tal y como lo hizo Steinbeck. *Las uvas de la ira* es una película que cuenta una historia de frontera pero, al mismo tiempo, se sitúa en un límite de lo que se permitía en el cine comercial estadounidense a finales de los años treinta, tanto a nivel de contenido como en el plano estético y técnico.

#### 4. Conclusiones

A lo largo del siglo XX la historia estadounidense ha asistido a distintos intentos por superar la situación de desigualdad y discriminación y construir un verdadero sueño americano. El *New Deal* rooseveltiano o la “Nueva Frontera” de Kennedy, con sus matices, son algunos ejemplos. El intervencionismo estatal de Roosevelt supone la superación de una frontera socioeconómica previamente existente. Desde una perspectiva histórica, supone las bases del Estado de bienestar norteamericano. El estado se convierte en un instrumento de justicia, fomentando la confianza de los habitantes en el mismo, pero sin llegar a constituir una política socialista, pues siempre pretendió asegurar el sistema de libre competencia y beneficio privado<sup>56</sup>. La figura de Henry Wallace fue el máximo exponente de la encarnación de la posibilidad de una realidad mejor. Es inevitable plantearse el contrafáctico de qué hubiera ocurrido si Wallace hubiera sido vicepresidente de Roosevelt hasta el final de su mandato o si hubiera ganado las elecciones con el Partido Progresista en 1948. La historia del país y del mundo entero sería bien distinta. Wallace se oponía a la Guerra Fría, a la carrera armamentística y a la segregación racial, apostaba por fortalecer los sindicatos, ampliar la cobertura sanitaria y buscar la igualdad entre hombres y mujeres. Frente a la afirmación de Henry Luce de que el siglo XX sería el “siglo americano”, Wallace afirmó que sería “el siglo del hombre común”.

La frontera tiene una importante base de mito o de imagen romántica que ha calado de forma profunda en la población norteamericana, lo que se ha plasmado en numerosas ocasiones en diferentes medios de la cultura popular, con una marcada idealización o “fabricación” del pasado. La frontera tiene un carácter iniciático, de resurgir, y en una situación dramática como

<sup>56</sup> De la Guardia, Carmen, *Historia de Estados Unidos... op. cit.*, p. 297.

fue la Gran Depresión, el mito volvió a reescribirse al amparo de esperanzas creadas: un trabajo, una tierra fértil, un clima benigno, una oportunidad. La frontera es un espacio por construir, y tiene un importante contenido personal, como metafísica interior: permite comenzar de nuevo, es el espacio para proyectar y realizar ese "sueño americano".

La novela de Steinbeck es un relato de amargura y frustración en la que no hay concesiones a un "final feliz", sino que el crudo realismo está permanentemente presente. De este modo, lanza la idea de que el *American Dream* está todavía por conseguir, que la imagen ideal de una frontera de ensueño esconde una oscura realidad y que todas las promesas de cambio, tanto las procedentes de la Declaración de la Independencia como en los planteamientos del *New Deal*, no habían llegado aún a cumplirse<sup>57</sup>. El autor cree en la promesa americana de oportunidades para todos, pero también considera que las injusticias sociales han distorsionado esa idea teórica, por eso siente la necesidad y el deber de denunciar un sistema que permite desperdiciar una gran cantidad de alimentos para mantener altos los precios en un momento en el que la población se moría de hambre<sup>58</sup>. Se trata de uno de los máximos exponentes del modernismo literario estadounidense y sus obras son buenos ejemplos de historias que han alcanzado gran difusión, además de propiciar un análisis en clave sociocultural y literaria sobre muchos de los grandes temas que componen la historia de los Estados Unidos.

En la misma línea se puede analizar la película, que se sitúa en la frontera de lo permitido en el cine hollywoodiense del momento y cuya controversia revela los problemas existentes a la hora de contar una historia tan dura por su realismo, donde el papel de la censura condicionaría irremediablemente el contenido. Aunque la versión final era menos radical que la que propuso Ford (y esta, aún menos amarga que la novela), fue una película inusual, que obtuvo además un enorme éxito entre el público en varios países<sup>59</sup>. *Las uvas de la ira* muestra que se estaban produciendo avances en materia de justicia social y reparto de la riqueza, al tiempo que recuerda que quedaba aún mucho camino por recorrer.

<sup>57</sup> Coy, Juan José, "Introducción a...", *op. cit.*, p. 22.

<sup>58</sup> Kalaidjian, Walter, (ed.), *The Cambridge Companion to American Modernism*, New York, Cambridge University Press, 2006, p. 61.

<sup>59</sup> En la Unión Soviética la película se proyectó para demostrar que el capitalismo generaba pobreza con una clara intención propagandística. Stokes, Melvyn, "Frontiers and Boundaries..." *op. cit.*, p. 182.



# ¿Extraños en casa? El retorno a España de los “niños de la guerra” repatriados desde la URSS (1956-1957)

PABLO AGUIRRE HERRÁINZ

Universidad de Zaragoza

paguirre@unizar.es

Fecha de recepción: 11 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 10 de agosto de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 127-139

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** El presente artículo aborda el dificultoso proceso de adaptación que protagonizaron aquellos españoles exiliados en la URSS repatriados entre septiembre de 1956 y mayo de 1957. Este colectivo, que forma parte de los identificados como “niños de la guerra”, encontró tras veinte años de separación un país muy cambiado. En consecuencia, y por un cúmulo de circunstancias laborales, familiares y socioculturales, muchos de estos españoles no se adaptaron bien y volvieron a la URSS al poco de su regreso. Desde el repaso bibliográfico y la utilización de boletines informativos compuestos a partir de la correspondencia emitida por estos retornados (recopilados por el PCE con propósitos propagandísticos), se exploran las expectativas y decepciones que caracterizaron las repatriaciones de finales de los años cincuenta. Por último, se sugiere abordar la problemática del regreso al hogar desde el enfoque polivalente del “retorno tardío”, evitando perspectivas reduccionistas basadas en patrones adaptativos de mero éxito-fracaso.

**Palabras clave:** URSS, “niños de la guerra”, repatriaciones de 1956-1957, retorno y adaptación, retorno tardío.

**Abstract:** This article tackles the challenging process of adaptation that Spanish exiles confronted when repatriating from the USSR between September 1956 and May 1957. After twenty years of separation this collective (the so-called Spanish War Children), encountered a completely different country. Consequently, and due to a whole set of family, occupational and socio-cultural circumstances, readjustment was not always possible and many returnees went back once again to the USSR. From bibliographical review and informative bulletins regarding returnees correspondence (collected by the Spanish Communist Party for propaganda purposes), this article analyses both expectations and disillusion which sustained late 1950s repatriations. Finally, rather than considering the predicament of homecoming from a limited two-sided standpoint (a regular success and failure adaptive pattern), we have opted for a more polyvalent approach, as it is proposed by the “late return” paradigm.

**Keywords:** USSR, “Spanish War Children”, 1956 and 1957 repatriations, return and adaptation, late return.

## Introducción<sup>1</sup>

Nuestro objeto de estudio se centra en el proceso de retorno y adaptación de los exiliados españoles que participaron en las repatriaciones oficiales acordadas por las autoridades hispano-soviéticas entre los años 1956 y 1957<sup>2</sup>. Dichos retornados pertenecen al colectivo de los “niños de la guerra”, denominación que engloba a aquellos menores evacuados del país durante la Guerra Civil<sup>3</sup>. El destino y proporción de estas evacuaciones fueron tan variables como las circunstancias de cada país receptor, con lo que cada colectivo de “niños de la guerra” afrontó un contexto distinto. En el caso español, la victoria de Franco y el establecimiento de una dictadura de casi cuarenta años de duración hizo del exilio una condición más permanente que transitoria. Aunque es lícito pensar que durante ese periodo pudieron producirse retornos a título personal, no ocurrió lo mismo con las repatriaciones oficiales, por naturaleza más restringidas y selectivas<sup>4</sup>. En consecuencia, buena parte de estos niños tardaron veinte años en volver a su hogar, afrontando los problemas adaptativos resultantes de un “retorno tardío”.

La pregunta que nos hacemos en este artículo es si ese regreso era ya posible en términos de identificación afectiva y emocional. El hecho de que una buena proporción de los retornados entre 1956 y 1957 marcharan de nuevo a la URSS al poco de repatriarse sugiere que la expectativa de una vuelta exitosa era difícil de satisfacer<sup>5</sup>. Nuestro objetivo principal es analizar esta dificultad y nuestros objetivos secundarios son dirimir el tipo de factores concretos que más dificultaron el retorno, diferenciando en la medida de lo posible los factores endógenos (familia, entorno inmediato, trabajo) de los exógenos (incompatibilidades ideológicas), y el efecto del mismo de cara a los intereses propagandísticos, a veces contrapuestos, de España y la Unión Soviética<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Este artículo se integra dentro de la tesis doctoral realizada en torno al problema del retorno desde el exilio republicano español entre 1945 y 1985, hasta fecha reciente enmarcado dentro del proyecto de investigación “La memoria de la Guerra Civil española durante la transición a la democracia” (AHR2011-25154), cuyo investigador principal, Gonzalo Pasamar, es también director del doctorando.

<sup>2</sup> Carmen González Martínez cita cinco expediciones para 1956 y tres para 1957, que suman un total de 1942 adultos españoles, 87 esposas soviéticas y 667 niños. González Martínez, Carmen, “El retorno a España de los «Niños de la guerra civil»”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 81-82.

<sup>3</sup> “Niños de la guerra” es un concepto que hace alusión, en primera instancia, a los niños del bando perdedor de la Guerra Civil, (Pons Prades, Eduardo, *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997) y, después, a los que abandonaron el territorio en disputa. Para el caso soviético esta denominación se mezcló con la de “niños de Rusia”, siendo asumida por sus propios protagonistas como rasgo identitario propio (Alted, Alicia, “Los niños de la Guerra Civil”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), p. 46), constatando además que durante gran parte de sus vidas las decisiones sobre su futuro las habían tomado terceras personas (Marín Gómez, Isabel, “Identidad y representación. La construcción de una memoria común. La infancia desterrada”, en VV.AA., *El exilio de los niños*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2003, pp. 210-223).

<sup>4</sup> Por cuanto no responden a decisiones personales, sino estatales, y afectan no a familias o individuos puntuales sino a colectivos mucho mayores. Alted, Alicia, “Repatriation or Return? The Difficult Homecoming of the Spanish Civil War Exiles”, en Gemie, Sharif y Scott Soo (eds.), *Coming Home? Conflict and Return Migration in the Aftermath of Europe's Twentieth-Century Civil Wars*, Newcastle, Cambridge Scholar Publishing, 2013, pp. 16-34.

<sup>5</sup> La investigadoras Carmen González Martínez y María Encarna Nicolás precisan que la proporción de los que regresaron fue de “más de la mitad” del total. González Martínez, Carmen, “El retorno...” *op. cit.*, p. 83; y Nicolás, María Encarna, “Los niños españoles en la Unión Soviética”, en VV.AA., *El exilio...* *op. cit.*, p. 187.

<sup>6</sup> Cuestión abordada en Garrido, Magdalena, *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*, tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2006, pp. 327-410.

Para aproximarnos a esta problemática se propone un repaso bibliográfico del contexto y características propias de estas repatriaciones: el porqué de un tan largo exilio, las condiciones psicológicas derivadas de aquel y el problema de seguridad nacional que entrañaba el retorno de los “niños de la guerra”. Acto seguido el artículo se construye a partir del análisis cualitativo de correspondencia y documentación inédita referida a las repatriaciones de 1956 y 1957 y custodiada en el Archivo Histórico del Partido Comunista de España<sup>7</sup>.

Sobresalen en estos fondos un total de diecisiete boletines no consecutivos elaborados desde Moscú por el PCE a partir de extractos epistolares<sup>8</sup>. Dicha correspondencia, bien intervenida por el partido o compartida voluntariamente por sus destinatarios, parecía ser seleccionada buscando siempre las referencias más críticas hacia España como país atrasado y dictatorial (pero con una creciente actitud capitalista, lo que también era atacado). Los casos en los que los boletines no son meras recopilaciones de cartas sino informes que citan testimonios epistolares (los tres primeros) refuerzan esta impresión y los convierten en documentos de propaganda antifranquista y anticapitalista cuyo alcance y consumo ignoramos.

## 1. Preparando el retorno tardío

Para el caso de los niños evacuados desde la retaguardia republicana entre 1937 y el final del conflicto, fueron más bien la victoria de Franco y la coyuntura internacional las que propiciaron la continuidad de su exilio<sup>9</sup>. Los países que reconocieron al dictador y que se vieron más amenazados por la proximidad de la Segunda Guerra Mundial (Francia, Bélgica o Gran Bretaña, entre otros) accedieron en mayor grado al proceso de repatriación propagandística que promovió el recientemente constituido Estado franquista<sup>10</sup>. Para quienes

<sup>7</sup> AHPCE (en adelante), sección “Emigración política”, carpetas 98 (“URSS”) y 99.1 (“Repatriados a España”), donde se conservan los boletines mencionados en la introducción.

<sup>8</sup> En total, 230 folios repartidos del siguiente modo: boletines 1-5, 15-16, 18, 29-30 y 37 (del 15 de noviembre de 1956 al 6 de enero de 1960) en la carpeta 99.1.6 “Informes”, y los números 46-47, 50-52 y 54 (del 20 de octubre de 1962 hasta diciembre de 1963) en la carpeta 98.4.2 “Correspondencia”.

<sup>9</sup> Las cuatro evacuaciones supusieron la salida de 2.895 niños, donde el colectivo vasco-asturiano representaba el 60% y el 27,63%, respectivamente, del total. Datos proporcionados por Ibáñez Ortega, Norberto, “El exilio infantil vasco en la URSS. De la Guerra Civil a la Segunda Guerra Mundial (1937-1945)”, en *Vasconia*, 38 (2012), p. 943. Alicia Alted recuerda que a esta cifra había que sumar la de los educadores que acompañaron a los niños, la de los pilotos y marineros atrapados tras la contienda en la URSS o la de los cuadros y militantes comunistas refugiados en suelo soviético. En total, unas 4.500 personas. Alted, Alicia, “El exilio español en la Unión Soviética”, en *Ayer*, 47 (2002), pp. 129-154.

<sup>10</sup> El retorno que supusieron estas primeras repatriaciones fue especialmente duro, como se demuestra en: Alonso Carballes, Jesús, “El retorno de los niños vascos: desde la infancia a la edad tardía”, en Cuesta Bustillo, Josefina (coord.), *Retornos: de exilios y migraciones*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 1999, pp. 289-318; e ídem, “«Du ciel à l’enfer». Histoire et mémoire du retour en Espagne des enfants basques réfugiés en France et en Belgique, 1939-1942”, en Duroux, Rose y Alain Montandon (eds.), *L’émigration: Le retour*, Clermont-Ferrand, Université Blaise Pascal, 1999, pp. 571-578. En lo que respecta al uso propagandístico que la dictadura hizo sobre estas repatriaciones véase Garrido, Magdalena, “Españoles repatriados de la URSS en la propaganda del Régimen franquista”, en *VI Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Zaragoza, Contexto Gráfico, 2006, pp. 117-130.

este no era un gobierno legítimo y Alemania no constituía una amenaza inmediata (bien por motivos geográficos —México—, o diplomáticos —URSS—), la repatriación de los niños se consideraba impropia. Esta postura contaba a menudo con el respaldo de los familiares de los niños evacuados (en caso de tenerlos), sin olvidar por supuesto la naturaleza inquisitiva del mismo proceso de repatriación<sup>11</sup>.

La Segunda Guerra Mundial había alterado la situación y número de los españoles desplazados a la Unión Soviética de un modo trágico<sup>12</sup>, pero la experiencia global del exilio fue percibida, y más tarde recordada, con nostalgia y cariño. Esto fue así gracias sobre todo a la primera etapa de evacuación: la de las “casas de niños”, enclaves privilegiados donde los jóvenes exiliados trataron de rehacer sus infancias. La labor pedagógica realizada en estas casas, la posterior etapa de capacitación técnica e intelectual que sucedió a la guerra y el efecto que todo ello tuvo en la conformación de una compleja identidad múltiple han sido temáticas de estudio ampliamente trabajadas por investigadoras como Susana Castillo, María José Devillard, Alicia Alted, María Encarna Nicolás y Verónica Sierra, entre otras<sup>13</sup>.

La intención de las autoridades soviéticas para con los niños, en consonancia con el PCE, fue la de “acercarlos a la cultura rusa, pero evitando su asimilación”<sup>14</sup>. Ello, unido a la continuidad del proceso formativo de los jóvenes españoles tras el periodo de las “casas de niños” explica no solo el agradecimiento que desarrollaron hacia su país de acogida sino el hecho de que floreciera en buena parte de ellos un hábito cultural que chocaría a su vuelta con el estilo de vida español<sup>15</sup>.

Diversos testimonios y fuentes indican que los “niños de la guerra” idealizaron la imagen de España, o más bien la imagen de la España que ellos habrían de construir una vez retornados<sup>16</sup>.

<sup>11</sup> Los familiares que solicitaban la repatriación de sus menores se veían a veces comprometidos por su pasado político. Sierra, Verónica, *Palabras huérfanas. Los niños y la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2009, pp. 73-78.

<sup>12</sup> Primero, se produjo una pequeña pero significativa disminución propiciada por los “niños de la guerra” caídos o desaparecidos en combate; segundo, el total aumentó, puesto que muchos de los divisionarios españoles enviados por Franco en apoyo del ejército alemán fueron hechos prisioneros e internados en campos de concentración. Allí acabaron también por “problemáticos” o desafectos diversos “niños de la guerra”, pilotos, marinos y educadores. Iradoche, Luiza, *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*, Barcelona, RBA, 2014, pp. 54-85.

<sup>13</sup> Castillo, Susana, *Mis años en la escuela soviética. El discurso autobiográfico de los niños españoles en la URSS*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2009; Devillard, María José et al., *Los niños españoles en la URSS (1937-1997): narración y memoria*, Barcelona, Ariel, 2001; ídem, *Españoles en Rusia y rusos en España. Las ambivalencias de los vínculos sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006; Alted, Alicia et al., *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 1999, pp. 95-210; Nicolás, María Encarna, “Los niños...”, *op. cit.*; ídem, “La integración de los niños y jóvenes en la emigración de la Guerra Civil: el caso de la Unión Soviética”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 59-73; Sierra, Verónica, *Palabras huérfanas...op. cit.*; ídem, “«Espagne que nous avons perdue, ne nous perds pas». L’histoire de l’exil écrite par les «niños de Rusia»”, en Duroux, Rose y Catherine Milkovitch-Rioux (dirs.), *Enfances en guerre. Témoignages d’enfants sur la guerre*, Ginebra, Georg Éditeur, 2013. Tampoco se puede olvidar la obra precursora Zafra, Enrique et al., *Los niños españoles evacuados a la URSS (1937)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1989; o VV.AA., *Nosotros lo hemos vivido. Homenaje de los “niños de la guerra” al pueblo ruso*, Madrid, El retorno, 1995.

<sup>14</sup> Alted, Alicia y María Encarna Nicolás, *Los niños de la guerra... op. cit.*, p. 97.

<sup>15</sup> Sobre la notable proyección cultural de los españoles en la propia URSS, véase Kharitonova, Natalia, *Edificar la cultura, construir la identidad. El Exilio republicano español de 1939 en la Unión Soviética*, Sevilla, Renacimiento, 2014. Sobre cómo este hábito se importó a España y fue causa de diferenciación entre retornados y naturales, Alted Vigil, Alicia, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Santillana, 2005, pp. 339-390.

<sup>16</sup> En un folleto editado en México por *Juventud de España* en marzo de 1953 (“Quince años en la Unión Soviética”), se encuentra un artículo titulado “¿Qué hubiera sido de nosotros de no haber salido de España, o de

Pero esta idealización no apareció de modo casual. “Se les educó con la idea de que eran «la reserva de oro» del Partido”<sup>17</sup>, tratados como “hombres de vanguardia” en lo que se refiere al retorno<sup>18</sup>. Tal vez sucedió, con respecto al regreso y las decepciones del mismo, manteniendo unas expectativas muy elevadas sobre la realidad objetiva de la sociedad española o sobre su capacidad de cambio a corto plazo.

Como ya se ha indicado, la paz europea no supuso el regreso inmediato de los “niños de la guerra” ni de ningún otro colectivo (los miembros de la División Azul no serían repatriados hasta 1954<sup>19</sup>), de modo que transcurrieron once complicados años de silencios y tímidos acercamientos diplomáticos entre España y la URSS<sup>20</sup>. Mientras esta primera se servía de su retórica anticomunista para buscar en los EEUU la aceptación que se le negaba en la Europa liberada<sup>21</sup>, ciertos sectores del PCUS y del PCE eran reticentes a las peticiones de retorno de los exiliados, puesto que en el contexto de la Guerra Fría solicitudes como aquellas se malinterpretaban con facilidad<sup>22</sup>.

Es posible que las autoridades franquistas tampoco las encontrasen deseables, pues durante aquellos veinte años se había oscurecido tanto la imagen de la URSS que la perspectiva de un regreso efectuado desde semejante lugar resultaba impensable, de modo que cuando este se produjo la expectación resultante inquietó al Régimen. La gente haría preguntas a los retornados sobre la URSS y ellos responderían como quisieran. Magdalena Garrido añade una consideración adicional que tiene que ver con el trato preferente que la URSS había dedicado a los “niños de la guerra”. Para igualarlo y asentar un ejemplo a la altura de su misma propaganda, el régimen franquista debía propiciar una acogida que no siempre era capaz o estaba dispuesto a dar<sup>23</sup>.

Así, en un mundo de opuestos, quien retornaba (bien en sentido URSS-España o al contrario) podía ser percibido antes como un potencial regalo envenenado que como un aprovechable trofeo político. No obstante, como quiera que la evolución de las condiciones geoestratégicas a la muerte de Stalin aconsejaba cada vez posiciones más templadas y conciliadoras, no fue

---

haber regresado a ella?” en el que se afirma: “Nosotros no llevaremos a España solamente nuestros conocimientos científicos o técnicos. Nosotros queremos llevar reflejada en nuestra actividad, en nuestra conducta, en nuestra moral, la imagen del nuevo hombre soviético”. AHPCE, 98 4.2., “Correspondencia”.

<sup>17</sup> Alted, Alicia y María Encarna Nicolás, *Los niños... op. cit.*, p. 189.

<sup>18</sup> Esta expresión la utiliza un corresponsal que asiste en Odesa el 22 de septiembre de 1956 a la despedida de la primera expedición de repatriados. AHPCE, 98 4.5, “Radio Moscú”, f. 3.

<sup>19</sup> Un año después de la muerte de Stalin y de la amnistía de Malenkov. Sobre el ritmo de estas y sucesivas negociaciones hay mucha lecturas, pero una síntesis muy completa puede encontrarse en: Alted, Alicia, “Jeunes filles évacuées vers l’URSS en 1937: Le retour”, en Duroux, Rose y Alain Montandon(eds.), *L’émigration... op. cit.*, pp. 553-557.

<sup>20</sup> Garrido, Magdalena, *Las relaciones... op. cit.*, pp. 327-410.

<sup>21</sup> Viñas, Angel, *En las garras del águila: los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1948-1995)*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 23-54.

<sup>22</sup> Inmaculada Colomina plantea que si bien existe un debate abierto en torno a la preocupación efectiva del PCE por sus correligionarios en suelo soviético, su actitud contraria al retorno parece fuera de toda duda. Colomina, Inmaculada, *Dos patrias tres mil destinos: vida y exilio de los niños de la guerra de España refugiados en la Unión Soviética*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2010, pp. 199-200.

<sup>23</sup> Teniendo en cuenta la situación económica del momento, tal y como se describe en Garrido, Magdalena, “Las relaciones culturales hispano-soviéticas contemporáneas a través de las asociaciones de amistad”, en Aldunate, Oscar e Iván Heredia (coords.), *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, p. 9.

posible, ni en muchos casos deseable, abortar las ventajas de un acercamiento controlado, aunque de puertas para adentro las suspicacias mutuas continuaron<sup>24</sup>. Las negociaciones entre ambas naciones se desarrollaron por canales consulares en París y dieron lugar a finales de septiembre de 1956 (justo un mes antes del estallido de la crisis del canal de Suez) a la primera expedición de retorno de los “niños de la guerra” a España.

## 2. Factores adaptativos endógenos<sup>25</sup>

Consideramos factores adaptativos endógenos aquellos que incumben al espacio inmediato del individuo retornado, esto es, su familia, su porvenir material (trabajo, salario) y, no menos importante, su posible asimilación cultural y social dentro de la comunidad en la que se reintegra. En suma, aquellos elementos inherentes al hecho de retornar como individuo a una sociedad originaria tras un largo periodo de ausencia, de modo que tales factores son sintomáticos ante cualquier retorno tardío (por contra, los exógenos mostrarían una menor repetibilidad al depender de contextos políticos mucho más definidos, como el franquismo o la Guerra Fría).

Adelantando alguna de nuestras conclusiones, los factores adaptativos endógenos son los que más aparecen en las cartas de las que dan cuenta los boletines del AHPCE. Nos referimos, por ejemplo, a las complicaciones burocráticas que acompañaron cada proceso de retorno (donde muchos no obtuvieron permiso de salida), a la dificultad para encontrar empleo (sobre todo si uno era especialista o necesitaba convalidación), pasando por el problema de la vivienda, el alza continua de los precios (de los que se decía estaban más altos que los *spútniks*<sup>26</sup>), o las largas jornadas de trabajo (poco productivas y mal pagadas). Todo restaba luminosidad a ese retorno tan colorido que tantos habían imaginado<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> Según Luis Suárez Fernández, historiador franquista, las repatriaciones representaban para el Régimen una vieja reclamación que ahora se volvía en su contra, pues se entendía que la URSS, a pesar de las declaraciones de Jrushchov, cambiaba de estrategia pero no de actitud. Suárez Fernández, Luis, *Franco y la URSS: la diplomacia secreta (1946-1970)*, Madrid, Rialp, 1987, pp. 150-197.

<sup>25</sup> Casi todas las fuentes posteriores pertenecen al AHPCE, carpeta 99 1.6, “Informes”, motivo por el cual dicha referencia será omitida, indicándose únicamente el número de boletín [en adelante, B] y la foliación correspondiente. En caso de mencionarse otras carpetas, se citarán completas. La fecha asociada a cada testimonio no se corresponde con la emisión del mismo, sino con la del boletín.

<sup>26</sup> La referencia es algo más que un chascarrillo. La carrera armamentística entre EEUU y la URSS era motivo de fascinación y preocupación a partes iguales. Una vez expuestos al anticomunismo visceral franquista, muchos retornados rememoraban este tipo de conquistas soviéticas, que eran a la vez victorias técnicas y simbólicas. Como se lee en el boletín 18, “los rusos callan, pero de lo que hablan, se oye en todo el mundo” (f. 9). “¿Y qué decir sobre el Plan de siete años? Seréis los dioses del mundo” (f. 11).

<sup>27</sup> Sobres quienes no pudieron salir de la URSS por motivos de seguridad nacional véase Colomina, Inmaculada, *Dos patrias... op. cit.*, pp. 197-215. En cuanto a esta merma en la *claridad* del retorno, escribía un repatriado ovetense: “claro como dices el cielo español es muy claro, pero la vida no está tan clara como el cielo, hay que trabajar mucho para ir bien adelante” (15 de noviembre de 1956). B. 1, f. 6.

Pronto comprendieron muchos retornados que los familiares habían ejercido sobre ellos una cierta desinformación (a menudo inconsciente) sobre la verdadera situación del país. En consecuencia fue habitual que en sus misivas a suelo soviético advirtieran a familiares y amigos de que no cometieran su mismo error y esperasen<sup>28</sup>. La Cruz Roja española y las autoridades franquistas habían garantizado un retorno libre de represalias, pero eso era todo. En lo demás estaban como el resto de sus compatriotas: tirando de la suerte o los contactos que cada uno pudiera labrarse<sup>29</sup>. Se franqueaba así el pórtico de las corruptelas y picarescas propias de los países con regímenes económicos atrapados entre el crecimiento y el subdesarrollo: “sin recomendación de fulanita o menganita es imposible colocarse”, o “para colocarte bien hay que tener un buen padrino que maneje muchas pesetas”<sup>30</sup>. Pasaba el tiempo y los conflictos surgían entre los retornados y sus familiares.

Estos conflictos estaban fundamentados en un cambio generacional potenciado por los efectos multiplicadores de la distancia y el tiempo (veinte años en una tierra lejana, expuestos a otra realidad y valores), aunque de nuevo las condiciones materiales se imponían cuando, por ejemplo, los propios familiares se extrañaban al ver ante su puerta a una persona casi desconocida y con las manos vacías. Lo cierto es que la URSS limitó mucho la salida de capital del país y para muchos hogares españoles con familiares repatriados fue difícil acogerlos durante tanto tiempo. Hubo reproches en ambos lados: “aquí quieren mucho al dinero y nosotros no lo traemos de Rusia”<sup>31</sup>, o “el gobierno tiene muchos problemas y no le hacía falta otra cosa más que la llegada de ustedes”<sup>32</sup>.

La incompatibilidad entre algunos familiares y retornados se reprodujo a menudo en las calles y en los puestos de trabajo, llegando hasta los bares, el ocio y el ya citado hábito cultural de los “niños de la guerra” (más asentado que el de la media<sup>33</sup>), aunque hubo también casos de sorpresa mutua y buena sintonía. Aquellos españoles retornados, a los que se seguiría llamando “rusos” por mucho tiempo, combinaban una vestimenta, gustos y maneras muy extrañas junto con un acento y conocimiento de las cosas de España que parecía sugerir que nunca antes la hubieran abandonado.

<sup>28</sup> Estas confesiones no sorprendieron a todo el mundo. Numerosos exiliados no emprendieron los trámites para repatriarse porque desconfiaban del clima político imperante en España o porque sencillamente se sentían ya más vinculados a la URSS que a su “primera” patria. Así lo cuentan dos “niños de la guerra” en Álvarez Morán, Isabel, *Memorias de una niña de la guerra*, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, 2003, pp. 143-144; y de los Llanos Más, Virgilio, *¿Te acuerdas “Tovarisch”?*, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim, 2002, p. 136.

<sup>29</sup> “En el momento de entregarnos a los familiares quedamos abandonados a nuestra suerte, o sea, a merced de tal influencia que pueda poseer éstos”, razonaba la hermana de Violeta Fernández desde Madrid, quien además subrayaba que aquella no era gran cosa, siendo la mayor parte de ellos hijos de represaliados. B. 4, f. 6.

<sup>30</sup> Repiten testimonio Isabel Moreno y Jesús Carrán. B. 3, ff. 13 y 25.

<sup>31</sup> Encarnación Bautista sobre sus consanguíneos. B. 5, f. 7.

<sup>32</sup> El psicólogo Pinillos a su colega retornado, Luis Arana. B. 15, f. 23.

<sup>33</sup> En cuanto a la pobreza intelectual de la España de los años cincuenta, escribe un retornado (sin firma): “La juventud no piensa más que el fútbol y en los bares... el noventa por ciento de las películas son americanas, sale uno de ellas muerto de asco [...]. Son películas para idiotas. Los libros iguales que las películas; no he leído nada ni lo pienso hacer...”. Añade otra retornada (Isabel): “No se lee, y aunque se quisiera hacer es imposible, pues los libros son carísimos, y lo que se vende está impregnado de religión o de tiroteo policíaco” (7 de febrero de 1957). B. 3, ff. 7 y 12, respectivamente.

Tampoco venían solos. Como ironizaban los redactores de los primeros boletines informativos en una línea de *catábasis* metafórica: “esos eran los niños que habían vivido en el «infierno», los «muertos hace quince años», y resulta que vuelven con aparatos fotográficos, dinero, televisores, etc. Y algunos vuelven con sus mujeres rusas”<sup>34</sup>. En pocas palabras, la sociedad de origen y ahora de acogida los recibió con pasmo, de modo que durante meses los repatriados fueron víctimas de una curiosidad muy natural, pero también prejuiciosa y enojosa:

“Por vuestro cerebro ni os pasa la idea de las preguntas y barbaridades que nos decían sobre nuestra vida en la Unión Soviética [...] nos contaban por muertos, nos preguntaban si sabíamos comer con cuchara y tenedor, que si alguna vez habíamos comido carne”<sup>35</sup>.

La historia se repetía en el trabajo (“los obreros quieren saber de la URSS si existe el igualitarismo [...], si un ciudadano puede poseer un automóvil, si los hijos se los queda el Estado”<sup>36</sup>), e incluso entre las autoridades (“un policía le preguntó confidencialmente si en Moscú todo era de madera”<sup>37</sup>). Lo cierto es que los retornados también se sorprendían a menudo, bien porque no todo era tan mísero como lo pintaban (“la gente tiene muy buen aspecto y tengo que decir que todavía no he visto a nadie en alpargatas”<sup>38</sup>), o porque se detectaba eso mismo bajo las apariencias (“aquí solo hay lujo en presencia, todo se paga a plazos, se está rompiendo el traje y todavía no has terminado de pagarlo”<sup>39</sup>).

Dos cosas más agobiaban a los españoles regresados en sus barrios y hogares: el predicamento de la Iglesia en la vida civil del país, lo que obligaba a aceptar la educación religiosa de los hijos<sup>40</sup> (y, en muchos casos, la validación del matrimonio civil por el altar), y el boicot que se sospechaba aplicaban muchos empresarios y empleadores sobre ellos, pues había abundante mano de obra disponible y a los retornados se los solía estigmatizar como conflictivos. En las comparaciones con la Unión Soviética, constantes en las cartas, siempre ganaba esta última<sup>41</sup>.

La situación se hacía doblemente insoportable para las mujeres retornadas. Ellas, que en la URSS se habían beneficiado del sistema educativo soviético y de una razonablemente más igualitaria inserción laboral, chocaban a la vuelta con un mundo que no reconocía tales *privilegios*. “La mujer en España es una criada y una hembra”, escribía un retornado que

<sup>34</sup> El boletín está firmado por un tal L. B. (noviembre de 1956). B. 1, f. 12.

<sup>35</sup> Jesús Carrán, desde Barakaldo (7 de febrero de 1957). B. 3, f. 25.

<sup>36</sup> Chivite Blas, electricista “muy cualificado”, desde San Sebastián (27 de marzo de 1957). B. 4, f. 8.

<sup>37</sup> Gerardo García, ingeniero, desde Bilbao (retornado a la URSS) (7 de febrero). B. 4, f. 5. Existe otro caso: el retornado José Antonio Díaz, residente en Gijón, se hallaba cumpliendo unos requisitos en la frontera franco-española cuando un oficial de la guardia civil aprovechó que estaba a solas para rogarle que le dijera cómo era “Rusia”, “que si era cierto lo que por España se dice de ella”. Tras saciar su curiosidad, “le dijo que ahora comprendía muchas cosas que antes tenía muy oscuras”. B. 4, f. 4.

<sup>38</sup> Isabel Moreno, desde San Sebastián (26 de noviembre de 1956). B. 3, f. 12.

<sup>39</sup> Carta de la joven técnica industrial Irazu, invierno de 1956. B. 2, f. 8.

<sup>40</sup> También se mezclaba el rechazo familiar con el religioso: “Con los padres han chocado la mayoría, sobre todo aquellos que tenían algún hijo aquí, pues el de aquí es el preferido... [...] Hay algunas incomprensiones, otros por la cosa de la religión, pues es una cosa exagerada lo fuerte que es la Iglesia, y algunos padres quieren obligar a sus hijos a ir a misa”. Testimonio de Carmen Arrarás. B. 3, f. 10.

<sup>41</sup> “Sé que ahí y en todas partes hay que trabajar para vivir. Pero en la Unión Soviética no se pisotea la dignidad del hombre como aquí en este «paraíso» cristiano”. B. 16, f. 4.

disfrutaba “polemizando” con los curas, mientras que Ana del Bosque (agrónoma militante en el PCE) resumía muy bien la frustración de una compañera y en general la de todas las retornadas: “a Araceli le ha fastidiado no haber nacido hombre”<sup>42</sup>.

### 3. Factores adaptativos exógenos

Un aspecto que tarda en aparecer en la documentación, curiosamente, es el de la situación política del país y la opinión de los retornados al respecto. Esto puede estar motivado por la censura (los remitentes aluden a ello de tiempo en tiempo<sup>43</sup>), pero no deja de ser sintomático que los retornados responsabilicen al capitalismo, más que al régimen franquista en sí, del descontento que en mayor o menor medida dicen encontrar entre los españoles<sup>44</sup>. Para unos es evidente: “todo el mundo dice que el tío Paco no termina el año en el puesto que ocupa”; para otros todo lo contrario: “cambios radicales, según mi parecer, no espera nadie. Está esto más verde...”<sup>45</sup>. Dos retornados, que serán detenidos en 1960, completan este cuadro dispar: “yo hablé con guardias civiles, falangistas, comerciantes y todos están en lo mismo: esto no puede seguir así”, “aquí los obreros dicen que en España hay muchos SSSS. Esto quiere decir lo siguiente: soldados, sindicatos, sacerdotes y sinvergüenzas”<sup>46</sup>. Aún así, lo que más abunda entre la correspondencia con respecto a la política española no son este tipo de juicios de valor, que como ya se ha dicho son esporádicos, sino alusiones directas a la vigilancia más o menos paladina que la policía franquista realizaba sobre todos los retornados y que se inició con carácter inmediato una vez estos desembarcaron en Valencia y Castellón.

Esta vigilancia tuvo un propósito doble. En primer lugar, realizar un seguimiento completo sobre los retornados (si vivían donde declaraban hacerlo, qué hacían y cómo se relacionaban). En segundo, y más importante, obtener a partir de ellos información de primera mano sobre la URSS. Para cumplir este último objetivo la policía debía recurrir al encuentro directo, de modo que paulatinamente todos eran convocados “desde Madrid” para que acudiesen a las calles Orense o Goya, donde se les realizaba una “entrevista”. Estas eran en realidad interrogatorios

<sup>42</sup> Sacanell, ingeniero magnetólogo desde Bilbao, enero de 1958, quien también afirmaba “sin temor a equivocarse” que “no hay ninguna mujer que no vaya a la Iglesia”. B. 15, ff. 1-3. Testimonio de Ana del Bosque, B. 3, f. 11. Su amiga, Araceli Sánchez, era ingeniera y miembro del PCUS. Ana y ella serían detenidas en 1960 por su militancia comunista.

<sup>43</sup> Dentro de los avisos “serios”: “Arana dice que todas las cartas son censuradas. Un día en Eibar, el cartero llegó a casa [...] y le dijo: «dígame a su marido que las cartas se las leen»” (enero de 1958). B. 15, f. 24. Adriano Iglesias en cambio se mostraba mucho más mordaz: “Yo sé las dificultades que se alzan entre nosotros, pero vamos a ver si esta vez tropezamos con un censor amable, que sepa apreciar lo que hay de natural y humano en la continuación de nuestras relaciones amistosas”. B. 16, f. 1.

<sup>44</sup> Aunque hay quien sí deja constancia expresa de la falta de libertad: “Un tipo me ha dicho: «España es un país libre, puedes hablar de todo, del vino, de las mujeres, del fútbol, etc., a excepción de política y de religión». Sí, en efecto, pensé yo. Hay libertad para los carneros”. Sacanell (enero de 1958). B. 15, f. 1.

<sup>45</sup> Andres Guanter desde Valencia (28 marzo de 1957). B. 5, f. 5; e Isabel Moreno, B. 3, f. 12.

<sup>46</sup> B. 3 (7 de febrero de 1957): Faustino Mendiola, desde Gijón (f. 26), y Julián Goñi, desde Bilbao, (f. 24).

que podían durar días o incluso semanas y donde los “entrevistados” tenían que lidiar con infinidad de preguntas, algunas muy rebuscadas o personales, que evidenciaban tanto el grado de conocimiento que la policía tenía sobre sus vidas en España como la obsesión por su pasado soviético<sup>47</sup>.

En estas sesiones participaban presuntamente, según afirman las cartas, toda suerte de agentes internacionales (americanos, polacos, rusos blancos) que tuteaban a sus interlocutores con el objetivo de ganarse su confianza, haciéndoles saber que lo único que les pedían era que colaborasen como patriotas, pues entre los retornados “había llegado gente preparada para el espionaje” a la que se pretendía desenmascarar<sup>48</sup>. Como los retornados no siempre cooperaban, era frecuente que se deslizasen amenazas veladas (sobre la seguridad del trabajo) o directas (el hecho de “subir al segundo piso, donde no se tendría más remedio que decir la verdad”<sup>49</sup>), así como tretas (grabar los interrogatorios para chantajearles, dar falsas informaciones, etc.) a las que se sumaban otras iniciativas de control y limitación de movimientos (emisión del “pasaporte amarillo”, obligación de personarse en comisaría, etc.).

Sin lugar a dudas, esta vigilancia constante contribuía al desgaste cotidiano que sufrían muchos de los retornados, aunque es difícil precisar el impacto global que generaba este acoso sobre las restantes dificultades adaptativas<sup>50</sup>. En cualquier caso, cambiaban las tornas y se terminaba por añorar la vida en la URSS, llegando a extremos de idealización, aunque había quien anteponía a toda molestia la acción eficaz que se estaba realizando en España<sup>51</sup>. Ante la disyuntiva de permanecer o marchar de nuevo debe indicarse, con arreglo a lo que las fuentes manifiestan, que para muchos fue la sensación de culpa o de vergüenza lo que evitó su partida<sup>52</sup>. Asimismo, quienes volvieron enfrentaron muchísimas dificultades, pues las autoridades soviéticas se mostraron desconfiadas con ellos, vigilándolos en suelo ruso como había hecho la policía franquista en suelo español<sup>53</sup>.

<sup>47</sup> Se busca sobre todo información relativa a la capacidad industrial soviética, localización de instalaciones, identificación de cuadros y militantes, si bien en la práctica se pregunta un poco de todo, cayendo agentes e interrogados en esperpénticas diatribas sobre la bondad o maldad de cada ideología: “Una de las cosas que le dijeron es que las democracias populares eran colonias de la URSS ocupadas por Jrushchov. A esto Emilia contestó que España era una colonia de los americanos y que la contestara si era posible, dónde se encontraba el aceite de oliva”. Nieves Echevarría (mayo 1957). B. 16, f. 21.

<sup>48</sup> Andrei Elpátievsky ofrece otro testimonio de Araceli Sánchez (mencionada en la nota 44) donde manifiesta que para muchos retornados lo más “injurioso” no fue tanto la vigilancia a la que les sometieron las autoridades, sino la intromisión en aquella de individuos extranjeros. Elpátieski, Andrei, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación*, Madrid, Exterior XXI, 2008, p. 426.

<sup>49</sup> B. 16, f. 21.

<sup>50</sup> Desde Bilbao razona una joven: “No creáis que resulta fácil acostumbrarse a muchas cosas. En la Unión Soviética sin notarlo teníamos muchos privilegios y muchas cosas buenas que no siempre sabíamos apreciar”. B. 2, f. 7.

<sup>51</sup> Jesús Carrán, de nuevo, desde Barakaldo: “Os diremos que solamente nuestra presencia en España tiene gran valor y a que ellos ven como hemos venido y quiénes somos, pues los hechos y no los dichos son los que cambian ese concepto que ellos tenían” (7 de febrero de 1957). B. 3, f. 25.

<sup>52</sup> En este sentido afirma el autor anónimo del Boletín 3: “Los jóvenes más desarrollados señalan las dificultades, pero reconocen que su puesto está en España. Los que quieren regresar son de los más atrasados, de los que encabezaban las protestas en los primeros días para ir a España y que hoy sin duda se sienten acobardados ante las dificultades y no encuentran otra salida a la situación que el retorno a la URSS...” (7 de febrero de 1957, B. 3, ff. 4 y 5.).

<sup>53</sup> Isabel Álvarez Morán da cuenta de estas pesquisas cuando afirma que las autoridades soviéticas a la vuelta de los repatriados: “andaban buscando cooperantes para averiguar cómo respiraban los que regresaban de España”. Ella se negó a ser una de esas cooperantes. Álvarez Morán, Isabel, *Memorias de... op. cit.*, pp. 150-151.

Tiempo después, cuando se sucedieran hechos de protesta como la Jornada de Reconciliación de 1958 o la huelga del año siguiente, así como la celebración del VI Congreso del PCE en Praga (a cuyo término diversos militantes comunistas, algunos de ellos retornados de la URSS, fueron detenidos), los que aquí hemos llamado factores de inadaptación exógenos incrementarían su peso y efecto<sup>54</sup>. Sin embargo, es importante señalar que esta creciente conflictividad no estalló durante los primeros años del retorno de los repatriados, cuando la mayor parte de ellos tomó la decisión de marcharse o permanecer, luego ambas coyunturas deben ser prudentemente dissociadas.

Por último, cabe señalar que los retornados que se quedaron también supieron recurrir a distintas estrategias o proyectos que les permitieron suavizar el impacto de los factores de inadaptación mencionados hasta el momento. Para muchos el trabajo, la militancia (clandestina) o el redescubrimiento de sus propias raíces sirvieron de válvulas de escape a través de las cuales se dotaba de sentido al regreso o sencillamente se desahogaba la impotencia causada por las dificultades cotidianas. Mantener el contacto epistolar con los familiares y amigos en suelo soviético o bien reunirse en España con otros retornados que atravesaban vivencias similares podía servir también para facilitar el proceso de aclimatación al nuevo entorno<sup>55</sup>.

Al final, no obstante, cada individuo vivía de un modo muy personal este pulso adaptativo, pulso que refleja ante todo un conflicto psico-afectivo muy propio del “largo exilio” y del consiguiente “retorno tardío”: el problema de no sentirse ya ni de un sitio ni del otro, “ni de aquí ni de allí”, o bien ruso en España y español en Rusia<sup>56</sup>. No obstante, de los testimonios ofrecidos *a posteriori* por algunos de estos “niños de la guerra” se extrae la idea de que este conflicto, si bien deja un eco para siempre, se suaviza una vez el sujeto lo asimila como un hecho catártico que ha forjado su vida y su identidad, una identidad múltiple partida por la guerra y la distancia pero finalmente reconstruida gracias a la aceptación de esa fragmentación en la conformación de la personalidad<sup>57</sup>, a la culminación de un círculo biográfico<sup>58</sup> o, más notoriamente, a la ampliación del concepto de pertenencia a un espacio determinado<sup>59</sup>.

<sup>54</sup> De hecho en 1960 el Régimen detuvo y encarceló en febrero, para luego expulsar en mayo, a 18 adultos retornados (a los que se sumaban 10 menores), bajo la acusación de ser “súbditos soviéticos” y de llevar a cabo en España “misiones especiales”. En su apoyo se organizaron desde la URSS todo tipo de protestas y manifestaciones, lo que llevó al cuestionamiento de las verdaderas razones que habían llevado al Régimen a aceptar las repatriaciones. Mientras que la agencia EFE insistía en el desleal abuso de confianza de los detenidos, las emisiones de “Radio Moscú” hablaban del fracaso de la “denominada *operación emigrados*” de Franco, por la que se había autorizado el retorno de los “niños de la guerra” para someterlos a una “venganza política”. AHPCE, 99 1.5 “Correspondencia” y 98 4.5 “Radio Moscú”.

<sup>55</sup> Desde el psicoanálisis se habla de “espacio potencial” o “lugar de transición” para denominar este tipo de prácticas facilitadoras dentro del trauma adaptativo. Grinberg, Leon y Rebeca Grinberg, *Psicoanálisis de la emigración y del exilio*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 25-26.

<sup>56</sup> Lo ha estudiado Devillard, María José, *Espanoles en Rusia...*, *op. cit.*, pp. 158-181.

<sup>57</sup> “Todas las experiencias vividas, tanto malas como buenas han contribuido en la elaboración de mi conciencia y mi vida misma”. Álvarez Morán, Isabel, *Memorias de...* *op. cit.*, p. 223.

<sup>58</sup> “Ahora estamos definitivamente en España y se acabó la nostalgia por el terruño”. Clemente, Bernardo, *20.000 días en la URSS*, Madrid, Entrelíneas, 2004, p. 230.

<sup>59</sup> Los “niños de la guerra” expresan esta idea a través de citas o metáforas: “Hace poco falleció un amigo mío que siempre había pedido que sus cenizas fueran llevadas al Mar Mediterráneo, su mar. Poco antes de morir cambió de opinión: «Lleven mis cenizas al Golfo de México, porque todo el mar es mar»”, Parga, Carmen, *Antes que sea tarde*, Madrid, Compañía Literaria, 1996, p. 177; o bien: “Hace ya muchos miles de años que las aves, desde arriba, reconocen infaliblemente su patria: aquella en la que aprendieron a volar y aquella que les ofrece albergue

#### 4. Conclusiones: ¿extraños en casa?

Cuando la separación espacio-temporal con un lugar emocionalmente próximo es muy dilatada, el expatriado establece de un modo más o menos intenso nuevos vínculos e identidades. En muchos casos no es consciente de esto hasta el momento del retorno, en el que se siente súbitamente dividido “entre dos tierras”. Por falta de adecuada orientación psicológica (inexistente en muchos casos), y en virtud de la mitificación que el individuo haya podido construir sobre ese regreso ideal, el retornado no siempre es capaz de detectar que bajo su desarraigo bulle una nueva identidad múltiple. Identidad que, si cuenta con una receptividad ambiental favorable y una labor introspectiva desmitificadora, puede establecerse de un modo psicológicamente óptimo.

Es posible que desde el punto de vista de la narrativa vital del retornado las categorías de éxito o fracaso sean funcionales o más bien inevitables a la hora de hablar sobre la propia experiencia. Al menos, es posible que durante un periodo de la vida de los “niños de la guerra” esto fuera así, pues dado que permanecieron veinte años en la URSS con la mirada puesta en España (a lo que contribuyó sin duda alguna la labor educativa de las “casas de niños” y el discurso general de las autoridades comunistas de uno u otro lado), la retórica maximalista triunfo-derrota era difícilmente evitable. Desde el punto de la interpretación histórica y aún de la valoración psicológica, empero, dicha disyuntiva resulta reduccionista. Además, como han mostrado los últimos testimonios citados, el éxito o fracaso adaptativo fue relativo a cada individuo y momento.

Para muchos retornados la voluntad de sentirse útiles en España mediante la construcción de un nuevo país (a través, por ejemplo, de la propia militancia clandestina) pudo ser más fuerte que la de sentirse *a gusto* en ella, de modo que muchos pudieron forzar el éxito o, por lo menos, reprimir durante la etapa de mayor inadaptación la idea del regreso a la URSS. En este mismo sentido otros tantos retornados *fallidos* emprendieron retornos satisfactorios a España posteriormente o se acostumbraron a vivir entre ambas fronteras.

En nuestro análisis hemos visto cómo la confluencia entre factores endógenos y exógenos socavó en muchos casos el ánimo y la resistencia de los repatriados y cómo los primeros parecieron sorprender más que los segundos al colectivo retornado. También hemos visto cómo a menudo las elevadas expectativas sobre el retorno generaban desilusión y a veces culpa, cuando los retornados descargaban las dificultades adaptativas sobre factores personales y no circunstanciales, pero llegados a este punto forzar una contabilidad positiva o negativa sobre el retorno es inútil. Primero, porque las fuentes que hemos utilizado están limitadas en su alcance e intencionalidad (los boletines no exploran por qué los exiliados no se adaptan sino

---

resguardándolas del cruel invierno norteño. Toda la tierra es, en realidad, su patria”. De los Llanos, Virgilio, *¿Te acuerdas... op. cit.*, p. 258.

que explotan su inadaptación), y segundo y más importante, porque lo relevante del retorno no es si al final llega a ser permanente, sino si a través de aquel logra redefinir una identidad que se siente partida.

Así, los retornados desde la URSS no fracasaron ni triunfaron a la hora de reintegrarse en la sociedad española, sino que afrontaron un proceso de redefinición de sus propias identidades que para muchos fue traumático, no encontrando esa anhelada catarsis que, como todo conflicto psicológico afectivo, no es inmediata ni se produce sin una intervención consciente. En consecuencia, fue la singularidad propia del “retorno tardío” la causa primera de la inadaptación que luego se nutrió de todos aquellos factores que hemos analizado, donde las circunstancias materiales y el choque ideológico de la Guerra Fría contribuyeron a minar, como hemos defendido en estas páginas, el restablecimiento emocional de quienes arrastraban la experiencia de la guerra y el exilio.



# La New Christian Right: un intento de restaurar la “América cristiana”

PABLO SCHILLING MARTÍN

Universidad Autónoma de Madrid  
pablo.schilling@estudiante.uam.es

Fecha de recepción: 31 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 141-156

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** La tolerancia general y la separación Iglesia-Estado establecida en la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos (por la que no se reconoce oficialidad de ninguna confesión y se permite su libre ejercicio) no dieron lugar a una indiferencia hacia la religión, pues esta seguiría impregnando la vida política y social norteamericana. Durante los siglos XIX y XX se han producido cuatro despertares religiosos, y distintas congregaciones se han erigido en plataformas impulsoras tanto de la reforma social – el caso del *Social Gospel* – como de una reacción conservadora, como la New Christian Right de finales de la década de 1970. En este artículo me propongo analizar el surgimiento de esta última y su impacto en la sociedad y política estadounidense. Además, señalaré algunas conexiones de este movimiento con otras corrientes políticas e intelectuales de la misma época (neoconservadurismo y Nueva Derecha) y con el fundamentalismo religioso en general.

**Palabras clave:** Fundamentalismo protestante, separación Iglesia-Estado, neoconservadurismo, Nueva Derecha.

**Abstract:** The general tolerance and the separation of church and state established by the First Amendment to the US Constitution (rejecting to recognize any religion as official, while permitting the practice of all of them) didn't cause indifference towards religion, which kept on impregnating political and social life in North America. During the 19th and 20th Century four religious awakenings came up, several religious organisations turning themselves into platforms promoting social reform, on one hand, which is the case of *Social Gospel*, or opposing a conservative reaction, on the other, as done by the New Christian Right at the end of the nineteen seventies. In this article I intend to analyse the emergence of the New Christian Right and its influence on the United States society and politics. Besides, I will point out some connections of this religious political movement with other political and intellectual trends of the same period (neoconservatism and New Right) and with religious fundamentalism in general.

**Keywords:** Protestant fundamentalism, separation of church and state, neoconservatism, New Right.

## 1. Un mundo fundamentalista

Desde el siglo XIX en Europa y el mundo occidental se confiaba en que el desarrollo científico-técnico y la expansión del modelo urbano industrial y burocrático tendrían efectos letales sobre la religión, que veía cada vez más reducida su visibilidad en el espacio público en un mundo racional y secularizado<sup>1</sup>. Para Dobbelaere este proceso conllevó un progresivo predominio del Estado (que asumió el suministro de salud y bienestar) sobre la Iglesia en la vida social. A nivel personal produjo una secularización de la conciencia, es decir, la búsqueda de sentido y de la Verdad prescindiendo de confesiones tradicionales como el cristianismo<sup>2</sup>. En este contexto, ganaron influencia ideologías que disputaron a la fe su función “donadora universal de sentido”<sup>3</sup> y que ofrecían otras formas de *paraíso*: la sociedad sin clases marxista o, en el caso del positivismo, se creía que el desarrollo científico-técnico conllevaría una mejora continua del nivel de vida en la sociedad<sup>4</sup>.

Sin embargo, en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, en el contexto de la “rebelión contracultural” se difundió un rechazo hacia la moderna sociedad industrial burocratizada y, en general, hacia el pensamiento racionalista, positivista. Con ello, afloró una reivindicación de lo irracional, lo místico, que llevó a la popularización de credos y filosofías orientales<sup>5</sup> y se dio una tendencia hacia un enfoque más individualista de la fe, rompiendo los antiguos monopolios religiosos que habían detentado las iglesias tradicionales<sup>6</sup>. Para muchos, este es el punto de partida del mundo de hoy, un mundo en el que las metanarraciones de la modernidad han sido deslegitimadas<sup>7</sup>. En la era del consumo el individuo elige (consume) la religión a su medida y se da un sincretismo generalizado.

Pero este mundo de placeres instantáneos, superficial, genera a la vez una enorme incertidumbre y un ansia “febril” de seguridad, certezas, de “Verdad”<sup>8</sup>. Entre las “ofertas” de Verdad tienen éxito, según Mardones, el fundamentalismo religioso, que define como una sensibilidad religiosa maniquea, que se declara poseedora de aquella y que carga contra el resto de la sociedad por considerarla desviada y condenada<sup>9</sup>. Para Bauman, el fundamentalismo es un fenómeno profundamente contemporáneo y posmoderno, que responde a las angustias del individuo en un mundo hiperconsumista. Niega que el individuo sea autosuficiente e

---

<sup>1</sup> Lyon, David, *Jesús en Disneylandia: la religión en la posmodernidad*, traducido por Marco Aurelio Galmarini, Madrid, Cátedra, 2002, p. 44.

<sup>2</sup> Dobbelaere, Karel, *Secularization: an Analysis at Three Levels*, Brussels, Presses Interuniversitaires Européens, 2004, p. 25.

<sup>3</sup> Mardones, José María, “Modernidad”, en Mardones, José María (coord.), *Diez palabras clave sobre fundamentalismos*, Estella, Verbo Divino, 1999, p. 28.

<sup>4</sup> Lyon, David, *Jesús en Disneylandia... op. cit.*, p. 72.

<sup>5</sup> Roszak, Theodor, *El nacimiento de una contracultura: reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil*, traducido por Angel Abad, Barcelona, Kairós, 1973, pp. 76 y 81-86.

<sup>6</sup> Lyon, David, *Jesús en Disneylandia... op. cit.*, pp. 58-61.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>8</sup> Mardones, José María, “Modernidad...” *op. cit.* pp. 20-26.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 36-43.

independiente, y sostiene que debe ser guiado: "el atractivo del fundamentalismo procede de su promesa de emancipar a los conversos de las agonías de la decisión"<sup>10</sup>.

Su relación con la modernidad es ambigua. Por un lado, carga contra la confianza progresista en la capacidad del ser humano para mejorar su condición, y tiene a uno de sus mayores enemigos en el espíritu crítico heredado de la Ilustración, aquel que cuestiona y relativiza la tradición y, por tanto, somete a la religión a sospecha crítica<sup>11</sup>. Sin embargo, por otro lado, el fundamentalismo se sirve de los avances técnicos y de los medios de comunicación de masas para captar adeptos y extender su mensaje. Los milagros, curaciones divinas o testimonios de sufrimiento superado por la fe están al alcance de cualquier televidente, que por un módico precio experimenta la misma gracia divina que acaba de presenciar a través de la televisión<sup>12</sup>.

Numerosos autores, entre ellos Steve Bruce, Martin E. Marty y Carlos Cañeque, han incluido el fenómeno de la New Christian Right dentro del concepto de "fundamentalismo protestante".

Podemos definir la New Christian Right como una serie de congregaciones y plataformas políticas estadounidenses que surgieron a finales de la década de 1970 y que mantuvieron una posición conservadora respecto a la moral. En este texto trataré los orígenes de este movimiento y su impacto en la política y la sociedad estadounidenses. Alejándome en cierta manera de la visión general del fundamentalismo esbozada por Mardones o Bauman, vincularé la emergencia de la New Christian Right a la propia tradición religiosa y política estadounidense, por un lado, la teología protestante fundamentalista desarrollada a principios del siglo XX y, por otro, la amplia movilización conservadora que tiene lugar en Estados Unidos a partir de la década de 1970.

## 2. ¿Una nación protestante?

### 2.1 La religiosidad estadounidense

La concepción de América como "tierra virgen" había guiado a numerosas comunidades religiosas (la mayoría perseguidas en Europa) que llegaron a la costa atlántica desde el siglo XVII con el anhelo de reimplantar la iglesia primitiva cristiana. Esta visión de América como "Nuevo Israel" fue compartida también por los deístas ilustrados, que pretendían "restaurar" los derechos naturales que el Creador había dado a los hombres, y trascender la "corrupción" y

<sup>10</sup> Bauman, Zygmunt, *La posmodernidad y sus descontentos*, traducido por Marta Malo de Molina y Cristina Piña Aldao, Madrid, Akal, 2001, p. 227.

<sup>11</sup> Mardones, José María, "Modernidad..." *op.cit.*, p. 38.

<sup>12</sup> Bosch, Juan, "Protestantismo", en Mardones, José María, *Diez palabras... op. cit.*, p. 169.

“degeneración” en la que había caído el Viejo Continente. Un elemento siempre presente en la religión civil estadounidense ha sido, por tanto, la sensación de ser una nación pura e inocente que mantiene una relación especial con Dios y que tiene la misión de extender las bondades de la libertad y el cristianismo<sup>13</sup>.

Entre todos los cultos, ha sido el protestantismo el que ha dominado la vida religiosa norteamericana. Según Miller y Johnson, el puritanismo calvinista impregnó la vida americana. De él procede “el moralismo y el legalismo de la piedad americana [...]. El puritanismo representa la potencia del orden, de la moral de sólidos principios a la que vuelve la vista América cuando todos los vínculos se relajan”<sup>14</sup>. Para caracterizar la cultura norteamericana, puede añadirse al puritanismo calvinista la filosofía del Sentido Común. Según esta filosofía, cualquier mente humana estaba construida de tal manera que podía comprender la realidad directamente a través de los sentidos<sup>15</sup>, lo que ofrecía legitimación para un orden democrático y permitía una mayor fe en la igualdad natural de los hombres<sup>16</sup>.

El plano religioso se vio impregnado por este antielitismo: las antiguas iglesias se vieron suplantadas por nuevas confesiones religiosas y sectas evangélicas populares. Ya no eran necesarios refinados conocimientos teológicos y surgieron nuevas oportunidades para los sectores sociales más humildes, que adquirieron protagonismo y extendieron un lenguaje y una liturgia religiosa llana y emotiva<sup>17</sup>. El carácter individual de la interpretación bíblica (propia del protestantismo), por el que el predicador no responde a ninguna instancia humana superior a él, permitió adaptar con mayor facilidad la Biblia a los gustos populares<sup>18</sup>.

Pero a finales del siglo XIX ciertos sectores protestantes (la teología liberal) se volvieron permeables a algunas de las tendencias culturales procedentes de Europa<sup>19</sup>.

## 2.2 Teología liberal y teología fundamentalista

La teología liberal proponía una nueva visión de las Escrituras: se cuestionó la precisión del relato bíblico en cuanto a los milagros de Cristo y dirigió su atención hacia sus enseñanzas y su ética, aspecto del cristianismo que sí podía coexistir con la ciencia y pensamiento modernos. Según Volf, el fundamentalismo protestante fue “una reacción contra la reacción del cristianismo

<sup>13</sup> Pierard, Richard, “Civil religion: a global phenomenon with a uniquely American character”, en *Derecho y Religión*, 6 (2011), p. 12.

<sup>14</sup> Miller, Perry y Thomas Johnson (eds.), *The Puritans. Vol. I*, New York, Harper & Row, 1963, p. 1.

<sup>15</sup> Cañeque, Carlos, *Dios en América: una aproximación al conservadurismo político-religioso en los Estados Unidos*, Barcelona, Península, 1988, p. 34.

<sup>16</sup> Wood, Gordon, *La revolución norteamericana*, Barcelona, Mondadori, 2003, pp. 144-145.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 182-185.

<sup>18</sup> Moore, Laurence, *Selling God: American Religion in the Marketplace of Culture*, Nueva York, Oxford University Press, 1995, pp. 17 y 52.

<sup>19</sup> Se tradujeron teólogos alemanes como Von Harnack, Heumann, Ritschl, y con ellos una nueva forma de acercarse a las Escrituras, resaltando su carácter histórico y también el hecho de que sus autores eran humanos y que, por lo tanto, habían plasmado en su escritura sus propios condicionamientos y errores. La Biblia, más que un depósito de hechos infalibles, se podría considerar una colección de metáforas.

liberal ante el espíritu moderno”<sup>20</sup>. Concretamente, el origen del fundamentalismo se puede atribuir a la publicación de 12 monografías (*The Fundamentals. A Testimony of the Truth*, 1910-1912) en las que se defendían los “fundamentos de la fe cristiana” frente a la teología liberal: autoridad e inerrancia de la Biblia, concepción original de Cristo, junto con su divinidad y realidad de su resurrección, y la vuelta de Cristo a la Tierra.

En 1919 se constituiría la World’s Christian Fundamentals Association, entre cuyos objetivos se proponía combatir el “modernismo” procedente de Europa (apelativo con el que se referían al conjunto de ideologías y teorías científicas que cuestionaban los anteriormente citados “fundamentos de la fe cristiana”)<sup>21</sup>. Uno de sus mayores enemigos fue el evolucionismo darwinista, cuya enseñanza fue prohibida en las escuelas públicas de Oklahoma y Tennessee tras una exitosa campaña. Sin embargo, el famoso “Juicio del Mono” supuso un grave deterioro de la imagen de los fundamentalistas a ojos de la opinión pública norteamericana<sup>22</sup>. Pocos años después estos también serían derrotados en el debate sobre la prohibición del alcohol, pues en vez de lograr una *mejora* de las costumbres, había incentivado el crimen organizado. En la década de 1930 el fundamentalismo casi había desaparecido del espacio público, desprestigiado ante la opinión pública e ignorado por los políticos e intelectuales conservadores<sup>23</sup>.

### 3. La “crisis” de los setenta y la rebelión conservadora

Como hemos visto, Estados Unidos no responde exactamente a la descripción de sociedad secularizada de Dobbelaere que expuse al principio del artículo, pues a lo largo de la historia de esta nación la religión ha tenido una importante presencia en el espacio público. Sin embargo, a mediados del siglo pasado retrocedía en cierta medida ese tradicional *predominio protestante*: en 1962 (*Engel v. Vitale*) se suprimía el rezo en las escuelas, en 1971 (*Lemon v. Kurtzman*) se establecía que la acción del ejecutivo debía tener siempre un propósito “secular”, en 1973 (*Roe v. Wade*) despenalizaba el aborto en ciertas circunstancias, etc. Además, a la altura de la década de 1960 una nueva generación de jóvenes reivindicaba una nueva visión de la sociedad, de las relaciones humanas, de la libertad. Se trató de la contracultura, que acabó conformando unas formas de vida y unos códigos de conducta propios, diferenciados del sistema tradicional de valores norteamericanos, y contribuyó a extender una opinión favorable en la sociedad a la igualdad de género y a una mayor tolerancia hacia la homosexualidad y el aborto.

<sup>20</sup> Volf, Miroslav, “El reto del fundamentalismo protestante”, en *Concilium*, 241 (1992), pp.156-157.

<sup>21</sup> En especial el marxismo, el darwinismo y más tarde el psicoanálisis de Freud. Bosch, Juan: “Protestantismo...” *op. cit.*, pp.157-160.

<sup>22</sup> Thomas Scopes fue juzgado por contravenir la ley que prohibía la enseñanza del evolucionismo en Tennessee en 1925. A pesar de ser condenado, los reporteros que cubrieron el juicio presentaron una imagen de los fundamentalistas que ejercían de acusación como “oscurantistas” y “anticientíficos”.

<sup>23</sup> Bruce, Steve, *Fundamentalismo*, traducido por Jesús Cuéllar Menezo, Madrid, Alianza, 2003, p. 95.

Sin embargo, los conflictos generacionales y raciales parecían haberse agudizado, y la Guerra de Vietnam había provocado grandes divisiones en el seno de la sociedad norteamericana. Por un lado, una parte importante de la opinión pública demandaba el fin inmediato de esta intervención militar que tantas bajas se había cobrado y en la que Estados Unidos había cosechado una pésima imagen. Por otro lado, los veteranos procedentes de Vietnam y cierto sector de la población veían en estas protestas una actitud ingrata hacia la labor de los soldados en la guerra<sup>24</sup>. A todo ello se uniría el estancamiento económico y la “crisis urbana”, en la que ciudades como Nueva York o Detroit experimentarían un éxodo notable (en especial de la clase media blanca), un deterioro de los servicios públicos, y un aumento de la criminalidad y del desempleo, con el traslado de las grandes industrias y empresas a otras áreas<sup>25</sup>. Estos distintos factores contribuirían a difundir a mediados de los setenta una sensación de nostalgia, de que Estados Unidos había perdido gran parte de su poder internacional y de que las divisiones internas estaban destruyendo la unidad que supuestamente habría reinado durante la inmediata posguerra y los cincuenta<sup>26</sup>.

Por otra parte, la gran agitación social conformada por las protestas afroamericanas, feministas y estudiantiles, los cambios en la legislación referentes al rezo en la escuela –o al aborto– y, en general, la concentración de poder por parte del Estado central que no permitía que la periferia regional (estados del Sur y Oeste) mantuviera sus políticas morales y raciales tradicionales, eran signos, según algunos grupos de la población religiosa, de una decadencia general que experimentaba Estados Unidos. Estos sectores protestantes pasaron a formar parte de una vasta movilización conservadora.

En mi opinión, existe una evidente línea de continuidad ideológica entre el neoconservadurismo y la Nueva Derecha<sup>27</sup>, por un lado, y la New Christian Right, por otro. Se trata de su común insistencia en el peligro del relativismo cultural y moral y en la necesidad de mayor presencia de la religión en la sociedad. El neoconservadurismo integraba a una serie de intelectuales cuyo vínculo común era la reflexión acerca de la crisis espiritual y moral que según ellos atravesaba Occidente. En su diagnóstico de dicha crisis, autores como D. Bell, M. Novak o I. Kristol apuntaban a que el capitalismo democrático necesitaba unos valores para subsistir que aseguraban su funcionamiento<sup>28</sup>. Se trataba de la tradicional ética puritana que habría caracterizado en el pasado a la sociedad norteamericana: la disciplina, el autocontrol y el trabajo como única forma de vida<sup>29</sup>. Sin embargo, estos valores habían sido desplazados por una ética hedonista caracterizada por una búsqueda irrefrenable de la autorrealización personal,

<sup>24</sup> Patterson, James, *El gigante inquieto*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 140-141.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 30-71.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 108.

<sup>27</sup> Cañeque, Carlos, “La nueva derecha cristiana en USA”, en *Sistema: revista de ciencias sociales*, 63 (1984), pp. 3-6. En palabras de Cañeque, el neoconservadurismo puede asociarse a una tradición intelectual, y la Nueva Derecha a activistas y grupos de presión cuyos pilares ideológicos son el liberalismo económico, el tradicionalismo social y un anticomunismo militante.

<sup>28</sup> Mardones, José María, “La filosofía política del neoconservadurismo”, en *Arbor*, 503-504 (1987), p. 172.

<sup>29</sup> Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, traducido por Joaquín Abellán, Madrid, Alianza, 2012, pp. 240 y 246.

de libertad sin trabas, por la negativa a aceptar límites y por una imaginación inmune a la crítica racional<sup>30</sup>. Se había formado así una “cultura adversaria”, desarrollada por una “nueva clase intelectual” en la universidad y los medios de comunicación<sup>31</sup>, que habían extendido entre la juventud una moral permisiva, la hostilidad al patriotismo, el pacifismo, una tolerancia ideológica hacia doctrinas no liberales, etc.<sup>32</sup>. Todo ello ante la pasividad (y en algunos casos complicidad), según ellos, de una elite política en la que imperaba un *consenso liberal-progresista*, y de la que se había marginado a los conservadores. Para los neoconservadores esta pérdida de valores había debilitado a EEUU en la escena internacional de la Guerra Fría y el modo de vida americano (liberal-capitalista) corría peligro de ser absorbido por el comunismo.

¿Qué remedios proponían estos autores para recuperar el consenso en la sociedad norteamericana y revigorizar espiritualmente el sistema liberal capitalista? Entre otros, recuperar la influencia de las *estructuras intermedias*: la familia, las iglesias, instituciones privadas, etc., necesarias para vertebrar moralmente la sociedad y sustituir al Estado (que según ellos había sido sobrecargado de responsabilidades y su intervención entorpecía el libre desarrollo de la economía capitalista)<sup>33</sup>.

David Sarias señala la importante contribución de la revista “National Review” (fundada por William Buckley Jr. en 1955) para difundir dichas ideas. Desde sus páginas (en la que confluían tanto autores conservadores tradicionalistas como liberales neoclásicos europeos y norteamericanos) se articularía, según este autor, un nuevo conservadurismo “cosmopolita, elitista” que, aunque seguía siendo anticomunista, estaba depurado del extremismo que exhibían en la época ciertas organizaciones conservadoras, transmitiendo una imagen “respetable” ante el *establishment* político e intelectual norteamericano. Alentados por el núcleo intelectual de esta revista, a partir de la década de 1960 se formaron algunas organizaciones juveniles y activistas conservadores<sup>34</sup>, y a principios de los setenta el movimiento conservador era cada vez más grande y diverso. Fue entonces cuando, a pesar de mantener sus principios, cambió de estrategia y de discurso con el objetivo de conectar con grandes sectores de la población estadounidense. Mientras que, según Weyrich, el conservadurismo intelectual reunido en torno a “National Review” se hallaba anclado en una defensa a ultranza del liberalismo del *laissez-faire*, con un lenguaje incomprensible para el hombre de la calle<sup>35</sup>, la Nueva Derecha transformó su discurso y comenzó un acercamiento hacia ciertas asociaciones civiles pro derecho a la vida, pro derecho al trabajo, contrarios a impuestos o pro derecho de los padres para la supervivencia de la escuela

<sup>30</sup> Bell, Daniel, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, traducido por Néstor Míguez, Madrid, Alianza, 1994, pp. 59-62.

<sup>31</sup> Nash, George, *La rebelión conservadora en Estados Unidos*, traducido por Mirta Rosenberg, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987, p. 374.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 381.

<sup>33</sup> Mardones, José María, “La filosofía política...” *op. cit.*, pp. 172-174.

<sup>34</sup> “<http://www.ilustracionliberal.com/33/william-f-buckley-jr-david-sarias.html>2 [consultado el 14 de julio de 2015].

<sup>35</sup> Weyrich, Paul, “Blue Collar or Blue Blood? The New Right compared with the Old Right”, reproducido en Urofsky, Melvin y Martha May, *The New Christian Right: political and social issues*, New York, Garland Publishing, 1996, p. 53.

privada<sup>36</sup>. En aquellos tiempos de agitación estudiantil, tensiones raciales (que se percibían como fruto de unas políticas de integración inadecuadas) y liberación sexual, la defensa de los valores morales tradicionales y una mayor compenetración con los medios de comunicación, las asociaciones civiles y las iglesias permitieron a la Nueva Derecha aumentar su influencia en importantes sectores de la población que tiempo atrás habían votado a políticos progresistas. Se trataba, según Weyrich, de clases medias y bajas que todavía concedían importancia a la tradición, al respeto a la autoridad, a la disciplina y al amor por el trabajo<sup>37</sup>.

## 4. La New Christian Right

### 4.1 La formación de una mayoría conservadora

La amplia movilización de la derecha arrastraría también a los sectores protestantes conservadores, tradicionalmente reacios a participar en la política (en especial de los estados del sur y del medio oeste). A finales de la década de los setenta proliferaron grupos de presión de cristianos conservadores: comités de acción política, nuevas editoriales, universidades, programas televisivos se crearon bajo el amparo de nuevas organizaciones que constituirían la llamada New Christian Right (NCR). Animados por la preocupación exhibida por parte de la Nueva Derecha hacia temas sociales y morales se fundaron a partir de 1978 plataformas como Christian Voice o Moral Majority de Jerry Falwell, quizá el grupo más representativo del movimiento, que contaba con su propio programa de televisión. Estas recién fundadas asociaciones se financiaron a través de diferentes iglesias locales y de un novedoso sistema de donaciones por correo<sup>38</sup>.

En general, Moral Majority y las demás organizaciones se presentaban a sí mismas como plataformas representativas de la *mayoría* de los estadounidenses. Si, según Falwell, el 84% de los americanos todavía creía en los Diez mandamientos, se preguntaba por qué habían permitido que una “minoría de humanistas amorales” ocuparan las posiciones más influyentes y propagaran el “humanismo secular, que cree que cada hombre es su propio Dios y que los valores son relativos”<sup>39</sup>. La pérdida de religiosidad, el declive moral de la sociedad norteamericana había traído como consecuencia, según la NCR, el crimen, la droga, la expansión de la homosexualidad y del aborto, e incluso una mayor debilidad de Estados Unidos en la

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>38</sup> Cañeque, Carlos, “La nueva derecha...” *op. cit.*, p. 14.

<sup>39</sup> Tamayo, Juan José, *Fundamentalismo y diálogo entre religiones*, Madrid, Trotta, 2004, pp. 78-79.

escena internacional. En 1980 Falwell declaraba que "los liberales son amorales y quieren corromper nuestra nación dándosela a los comunistas. Pero Dios no nos va a abandonar porque una mayoría moral está con nosotros"<sup>40</sup>.

Había nacido un nuevo conservadurismo religioso que, a diferencia del fundamentalismo de principios de siglo, había sido acogido por los políticos e intelectuales de derecha moderada. Al igual que el neoconservadurismo y la Nueva Derecha, las organizaciones de la NCR sostenían que la supuesta crisis que acontecía en aquellos tiempos era de carácter "espiritual" y que la solución pasaba por limitar el tamaño adquirido por el Estado Federal y potenciar las estructuras intermedias (iglesias, familia). Con ello se volvería en la sociedad a un "consenso moral" y Occidente (en el caso del neoconservadurismo) y en particular Estados Unidos podría "revitalizarse". Sin embargo, existían ciertas visiones e ideas que vinculaban a la NCR con la tradición del fundamentalismo protestante y que a la vez la alejaban de los postulados de la Nueva Derecha.

## 4.2 Inerrancia bíblica, milenarismo y creacionismo

¿Qué conexiones podemos establecer entre el movimiento fundamentalista de principios del siglo XX y la New Christian Right? Propongo definir a tres de los *enemigos* comunes tanto a la teología de *The Fundamentals* como a las organizaciones como Moral Majority o Christian Coalition.

### 4.2.1 Contra la hermenéutica

Para el fundamentalismo protestante, la Biblia se considera un escrito que proviene directamente de Dios (sus autores fueron inspirados por el Verbo divino) y que, como Dios mismo, carece de error y goza de plena certeza. Los fundamentalistas, por tanto, no reconocen ni el carácter histórico y contingente de las Escrituras ni la polisemia de sus símbolos.

Además, niegan el "problema hermenéutico"<sup>41</sup>, ya que para ellos el significado verdadero de las Sagradas Escrituras es accesible y patente a todo aquel que se acerque a ellas con las debidas disposiciones espirituales. Es posible una lectura objetiva, no distorsionada, si se tiene fe<sup>42</sup>, sin necesidad de recurrir a ninguna mediación ni doctrina eclesiástica ni reflexión racional. Según Sánchez Caro, el fundamentalismo bíblico tendría su origen en ambientes pietistas en los que lo importante es la emoción, la experiencia espiritual de la conversión personal, mientras que cualquier duda o reflexión racional acerca de las Escrituras es desechada. Por ello, el fundamentalismo protestante tiende más hacia una serie de manifestaciones carismáticas y no a construcciones doctrinales excesivamente complejas, lo cual concedía a los predicadores

<sup>40</sup> Cañeque, Carlos, "La nueva derecha..." *op. cit.*, pp. 12-16.

<sup>41</sup> Mardones, José María, "Modernidad..." *op. cit.* p. 41.

<sup>42</sup> Sánchez Caro, José Manuel, "Escritura", en Mardones, José María, *Diez palabras...* *op. cit.*, pp. 58-60.

fundamentalistas del pasado y concede a los telepredicadores de hoy una gran libertad para dirigir sus particulares interpretaciones a las audiencias sin verse en la obligación de encomendarse a una jerarquía humana superior o tener en cuenta la acumulación histórica de doctrinas e interpretaciones teológicas (a diferencia del integrismo católico, que debe atenerse al Papado y considerar la tradición de concilios y teologías anteriores para la defensa de determinadas doctrinas)<sup>43</sup>.

#### 4.2.2 Contra la idea de progreso y el espíritu crítico de la Modernidad

Los fundamentalistas religiosos rechazan la visión de la Historia como una continua mejora de las condiciones de vida y un cada vez mayor control del hombre sobre el medio. Esta visión de la Historia es común a corrientes como el liberalismo progresista o el socialismo, y por ella toda herencia del pasado, incluida la religión, está sujeta a una investigación crítica, objeto de sospecha<sup>44</sup>. El fundamentalismo no acepta el carácter histórico de la religión, cuyas verdades son eternas, inmutables, ajenas a todo cambio o evolución<sup>45</sup>.

Frente a ello, sostienen que es Dios quien controla la Historia e impulsa los cambios de era mediante actos de poder y violencia. En general, se asocia a los fundamentalistas la visión premilenarista, la creencia de que el mundo sufre un continuo declive que tendrá su momento más álgido en los desastres y persecuciones de la Tribulación, hasta el día del Juicio Final (cuando se produzca la Segunda Venida de Cristo) en el que los piadosos serán separados de los condenados impíos y se pondrá en marcha el “reinado de rectitud” de los mil años<sup>46</sup>.

En opinión de algunos autores es patente una cierta contradicción en algunos sectores fundamentalistas entre su visión premilenarista de la Historia, pesimista ante la deriva del mundo, y su activismo y compromiso con la sociedad norteamericana. Si el mundo avanza irremediabilmente hacia la catástrofe ¿cómo se puede justificar al cristiano la necesidad de movilizarse?

En los años en los que se fundaron las organizaciones de la NCR (el inicio de la llamada Segunda Guerra Fría), señala O’Leary, un tono apocalíptico se apoderó del debate político<sup>47</sup>. El discurso de Reagan, que ganaría las elecciones presidenciales poco después, haría revivir el temor al comunismo de los primeros años de la Guerra Fría. Su visión de la política exterior (en la que la batalla final entre Dios, a través de EEUU, y el Mal, personificado en la URSS, era inevitable<sup>48</sup>) y de la misión de América en la Historia era una peculiar mezcla de optimismo y

<sup>43</sup> *Ibidem*, pp. 58-63.

<sup>44</sup> Volf, Miroslav, “El reto del fundamentalismo...” *op. cit.*, p. 157.

<sup>45</sup> Moltmann, Jürgen, “Fundamentalismo y Modernidad”, en *Concilium*, 241 (1992), pp. 177-178.

<sup>46</sup> Cañeque, Carlos, *Dios en América...* *op. cit.*, p. 43.

<sup>47</sup> O’Leary, Stephen, *Arguing the Apocalypse: a theory of millennial rhetoric*, New York, Oxford University Press, 1994, p. 173.

<sup>48</sup> Discurso de Ronald Reagan en la Convención Anual de la National Association of Evangelicals en Orlando, el 8 de marzo de 1983, extraído de “<http://www.reagan.utexas.edu/archives/speeches/1983/30883b.htm>” [consultado

pesimismo apocalíptico a juicio de O’Leary: incluso creyendo en la inminencia del Apocalipsis, Reagan mantenía la esperanza de que los americanos pudieran alterar la historia. Si la “Libertad” es la libertad de elegir el propio destino, el futuro presidente llamaba a su audiencia a afrontar la actitud del héroe trágico. En cuanto a Falwell (que a pesar de sus creencias premilenaristas declaraba su incondicional apoyo a las iniciativas militares de aquel) sostenía que el hecho de que creyera en la Segunda Venida de Cristo no significaba que quisiera acelerar ese evento desarmando a América y exponiéndola ante el peligro de la URSS<sup>49</sup>.

#### 4.2.3 Contra la ciencia contemporánea

Escribe Volf que, a pesar de su decidida tendencia a un exagerado simplismo, el fundamentalismo no es anticientífico. Persuadidos de que las Escrituras son el relato fidedigno de determinados acontecimientos, los fundamentalistas sostienen que la “verdadera ciencia” puede demostrar las verdades bíblicas<sup>50</sup>. Esa ciencia a la que se refieren es la que sigue la tradición inductivista y tiene a sus máximos referentes en Bacon y Newton. Según esa tradición, la realidad puede ser captada a través de los sentidos y el universo está gobernado por un sistema inteligible de leyes que el Creador ha trazado<sup>51</sup>. El científico, así, debe limitarse a clasificar los hechos sin pretender llegar a aventuradas hipótesis especulativas, como la del evolucionismo, pues la razón humana, corrompida por el pecado original, no puede escrutar lo que se encuentre más allá del mundo terrenal inmediato<sup>52</sup>.

Para los fundamentalistas, el paradigma del *mal uso* de la ciencia era y es el evolucionismo darwinista. Esta teoría, además de contradecir el relato bíblico del Génesis, equivalía, según ellos, a sostener que Dios había abandonado el universo al azar y de esta manera no estaría sometido a ninguna intervención ni guía divina<sup>53</sup>. Teniendo en cuenta el amargo precedente del “caso Scopes”, a finales de la década de 1960 los fundamentalistas modificaron su ataque al evolucionismo. Se creó entonces la Creation Research Society, desde la que argumentaron que el creacionismo era una hipótesis científica más sobre el origen de la vida. Desde entonces los creacionistas intentaron en diversas ocasiones reintroducir el relato bíblico de la Creación en las escuelas, proponiendo la posibilidad de una enseñanza a “tiempo igual” del evolucionismo y del creacionismo<sup>54</sup>.

---

el 7 de abril de 2014].

<sup>49</sup> O’Leary, Stephen, *Arguing the Apocalypse...* *op.cit.*, pp. 180-184.

<sup>50</sup> Volf, Miroslav, “El reto del fundamentalismo...” *op. cit.*, p. 161.

<sup>51</sup> Monares, Andrés, “Calvinismo, Ilustración y ciencias sociales”, en *A Parte Rei: revista de filosofía*, 28 (2003), p. 4.

<sup>52</sup> Cañeque, Carlos, *Dios en América...* *op. cit.*, p. 47.

<sup>53</sup> Marty, Martin E., “¿Qué es el fundamentalismo...” *op. cit.*, p. 27.

<sup>54</sup> Bruce, Steve, *The rise and fall...* *op. cit.*, p. 121.

### 4.3 La Defensa de la Familia

Además de estos tres *frentes de lucha*, la Defensa de la Familia es un elemento central en el discurso y las reivindicaciones de la New Christian Right. Esta encontraba en la familia una manera de recuperar el pasado perdido y percibía que el gobierno, los medios de comunicación y el sistema educativo estaban deslegitimando la familia tradicional<sup>55</sup>. En este contexto, los líderes de la NCR se oponían frontalmente al Equal Rights Amendment<sup>56</sup>, arguyendo que las feministas negaban las eternas diferencias que Dios habría establecido entre hombres y mujeres<sup>57</sup>. La homosexualidad sería otra forma de negar las funciones asignadas por Dios al hombre y la mujer.

Se presentaron al Congreso varios proyectos que no pasarían la aprobación del Senado: la Family Protection Act de 1981 (que defendía entre otros aspectos el rezo voluntario en la escuela y la prohibición de la subvención gubernamental a organizaciones que “promovieran” la homosexualidad) o la enmienda constitucional presentada por Jesse Helms en 1983 para ilegalizar el aborto. A pesar de ello, a finales de la década de 1980 el Tribunal Supremo permitió que el gobierno restringiera la financiación pública de la interrupción del embarazo<sup>58</sup>. Años más tarde, en 1995, tras la victoria republicana en las elecciones legislativas al 104º Congreso, Christian Coalition presentó el “Contract with American Family”, una agenda más moderada en sus propuestas que volvía a pedir la restricción del aborto y la suspensión de financiación pública al mismo<sup>59</sup>.

### 4.4 Impacto político y estrategias

¿La irrupción de las organizaciones de la New Christian Right supuso algún impacto político? Como señala Wuthnow, a mediados de la década de 1970 la moralidad había entrado en la política. Jimmy Carter sería un representante de esta dinámica, con sus expresiones públicas de religiosidad<sup>60</sup>. Sin embargo, pronto las nuevas organizaciones de la NCR fundadas a partir de 1978 criticaron con dureza al presidente, que en el Comité del Partido Demócrata afirmaría el derecho de cada individuo a tener el mismo acceso a las instituciones, sin ser discriminado por su raza, religión, origen u orientación sexual, lo que significaba un reconocimiento implícito de los derechos de los homosexuales. Por su parte, Reagan, que se declaraba “cristiano renacido”,

<sup>55</sup> Heinz, Donald, “The Struggle to Define America”, en Liebman, Robert y Robert Wuthnow (eds.), *The New Christian Right: mobilization and legitimation*, New York, Aldine, 1983, pp. 141-142.

<sup>56</sup> Se trata de una propuesta de enmienda que garantizaba la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

<sup>57</sup> Falwell, Jerry, “Listen, America!”. [http://1.scds.org/resources/US-History/1980\\_Jerry%20Falwell,%20Listen%20America.pdf](http://1.scds.org/resources/US-History/1980_Jerry%20Falwell,%20Listen%20America.pdf) [consultado el 11 de febrero de 2014].

<sup>58</sup> Bruce, Steve, *Fundamentalismo... op. cit.*, p. 105.

<sup>59</sup> *Contract with American Family*, reproducido íntegramente en Urofsky, Melvin y Martha May (eds.), *The New Christian Right... op. cit.*, pp. 210-213.

<sup>60</sup> Wuthnow, Robert, “Political Rebirth of American Evangelism”, en Liebman, Robert y Robert Wuthnow, *The New Christian Right... op. cit.*, pp.179-180.

recibió el apoyo de la NCR. Durante la campaña de 1980 emitió *moral report cards* de algunos de los candidatos a las elecciones (pequeños informes de la opinión de cada político acerca de estas causas morales, para diferenciar a los "políticos cristianos" de los "transgresores"). La NCR no tardó en afirmar su "importante contribución" a la victoria de Reagan en 1980, cuando 23 de los 27 congresistas a los que se había señalado como "transgresores" perdieron<sup>61</sup>.

Como ya vimos, Reagan exhibió una retórica fundamentalista en algunos asuntos (en especial en política exterior), facilitó la introducción del rezo en las escuelas (por una enmienda constitucional en el 98º Congreso, 1983-1984), favoreció la enseñanza privada y endureció las penas para frenar la droga y la delincuencia<sup>62</sup>.

Sin embargo, a pesar de este relativo éxito, a partir de 1986 casi todas las organizaciones de la NCR se disolverían por falta de fondos. Esta situación, según Moen, vino dada por una "desmovilización" de los cristianos conservadores tras la victoria electoral de Reagan y la introducción del rezo en las escuelas<sup>63</sup>. Para Wylcox, el continuo éxito de los candidatos republicanos hacía difícil mantener el "marketing del miedo", seguir convenciendo de que su dinero era necesario para salvar América<sup>64</sup>.

En 1988, el liderazgo simbólico que había ejercido Falwell fue ocupado por la Christian Coalition de Pat Robertson, un pastor pentecostalista que contaba con su propio canal televisivo, la Christian Broadcasting Network (CBN)<sup>65</sup>. Según Wylcox y Moen, Robertson aprendió de los errores de las anteriores organizaciones y supo impulsar una reestructuración del movimiento a través de tres estrategias principales.

#### 4.4.1 Apertura hacia otros colectivos religiosos y raciales

En un principio podemos sostener que la New Christian Right (integrada mayoritariamente por fieles protestantes) coincidía con los católicos conservadores y los judíos ortodoxos en su oposición al aborto, su reivindicación de bajadas de impuestos a las escuelas privadas y su rechazo al reconocimiento de la homosexualidad y del Equal Rights Amendment. Sin embargo, el pasado de algunos activistas de la NCR en el Ku Klux Klan y las duras críticas sostenidas por Falwell hacia el Papado y a los "cosmopolitas judíos liberales" alejaron en un principio a los católicos y judíos de Moral Majority<sup>66</sup>. La Christian Coalition, como se observa en el "Contract with American Family", intentaría difuminar las diferencias entre confesiones religiosas denunciando la hostilidad del Estado federal liberal hacia la Fe (sin especificar la religión),

<sup>61</sup> Bruce, Steve, *The rise and fall... op. cit.*, p. 91.

<sup>62</sup> De la Guardia, Carmen, *Historia de Estados Unidos*, Madrid, Sílex, 2008, p. 386.

<sup>63</sup> Moen, Matthew, "From Revolution to Evolution: the Changing Nature of the Christian Right", en *Sociology of Religion*, vol. 55, 3 (1994), pp. 350-351.

<sup>64</sup> Wylcox, Clyde, "Premillennialists at the Millenium: some reflections on the Christian Right in the 21st Century", en *Sociology of Religion*, vol. 55, 3 (1994), p. 247.

<sup>65</sup> Bruce, Steve, *Fundamentalismo... op. cit.*, p. 99.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 115.

declarando su apoyo a organizaciones como la Catholic League for Religious and Civil Rights y exigiendo la devolución del control de la educación a la “casa, la iglesia y la sinagoga”<sup>67</sup>.

Otra de las comunidades hacia las que trataba de tender puentes la Christian Coalition era la afroamericana, labor dificultada por el hecho de que algunas de las figuras de la NCR se habían opuesto a la integración racial en la década de 1960 y habían reivindicado el derecho de los estados a no cumplir la Ley de Derechos Civiles de 1964<sup>68</sup>. Christian Coalition intentaría atraerse a la población negra con actos simbólicos como la promoción de un candidato afroamericano al Senado de Virginia<sup>69</sup>.

#### 4.4.2 Un lenguaje renovado

Escribe Moen que entre 1978 y 1984 la NCR invocaba constantemente un lenguaje “moralista”, centrando la mayor parte de su atención en el aborto, el rezo en las escuelas, los derechos de los homosexuales y la pornografía. A principios de la década de 1990 la NCR comenzó a emplear el más aceptado “lenguaje liberal”, focalizado en los conceptos de “derechos” e “igualdad de oportunidades”: el rezo en las escuelas es presentado como “libertad de expresión religiosa”; el aborto como un asunto de derechos civiles (“derechos del no nacido”); el reconocimiento de derechos a los homosexuales se expone como un caso de “privilegios” a los homosexuales, etc.<sup>70</sup>.

Con ello, Christian Coalition promocionaría una imagen de los cristianos como grupo desaventajado en la sociedad estadounidense y denunciaría la “discriminación” y la “privación de derechos legales” que supuestamente le imponía un Estado y unas elites culturales hostiles<sup>71</sup>.

#### 4.4.3 Penetración en el Partido Republicano

Como ya señalé, una de las novedades que supuso el surgimiento de la NCR con respecto a anteriores movimientos religiosos conservadores fue su mayor “integración” dentro de la derecha moderada, que asumió algunas de sus reivindicaciones. Clyde Wylcox sostiene al respecto que en gran parte de los estados del oeste y del sur (en especial Oregon, Washington o Texas) la NCR ha sabido estrechar lazos con los republicanos moderados y orientar el partido más hacia la derecha<sup>72</sup>. Steve Bruce, sin embargo, presenta el fracasado intento de Pat Robertson de ganar las elecciones primarias republicanas en 1988 como prueba de lo que es a su juicio la limitada influencia de la NCR en el Partido Republicano<sup>73</sup>.

<sup>67</sup> *Contract with American Family... op. cit.*, pp. 196-199.

<sup>68</sup> Bruce, Steve, *The rise and fall... op. cit.*, p. 89.

<sup>69</sup> Wylcox, Clyde, “Premillennialists at the Millenium...” *op. cit.*, p. 251.

<sup>70</sup> Moen, Matthew, “From Revolution to Evolution...” *op. cit.*, p. 352.

<sup>71</sup> Watson, Justin, *The Christian Coalition... op. cit.*, p. 123.

<sup>72</sup> Wylcox, Clyde, “Premillennialists at the Millenium...” *op. cit.*, pp. 251-253.

<sup>73</sup> Bruce, Steve, *Fundamentalismo... op. cit.*, p. 100.

## 5. Conclusiones

¿Qué balance podemos esbozar de la movilización política del fundamentalismo protestante? En palabras de Clyde Wylcox, los doce años de gobierno republicano no podían considerarse un éxito para la New Christian Right. Reagan había estado en general más interesado en ocuparse de la agenda financiera y de política exterior de los conservadores. Por otra parte, las políticas pro-vida que habían conseguido impulsarse serían suprimidas más tarde por Clinton: en 1994 el aborto era legal, las escuelas públicas no podían comenzar sus clases con un rezo y progresivamente los colectivos homosexuales conseguían un mayor reconocimiento<sup>74</sup>.

Para Steve Bruce, existen condicionantes que afectan a la NCR en su intento de captar nuevos apoyos. En especial que sus vínculos organizativos son débiles y se rompen con frecuencia debido al dogmatismo y a su incapacidad para hacer "concesiones" ideológicas a posibles aliados<sup>75</sup>. Además, para defender sus principios han tenido que ampararse en presupuestos laicos como que su visión del origen del mundo es "científica" o de que la vuelta de la religión al espacio público favorece el "consenso social". Ello es signo, en opinión de Bruce, de que el Estado y la sociedad norteamericana han sido impermeables al fundamentalismo<sup>76</sup>. Asimismo, Wylcox sostiene que la derrota de Robertson en las elecciones primarias republicanas evidenció que la mayoría de votantes republicanos no eran favorables a las restricciones en la vida moral privada, lo que llevó a la NCR a moderar claramente sus demandas respecto a temas como el aborto o la homosexualidad<sup>77</sup>.

Por el contrario, Michael Lind opina que ha sido más bien la New Christian Right la que ha influido sobre la retórica y los proyectos de la derecha moderada, y no viceversa. La influencia de la NCR la observa Lind en revistas conservadoras como "National Review" o "Public Interest", que a partir de finales de la década de 1980 tomaron una postura más radical con propuestas como bajadas de impuestos masivas, la tenencia de armas como solución al crimen y sosteniendo una actitud complaciente hacia reivindicaciones de la NCR que los conservadores antes rechazaban, como el creacionismo<sup>78</sup>.

Por otra parte, para José Antonio Zamora, la concepción fundamentalista de la política exterior que transmitió Reagan se ha prolongado durante la presidencia de George W. Bush (2001-2009). Su unilateralismo dejaba únicamente dos alternativas en el mundo: "el éxito del plan divino (cuyo instrumento era Estados Unidos) o la victoria del mal"<sup>79</sup>. "O se está con

<sup>74</sup> Wylcox, Clyde, "Premillennialists at the Millenium..." *op. cit.*, p. 246.

<sup>75</sup> Bruce, Steve, *Fundamentalismo...* *op. cit.*, pp. 111-112 y 124.

<sup>76</sup> *Ibidem*, pp. 160-161.

<sup>77</sup> Wylcox, Clyde, "Premillennialists at the Millenium..." *op. cit.*, p. 255.

<sup>78</sup> Lind, Michael, "Why intelectual conservatism died", en *Dissent*, 42, (1995), p. 45.

<sup>79</sup> Zamora, José Antonio, "Fundamentalismo religioso, religión civil y la guerra", en Roldán, Concha et al. (coords.), *Guerra y Paz en nombre de la política*, Madrid, Calamar, 2004, p. 286.

nosotros o con el terrorismo [...] Dios está con nosotros”, decía Bush tras los atentados del 11-S<sup>80</sup>.

Estas no son sino algunas de las líneas de continuidad que pueden trazarse entre la New Christian Right y ciertas corrientes políticas y religiosas. La NCR, al igual que los demás grupos religiosos, pugna en el competitivo mercado estadounidense por captar nuevos fieles y se sirve de los medios técnicos más avanzados para transmitir su mensaje. Uno de los famosos telepredicadores de la década de 1980, Jim Bakker, declaraba: “tenemos un producto mejor que las telenovelas o los automóviles... tenemos la vida eterna”<sup>81</sup>.

Así, a lo largo del trabajo he pretendido resaltar los rasgos principales de los grupos de la NCR y los he relacionado con dos corrientes norteamericanas: la teología fundamentalista y la Nueva Derecha (representada sobre todo por el Partido Republicano). A mi juicio, estas son las principales corrientes que dotan de impulso este fenómeno, dos corrientes con las que comparte su lucha contra un supuesto *declive moral* que la New Christian Right necesita recrear para motivar sus reivindicaciones políticas y para que sus predicciones sobre el Juicio Final no dejen de resultar atractivas a los telespectadores.

---

<sup>80</sup> *Ibidem.* p. 279.

<sup>81</sup> Moore, Laurence, *Selling God... op. cit.*, p. 249.

# ¿Pensar nuestra cultura mexicana? Breve reflexión sobre una historia de la filosofía de la cultura en México

MANUEL LÓPEZ FORJAS

Universidad Autónoma de Madrid

manuel.lopezforjas@gmail.com

Fecha de recepción: 13 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 20 de agosto de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 157-170

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** Este artículo trata de plantear el problema de la cultura en términos filosóficos, ofreciendo al mismo tiempo un breve recorrido histórico de la evolución de este concepto en la tradición iberoamericana. De modo simultáneo, se intenta establecer un diálogo a partir de la idea de creatividad en el sentido ontológico, buscando medir hasta qué punto es posible plantear un acercamiento entre la antropología cultural y la antropología filosófica. En primer lugar, se cuestiona de raíz la problemática de una filosofía de la cultura, en el panorama de las diversas ramas de la disciplina. En segundo lugar, se propone a modo de pregunta si es posible una filosofía sobre *nuestra* cultura, pensando no solo desde México sino de la tradición en lengua española. Finalmente, se comparte una búsqueda de nuevas vías para una filosofía de la cultura en México que permitan reflexionar sobre realidades más grandes, desde el ser iberoamericano hasta el ser humano.

**Palabras clave:** Antropología filosófica, cultura mexicana, creatividad, pensamiento iberoamericano, Occidente, multiculturalismo.

**Abstract:** This article attempts to pose the problem of culture in philosophical terms, offering at the same time a brief historical review about the evolution of the concept in the Ibero-American tradition. Simultaneously, it tries to establish a dialogue starting with the idea of creativity from an ontological perspective, searching to measure the possibility of setting a relationship between Cultural Anthropology and Philosophical Anthropology. Firstly, this article shows from the roots the problem of a philosophy of culture, among all the branches of the discipline. Secondly, it questions the possibility of a philosophy of *our* culture, not only in Mexico but also in the Spanish-language tradition. Finally, this text shares a research on new ways for a philosophy of culture in Mexico, that allow to reflect bigger realities, from the Ibero-American being until the current human being.

**Keywords:** Philosophical anthropology, Mexican culture, creativity, Ibero-American thought, Western World, multiculturalism.

## 1. La problemática de una filosofía de la cultura

“No hay cultura sin vida, no hay espiritualidad sin vitalidad”

José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*.

La idea de una filosofía de la cultura como una *reflexión filosófica* en torno a los *fenómenos culturales* y las interacciones sociales que genera no deja de resultar insuficiente ni ambigua, debido a la complejidad que implica una *reflexión filosófica* y los distintos métodos o corrientes en que se pudiera emprender un ejercicio de tal magnitud. Es decir, no es lo mismo el enfoque de la fenomenología al del materialismo dialéctico o el de la filosofía del lenguaje (de hecho, en estas doctrinas existen a su vez múltiples vertientes con sus propias peculiaridades). Si se parte de alguna corriente en específico, se puede incluso rechazar los postulados de las otras siendo fiel al propio sistema seguido.

El ser humano por su finitud y su *aurea mediocritas*, como la llamaba Horacio, no puede ascender plenamente a la universalidad. La razón tiene límites, aunque por sí misma capte únicamente abstracciones y generalidades. De hecho, en el ejercicio filosófico a lo largo de la historia se ha dejado a un lado el tema de la peculiaridad y de lo concreto. Por ello Xavier Zubiri desarrollará su teoría sobre la inteligencia sentiente, confiriéndole también un peso a la sensibilidad y al sentimiento en relación con la inteligencia, rescatando así la simultaneidad del pensamiento y la realidad con los sentidos<sup>1</sup>.

La cultura, si se objetiva —se pone en frente— como problema desde el ejercicio filosófico (entendiendo a la filosofía como la ciencia o el conocimiento de los primeros principios y de las causas últimas), sugiere un horizonte diferente que amerita categorías nuevas para su análisis y crítica y, sobre todo, esto conlleva a pensar que las reflexiones propuestas por las otras disciplinas no han logrado ofrecer ni siquiera una aproximación a este nuevo *fenómeno*, en el sentido de aquello que *aparece*, porque de otro modo se partiría de ellas en vez de comenzar desde un espacio en blanco o un enfoque nuevo. Pero, ¿por qué la cultura tendría que ser un horizonte diferente? Hay que instalarse claramente en la cuestión fundamental de la filosofía: hay filosofía porque hay un ser que la realiza. Como decía Ortega y Gasset, la filosofía es una tarea, algo que debe hacerse<sup>2</sup>. Y esto que debe hacerse requiere, por ende, un sujeto o un actor: el ser humano.

La postura de Scheler al respecto de la cultura se refiere a ella como un *saber* estratificado que puede y de alguna manera *debe* alcanzar un nivel más profundo<sup>3</sup>. Para él, no hay una tensión entre naturaleza y cultura en sentido estricto, puesto que el ser humano corresponde al grado

<sup>1</sup> Zubiri, Xavier, *Inteligencia Sentiente*, Madrid, Alianza, 1980.

<sup>2</sup> Ortega y Gasset, José, *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Cátedra, 1984.

<sup>3</sup> “Todo saber es de Dios y para Dios”. Scheler, Max, *El saber y la cultura*, El Aleph, 1999, p. 89. «www.elaleph.com» [consultado el 20 de octubre de 2013].

más elevado del ser psicofísico en el que puede objetivar a la realidad exterior y a sí mismo<sup>4</sup>. Esa escala ascendente es de orden natural y justo en ese nivel el hombre, al “moldear *libremente* su vida”, puede alcanzar el saber de *salvación*, superior incluso al saber *culto*. Pero aun con esta posición, el precisar la cultura como todo aquello que el hombre realiza para su salvación o, si se quiere, para la perfección y plena realización de su ser espiritual psicofísico, ¿podrían incluirse ya las dimensiones del hombre anteriormente enunciadas para explicar el objeto de una filosofía de la cultura? ¿Cómo sería esta relación de la filosofía de la cultura? ¿Se mantendrá en un orden *supraorgánico*, tal como lo sugería en antropología Kroeber?<sup>5</sup> ¿Resolvería este inconveniente sumando también el ámbito orgánico sin perder, por supuesto, el afán de universalidad?

Atendiendo nuevamente a la reflexión de Zubiri, es interesante resaltar su rescate de la categoría de *relación* a partir de la misma metafísica aristotélica. Mientras que para el Estagirita la relación es un accidente de la sustancia, para Zubiri se trata de una actividad sustantiva del ser humano. De este modo, López Quintás traduce esta cualidad de relación como *encuentro*. El ser humano es un ser de *encuentro*. Esto implica que el desarrollo humano no es un acto aislado ni individual sino un crecimiento a nivel personal a partir de la constitución *creativa* con el otro. Tampoco se refiere precisamente a una filosofía social en un nivel macro, sino más bien a la dimensión propia de la *creatividad* del ser humano. Por ello, López Quintás desarrolla una *estética de la creatividad*<sup>6</sup> que, desde la perspectiva de este trabajo, no está tan separada de una filosofía de la cultura. Pero, ¿en qué sentido? Justamente si la relación entre las múltiples dimensiones del hombre (refutando de paso la tesis de Marcuse del hombre *unidimensional*) es *sustantiva*, es decir, existe en sí misma o se sostiene *per se*, hay una ilación común a todos esos procesos que poseen una fuerte carga ontológica: la capacidad creativa y lúdica.

Una filosofía de la cultura buscaría entender cómo se desarrolla esa creatividad en el ser humano: base de toda filosofía, sociedad (que incluye las relaciones de pareja y la familia), educación, arte e incluso religión (no como una invención humana, sino como una relación de encuentro personal y comunitario que el hombre puede descubrir con el absoluto). La creatividad, en resumidas cuentas, no es otra cosa que el *connatus* humano que le permite transformarse *en* y *con* los otros y con su entorno (naturaleza, mundo, realidad extramental), encaminándose hacia su perfección y el desarrollo pleno de sus potencialidades. Esta proposición dista de la teoría de Scheler en el sentido de que la cultura no se reduce a un *saber*, ni siquiera al de salvación (porque no deja de ser saber simplemente). También, contiene una mayor extensión que el sentido subjetivo de la cultura hallado en Cicerón (*Cultura animi philosophia est*) porque la cultura no se referiría únicamente a la formación personal (*Bildung*, según como la entendió la tradición germana), puesto que un *encuentro* corresponde cuando menos a dos personas.

<sup>4</sup> “El hombre [...] puede convertir en *objetiva su propia constitución fisiológica y psíquica* y cada una de sus vivencias psíquicas. Sólo por esto puede también modelar *libremente* su vida”. Scheler, Max, *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1938, p. 52.

<sup>5</sup> Kahn, J.S., *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, Anagrama, 1975, p. 19.

<sup>6</sup> López Quintás, Alfonso, *Estética de la creatividad: juego, Arte, literatura*, Madrid, Rialp, 1998.

La cultura no es tanto un sinónimo de la creatividad sino más bien esta es la condición de posibilidad de la otra como todas las manifestaciones del ser en su variedad, riqueza o pluralidad. Lo que sí se asiente con Scheler es que el saber, incluso, es de orden ontológico y que transforma al ser humano, pero no es el máximo rector de su realización. Aunque Mosterín también reduce a la cultura como *información*, su propuesta del aprendizaje social intuye de algún modo esta relación de encuentro<sup>7</sup>. En cuanto al afán de universalidad, se ha discutido bastante por el etnocentrismo desde la cultura occidental<sup>8</sup> y, por ende, la imposibilidad de un discurso que pueda adaptarse a todos los grupos humanos del mundo.

Hay que tener claro el sentido profundo al que la universalidad aspira: no busca homogeneizar ni encuadrar todas las acciones humanas bajo un mismo esquema (que sería el de “Occidente”), sino abstraer la diversidad en que se manifiesta lo humano, entendido esto no como un molde que se estira y ensancha a conveniencia de una posición teórica o política, sino bajo el común de todos los seres que no solo tienen impulso vital, instinto, memoria asociativa o inteligencia práctica pero también inteligencia superior, conciencia, capacidad de objetivar la realidad y transformar al entorno y a sí mismos (de acuerdo a la antropología de Scheler). En palabras de Juliana González,

“dicha universalidad no es uniforme ni meramente formal. El dato es, precisamente, la diversificación interna, la individuación, las diferentes maneras en que se realiza lo humano [...] distintos modos y distintos grados de realización”<sup>9</sup>.

¿Cuál es el problema del humanismo, cuya tradición viene desde los clásicos y en particular de la traducción de la *Paideia* como *humanitas*? ¿Por qué hay una crítica al humanismo “occidental” que ondea la bandera de las virtudes, de los valores, del encuentro y la solidaridad, del desarrollo y perfección del ser humano? ¿Por qué un haitiano puede afirmar hoy en día la siguiente frase?

“Nunca hubo un verdadero humanismo en Europa, dado que la esclavitud, el racismo y la dominación fueron parte de su historia moderna. O mejor dicho, el humanismo europeo remite solamente a los europeos y no a los indios, los negros y los americanos. Europa tuvo una visión restringida del humanismo y tomó en consideración la alteridad negra e india en la ideología humanista. En Europa, el humanismo significa la valoración del europeo y no la del no europeo. En su relación con los demás pueblos no hubo ningún humanismo

<sup>7</sup> Mosterín, Jesús, *Filosofía de la cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 32.

<sup>8</sup> Tal cual lo propone Sobrevilla, “[...] la filosofía de la cultura nació como una disciplina etnocéntrica y lo sigue siendo: habitualmente considera los elementos, el dinamismo y las crisis de la cultura únicamente, o casi sólo, a partir de las observaciones hechas sobre la cultura occidental”. Sobrevilla, David, “Idea e historia de la filosofía de la cultura en Europa e Iberoamérica. Un esbozo”, en *Filosofía de la cultura*, Madrid, Trotta, 1998, p. 35. Michel Foucault, en una entrevista acerca de su obra más famosa *Les Mots et les choses (Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas)*, propone algo más congruente: al ser educado en Occidente, no es posible prescindir de la visión que se ha heredado. Lo que sí es posible es realizar una *arqueología*, un estudio sobre la conformación de la cosmovisión occidental para explicar los prejuicios con los que se parte. Ver Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI, 2005.

<sup>9</sup> González, Juliana, *El ethos: destino del hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 25-26.

---

europeo. La historia moderna fue una historia anti-humanista, es decir, contraria al género humano”<sup>10</sup>.

Este cuestionamiento —tan válido como debatible— fue abordado también por algunos pensadores mexicanos principalmente del siglo XX, buscando desligarse de la tradición occidental y hallar las raíces de una cultura mexicana o una mexicanidad entendida como auténtica y propia. Otro sentido incluye al criollismo como la moderación entre el eurocentrismo y el nacionalismo. Esto provoca la formulación de muchas preguntas: ¿existe una cultura *propia* de un grupo de seres humanos que no se puede extender a otros? ¿Hay realmente una *mexicanidad* más allá de una convención internacional fronteriza? ¿Es posible hablar de *nuestra* cultura y por lo tanto pensar o hacer una filosofía sobre ella?

## 2. ¿Una filosofía sobre *nuestra* cultura?

### 2.1 La cultura como un invento de Occidente

En sentido estricto, la cultura es distinta de la sociedad. Esta implica las interacciones en un grupo, en cuanto al mero acontecimiento de la convivencia. La cultura, como ya se ha esbozado, implica una serie de facultades intrínsecas del ser humano reflejadas simultáneamente en cualidades extrínsecas<sup>11</sup>. No hay una formación (*Bildung*) o educación abstractas o en el aire. Además, así como se puede hablar de un grupo humano específico (donde hay una sociedad y una cultura determinada, pero abierta y dinámica a la vez), se pueden descifrar datos comunes a varios grupos sociales que se manifiestan precisamente a través de la comunicación e interacción entre un grupo y otro. Por lo regular, suelen ser interacciones de orden político, económico y militar, de conquista o defensa.

Se llama Occidente propiamente a un complejo de rasgos, más que a una zona geográfica, que desarrollaron una racionalización en cada proceso de vida para satisfacer alguna necesidad. Puede afirmarse, con Weber, que solo en una serie de naciones del mundo se desarrolló una ciencia que se acepta como válida a partir de la experimentación y verificación racional de los resultados, una ciencia jurídica racional que desarrolló el derecho romano y canónico, una música

---

<sup>10</sup> Mezilas, Glodel, “La Revolución Haitiana de 1804 y su impacto sobre América Latina”, en *Revista Escenarios XXI*, 3 (2010), p. 20.

<sup>11</sup> “La cultura es el espíritu que se manifiesta a través de los vehículos materiales, y por lo tanto no es obvio, y para captar su comprensión tenemos que proceder a extraer lo significativo, lo esencial”. Cisneros Britto, María del Pilar, “Sociedad y Cultura”, en Reyes, Román (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp. 4-5. «[http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/S/sociedad\\_cultura.htm](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/S/sociedad_cultura.htm)» [consultado el 25 de octubre de 2012].

armónica racional, la utilización racional de la bóveda gótica como solución arquitectónica, la clásica racionalización del arte en general, el desarrollo de parlamentos con “representantes del pueblo” y el Estado como una organización política con una constitución<sup>12</sup>. En América, esto se tradujo en un encuentro de dos mundos, como lo llama Miguel León-Portilla, que no estuvo exento de violencia e imposición hacia los nativos de aquellas tierras, aunados a una retroalimentación en el influjo de ciertos rasgos o tradiciones que se mezclaron con las de los conquistadores.

Estos acontecimientos han sido cuestionados desde una reflexión crítica que llega incluso a condenarlos como una contradicción de los valores en los que supuestamente esos grupos sociales (los conquistadores) se habían educado. Sin embargo, no es menester explicar los procesos históricos sino entender si es posible hablar de *nuestra* cultura como fruto de esas interacciones y de ese encuentro de dos mundos. Hay una posición que recluye a los nativos del actual México como víctimas de esa violencia que han ido poco a poco tomando conciencia de su realidad y de su condición humana<sup>13</sup>. Zea critica sobre todo la unilateralidad de los criterios occidentales y el desconocimiento o la falta de interés por escuchar al otro (no occidental). La falta de comprensión de los occidentales, empero, también incluiría esa misma regla entre sus propios grupos, puesto que se está partiendo de una falta de apertura y cerrazón impositiva. En otras palabras, Zea ve a Occidente como un todo unificado sin considerar sus conflictos internos y la falta de humanismo entre ellos. Su denuncia apuesta por elevar un supuesto estrato mexicano a la condición universal que exige la filosofía occidental y alcanzar sus objetivos primeros en pos de una inversión de valores creada a partir de una filosofía “mexicana” que desarrolle incluso una moral universal<sup>14</sup>.

Puede tratarse simplemente de una inversión del método deductivo al inductivo, es decir, que en vez de ir de lo general a lo particular se proceda de lo particular a lo general. Sin embargo, como se ha tratado de demostrar, la cultura no puede encapsularse en algo general o particular puesto que esta distinción es muy semejante a la de sociedad e individuo, donde o se favorece a uno o se debilita otro. Más bien, no hay sociedad sin individuo y no hay individuo sin sociedad. Por ello, cuando Zea habla de un dominio cultural del español sobre el indígena<sup>15</sup>, si en realidad la cultura del indígena hubiese sido borrada por completo, el nombre de Nueva España adquiriría un sentido totalmente peninsular.

<sup>12</sup> Weber, Max, *Ética protestante y espíritu del capitalismo*, México, Éxodo, 2009, pp. 9-18.

<sup>13</sup> “Este mundo, en lugar de ser comprendido fue condenado y negado en aras de la supuesta universalidad que el europeo había dotado a su propia cultura, vida y concepción del mundo. [...] El hombre de América, resultado de ese encuentro, es el que ha ido tomando conciencia de esa doble realidad (la propia y la europea) y con ella, la conciencia de su indiscutible derecho a la universalidad como expresión de lo humano”. Zea, Leopoldo, *Conciencia y posibilidad del Mexicano*, México, Porrúa, 1987, p. 6.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 54. “Me parece que la propuesta de Zea de crear una moral universal fundada en las formas de vida del mexicano urbano de principios de los años cincuenta no sólo es insostenible desde un punto de vista filosófico -ya que no veo cómo pueden obtenerse reglas de aplicación universal de nuestras peculiaridades-, sino condenable desde un punto de vista ético -pues pretendería imponer como reglas morales normas que carecen de universalidad”. Hurtado, Guillermo, “Dos mitos de la mexicanidad”, en *Dianoia: anuario de Filosofía*, 40 (1994), p. 275.

<sup>15</sup> Zea, Leopoldo, *El occidente y la conciencia de México*, México, Porrúa, 1987, p. 87.

Zea apuesta por una autonomía ante la imitación de Occidente para alcanzar la universalidad, meta bastante complicada porque es el mismo Occidente quien ha implantado la búsqueda de la universalidad. Esto lo reafirma Samuel Ramos al decir que no es posible sustraerse de la rama europea por la razón de que esta es parte de nuestra raza (o carga genética y herencia social, se podría precisar). En el fondo, no importa tanto la construcción de una cultura propia como la vivencia consciente de la cultura universal por parte de los mexicanos, universal en el sentido que Ramos rescata de Scheler como una educación que favorezca la función del espíritu destinada a humanizar la realidad. Además, agrega Ramos, debe recuperarse, al modo de Ortega, la relación entre vida y cultura buscando en la sociedad mexicana no solo la formación en conocimientos concretos sino en una disciplina moral e intelectual, desarrollando la personalidad humana<sup>16</sup>.

## 2.2 El difícil “encuentro” de América con Occidente

Uno de los principales temas que envuelven a las reflexiones sobre la cultura en México es el indígena, dando por hecho que es una realidad absoluta e indiscutible la cual ha pervivido *a pesar de* la conquista. Sin pretender justificar ni mostrarse a favor de las posturas imperialistas que están a favor de la dominación y la violencia sobre el indio, Guillermo Bonfil se planteó que este concepto fue precisamente una invención del propio régimen colonial en América, lo cual implicaba romper de facto con el pasado prehispánico. En otras palabras, las explicaciones que se han intentado ofrecer con respecto a la denominada cultura indígena no corresponden realmente a la población aborigen que vivió antes de la llegada de Cristóbal Colón.

Más bien, hubo una especie de resignificación de lo que pudo constituir ese legado en términos de los nuevos grupos sociales dominantes. De esta forma, para Bonfil, el indio sería más bien “una categoría supraétnica producto de la dominación colonial”<sup>17</sup> y no una realidad que de verdad reflejase una identidad colectiva hasta un determinado momento histórico. Este caso en el cual se construyó una realidad imaginaria a partir de un hecho violento para olvidar una realidad no imaginaria, sino positiva, se presentó también en África. El pensador panafricanista Cheik Anta Diop, desde sus primeros trabajos hasta sus obras de madurez, ha sostenido la tesis de que Occidente ha negado el origen africano de la civilización egipcia y su impacto en la era grecorromana. Por más evidencias que dan cuenta de los aportes históricos de la cultura

<sup>16</sup> Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe Mexicana, Colección Austral, 1998, pp. 94-97. Sobre la vida espiritual o cultural que en Ortega y Gasset son idénticas, hay que leerlo bajo esta precisión: “La cultura consiste en ciertas actividades biológicas, ni más ni menos biológicas que digestión o locomoción. Se ha hablado mucho en el siglo XIX de la cultura como «vida espiritual»; sobre todo en Alemania. [...] Vida espiritual no es otra cosa que ese repertorio de funciones vitales, cuyos productos o resultados tiene una consistencia transvital [por ejemplo, la justicia nace como simple conveniencia vital y subjetiva]. Aquel valer por sí de la justicia y de la verdad, esa suficiencia plenaria, que no hace preferirlas a la vida misma que las produce, es la cualidad que denominamos espiritualidad”. Ortega y Gasset, José. *El tema de nuestro tiempo*, México, Porrúa, 2005, p. 22.

<sup>17</sup> Bonfil, Guillermo, “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, en *Anales de Antropología*, 9 (1972), pp. 115-117.

africana a la construcción de Occidente, este mismo se ha encargado de borrar por todos los medios posibles esa influencia de la memoria. Diop puso como ejemplo que la egiptología nació precisamente para hacer olvidar la idea de un Egipto negro<sup>18</sup>.

Retomando a Zea, en su proyecto vislumbra —un poco en respuesta a la crítica de Hurtado— el sentido de responsabilidad que el mexicano debe asumir ante su realidad<sup>19</sup>. Él es consciente que el mexicano (concepto usado hasta aquí por efectos de nacionalidad) está también inserto en la lucha de la historia de la cultura por situarse ante y entre los otros (recuérdese el sentido y la importancia del *encuentro* antes descrito) y ante sí mismo, apelando de alguna manera a la autoconciencia en Scheler. Una lucha dolorosa que afecta profundas realidades del ser y que no exenta al hombre de padecer las heridas de este *encuentro*, al no evitar este la preponderancia de los principios fundamentales de la acción moral<sup>20</sup>.

El problema de la alteridad en el mexicano, según lo desarrolló Octavio Paz, constituye un punto de ruptura a la propuesta de Gadamer de participar de la cultura en comunidad, viviendo los “unos con los otros” de manera que se logre un aprendizaje mutuo a través de entender realmente lo que el otro expresa y viceversa, manteniendo una conversación con la misma vitalidad para buscar, si no el acuerdo, algo semejante<sup>21</sup>. Para Paz, el mexicano está lejos del mundo y de sí mismo y esa apertura que propone el filósofo alemán simplemente no tiene cabida en la sociedad mexicana, puesto que

“Los que se «abren» son cobardes. Para nosotros, contrariamente a lo que ocurre con otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición. [...] El hermetismo es un recurso de nuestro recelo y desconfianza. Muestra que instintivamente consideramos peligroso al medio que nos rodea. Esta reacción se justifica si se piensa en lo que ha sido nuestra historia y en el carácter de sociedad que hemos creado”<sup>22</sup>.

De alguna manera, ese “carácter de sociedad que hemos creado” correspondería a una fase de la cultura y, por tanto, tomando a esta en sentido dinámico como lo propone Guillermo Bonfil<sup>23</sup>, esa piedra de toque más bien sería tomar la propuesta de Gadamer como una invitación a transformar ese hermetismo paulatinamente, con todo el dolor y las heridas de las que Zea previene pero, al menos, intentar bajo el movimiento de la historia y aunado a un proyecto educativo como el de Ramos fomentar el espíritu humano en la sociedad mexicana. No

<sup>18</sup> Diop, Cheik Anta, *The african origin of civilization. Myth or reality*, New York, Lawrence&Hill, 1974. Esas ideas las desarrolló también en obras posteriores como ídem, *The cultural unity of Black Africa. The domains of patriarchy and of matriarchy in classical antiquity*, Londres, Karnak House, 1989; e ídem, *Civilization or barbarism. An authentic anthropology*, New York, Lawrence&Hill, 1991.

<sup>19</sup> Zea, Leopoldo, “El sentido de responsabilidad en el mexicano”, en ídem, *Dos ensayos sobre México*, México, Porrúa, 1987, p. 114.

<sup>20</sup> Zea, Leopoldo, “Dialéctica de la conciencia en México” en ídem, *Dos ensayos... op. cit.*, p. 115.

<sup>21</sup> Gadamer, Hans-George, “Lenguaje y música. Escuchar y comprender”, en Schöder, Gerhart y Helga Breuninger, *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 18-22.

<sup>22</sup> Paz, Octavio, *El Laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 33.

<sup>23</sup> “La cultura es dinámica. Se transforma constantemente: cambian hábitos, ideas, las maneras de hacer las cosas y las cosas mismas, para ajustarse a las transformaciones que ocurren en la realidad y para transformar a la realidad misma”. Bonfil, Guillermo, “Pensar nuestra cultura”, en *Patrimonio Cultural inmaterial*, (2004), p. 118.

solamente, hay que aclarar, asumiendo una responsabilidad histórica como mexicanos sino también la responsabilidad ante lo que denuncia Mezilas como el falso humanismo universal que ha arrastrado sangre y lodo, en palabras de Marx.

### 2.3 En busca de la esencia de la cultura mexicana

Es verdad que a mediados del siglo XX predominaba una tendencia a estudiar a las sociedades a partir de categorías psicológicas e incluso psicoanalíticas, sobre todo con las ideas de Adler acerca del complejo de inferioridad y de Jung sobre los arquetipos y el inconsciente colectivo. En México destacó el Grupo Hiperión, al cual el propio Samuel Ramos pertenecía. El principal psicoanalista de esta corriente, Santiago Ramírez, explicaba el carácter de los mexicanos, tanto de origen criollo como mestizo, lleno de contradicciones y de conflictos de identidades múltiples que afectaban a la personalidad. Ramírez pensaba que había una dialéctica entre ser mexicano y antimexicano, entre el interior y el exterior, y dentro de esta dinámica un tanto endogámica describía a México como el país que más pretendía obtener conciencia de su personalidad frente al temor de perder su identidad. Hay que reconocer que estos autores, como el propio Santiago Ramírez, no eran ingenuos ni deambulaban por vías supra o anti-rationales, pues al describir las características que se consideraban “fundamentales” del mexicano dejaban abierta la posibilidad de cambiarlas. Es decir, viniendo del ámbito filosófico, tenían plena conciencia que sus textos no eran deterministas sino que, en cierto sentido, proponían que esos rasgos o caracteres —en caso de existir— podían cambiar. En suma, proponían una revaloración a nivel social, distinguiendo las pautas, ideales y funciones que se solían atribuir a la población dentro de la cultura mexicana<sup>24</sup>.

Luis Villoro, por ejemplo, traducía el proceso de independencia en términos de oprimidos y opresores y, aunque admitía que no hubo una unidad social y una conciencia de clase en los indios, los negros y las castas, decía a la vez que, a pesar del propio impulso popular, hubo una cierta enajenación de los propios actores de la insurgencia, sobre todo de los criollos. Al negar al opresor, rechazaban su propio pasado —lo que implicaba la anulación de su ser histórico—<sup>25</sup>. De un modo más radical, Guillermo Bonfil insistía que ese ser histórico o verdadera herencia de la sociedad mexicana contemporánea podía rastrearse no en los criollos sino en la civilización mesoamericana, la cual había quedado al margen de los opresores y su política imaginaria que, para él, constituía un México irreal. Así, el México profundo se caracteriza por estar formado por una gran variedad de pueblos que tienen una cosmovisión distinta y que constituyen la mayor parte de la población. El problema no sería la diversidad sino la falta de reconocimiento y su

<sup>24</sup> Ramírez, Santiago, *El mexicano, psicología de sus motivaciones*, México, Grijalbo, 1977, pp. 24, 27, 42 y 65.

<sup>25</sup> Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 144.

negación. Para construir una verdadera cultura nacional, según Bonfil, habría que abandonar la idea de una cultura uniforme y apostar por un respeto y una convivencia dentro de la diversidad. Solo de esa forma se llegaría algún día a un Estado pluriétnico<sup>26</sup>.

Villoro se refería en un principio al olvido de los criollos y de sus descendientes de las influencias españolas en la cultura mexicana, pero también destacaría la importancia del indigenismo en la historia de México y América Latina. No lo veía como la solución final al problema de la identidad cultural, sino como una etapa en el proceso de la toma de conciencia de sí de la cultura mexicana. Para él, ir a la historia es un paso importante porque la filosofía de la cultura está fundada en una reflexión crítica sobre el pasado. Justamente, el indigenismo habría surgido dentro de las contradicciones y la inestabilidad de la sociedad para conocerse y descubrirse interiormente. De un movimiento con una causa muy concreta Villoro desprende un proceso psicológico a través del cual el ser humano en su Yo logra poseerse a sí mismo. Para la cultura mexicana, el eterno conflicto entre el indio, el mestizo y el blanco desaparecerá cuando estos se reconozcan y, de este modo, se podría dar un paso importante en la integración de una realidad comunitaria. La lucha de la liberación del indio, en síntesis, expresaría también el anhelo de libertad de todos los otros grupos sociales<sup>27</sup>.

El reto no solo yace en recuperar la noción de cultura como algo que capta la atención de modo inmediato y mueve (en el sentido de transformar vitalmente) al ser humano<sup>28</sup>, sino también en superar el dilema inconcebible entre el optimismo y el pesimismo que se implanta no en el mexicano, como sugiere Uranga<sup>29</sup>, sino en cada persona que se atreva a indagar sobre las posibilidades de la dinámica cultural dentro de su misma sociedad. No se preserva ni se respeta un monumento o una obra de arte porque sea patrimonio cultural local o de la humanidad, sino a causa de pertenecer a un ámbito ontológico de *encuentro* que constituye la transvitalidad en la persona. Esta idea tiene un vínculo con la propuesta de Vargas Llosa de una *alta cultura* que permite la defensa de la libertad humana y de la democracia<sup>30</sup>.

<sup>26</sup> Bonfil, Guillermo, *México Profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1989, pp. 96, 121 y 236.

<sup>27</sup> Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México-El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 275-278.

<sup>28</sup> Arendt, Hanna, "The Crisis in Culture: Its Social and its Political Significance", en ídem, *Between Past and Future. Six Exercises in Political Thought*, New York, The Viking Press, 1961, p. 204.

<sup>29</sup> Uranga, Emilio, "Optimismo y pesimismo del mexicano", en *Revista Historia Mexicana*, vol. 1, 3 (1952), p. 392.

<sup>30</sup> "Por tanto, defender la alta cultura es defender no solamente a esa pequeña élite que goza con los productos de la alta cultura, sino que es defender cosas tan fundamentales para la humanidad como la libertad y la cultura democrática. La alta cultura nos defiende contra los totalitarismos, contra los autoritarismos, pero también contra los sectarismos y contra los dogmas", Vargas Llosa, Mario, "¿Alta cultura o cultura de masas? Conversación entre Mario Vargas Llosa y Gilles Lipovetsky, Instituto Cervantes, Julio 2012" en *Revista Letras Libres*, 130 (2012). <<http://www.letraslibres.com/revista/dossier/alta-cultura-o-cultura-de-masas?page=full>> [consultado el 30 de octubre de 2012].

### 3. En busca de nuevas vías para una filosofía de la cultura en México

#### 3.1 Identidad y cultura

El binomio, por tanto, entre naturaleza y cultura no es de oposición sino de inclusión al recurrir a un mismo origen que es el misterio del ser<sup>31</sup>. Cuando se habla de ser se apunta hacia la identidad. Para Bolívar Echeverría, la cultura es el momento del cultivo de la identidad de un grupo humano y, por consiguiente, está íntimamente relacionada con la reproducción de los códigos de una sociedad, pero siempre y cuando ese cultivo sea crítico y con el fin de mediar y resguardar los valores de la vida humana. En la modernidad capitalista hay una contradicción que no permite el momento autocrítico de la cultura y que pone en duda al propio significado del humanismo<sup>32</sup>. La pregunta que persiste, sin embargo, es si la cultura —al estar relacionada con la identidad— puede cambiar. Para Echeverría, la peculiaridad de la identidad es precisamente su dinámica: si no se cultiva ni es puesta en duda parece una herencia que se puede dañar. Lo principal de la identidad sería, entonces, su práctica cotidiana y su cuestionamiento constante, lo cual la involucra en el mestizaje, en el sentido de diálogo y de asumir su propia contingencia<sup>33</sup>.

La crítica a la modernidad capitalista es una crítica a la modernidad europea y occidental. Este proyecto imperialista buscó fue homogeneizar a todas las culturas, según la perspectiva de Aníbal Quijano. Sin embargo, él agrega un dato muy poco reconocido desde América Latina: allí mismo, durante el siglo XVIII, hubo una propia modernidad ilustrada que participaba de ese movimiento homogeneizador no solo como receptora sino como creadora. En ese sentido, quizás la crítica al eurocentrismo de la cultura y al imperialismo, tanto de Europa como de Estados Unidos, también debiera extenderse a América Latina como “coproductora” de dicho régimen, aunque evidentemente el proceso de modernización tecnológica y económica no se vio reflejado de la misma forma<sup>34</sup> que en el llamado “centro de Occidente”. Es el peligro que ha advertido Enrique Dussel de intentar occidentalizar al indígena, pues concibe que el mestizaje en ese sentido no es la solución para el problema. Si ha imperado la visión esencialista y hegeliana de la historia que parte del este hacia el oeste es más bien debido a que la historia no la deben escribir los investigadores sino los propios pueblos. Por ello, Dussel destacó poner como horizonte a la propia cultura latinoamericana y apostar por una cultura popular revolucionaria<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> También puede entenderse en el sentido de comunicación o integración y unidad en Choza, Jacinto, *La realización del hombre en la cultura*, Madrid, Rialp, 1990, p. 260.

<sup>32</sup> Echeverría, Bolívar, *Definición de cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 164-166 y 233-238.

<sup>33</sup> Echeverría, Bolívar, *Crítica de la modernidad capitalista*, La Paz, Oxman, 2011, pp. 229, 239, 245, 248 y 416.

<sup>34</sup> Quijano, Aníbal, *Modernidad, Identidad y utopía en América Latina*, Lima, Sociedad y Política Ediciones, 1988, pp. 3, 13, 22, 30 y 51.

<sup>35</sup> Dussel, Enrique, *Filosofía de la cultura y la liberación*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2006, pp. 12, 22, 76, 112 y 257. Esos temas fueron reeditados y ampliados en su libro *Filosofía de la cultura y trans-modernidad*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015.

Al asumir una cultura ajena como propia sin una toma de conciencia crítica de ese proceso se cae en riesgo, como dice Brunner, de deformar la imagen que se proyecta como si se viera el espejo hacia atrás y, con ello, se crea una identificación con los traumas y frustraciones personales a lo largo de la vida. Desde esta perspectiva, entiende la cultura como producción de sentidos y, más que eso, como la lucha por crear un sentido común o comunitario que arraigue en una identidad social. Para Brunner, la condición de posibilidad de una cultura es precisamente la capacidad de una sociedad de comunicarse y producirse a sí misma con el lenguaje. El problema es cuando la identidad es creada por los historiadores y estos le confieren un matiz de represiones y sueños aplastados<sup>36</sup>.

### 3.2 Hacia una cultura sin mitos

Por este motivo es interesante el debate sobre la posibilidad y la autonomía de una filosofía de la cultura. Por una parte, Javier San Martín niega ponerla en sintonía con las ciencias sociales o ciencias de la cultura porque esto, según él, impediría ver la cultura desde dentro<sup>37</sup>. Por otro lado, Gustavo Bueno sostiene que una filosofía de la cultura no es posible sin discutir la idea filosófica de cultura puesta en relación con el exterior, como lo serían la naturaleza, el hombre o la divinidad misma. Bueno sostiene que más allá de la idea de cultura como educación o crianza, en la modernidad y en la era contemporánea opera una concepción espiritualista de la cultura. Su tesis fuerte es que la idea moderna del “reino de la cultura” —como una especie de atmósfera metafísica que es la fuente de los valores morales y estéticos— en realidad es una secularización del “reino de la gracia” medieval, a partir de la introducción de la idea de nación como sentido político, tratándose de la ideología de los nuevos Estados modernos. Por lo tanto, al hablar del reino de la cultura se pueden arrastrar las contradicciones propias que había en la idea del reino de la gracia. Ese reino de cultura opera en la realidad conservando la división entre el pueblo democrático y las élites que administran la “cultura selecta”. Para salir del laberinto, la filosofía de la cultura permitiría, en tanto filosofía, desmitificar todas las apariencias que envuelven a las ideas en los Estados-nación modernos, distinguiendo una idea más auténtica de cultura (que esté más en contacto con la realidad) e incluso desmontando los mitos circundantes, como el que envuelve a la propia idea de “naturaleza”<sup>38</sup>.

En cuanto a la posibilidad de una filosofía de la cultura mexicana, hay que coincidir con Hurtado en que la idea de mexicanidad, si bien puede compartir rasgos comunes que la distinguen de los brasileños, rusos o chinos, no tiene fronteras precisas para establecer que algo

<sup>36</sup> Brunner, José Joaquín, *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1988, pp. 35, 45-46, 56 y 61. Del mismo autor ver también el concepto de campo cultural como el espacio de producción espiritual de un pueblo, que también puede caer en decadencia “cultural”. Brunner, José Joaquín y Gonzalo Catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, Santiago de Chile, Ediciones Ainaavillo, 1985; Brunner, José Joaquín y Ángel Flisfisch, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1983.

<sup>37</sup> San Martín, Javier, *Teoría de la cultura*, Madrid, Síntesis, 1999.

<sup>38</sup> Bueno, Gustavo, *El mito de la cultura. Ensayo de una filosofía materialista de la cultura*, Barcelona, Editorial Prensa Ibérica, 2004.

o alguien sea mexicano<sup>39</sup> porque en el mismo territorio mexicano hay una gran diversidad de rasgos que, si bien puede crear identidades locales, no permiten identificar una cultura mexicana de un modo generalizado. Se puede hablar, como antes se manifestó, de un proyecto educativo para la sociedad mexicana que forme en libertad a la personalidad humana, en las virtudes morales e intelectuales, en un respeto por el entorno y la tradición incluso, pero no de una categoría cultural para agotar todas las dimensiones que cohabitan en las personas de nacionalidad mexicana.

### 3.3 Política y cultura

Siguiendo a Luis Villoro, hay una especie de co-creación del Estado-nación con la cultura nacional, siendo la nación ante todo un espacio compartido de cultura. Lo que hay que cuidar es el sentido de pertenencia o de desarraigo que la cultura confiere a los individuos de una comunidad. En México, admite Villoro, el Estado revolucionario, aunque incorporó las demandas de los distintos sectores sociales, conservó la idea de una unidad homogénea. El reto actual sería convertir a ese Estado homogéneo en un Estado plural más adecuado para la realidad social, la cual está compuesta por una diversidad de grupos. La función de ese Estado sería, en suma, mediar y negociar entre los distintos sectores sociales para evitar el peligro del conflicto y la violencia<sup>40</sup>.

Aunque se ha pretendido destacar que el proyecto del Grupo Hiperión tenía un alcance mucho mayor y de una índole distinta a las intenciones del régimen, Roger Bartra denuncia que esos estudios sobre “lo mexicano” no son más que “la expresión de la cultura política dominante”. Es decir, una cultura hegemónica que definió a la cultura nacional, creando una existencia literaria, mitológica y artificial del mexicano en pro de la voluntad del Estado por institucionalizarse y unificar al país con su poder. Para Bartra, escribir sobre el supuesto carácter mexicano solo expresa la manera en la que se ha dominado y legitimado la propia explotación, aspecto que corresponde a la propia cultura occidental<sup>41</sup>.

Pese a que se ha visto en varios autores una crítica a Occidente y su intento histórico de imponer una cultura homogeneizadora, Guillermo Bonfil insiste en que, para entender el tema de la filosofía de la cultura en México, no se puede quedar anclado en la polémica entre cultura nacional y cultura universal. La propuesta de reconocer a una multitud de culturas diversas que reclaman todas su legitimidad de existir implica la creación de un nuevo proyecto en México que

---

<sup>39</sup> “Lo mexicano existe, por supuesto, pero tratar de encapsularlo en una definición, tratar de encontrar su esencia, es un error. Es obvio que muchos mexicanos tenemos mucho en común, que *nos damos un aire*. Los mexicanos no somos ni chinos, ni brasileños, ni rusos; un estudio comparativo mostraría enormes diferencias con respecto al lenguaje, las creencias y los valores. Sin embargo, esto no implica que haya condiciones necesarias y suficientes para que algo o alguien sea mexicano. El conjunto de los mexicanos, así como el conjunto de cosas que tienen la característica de ser mexicanas, carecen de bordes precisos”. Hurtado, Guillermo, *Dos mitos... óp. cit.*, p. 283.

<sup>40</sup> Villoro, Luis, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Paidós, 1998, pp. 14, 38, 45, 47, 53 y 61.

<sup>41</sup> Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía, Identidad y metamorfosis del mexicano*, México, Grijalbo, 1987, pp. 16-20. Sobre esta temática, Bartra ha insistido en hablar sobre la condición postmexicana y sus nuevos desafíos en *La sangre y la tinta: Ensayos sobre la condición postmexicana*, México, Grijalbo, 2013.

logre articular las culturas vivas y la presencia de la civilización mesoamericana y occidental en su pluralidad. Sería un proceso de construcción constante que permitiera valorar las diferencias, establecer una verdadera tolerancia y vivir realmente en democracia a través de un aprendizaje constante. Para construir la verdadera cultura nacional habrá que abandonar la perspectiva de México desde Occidente y pensar si es posible aprender a ver a Occidente desde México<sup>42</sup>.

Como se puede apreciar, Guillermo Bonfil no se limitó a describir los avatares del México profundo y la aportación de la civilización mesoamericana, sino que fue un paso más allá. En ese sentido, no se considera apropiada la crítica que le realizó Héctor Díaz-Polanco, quien leyó en Bonfil un supuesto argumento moral sobre la superioridad de la civilización mesoamericana y lo describió prácticamente como un enemigo del diálogo intercultural. Sin embargo, sus críticas al tema de la cultura permiten generar ciertas precauciones al proyecto que Bonfil propone, debido a que precisamente se está construyendo aún. Díaz-Polanco recuerda que, si se toma como referencia absoluta la cultura, en muchos casos esta supone una negación de la libertad y, por tanto, no permite un buen acercamiento a aspectos como el sentido de la vida o el establecimiento de normas. Al mismo tiempo, advierte del riesgo de la etnofagia —es decir, de la asimilación y el engullimiento de identidades debido al contacto entre diferentes grupos sociales— y del multiculturalismo que exalta la tolerancia del neoliberalismo y la consiguiente globalización del capital<sup>43</sup>.

Con estos matices hechos, se puede ir concluyendo con José Gaos que la historia de la filosofía en México no deja de ser parte de la historia de la filosofía, en general, sin más. Y aunque se admita que la propia reflexión filosófica sobre la cultura comenzó en Europa, no puede afirmarse que la filosofía de la cultura en México es una mera recepción o adaptación de la hecha en el centro de Occidente. Por lo tanto, es una tarea pendiente admitir que para lograr una correcta filosofía de la cultura en México se debe estudiar también a las culturas que conformaron la realidad mexicana. Y no solo en términos europeístas sino comenzando a romper la ignorancia de la propia filosofía hispanoamericana, la cual incluso ha sido despreciada por los propios pensadores mexicanos. El reto, para Gaos, consiste en vencer esa herencia vigente del imperialismo cultural europeo<sup>44</sup>.

México, por tanto, al ser un país pluricultural, en términos de Bonfil, no cuenta con un patrimonio cultural exclusivo. La propuesta yace en compartir la riqueza de los significados a través de un diálogo, compartir las distintas visiones del mundo aceptando la diversidad de patrimonios culturales y, desde nuestro punto de vista, la clave con la que se pretende dejar abierto no tanto el debate sino el reto de iniciar ese proyecto: atender a la necesidad de actualización de los distintos rasgos culturales para liberar las potencialidades creativas de la persona humana. Con ello, se religa la vida con la cultura y se permite trascender los criterios unilaterales, como el nacionalismo o el eurocentrismo, sin negar su influencia en la conformación del país.

<sup>42</sup> Bonfil, Guillermo, *Pensar nuestra cultura mexicana. Ensayos*, México, Alianza, 1991, pp. 15-20, 45, 57 y 101.

<sup>43</sup> Díaz-Polanco, Héctor, *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, La Habana, Fondo editorial Casa de las Américas, 2008, pp. 35, 56, 200 y 230-239.

<sup>44</sup> Gaos, José, *En torno a la filosofía mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1980, pp. 16, 48, 59 y 61.

## Construyendo la Historia

Reseña de: Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, 276 pp.

PABLO JAÉN CASTILLA

Universidad Autónoma de Madrid

Pbjaen77@gmail.com

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 171-174

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

Roger Chartier (Francia, 1945) es una de las figuras más representativas de la cuarta generación de *Annales* y del llamado “giro crítico” o “*tournant critique*”. Roger Chartier es un teórico de una nueva concepción y práctica de la disciplina de la Historia, que se rompió o abrió en los años ochenta y noventa al paradigma de la globalización y la posmodernidad. Tras su paso por diferentes espacios universitarios y ser director de estudios en la Escuela Superior de Estudios de Ciencias Sociales, desde el 2006 es profesor del Collège de France en la cátedra *Écrit y cultures dans l'Europe moderne*, además de ser un colaborador habitual en universidades de EEUU, España, Brasil, México o Argentina.

Esta obra es una recopilación de textos escritos por Chartier entre 1982 y 1990 que por primera vez son publicados en castellano, a excepción del artículo “El mundo como representación”, que da título a esta obra. Además, no se trata de un libro aparecido en los últimos años, ni siquiera en este siglo, sino que su primera edición corresponde a 1992. Pero tanto el texto como el autor siguen siendo actualidad y referentes en la disciplina y estudio de la Historia, ya que esta publicación supuso un cambio radical en el paradigma de la Historia cultural al igual que en el concepto y método de la ciencia histórica.

Por tanto, a primera vista, existen dos aspectos importantes al entrar en contacto con la obra. Por un lado, es la primera vez que se publica al autor en nuestro idioma, incluyendo el artículo inédito “Introducción a una historia de las prácticas de lectura”.

Por otro lado, las fechas de los artículos y del propio libro, la década de los ochenta, fueron un momento de transición en todas las esferas y en la propia disciplina de la Historia y del resto de ciencias sociales.

Los artículos del libro aparecen divididos en tres bloques temáticos, precedidos por un prólogo en el que el propio autor establece el punto de conexión entre todos ellos, la construcción de un espacio de reflexión. La distribución de los artículos y la exposición de ideas responden a un planteamiento coherente de lo teórico a lo práctico. En la primera parte, bajo el título “Debates e Interpretaciones”, se agrupan cuatro textos donde Chartier plantea su concepto de historia cultural y la metodología adecuada para su estudio, haciendo un balance y revisión de la historiografía cultural francesa desarrollada por *Annales* desde sus inicios. En los tres siguientes, agrupados en torno a “Historia del libro e Historia de la Lectura”, presenta su objeto histórico de estudio como es el mundo de libro, texto y objeto, y de la lectura, es decir, la dicotomía entre la representación (libro) y la práctica (lectura). Y para finalizar, los dos últimos, dentro del título “Representación del mundo social”, son una puesta en escena de representaciones colectivas desde dos ejemplos, los intelectuales frustrados y la literatura picaresca en la Biblioteca Azul francesa, donde el autor pone en práctica toda la teoría desarrollada en los bloques anteriores.

Roger Chartier abandera el “giro crítico” que revisa los planteamientos de la tercera generación de *Annales* a partir de 1988, y aborda el problema de la Historia y la Historia como problema bajo un modelo de transición y no de ruptura<sup>1</sup>, como demuestra en los artículos del primer bloque. El autor repasa, en esos primeros cuatro textos, la tradición historiográfica cultural de *Annales* que con la tercera generación, nacida bajo el mayo de 1968, se había centrado en una historia cultural basada en las representaciones y mentalidades como objetos y en un método de estudio interdisciplinar. Para el francés, esta historia tenía que transitar hacia nueva concepción frente a los retos posmodernos críticos con las ciencias sociales.

Esa nueva concepción la muestra en el segundo y más conocido de los textos, “El mundo como representación”, y es la llamada historia cultural de lo social, eje central de la obra. El objeto de estudio de la historia cultural sigue siendo la representación, pero el “giro” de Chartier es que esa representación tiene una doble concepción<sup>2</sup>. No solo la simbólica, que había sido estudiada hasta entonces por la historiografía cultural desde la antropología y que había llevado a una cotidianidad y desmenuzamiento excesivo del objeto de estudio, sino también, he aquí la novedad, la real, es decir, el conjunto de prácticas relacionales (acciones y discursos) que establecen los individuos con los objetos culturales y sus representaciones dentro de un espacio social. El conocimiento de esa doble dimensión de la cultura, simbólica (representación) y real (práctica), permite entender la configuración y formación social. Esto hace que proponga un método histórico metonímico, que no se quede en el estudio particular, la parte (representación) como hasta entonces, sino que busque alcanzar la comprensión, el todo (lo social).

<sup>1</sup> Chartier habla de desplazamientos en la Historia y no de fin o ruptura.

<sup>2</sup> Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, pp. 57-58.

De esta manera Chartier amplía lo cultural frente al concepto de realidad y objeto histórico presentes en la historiografía de *Annales*, y recupera lo social como sujeto frente a la nueva historia política que tiene al individuo como protagonista y frente a cualquier historia de lo social determinista (marxismo y estructuralismo) rompiendo con la dicotomía individuo/sociedad para entender lo social como un todo relacional. Para ello, sigue apostando por conceptos como representaciones colectivas y configuración social de Durkheim, Mauss o Nöbert Elías, referentes clásicos de la sociología, antropología y psicología histórica.

Con esta revolución del paradigma se desmarca de la historia totalizadora por ser reductora del pasado y de la propia realidad, como se hace en el contexto posmoderno, y defiende una historia concreta y discontinua cuya finalidad sea la búsqueda de sentido sin pretensión universal y teleológica alguna. Sin embargo Chartier plantea un nuevo "giro" o transición y se vincula a *Annales* desde Lefebvre y su "utillaje mental" para defender la no pérdida de la larga duración como concepto histórico, al igual que la necesaria inteligibilidad de la Historia que se sirva de la narración como forma de relato, sin convertirse en un mero artificio literario.

Con este planteamiento, y en relación con un contexto, el historiador francés llega al atrevimiento de proclamar la revitalización de la Historia y su independencia del resto de disciplinas sociales a las que se vinculó desde los años 30 bajo la idea de interdisciplinariedad, para ir a una Historia hegemónica desde lo multidisciplinar.

Después de *girar* la historia cultural hacia lo social, Chartier sigue *girando* en el segundo bloque de artículos, utilizando como objeto de estudio las representaciones y prácticas de los libros y la literatura<sup>3</sup> que permiten construir esa relación entre lo cultural (libro) y lo social (lectura). Así el estudio de ambos mundos da lugar al análisis de la relación entre texto-formato-lector-distribución.

Pero, en el propio estudio del mundo del libro (cultural), Chartier va más allá y revisa el paradigma de la historia intelectual focalizándose en la comprensión del texto y del formato donde se recoge aquel. Así, lo escrito se convierte en un objeto independiente del creador y se significa para cada lector de manera permanente y distinta<sup>4</sup>. Esta primera hermenéutica entre lector y texto está también determinada por el formato en el que es presentado por los editores, creadores y distribuidores, y que da como resultado una representación que puede permitir entender las experiencias relacionales en la sociedad del momento.

A esta nueva historia del libro Chartier añade, como novedad, la historia de la lectura<sup>5</sup>, es decir, la práctica relacional entre los individuos y el objeto cultural o libro que nos lleva a lo social. Para ello el autor, fuera de cualquier apriorismo, propone un estudio de la práctica lectora que construye las relaciones y representaciones no solo de los oyentes y lectores con la obra, sino de los propios individuos entre sí.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. II: "lo escrito transforma toda la cultura europea".

<sup>4</sup> "Nuevos lectores crean nuevos textos y sus significados son una función de sus nuevas formas". *Ibidem*, p. 52.

<sup>5</sup> "Nueva forma de escribir y pensar la práctica cultural". *Ibidem*, p. 120.

En el tercer bloque temático que componen los dos últimos artículos, profundiza en su propuesta de búsqueda de comprensión de lo social a partir de las representaciones culturales, y expone dos ejemplos: los intelectuales frustrados y la literatura picaresca de la Biblioteca Azul francesa.

El ejemplo de la literatura picaresca pretende mostrar la manera de entender cómo estas obras son representaciones de un imaginario social, lo picaresco, que van a incidir en el modelo relacional de los lectores respecto a su entorno social. Sin embargo más allá del análisis detallado de las obras, es difícil entender esa incidencia en la práctica social del momento. Con el ejemplo de los intelectuales frustrados, expone un modelo de entendimiento de los cambios en el espacio social a partir de las representaciones que mantiene cierto halo dialéctico (lucha de representaciones como motor de la Historia) en la comprensión de los cambios en la formación social y, al mismo tiempo, un concepto de espacio de estudio muy amplio lo que puede crear la sensación de pretensión histórica totalizadora.

Además estos ejemplos evidencian cuestiones que Chartier apunta pero no trata con claridad, como son el aspecto del imaginario frente a la memoria histórica, lo que puede suponer un posible relativismo radical, o la idea del lenguaje como sistema propio y no un sistema abierto a la interpretación de los lectores u oyentes de un texto que permita ser una herramienta más en esa historia del libro que propone. A esto se añade la historia de la lectura, que plantea una dificultad en las fuentes de estudio, más allá de la propuesta que se hace en esta obra de que son las propias obras literarias y fuentes secundarias que hablan, no de manera muy clara, de esta experiencia social o individual. Un estudio de una práctica, en este caso la lectura, es limitada sin el complemento de la antropología o etnología, a las que no se refiere de manera directa.

A pesar de estas dificultades, lo escrito es un objeto de estudio actual por las propias transformaciones que las nuevas tecnologías y la globalización están suponiendo en el texto (formato, contenido y distribución) y en la práctica lectora, y con ello en el espacio cultural, educativo, lingüístico y social.

En definitiva, los problemas de la historia y el paradigma historiográfico de Chartier siguen ocupando el espacio académico (Peter Burke o J. F. Sirinelli) y sus propias publicaciones<sup>6</sup>, como lo hará con el estudio del libro y la lectura<sup>7</sup> en estos años posteriores. La construcción planteada por el francés supone una nueva concepción de la Historia cultural y social además de la Historia como ciencia. Amplía su campo de estudio y transforma su sentido. Con Chartier, la Historia Total interdisciplinar ha muerto, es la hora de la Historia Global multidisciplinar.

---

<sup>6</sup> Chartier, Roger, *La historia o la lectura del tiempo*, Madrid, Gedisa, 2007.

<sup>7</sup> El libro y la práctica lectora son la temática presente en su últimas obras, como ejemplo Chartier, Roger, *El presente del pasado: Escritura de la historia, historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, 2005; o Chartier, Roger, *¿Qué es un texto?*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2007.

# Goya y el redescubrimiento del Arte de pintar para la creación de tapices

Reseña de: *Goya en Madrid. Cartones para tapices 1775-1794*, catálogo de exposición, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2014, 320 pp.

CARLOS SANZ DE MIGUEL

Universidad Autónoma de Madrid  
carlossanzdemiguel@gmail.com

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 8 de abril de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 175-178

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

El Museo Nacional del Prado ha conseguido nuevamente potenciar sus propias colecciones artísticas dedicando una exposición a la figura de uno de los maestros de la Historia del Arte. Bajo el título de “Goya en Madrid. Cartones para Tapices 1775-1794”, la Institución madrileña presentó a los visitantes una muestra sobre el pintor aragonés y el entorno de su actividad como cartonista para la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara. Con motivo de esta exhibición se ha realizado un catálogo cuyo análisis pasamos a detallar a continuación.

Bajo la dirección científica de Manuela B. Mena Marqués y Gudrun Maurer, jefa y conservadora respectivamente del Área de Pintura del siglo XVIII y Goya del Museo del Prado, la publicación pretende realizar un análisis en conjunto de los cartones goyescos, revalorizando su pintura y no interpretándose como elementos secundarios de su carrera en la corte, sino como una metáfora visual del propio artista en su momento histórico.

Esta edición no solo enfatiza la producción artística de Francisco de Goya entre 1775 y 1794, sino también los fenómenos paralelos a sus pinturas que permiten la reflexión de las mismas. Por un lado, se buscan los diferentes modelos que pudieron influir en las obras de Goya, así, se indican diversos ejemplos de pinturas y esculturas del pasado, a modo de parangón con los cartones del artista. Por otro, se percibe el diálogo entre artistas coetáneos, especialmente con aquellos que también realizaron cartones para

tapices, como José del Castillo, Mariano Salvador Maella, Francisco y Ramón Bayeu, etc., descubriendo creaciones llenas de novedades, que suponen el camino hacia obras maestras posteriores con las que llegó a encumbrarse en el Parnaso español.

La publicación en cuestión se puede dividir en tres áreas claramente diferenciadas: en primer lugar apreciamos los ensayos introductorios o expositivos, posteriormente toda una serie de pequeños textos o estudios temáticos y por último, diversos apéndices que completan la edición.

El primer gran ensayo se debe a la mano de Mena Marqués. Con un título a modo de bodegón de temas, “«A lo lejos se ve Madrid». Goya y los cartones de tapices: servicio al rey y ensayo de ideas”, se detalla el recorrido histórico y artístico desde la llegada a la corte por parte del pintor, hasta la creación de su última serie de cartones para tapices. El texto ofrece un recorrido por su trayectoria, intentando contextualizarlo dentro del proyecto de decoración de los aposentos de Carlos III y su familia en las residencias reales, entroncándolo con las importantes figuras de Anton Raphael Mengs y Francisco Sabatini. Las diferentes pinturas diseñadas con destino a las habitaciones de los Palacios de El Pardo y El Escorial son analizadas, datadas e incluso aludidas con referencias y citas de la época.

La lectura de este artículo refleja cómo se intenta resaltar la singularidad e invención de las obras de Goya de este periodo, al igual que las fuentes de inspiración, como: Velázquez, Teniers, Houasse, Tiépolo, Ripa, Hogart, esculturas grecolatinas, etc. o también con los principios teóricos y enseñanzas de Mengs. Un apartado muy interesante es aquel dedicado al color en las obras de Goya, que pone de manifiesto las tonalidades y potenciación de la luz que presentan sus cartones, el cromatismo que inunda los espacios urbanos y campestres, así como los cielos nubosos de sus composiciones.

Por último, el escrito aborda la organización de la exposición, mostrando los criterios que se han seguido para la exhibición de las piezas y la selección de temas y obras, los nuevos descubrimientos a partir del estudio técnico llevado a cabo en el Museo y una breve semblanza de la interpretación de los cartones para tapices desde el siglo XIX hasta la actualidad.

El segundo gran ensayo de este catálogo de exposición corresponde a Janis A. Tomlinson, titulado “Retrato del artista en su juventud”. Desde otra panorámica, nos acerca al contexto histórico-artístico y producción de Francisco de Goya. Este texto focaliza el punto de interés en mostrar la vida y trayectoria del pintor. No se analizan en profundidad los cartones para tapices, pues hay una voluntad de la autora por reflejar la figura del artista en su contexto. Divide su ideas en tres grandes apartados, que coinciden con hechos de gran importancia del maestro aragonés: su llegada a la corte, el parón de la actividad de la Fábrica de Tapices en los años 80 del siglo XVIII y su nombramiento como pintor del rey.

La buena exposición del tema quizás produce una sensación de sorpresa al ver lo exiguo de su artículo. Muestra en el lector una voluntad de querer saber más sobre los años de juventud de Goya, echándose en falta una argumentación más extensa sobre la materia a tratar. A diferencia

del ensayo anterior, Tomlinson ha optado por insertar notas al texto. Así, se agradece conocer las fuentes documentales específicas que se aluden en su escrito, como las cartas a Martín Zapater o las referencias a los documentos del Archivo General de Palacio.

Tras estos ensayos expositivos, la publicación continúa con una serie de pequeños apartados a modo de estudios temáticos en relación a: la caza, los divertimentos, las clases sociales, la música y el baile, los niños, los sueños, las cuatro estaciones y el aire. Realizados por: Manuela B. Mena, Gudrun Maurer, Virginia Albarrán, Gemma Cobo, Almudena Sánchez, Laura Alba y Jaime García Máiquez, quizás sean los apartados más novedosos por las disertaciones argumentadas.

La historiografía, en los inicios del estudio sobre los cartones para tapices, se centró en realizar un análisis de la obra Goya por períodos y series de pinturas ejecutadas. Desde la obra pionera de Cruzada Villaamil que diera a conocer la recuperación de las pinturas de los cartones, pasando por la primera publicación que abordó el tema de forma rigurosa por Sambricio López, hasta llegar a la siempre útil obra de Arnaiz Tejedor que sistematizó y comparó las obras existentes, el criterio principal era el estudio de las series de cartones para tapices, según su orden cronológico y acentuando la distinción entre ellas<sup>1</sup>. El catálogo de la exposición del Prado no busca esta idea, sino plantear en el lector una serie de conceptos que se reflejan en los diseños de Goya, permitiendo buscar las interconexiones entre los diferentes cartones, las piezas que pudieron influir al artista o la relación con las obras de los pintores del momento.

Algunos de los planteamientos ya habían sido abordados por la historiografía especializada<sup>2</sup>. La publicación de Held sobre la Real Fábrica de Tapices parece ser un precedente de la obra del Prado, ya que recogía en apartados ciertos temas y estilos de los tapices, como: la caza, los majos o la sociabilidad de las clases en espacios urbanos y rurales. Si bien esta autora no se centraba solo en la figura de Goya y mostraba un estudio completo de los cartonistas de la corte, el libro de Tomlinson sobre el pintor, los comienzos de su carrera y sus diseños para tapices constituye uno de los referentes principales de este catálogo de exposición. A pesar de realizar un estudio cronológico de su trayectoria artística, destaca por la contextualización de su producción, buscando desentrañar las relaciones, significados y conceptos de cada obra. Una forma de entender el trabajo pictórico de Goya, que en la publicación del Prado queda reflejado por temáticas diferenciadas.

Junto a estas ediciones, los pequeños textos abordan también otros contenidos reflejados en otros dos ejemplares precedentes a este libro: tanto el catálogo de la exposición de "Tapices y cartones de Goya" de Patrimonio Nacional, como la obra de Bozal Fernández sobre la producción

<sup>1</sup> Cruzada Villaamil, Gregorio, *Los tapices de Goya*, Madrid, Rivadeneyra, 1870; Sambricio y López, Valentín de, *Tapices de Goya*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1946; Arnaiz Tejedor, José Manuel, *Francisco de Goya, cartones y tapices*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987.

<sup>2</sup> Held, Jutta, *Die Genrebilder der Madrider Teppichmanufaktur und die Anfänge Goyas*, Berlín, Gebrüder Mann, 1971; Tomlinson, Janis A., *Francisco de Goya. Los cartones para tapices y los comienzos de su carrera en la corte de Madrid*, Madrid, Cátedra, 1993.

pictórica del pintor aragonés<sup>3</sup>. Supone así una actualización de la bibliografía existente y la nueva consideración de posicionamientos en torno a su figura.

Cada uno de los ocho apartados se subdivide, después de una introducción general, en pequeños textos que abordan temas específicos de cada área. Asuntos, como: el amor dormido, los engaños, los romances de ciegos, la conquista del cielo, la naturaleza y los juegos, etc., que no habían sido examinados en profundidad por la historiografía y cuya lectura merece la pena por la revisión actualizada de los contenidos.

La división por temáticas o conceptos evita la clásica realización de fichas de catálogo. En gran medida esta decisión se debe a que las piezas ya han sido abordadas individualmente por la múltiple historiografía del pintor. Bajo este criterio de edición, la publicación no se debe entender como un mero catálogo de exposición, sino como una nueva obra que nos acerca a la producción de Francisco de Goya desde unos criterios renovados de estudio.

Por último, esta obra concluye con dos grandes apéndices. El primero, refleja las obras expuestas en la propia exhibición en las salas del Museo Nacional del Prado, indicando los datos principales de las piezas, como: autor, título, datación, técnica, soporte, dimensiones, propiedad, localización y número de inventario. Por su parte, el segundo recoge toda la bibliografía en que se han debido basar los autores para la realización de los ensayos e igual que en el primer ensayo, las referencias bibliográficas tampoco se citaron como notas en los ocho apartados de los estudios temáticos.

El resultado final de este libro es una interesante publicación que no solo resume la vida y obra de Francisco de Goya en su etapa de juventud, sino que contextualiza su producción para la creación de cartones para tapices. La interpretación de las singulares piezas dentro de una perspectiva nueva produce en el lector la reflexión sobre los asuntos abordados, conjugando el rigor científico con una mirada global en torno a estas pinturas.

---

<sup>3</sup> *Tapices y cartones de Goya*, catálogo de exposición, Madrid, Sociedad Estatal Goya 96, Patrimonio Nacional y Lunwerg, 1996; Bozal Fernández, Valeriano, *Goya y el gusto moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.

## Nuevas perspectivas a la hora del estudio de la represión franquista

Reseña de: Gómez Calvo, Javier, *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*, Madrid, Tecnos, 2014, 381 pp.

GERMÁN RUIZ LLANO

Departamento de Historia Contemporánea,  
Universidad Complutense de Madrid  
germanruiz@estumail.ucm.es

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2014

Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2014

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 179-181

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

El libro de Javier Gómez Calvo analiza la represión franquista en la provincia de Álava desde una perspectiva novedosa, contribuyendo a una mejor comprensión de la Guerra Civil en el País Vasco. Es de agradecer, ya que hasta la fecha este campo parecía reservado a propagandistas alejados de cualquier metodología e intenciones historiográficas, tal y como denunció en su momento Francisco Espinosa<sup>1</sup>. Tal es así que, como el propio autor indica, él ha sido el único que hasta la fecha ha consultado los registros civiles alaveses para poder contrastar el número de muertos de aquellos años frente a cifras totalmente desproporcionadas y carentes tanto de sentido como de explicación publicadas por aquellos.

Se trata de un libro del cual se extraen valiosas conclusiones que abren nuevos caminos hacia el estudio de la misma problemática en otras latitudes españolas. Una de

---

<sup>1</sup> Dentro de la escasa producción historiográfica sobre la represión en el País Vasco serían de destacar el estudio de Pedro Barruso sobre la represión de ambos bandos en Guipúzcoa y un artículo de Javier Ugarte para Álava, mientras que la cuestión parece abandonada en lo referente a Vizcaya hasta que las tesis que se encuentran realizando actualmente Erik Zubiaga y Aritz Ipiña en la Universidad del País Vasco sean leídas y publicadas. Las obras de Barruso y Ugarte en Barruso, Pedro, *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)*, San Sebastián, Hiria, 2005; y en Ugarte, Javier, “Represión como instrumento de acción política del «nuevo estado». Alava, 1936-1939”, en *Congreso de Historia de Euskal Herria. Volumen 7*, Vitoria, Gobierno Vasco, 1988, pp. 248-272; el artículo de Espinosa en Espinosa, Francisco, “Sobre la represión franquista en el País Vasco”, en *Historia Social*, 63 (2009), pp. 59-76; ejemplos de propagandistas en Flores, Txema e Iñaki Gil, *Araba en 1936: guerra y represión*, Vitoria, Arabera, 2006; y Egaña, Iñaki, *1936. Guerra Civil en Euskal Herria. Volúmenes I-VII*, Andoain, Aralar, 1999.

ellas es el cuestionamiento del paradigma exterminista que ha predominado estos últimos años en el estudio de la represión franquista. Su intención no es la de impugnarlo por completo, sino de hacer visible su complejidad. Gómez Calvo utiliza en su obra un amplio repertorio documental fruto de la consulta de una cuarentena de archivos y una cuidada selección bibliográfica. De entre sus fuentes destacar el amplio uso de los fondos de la justicia militar conservados en el Archivo Intermedio Militar del Noroeste, radicado en Ferrol, así como los de otros centros de documentación menos utilizados para el estudio del tema como el Archivo del Ministerio de Economía y Hacienda o el de la Subdirección de Clases Pasivas.

El libro se divide en tres partes bien diferenciadas. En la primera de ellas, expresivamente titulada “Matar”, se explica la dinámica de los asesinatos y ejecuciones habidas en Álava desde 1936 hasta 1945. Sin embargo, dentro de la provincia existieron amplias diferencias cuantitativas, cualitativas y geográficas. Por un lado, los lugares donde la convivencia se había roto hacía tiempo y donde la violencia, izquierdista o derechista, estaba presente desde la II República. Ocurrió sobre todo en los municipios de Labastida y Laguardia, que sufrieron con gran dureza los efectos de la represión efectuada por vecinos contra vecinos, con un alto número de asesinatos, denuncias, palizas, etc. Sus principales víctimas fueron quienes habían puesto en entredicho el orden social y la tranquilidad durante los años republicanos: anarquistas, comunistas, socialistas y republicanos. Todas ellas eran personas que por sus ideas y actitudes se habían alejado del común denominador de la mayoría de la población de la provincia, el catolicismo y el conservadurismo, o que, como los anarquistas durante el bienio 1931-1933, habían roto la paz social con huelgas, sabotajes, asesinatos, etc. En este grupo estarían excluidos los nacionalistas vascos, tan católicos y amantes del orden como los sublevados. Estos, salvo contadas excepciones, no sufrieron la represión física y fueron constantemente exhortados, con éxito en algunos casos, por los sublevados, incluido el mismísimo Millán Astray, a unirse a ellos tomando como referencia los valores comunes y dejando atrás lo que les separaba, la idea de nacionalidad.

Asimismo, los militares sublevados y sus colaboradores civiles de Falange y Requeté tropezaron con serias dificultades a la hora de ejercer la represión física sobre sus enemigos ideológicos. Por un lado, en las diferentes localidades donde la cohesión social no se había roto, autoridades y vecinos protegían a sus convecinos y en Vitoria, el *vitorianismo*, un fortísimo sentimiento de identidad local en el que un sentimiento idealizado de comunidad, alimentado desde décadas atrás e interiorizado tanto por izquierdas como derechas, hacía que se viera a la ciudad como un remanso de paz frente a las violencias que acontecían en el exterior, hacía que multitud de detenidos fueran avalados y protegidos por unas derechas locales que se sentían incómodas con los aspectos más sucios de la represión y protestaban ante las autoridades militares después de los asesinatos y ejecuciones, sobre todo si sus víctimas eran personas de clase alta o nacionalistas con los que tenían lazos de amistad, parentesco o negocios.

En el segundo de los bloques, “Purgar”, se analizan las medidas punitivas de los sublevados a la hora de fiscalizar el pasado político de aquellos sectores de la sociedad alavesa que habían abrazado las ideas izquierdistas o nacionalistas. En este sentido son especialmente interesantes dos apartados: el referido a la represión económica que sufrieron los nacionalistas y la depuración del Magisterio. El primero analiza cómo hubo un trato diferenciado entre izquierdistas y nacionalistas. Mientras que los primeros pagaban con sangre su anterior militancia en la represión física, los segundos expiaban sus pasados *errores* mediante multas destinadas a sufragar los gastos de la guerra. En este sentido, se puede observar cómo los sublevados pensaban que la gradación de la culpa por lo que estaba pasando era muy diferente entre unos y otros. En cuanto a la represión del Magisterio, frente a la imagen popularizada por el cine y la literatura del docente republicano progresista como paradigma y víctima propiciatoria de la represión franquista, se nos presenta al colectivo de los maestros alaveses como un grupo en el que la inmensa mayoría de sus componentes tenían ideas derechistas y conservadoras, sufriendo sanciones solamente una exigua minoría, algo más en sintonía con lo que aconteció en el resto de España, cuestión que ya indicaron especialistas como Francisco Morente Valero.

El bloque más novedoso del libro es el tercero, titulado “Sanar”. En él se analizan los procesos por los cuales la sociedad alavesa, gracias al *vitorianismo*, se recompuso de las fracturas producidas por la contienda y cómo el nacionalismo vasco, debido a la represión diferenciada que sufrió frente a las fuerzas de izquierdas, pudo recomponerse rápidamente y reagrupar sus cuadros en la provincia, mientras que aquellas sufrieron el grueso de la represión física con el quebranto que supuso para sus filas. Por otro lado, las fuerzas moderadas de la derecha vitoriana poco a poco fueron apartándose de quienes habían perpetrado la violencia y quisieron alejarse de un pasado incómodo usando el *vitorianismo* para reintegrar socialmente o reivindicar a sus antiguos enemigos ideológicos o políticos provenientes de las izquierdas más moderadas.

En definitiva, nos encontramos con un valioso libro que nos abre nuevas perspectivas y temáticas de estudio, tanto para el País Vasco como para el resto de España, de un tema que parece no agotarse pero que quizás necesite nuevos enfoques como los que aporta el autor, muy centrado en sus actores, víctimas y victimarios, y en una mirada desde *abajo* a través del *giro local*, ejemplificado en el análisis de caso de la localidad de Lapuebla de Labarca, observando a cada protagonista con lupa para saber qué influía en cada uno de ellos, desde su ideología a su pasado político pasando por las simpatías o las antipatías personales que generaba. Todo ello era importante para que una persona sufriera desde un asesinato a una simple amonestación o se convirtiera en el ejecutor o denunciante del que, hasta hacía bien poco, había sido su vecino.



## Las élites y el pasado: memorias de la Guerra Civil en la transición

Reseña de: Pasamar, Gonzalo (ed.), *Ha estallado la memoria: las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la Democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, 344 pp.

ZOÉ DE KERANGAT

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, Centro Superior de  
Investigaciones Científicas-Universidad Autónoma de Madrid

zoe.dekerangat@cchs.csic.es

Fecha de recepción: 11 de junio de 2015

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 183-186

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

Numerosos trabajos tratan la memoria colectiva de la Guerra Civil y del franquismo en España, como bien señala Gonzalo Pasamar al inicio del libro que edita. *Ha estallado la memoria* es la obra que presenta los resultados del proyecto “La memoria de la guerra civil durante la transición a la democracia” reuniendo un equipo pluridisciplinario y cuyo objetivo es abordar el tema “desplegando todas las herramientas teóricas y metodológicas posibles”<sup>1</sup>. El libro se presenta como una suerte de historia de las memorias<sup>2</sup> de las y los protagonistas de los años setenta y ochenta. Se nos avisa de entrada que no se considera la llamada memoria social de las víctimas de la represión<sup>3</sup>, sino el ámbito de la memoria política y de la cultura. Resumiendo, se analiza la memoria de la Guerra Civil y del franquismo desde las élites protagonistas de la transición, combinando temas de producción cultural y de política institucional.

En el primer capítulo, Gonzalo Pasamar presenta el escenario político de la transición en relación con la memoria colectiva de la Guerra Civil y del franquismo, y propone una

<sup>1</sup> «<http://memoriatransicion.unizar.es/>» [consultado el 1 de junio de 2015].

<sup>2</sup> Pasamar, Gonzalo, “Presentación: la historia en las aguas de la memoria”, en Pasamar, Gonzalo (ed.), *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la Democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, p. 10.

<sup>3</sup> *Íbidem*, pp. 13-14.

crítica de las dos interpretaciones antagónicas de aquella. Insiste en el hecho de que la propia memoria —en permanente transformación— también vivió una transición durante aquellos años. Argumenta que el paso de las generaciones traslada la memoria de los hechos traumáticos al ámbito cultural. En el caso de España, no solo se refleja en producción cultural sino que se ha mantenido a la vez como objeto de lucha política y de activismo desde la sociedad civil.

Se podría matizar la distinción entre memoria cultural y memoria política. De hecho, es difícil separar la una de la otra: la memoria cultural es política, y la memoria política no es solo el “uso del pasado en las instituciones y partidos, y testimonios políticos”<sup>4</sup> sino que abarca también la memoria cultural. Con esta definición de memoria política se excluye la “infrapolítica”<sup>5</sup>, la política desde abajo que no necesariamente se expresa a través de los canales institucionales y no necesariamente se reivindica como tal. Aunque no es el objetivo del libro, faltaría complementar este análisis con todas las prácticas y los discursos locales de memoria que surgieron durante la transición, mencionados en este primer capítulo, y que también forman parte de la memoria política, aunque se llevaron a cabo fuera de los ámbitos de las élites y del poder.

En el segundo capítulo, Pablo García Ruiz y Gonzalo Pasamar analizan las encuestas de opinión relativas a cuestiones de memoria. Es un material inhabitual para los estudios de memoria que merecería mayor atención. Este trabajo nos brinda la posibilidad de conocer una parte de la opinión pública a gran escala durante la transición y demuestra la fragmentación de la memoria entre la población. Otro elemento interesante es que la mera existencia y frecuencia de preguntas sobre memoria en las encuestas de esos años es un buen indicador de la actualidad y de la relevancia del tema, al margen del “pacto del silencio”.

El tercer capítulo, redactado por Manuel Contreras Casado y Enrique Cebrián Zazurca, se centra detalladamente en la elaboración de la Ley para la Reforma Política. Para que prosperase dicha ley se sucedieron distintas legitimidades dentro del discurso reformista. El principio de legitimidad democrática se impuso a la legitimidad del 18 de julio franquista gracias no a un rechazo sino a un silencio —o silenciamiento— de esta última legitimidad durante un proceso en el que destaca la figura de Adolfo Suárez, “navegando” entre continuismo y reforma, superando la contradicción que suponía la LRP.

El cuarto capítulo es un trabajo de comparación entre la Ley de Amnistía de 1977 y la Ley de Memoria Histórica de 2007, escrito por Juan Sánchez González, que aborda el tema de la justicia transicional y los conceptos de verdad, silencio y perdón. Durante la transición, argumenta, hubo memoria de la Guerra Civil pero olvido de la represión del franquismo. También demuestra la falsedad de los mitos de la transición pacífica y de la Ley de Amnistía como una de “punto final”. Dicha ley venía demandada desde —e iba dirigida a— los/as reprimidos/as por la dictadura, pero el problema de la impunidad decretada a los últimos verdugos de la dictadura surgiría después. Sánchez González sostiene que los crímenes de lesa humanidad cometidos

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

<sup>5</sup> Scott, James, *Domination and the arts of resistance: hidden transcripts*, New Haven and London, Yale University Press, 1990, p. 19.

durante la dictadura “no están realmente amparados ni protegidos”<sup>6</sup> por la Ley de Amnistía, lo que mantiene abierta la posibilidad de justicia contra los crímenes del franquismo.

En el capítulo quinto nos adentramos en un ámbito más localizado con un estudio comparativo entre la memoria de la II República y de la Guerra Civil por parte del PNV, por un lado, y de ETA, por otro, llevado a cabo por José Antonio Rubio Caballero. A lo largo de este capítulo queda claro que la memoria es utilizada para los diversos fines políticos del presente ya que, según las distintas ideologías que tenían el PNV y ETA, también tenían dispares visiones del pasado y del papel del nacionalismo vasco durante la Guerra Civil o la lucha antifranquista. Vemos cómo se van diferenciando sus discursos sobre el pasado a medida que se van apartando sus caminos políticos.

Cerramos una primera parte de la obra con el tema de la política económica. En el sexto capítulo Enrique Bernard Royo examina la presencia del pasado en el Plan de Estabilización de 1959 y en los Pactos de la Moncloa de 1977, analizando su influencia en los protagonistas que elaboraron y comentaron estos acuerdos. Destaca que uno de los objetivos del Plan de Estabilización era evitar la situación de hambre y pobreza que, según sus redactores, fue causa importante de la Guerra Civil. En cambio, el recuerdo del pasado en la elaboración de los Pactos de la Moncloa se centra en el “desplome” de la República. Con este “fracaso” en mente de sus políticos, la nueva democracia española necesitaba un acuerdo sólido entre todos los partidos.

El séptimo capítulo sirve de transición entre temas de política y de producción cultural. Alfonso Pinilla García analiza a través de la prensa española y francesa las legitimidades basadas en el pasado en la que se apoyaron las distintas fuerzas políticas de la transición, en particular en el año 1977. El tema que se propone merecería un estudio a gran escala y es difícil plasmar los diferentes elementos en un único capítulo. El análisis ganaría en fuerza si se hiciera mayor uso de las fuentes primarias periódicas, no solo con artículos de opinión de las y los protagonistas sino también con artículos de actualidad que describieran los acontecimientos de la transición según las distintas líneas editoriales. El tema también se podría beneficiar de una mayor flexibilidad de las categorizaciones, dado que la memoria y sus representaciones están —como está expuesto en la introducción del libro— en permanente transformación, y muy difícilmente se pueden plasmar en conceptos fijos.

Seguimos con los medios de comunicación en el octavo de capítulo de Gema Martínez de Espronceda Sazatornil. Se enfoca en las *news magazines* —en particular la revista *Opinión*— y en el papel de estos medios en la *agenda setting*, es decir, su influencia para determinar qué acontecimientos, y con qué punto de vista, entran a formar parte de la memoria colectiva en España. Indirectamente nos acercamos a la cuestión del régimen de visibilidad de las memorias, o sea, de los procesos a través de los cuales los medios de comunicación hacen que algunas memorias pasen el umbral y obtengan visibilidad mediática y otras no.

Le sigue un interesante capítulo en el que María Palmira Vélez Jiménez repasa algunos de los documentales que se hicieron durante la transición y que “recuperaron” la Guerra Civil en

<sup>6</sup> Sánchez González, Juan, “De la ley a la ley: amnistía y memoria histórica”, en Pasamar, Gonzalo (ed.), *Ha Estallado... op. cit.*, p. 131.

lo audiovisual desde un punto de vista crítico. Se centra particularmente en tres documentales: *Canciones para después de una guerra* (Basilio Martín Patino, 1971), *La vieja memoria* (Jaime Camino, 1979), y *Después de...* (Cecilia y José Juan Bartolomé, 1981). Con ello propone una descripción de su recorrido y de su papel en el ámbito político-cultural de la transición, de su recepción pública o de los problemas de censura que tuvieron por la representación del pasado que ofrecían.

En el capítulo décimo, Miguel Ángel Sanz Loroño analiza el cancionero de José Antonio Labordeta bajo el prisma de la pérdida y la ausencia en relación con la Guerra Civil y, en particular, con la II República, invocando la memoria familiar del cantautor. Ahí vemos cómo se entrecruzan distintos tipos de memoria, desde lo íntimo a lo institucional. Es en este capítulo del libro en el que quizás nos acerquemos más a lo que es la memoria privada fuera de las instituciones, aunque se refleje a través de un papel público.

El capítulo de María Ángeles Naval López nos brinda el relato de dos colecciones literarias: *El puente* y *El puente literario*. Con ello nos adentramos en el mundo de los/as gestores/as culturales, de sus negociaciones y relaciones profesionales, en el que la memoria jugó una función importante durante la transición. Cabe resaltar el papel de *memory-makers*<sup>7</sup> de las y los actores detrás de aquellas colecciones literarias.

El libro concluye con el trabajo de Pablo Aguirre Herráinz sobre un tema diferente: el retorno del exilio. Resulta muy sugerente pensar el exilio republicano como un lugar, un estado de ánimo atrapado entre dos espacios: el país anhelado al que se quiere retornar pero que ya no existe sino en un lejano recuerdo, y el país al que se puede regresar, un país en transición, un país distinto al que tenían los/as exiliados/as en su imaginario. Aguirre Herráinz remarca la importancia de fuentes como los testimonios orales para los temas de exilio y emigración.

Un capítulo de conclusión ayudaría a explicitar la coherencia interna del libro y vincular los capítulos entre ellos. Con una recapitulación final trascendería mejor lo que podría ser la idea unificadora del libro, es decir, la noción de memoria plural, en transformación constante<sup>8</sup>, siempre sujeta a interpretaciones diversas, y que hemos de encontrar en diferentes formas y ámbitos.

A pesar de ello, y de la restricción que supone considerar el ámbito de la memoria política de manera reducida, la obra nos brinda un material muy valioso y variado para reflexionar sobre la presencia del pasado difícil de España durante la transición. En este sentido, a pesar de que no fue siempre visible y explícita, en *Ha estallado la memoria* podemos constatar que la memoria estuvo muy presente en aquellos años, incluso desde el poder político. Lo que no hubo desde la política institucional fue voluntad de justicia en relación con el pasado.

<sup>7</sup> Kansteiner, Wulf, "Finding meaning in memory: a methodological critique of collective memory studies", en *History and Theory*, 41 (2002), pp. 179–180.

<sup>8</sup> Erll, Astrid, "Travelling memory", en *Parallax*, vol. 17, 4 (2011), p. 11.

Congreso Internacional ¿Identidades religiosas en conflicto?  
Coexistencias, intercambios y enfrentamientos en el Mediterráneo  
(ss. XII-XVIII). Valencia, 7 y 8 de mayo de 2015

CARLA PARDO VEGAS  
Universidad de Valencia  
carlapardovegas@hotmail.es

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 187-190  
e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

¿Qué ha supuesto la coexistencia de tres religiones como son judíos, moriscos y cristianos viejos en un mismo momento histórico y cómo se desarrolló su coexistencia?, ¿cómo se han reflejado estos conflictos en la producción artística? Y tal vez lo más importante, ¿cuáles son los clichés que la historiografía debe superar en cuanto a estos temas? Estas son, a rasgos generales, las preguntas a las que se han dado respuesta entre los días 7 y 8 de mayo de 2015 en el Congreso Internacional ¿Identidades religiosas en conflicto? Coexistencias, intercambios y enfrentamientos en el Mediterráneo (ss. XII-XVIII), celebrado en la Facultad de Geografía e Historia y organizado por el grupo de investigación “Identidades en conflicto: la expresión artística e identitaria de las minorías religiosas en el Reino de Valencia medieval y moderno” (ICEMM).

El evento ha contado con una riqueza de intervenciones que han hecho de este un acontecimiento notablemente importante, cuestión que ha quedado patente en la recepción que ha tenido por parte de los oyentes, entre los que contábamos estudiantes de historia, historia del arte, docentes e investigadores de distintas nacionalidades.

En cuanto a su organización se ha decidido realizar mediante secciones temáticas, a saber: arte, cultura y sociedad. Nos compete reseñar profundamente el apartado correspondiente al arte, al ser una de las secciones que mayor repercusión tuvo, así como las secciones troncales de la convención estructuradas en dos paneles que se presentaron la mañana de cada día y dieron paso a las ponencias vespertinas.

El simposio se inició con la presentación de las jornadas por parte de la decana de la facultad, Ester Alba, así como del director de Departamento de Historia del Arte, Felipe Jerez, y el investigador principal del proyecto “Identidades en conflicto” y director del congreso, Borja Franco, al cual desde aquí agradecemos iniciativas como esta. La conferencia inaugural fue dictada por el Dr. Luis Bernabé Pons, cuya exposición puso

sobre la mesa los principales temas de los que iba a tratar el programa como introducción para los oyentes y estado de la cuestión, poniendo de manifiesto la complejidad en sí de los asuntos a tratar, así como el entramado de las diferentes identidades en el panorama nacional a lo largo de los siglos XVI y XVII. Para ello utilizó diversos ejemplos esclarecedores que abrieron las puertas a las próximas intervenciones en relación al ámbito socio-cultural, religioso, político y visual, poniendo en evidencia el carácter interdisciplinar del evento, pues una de las máximas aportaciones de este congreso ha sido el enfoque poliédrico que se ha dado, así como la reincidente necesidad de abarcar la investigación no desde un único punto de vista, sino desde un prisma de posibilidades que enriquezcan los estudios y los dote de veracidad sobre el tema a tratar.

Tras la conferencia inaugural pasamos al primer panel, cuya finalidad fue la aproximación histórica al tema de las identidades religiosas en el panorama nacional, y gracias a intervenciones venidas de universidades extranjeras pudimos contar con una visión más amplia y fructífera. La comunicación realizada por Bruno Pomara, “Los «cristianos malos». Los moriscos valencianos y su presencia en Italia”, así como la del doctor Maurizio Sangalli, con su intervención “La «piazza» di tutee le religioso del mondo: Venezia e lo Stato da Mar tar Chiesa di Roma, Turchi e Chiese d’Oriente (1680-1720)”, dieron a la mañana ese toque transmediterráneo que abrió fronteras y unió territorios, otra virtud de este evento. Como conclusión de esta mesa de debate pudimos extraer que el conflicto de identidades no ha sido tan cruento ni tan apaciguado como la historiografía nos ha hecho creer en ocasiones, pues a pesar de que en la península se conviviera de manera pacífica y con cierta normalidad, las tensiones acumuladas hacían que el mínimo roce hiciera saltar la chispa que provocaba el incendio.

La sesión de tarde dio comienzo con la conferencia plenaria de la Dra. Giovanna Fiume, de la Universidad de Palermo, cuya intervención fue una buena apertura a las comunicaciones que le siguieron tratando el tema de los esclavos en el Mediterráneo, así como dando respuestas a cómo el papel de sus identidades ocultas condicionaron sus actos y repercusiones, entendiendo como identidad no solo la raza sino la religión.

Dicha sesión estuvo casi en su totalidad presidida por reconocidos investigadores de nacionalidad italiana que expusieron sus temas de investigación en dos mesas de debate. La primera de ellas tuvo como hilo conductor el estudio iconográfico e iconológico de las figuras de estas minorías en las representaciones visuales, contando con la interesante comunicación de Maria Portmann, de la Universidad de Munich, “Jews and Moslems on Spanish altarpieces of the 15h century”, quien supo llevar esa interdiscipliniedad al extremo conjugando sus estudios meramente artísticos con los anatómicos para el mejor entendimiento de sus hipótesis, o la sugerente visión de la amenaza turca y hebrea dada por el profesor Giuseppe Capriotti en su comunicación.

La siguiente mesa fue sin duda un paso por delante en cuanto a la repercusión y el debate suscitado. En este caso, el hilo conductor fueron las decoraciones y ornamentaciones que tan de la mano fueron en arquitectura y pintura en el Mediterráneo de los siglos XIII al XVIII, que han suscitado gran debate y admiración pues, como advertimos en el turno de preguntas, no se comprende la actividad artística del periodo sin esos ornamentos propios de la ysería, en el caso de la arquitectura, tal y como demostró la interesante comunicación de Elena Paulino. En especial, gozó de gran admiración la ponencia de Vera-Simone Schulz, cuyo tema se centró en el arte mameluco y su difusión en la Europa cristiana, siendo este Egipto bajomedieval fundamental para comprender nuestra propia Edad Media y la decoración de algunas de nuestras tablas.

No podemos obviar las comunicaciones de temática cultural y social que se celebraron de modo paralelo a las anteriormente expuestas. Ambas secciones crearon grandes debates y discusiones. Entre las comunicaciones destacaron la propia de Javier Albarrán, “El «yugo de tu obediencia»: la verdadera historia del rey Don Rodrigo de Miguel de Luna y la narración del pasado como reivindicación de un modelo de conversión”, y de Jean Pierre Molénat, “Toledo, siglos XIII-XV: condiciones de la coexistencia entre cristianos latinos y mozárabes, musulmanes y judíos”, ambas del apartado de cultura, así como las intervenciones de los ponentes de la Universidad de Valencia que cerraron la mesa de sociedad, entre los que contamos a Sergi Silvestre, Iris Marco Pérez y Javier Hernández Ruano.

Pero, sin lugar a dudas, el colofón del congreso vino marcado por la sesión de la mañana del último día. Este segundo panel, tal y como la organización ha decidido estructurar el congreso, tuvo como título “La polémica religiosa y sus manifestaciones visuales”, subdividiéndose de nuevo en dos mesas de debate. Presentó una excepcional intervención el doctor Amadeo Serra, a modo de apertura, con la ponencia “Imágenes de conversión y justicia divina en los retablos valencianos hacia 1400”, donde ha quedado patente la representación de estas minorías atacadas y satirizadas en las representaciones visuales a lo largo del siglo XV. A esta le siguieron Juan Carlos Ruiz Souza y Antonio Urquizar, cuyos temas seleccionados generaron un sugestivo debate, más entre ellos que con el público, del cual sacamos en claro que la arquitectura islámica en territorio hispano tiene grandes incógnitas y líneas de discusión vinculadas con la identidad y la construcción del pasado. También polémica fue la que suscitó Fernando Marías con su intervención “Sobre el problema de los artistas conversos en el Siglo de Oro”, dejando abierta una vía de investigación de la que seguro han tomado nota los abundantes estudiantes que llenaban el salón de actos, poniendo sobre la mesa la inexistente bibliografía de la iconografía e iconología de los pasajes del antiguo testamento que nos ayuda a analizar el peso judío del arte cristiano moderno.

La parte final del congreso la ha liderado el director del mismo, Borja Franco, con un tema que no ha dejado indiferente a ningún asistente, abriendo un interesante debate a raíz del

hallazgo de un manuscrito cuya decoración enigmática aún no tiene explicación. Sobre él se centró el debate en el que los distintos asistentes intentaron aportar su grano de arena. Debido al poco tiempo del que ya se disponía, y ansiosos por intentar dar una explicación a esta gran incógnita, quedamos expectantes de ver cómo lo resuelve el doctor Borja Franco en lo que podría ser una futura y brillante publicación.

Para finalizar, siendo una muy acertada conferencia de clausura, ha tenido el honor de acompañarnos la Dra. Beate Fricke, de la Universidad de Berkeley, cuya participación ha estado patrocinada por la iniciativa California Spain Campus, desarrollada conjuntamente por los campus de Excelencia VLC/CAMPUS Universitat de València, la Universidad Politécnica de Valencia, la delegación del CSIC en la Comunidad Valenciana y Andalucía TECH (Universidades de Sevilla y Málaga). Su intervención, “Armillary spheres. Tempting tools from the East to explore the Heaven in the West”, también ha puesto de manifiesto el cautivador camino que aún tiene por ofrecernos la pluridisciplinariedad de los proyectos que, como hemos visto, dan una riqueza inigualable a los resultados de los mismos. En este caso, la doctora ha escogido fusionar arte y ciencia para darnos un punto de vista evolutivo de las esferas armilares. La cronológica explicación del objeto a partir de su representación en multitud de textos desde el mismo momento en que llegó a tierras peninsulares ha concluido en cómo el pensamiento de estas minorías ha confluído en un profundo éxito para el conocimiento occidental, proporcionado infinidad de avances sobre todo a nivel científico.

Como conclusión se puede afirmar que el evento celebrado en la Universidad de Valencia ha tenido una perfecta acogida y éxito debido a la repercusión ocasionada a escala nacional e internacional, esta última suscitada por la participación de investigadores foráneos. No sólo ha sido un punto muy positivo a nivel departamental, así como para los propios alumnos de la Facultad de Geografía e Historia que se afanaban por tomar notas y provocar interesantes debates, lo cual reafirma la notoriedad de este congreso, sino también un excelente incentivo para ocasionar interesantes publicaciones, pues no podemos obviar que este tipo de eventos suponen grandes avances en áreas de investigación.

XXI Simposio del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda.  
Factores de nacionalización en la sociedad española contemporánea.  
Vitoria, 17, 18 y 19 de junio de 2015

RAÚL MORENO ALMENDRAL<sup>1</sup>

Universidad de Salamanca

ramoal@usal.es

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 191-194

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

El estudio de los fenómenos nacionales en España ha sido en las últimas dos décadas uno de los temas predilectos en la historiografía española. No es menos cierto que las maneras ya tradicionales de abordarlo parecen haber entrado en un agotamiento. En este marco, desde hace unos años, cuatro grupos de investigación dirigidos por Justo Beramendi y Miguel Cabo (Universidad de Santiago de Compostela), Luis Castells (Universidad del País Vasco), Pere Gabriel (Universidad Autónoma de Barcelona) y Mariano Esteban de Vega (Universidad de Salamanca) vienen coordinando sus trabajos y celebrando periódicamente reuniones científicas donde se contrastan ideas, exploran nuevos caminos, discuten resultados y se proporcionan ámbitos de discusión a la comunidad científica para el debate de estas cuestiones en un entorno informado y especializado.

Tras las reuniones celebradas en Salamanca (2009) y Barcelona (2012), el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda acogió un nuevo encuentro, esta vez dirigido por Félix Luengo y Fernando Molina; en esta ocasión, se presentaron treinta y una comunicaciones. Disponiendo del texto previamente, las contribuciones se organizaron en mesas, precedidas por una ponencia y un relator que las resumía, coordinaba la mesa y transmitía sus reflexiones y preguntas, para luego abrir un debate con los comunicantes y el resto de participantes. La gran mayoría de los autores de los textos acudió a las sesiones y todas las mesas estaban sobradamente justificadas en sus temáticas, si bien se señaló la conveniencia por más de un asistente de haber individualizado la cuestión de la educación.

El simposio tuvo un total de siete sesiones distribuidas en tres días. La primera sesión se tituló “Metodología y fuentes para el estudio de la nacionalización”. Justo

---

<sup>1</sup> Investigador FPU, referencia FPU13/00339.

Beramendi (Universidad de Santiago de Compostela) y Antonio Rivera (Universidad del País Vasco) abrieron con una extensa y completísima ponencia en la que trataron prácticamente todos los asuntos fundamentales en lo que respecta a los problemas de teoría, metodología y fuentes en la investigación de los fenómenos nacionales (diacronías y sincronías; ámbitos público, semipúblico, privado; enfoques desde arriba y desde abajo, etc.). Alejandro Quiroga (Universidad de Alcalá de Henares) coordinó las comunicaciones y señaló la tendencia actual a centrarse en el individuo y la cultura, a la par que alertó del posible peligro de la excesiva deconstrucción analítica y atención por lo doméstico. Seguidamente, Rafael Ruzafa (Universidad del País Vasco) y María Dolores de la Calle (Universidad de Salamanca) introdujeron la mesa con su ponencia sobre “Nacionalización y políticas sociales” y mostraron la enorme dificultad y trabajo pendiente en el abordaje de esta cuestión, toda vez que es muy difícil distinguir empíricamente y separar el papel de las políticas sociales en los procesos de nacionalización de otros factores. Un ejemplo de esto sería la búsqueda de adhesión política, como señaló Daniel Lanero (Universidad de Santiago de Compostela) para el franquismo en sus comentarios a las comunicaciones.

La tercera sesión fue la más poblada en comunicaciones y se tituló “Iconografía y representaciones de la nación”. En su ponencia, el profesor Pere Gabriel (Universidad Autónoma de Barcelona) desarrolló unas reflexiones generales sobre iconografía y representación en los procesos de cuestión nacional, mientras que Tomás Pérez Vejo (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México) se centró en la pintura histórica, señalando la tensión y malentendidos entre Estado y nación, así como la fuerza y potencial del estudio de las imágenes para los procesos de *nation-building*. El debate de las comunicaciones fue coordinado por Luis Castells (Universidad del País Vasco) para las del siglo XIX y por Bárbara van der Leeuw (Universidad del País Vasco) para el siglo XX. Conocer la verdadera participación y recepción social de las representaciones se reveló como una cuestión importante a reflexionar a partir de todas ellas.

La cuarta mesa se tituló “Religión y nacionalización”. Joseba Louzao (Universidad de Alcalá de Henares) expuso una ponencia elaborada en conjunción con José Ramón Rodríguez Lago (Universidad de Santiago de Compostela), centrada en la relación entre la construcción de naciones y la teología política que elabora la Iglesia católica como forma de adaptarse a la modernidad. Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria) ejerció de relator de las comunicaciones y señaló los temas de debate: la reacomodación de la religión en el mundo contemporáneo, la tensión entre exclusión e inclusión y la relación entre religión y anticlericalismo.

La quinta sesión trató de las relaciones entre “emigración y nacionalización”. En su ponencia, Mikel Aizpuru (Universidad del País Vasco) disertó sobre la compleja incorporación

jurídica de los extranjeros en España, diferenciando vecino, natural y ciudadano; mientras que Juan Andrés Blanco (Universidad de Salamanca) incidió en el carácter negociado y pragmático de las identidades de los emigrantes a partir de la experiencia de los españoles en América. La profesora Pilar Martínez-Vasseur, de la Universidad de Nantes, fue la relatora de la mesa, marcada por la diversidad de temas y de fuentes, pero unificada por la variedad y adaptabilidad que se observa en la realidad del migrante y su relación con la nación.

La sexta mesa se tituló "Violencia y nacionalización" y fue introducida por una ponencia de Fernando Molina, en la que constató la escasez de trabajos que relacionaran ambos elementos y abordaran de manera específica la violencia, seguida de una intervención de José Antonio Pérez (Universidad del País Vasco) centrada en el caso vasco y ETA. Javier Gómez Calvo (Universidad del País Vasco) ejerció de relator de unas comunicaciones también diversas pero tendentes al cuestionamiento de ideas asumidas, así como a poner de manifiesto las tensiones entre la existencia y la conciencia en la lectura e interiorización de los fenómenos bélicos.

La última mesa se tituló "Mundo rural y nacionalización", aunque también se trató de ruralismo a partir de la ponencia de Miguel Cabo (Universidad de Santiago de Compostela), seguida de unos pensamientos generales de Javier Ugarte (Universidad del País Vasco) sobre el caso español. Lourenzo Fernández Prieto (Universidad de Santiago de Compostela) asumió la coordinación de las comunicaciones y señaló la tendencia a la superación del estatismo (tanto en su sentido de estático como de Estado), la innovación y rebasamiento de los marcos historiográficos heredados, que ya "dan rendimientos decrecientes".

El éxito académico del congreso puede ejemplificarse en el comentario por parte de varios relatores sobre la alta calidad de la mayoría de las comunicaciones, pero también por la aparición de algunas percepciones significativas, que según se desarrollaba el simposio se iban confirmando y se vieron reforzadas por algunos comentarios explícitos. Como llegó a señalar el profesor Beramendi de manera general y algunos de los participantes en las mesas específicamente aún tenemos mucho trabajo por hacer en la cuestión de la nacionalización. Por supuesto, a nivel conceptual, explorando las ideas de desnacionalización y renacionalización, complejizando conceptos cuando la realidad lo exija y deshaciendo ambigüedades creadas por la laxitud en su utilización. Según algunas de las críticas lanzadas, el uso de la etiqueta "experiencia de nación" debe realizarse con extremo cuidado y la apuesta por la "nacionalización debe abajo" no ha acabado de ocupar la totalidad de la práctica historiográfica (lo cual probablemente tampoco sea positivo). También se señaló que hay que huir de la ubicuidad y la distorsión que produce el creer que lo que uno estudia es lo más importante de la realidad social, tanto a nivel colectivo como individual. Para indignación y horror de los historiadores emocionalmente sumidos en marcos nacionales, hay que aceptar que lo nacional pueda no ser importante para ciertos sujetos, o incluso objeto de reacción y rechazo.

No obstante, también se vio que había algunos temas con todavía muchísimo trabajo empírico pendiente o con la necesidad de pasar del tratamiento tangencial al verdadero esfuerzo por colocar a la nacionalización en la centralidad de esa cuestión. El asunto de la nacionalización y las políticas sociales fue un ejemplo claro, pero todas la demás mesas pusieron de manifiesto esta carencia de una u otra manera, incluso en el clásico tema de la iconografía y la representación. Partiendo de un balance muy positivo y una organización exitosa, confiemos en que los resultados del simposio se consoliden a través de su publicación. Esperemos también que las reuniones de los grupos de investigación que fungen de motor permitan nuevos encuentros y que así se pueda continuar la trayectoria seguida hasta la fecha en el avance en la comprensión de los fenómenos nacionales en la España contemporánea.

# Investigación y responsabilidad social ante la tergiversación de la Historia. Entrevista con Alejandro García Sanjuán

AURORA GONZÁLEZ ARTIGAO

Revista Historia Autónoma  
aurora.gonzalez@revistahistoriaautonoma.es  
*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 195-198  
e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

Madrid, 9 de julio de 2015.

Alejandro García Sanjuán es actualmente profesor titular de Historia Medieval en la Universidad de Huelva. Especializado en la historia islámica de la Península Ibérica, ha trabajado sobre una temática muy variada. Ha publicado un total de seis libros e infinidad de artículos. Su última obra se titula *Coexistencia y conflictos. Minorías religiosas en la península ibérica durante la Edad Media* (Universidad de Granada, 2015) y dos años antes había publicado una interesante monografía titulada *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo* (Marcial Pons, 2013). Se trata de un gran profesional, tremendamente versátil y sin duda uno de los puntales más activos con los que cuenta la investigación sobre la Edad Media peninsular.

**Pregunta: Usted fue el impulsor de un manifiesto redactado partiendo de un texto de D. Eduardo Manzano Moreno en *El País* en defensa de un cambio de titularidad de la mezquita de Córdoba, que actualmente se encuentra en manos la Iglesia (de la diócesis de Córdoba, en concreto) ¿Podría explicarnos cómo surgió la problemática en torno a la mezquita y cuál es la situación actualmente?**

Alejandro García Sanjuán: El Gobierno autorizó en 1998 que la Iglesia registrara a su favor lugares de culto y otras propiedades. En marzo de 2006, la Diócesis de Córdoba inscribió la mezquita como su propiedad a cambio del pago de 30 €. Esta decisión se justifica en argumentos diversos, algunos de los cuales son notoriamente erróneos. Por ejemplo, que la mezquita fue construida

sobre una anterior iglesia de San Vicente y que, por lo tanto, el edificio siempre ha sido propiedad de la Iglesia. No existe evidencia arqueológica que justifique este argumento, tal y como indican las investigaciones más recientes sobre este aspecto. La gestión de un monumento tan importante, en el que se invierte tanto dinero público, no debe estar exclusivamente en manos de la Iglesia católica.

**P: ¿Cuál ha sido el mayor reto que se les ha planteado al desarrollar esta iniciativa?**

AGS: El objetivo era difundir de la forma más amplia posible la iniciativa para que pudiese darse a conocer en todos los sectores académicos. En este sentido, se han utilizado los medios a nuestro alcance, sobre todo distintos foros académicos, cuyos responsables se han prestado a dar difusión a la iniciativa entre sus miembros y suscriptores.

**P: ¿Qué se espera de esta iniciativa? ¿Ha pensado en organizar algún evento que tenga como temática la mezquita o por ahora no hay nada planeado? ¿Cuál es el camino a seguir ahora?**

AGS: Esperamos que esta iniciativa sirva para poner de manifiesto el interés del mundo académico respecto a cuestiones que afectan a la forma de gestionar el patrimonio histórico, en particular a elementos tan singulares como la mezquita de Córdoba. Creo que, además, en este caso, subyacen a esta cuestión otras de importancia social, como la laicidad del Estado y el papel de la Iglesia Católica en España. No está prevista la organización

de ninguna actividad relacionada con la iniciativa, pero tampoco podemos descartar que pueda realizarse más adelante, en función de cómo evolucionen los acontecimientos.

**P: ¿Cuál ha sido la recepción del manifiesto, cuánta gente se ha adscrito a él? ¿Se ha encontrado con respuestas negativas y reticentes a su divulgación?**

AGS: No puede decirse que haya tenido una aceptación masiva, aunque se ha sumado un número relativamente elevado de investigadores académicos, en torno a la centena. Destacaría la adhesión de investigadores de distintas especialidades y de países muy diversos, sobre todo europeos y americanos. Ha habido sectores reticentes a la iniciativa e incluso a su propia difusión en ciertos foros académicos nacionales. Siempre hay quien se siente agredido en sus creencias cuando se cuestionan actitudes de la Iglesia Católica, pero se trata de una confusión. La iniciativa no se dirige contra la Iglesia ni contra los católicos, sino a favor de la gestión pública de un edificio de un valor histórico extraordinario.

**“hay quien se siente agredido en sus creencias cuando se cuestionan actitudes de la Iglesia Católica, pero se trata de una confusión”**

**P: ¿Existe colaboración con otros grupos que también defienden la titularidad pública de la mezquita de Córdoba ante los abusos de la Iglesia?**

AGS: No, por ahora no ha habido ningún tipo de colaboración, aunque no podemos descartar que pudiera darse.

**P: ¿La diócesis de Córdoba se ha pronunciado al respecto?**

AGS: Hasta ahora, no. El texto del manifiesto ha sido enviado al titular de la diócesis, junto con los nombres de los firmantes, pero de momento no ha habido una respuesta.

**P: Esta movilización del mundo académico implica un compromiso directo de los investigadores con la sociedad actual ¿Diría que la investigación española tiene presente la función social del conocimiento histórico? Y al contrario, ¿considera que la sociedad actual es consciente de lo variable que es la lectura del pasado?**

AGS: Son dos preguntas difíciles de contestar de forma breve. Creo que el conocimiento histórico desempeña distintas funciones sociales, pero tal vez existe, al menos en España, cierta reticencia a aceptar este hecho, por sus implicaciones sociales, políticas e ideológicas. En cualquier caso, es algo que subyace a la práctica historiográfica, aunque no se haga de forma explícita o incluso se niegue de forma abierta, en ocasiones, en aras de una mal entendida objetividad. En la sociedad actual existe un gran déficit de conocimiento

histórico, pero eso es, en parte, culpa de los propios historiadores, que no hemos sabido difundir de forma correcta y conveniente nuestra labor. En España se respeta poco el conocimiento, en general, y el histórico, en particular, no es de los más valorados.

**P: Hablemos a continuación de su trayectoria académica. Muchos de sus trabajos están dedicados a la historiografía y a la manipulación de la memoria histórica, hace relativamente poco publicó su obra La conquista islámica de al-Andalus y la tergiversación del pasado ¿Cómo fue la recepción de esta monografía?**

AGS: En general, estoy bastante satisfecho de la recepción que ha tenido este trabajo. Se han publicado varias reseñas y casi todas contienen críticas favorables a mis planteamientos, aunque asimismo, lógicamente, se critican ciertos aspectos. También ha habido sectores que han formulado opiniones contrarias a mis ideas, a los cuales he tenido oportunidad de responder, generando, así, un cierto debate. Creo que este es el aspecto que me parece más saludable: el libro ha permitido la reapertura del debate sobre el origen de al-Andalus y sobre el papel de las fuentes literarias y arqueológicas en la práctica historiográfica, en general, y en el estudio de la Edad Media, en particular. Creo que también ha servido para cuestionar de forma extensa las ideas que niegan la conquista musulmana de la Península en 711, así como para refutar las lecturas catastrofistas propias del españolismo.

**P: ¿Cree que los estudios historiográficos hoy en día se entienden como un aspecto aparte en la investigación española o tienen consideración suficiente?**

AGS: Ciñéndome en exclusiva a la Edad Media, que es la única parcela que conozco con un cierto detalle, creo que tal vez se echa en falta una mayor intensidad en la labor crítica y en el desarrollo de los debates. Tal vez ello obedece a que se tiende a interpretar la crítica como algo personal, lo cual es erróneo. Me parece necesario que las divergencias de opinión se expresen de forma abierta y que ello forme parte habitual de la labor de los historiadores. Tal vez se tiende a considerar los estudios historiográficos como una práctica “menor”, pero yo creo que su importancia es indudable.

**“se tiende a interpretar la crítica como algo personal, lo cual es erróneo”**

**P: ¿Piensa que su formación como historiador y no como filólogo es algo excepcional en el arabismo español? ¿Considera que aporta un perfil diferente de investigador?**

AGS: Siempre me he considerado un historiador con conocimientos de árabe. No soy un verdadero arabista, ya que ello exige una formación muy superior a la que yo poseo. Tal vez entre los investigadores de

mi generación sea algo menos habitual este perfil, pero entre los más jóvenes creo que, afortunadamente, está más generalizado. Es algo muy positivo. Cuanto más diversa es la formación del investigador, mayor es su capacidad de analizar registros documentales distintos y ello otorga una mayor riqueza al análisis.